EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . . . . $ 25.— Por 6 meses $ 14.—
Por 3 meses . . . . $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II — Santiago de Chile, Viernes 15 de Noviembre de 1918 — Núm. 673

Aniversario de la República del Brasil

Celebra hoy el pueblo del Brasil el 29.o aniversario de la proclamación de la República. El 15 de Noviembre de 1889, una revolución encabezada por el mariscal Deodoro da Fonseca puso fin a la existencia del régimen imperial en el Brasil, naciendo la República sin derramamiento de sangre.

La forma tranquila en que se llevó a cabo este movimiento es el mejor exponente del grado de progreso a que ya entonces había llegado el Brasil, cuya educación democrática lo hacía llegar sin sacudimiento al nuevo régimen.

Para el pueblo chileno es especialmente grato el aniversario nacional del Brasil, país del cual se puede verdaderamente decir que es nuestro hermano, ya que ha sido tradicional la amistad que nos une con la gran nación del Atlántico.

Cúmplenos hoy saludar de todo corazón a la República brasileña, cuyo nuevo Presidente, el doctor Rodrigues Alves, se hace cargo del Gobierno en el momento en que termina la contienda universal, en que también tomó parte el Brasil en defensa de altos ideales.

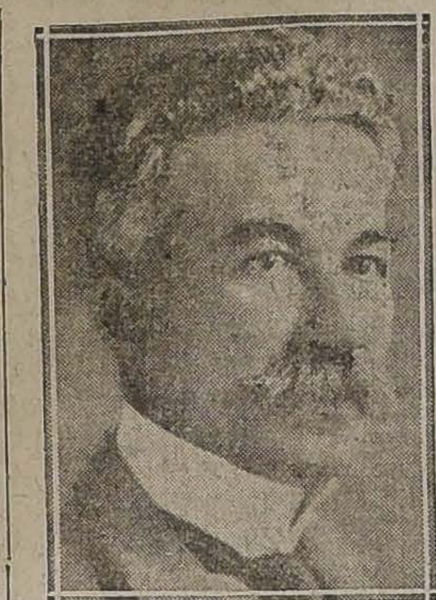
En el día de hoy saludamos especialmente al dignísimo representante del Brasil en Chile Excmo. señor José M. Cardoso de Oliveira, quien, en el corto tiempo de su permanencia entre nosotros, ha sabido hacerse particularmente grato a nuestra sociedad, debido el especialísimo tacto con que se ha adherido a los acontecimientos de nuestra vida nacional.

Por su parte, el Gobierno del Brasil, haciendo honor a la obra realizada por el Excmo. señor Cardoso, lo nombró Embajador Extraordinario con ocasión de nuestro último aniversario patrio, dando de este modo una nueva prueba de sus sentimientos de fraternidad.

Dr. WENCESLAO BRAZ

Presidente de la República del Brasil desde 1914 a 1918, ha sabido desarrollar sus industrias y producción en forma increíble. Debido a ésto, el nombre del doctor Braz será considerado por la historia como el de uno de los grandes Presidentes del Brasil.

A pesar de haberse hecho cargo de la administración en el momento más serio y difícil, continuando en ella durante el curso de la guerra, el doctor Braz la abandona dejando al país, en cuestiones económicas, a la cabeza de Sud-América.



Dr. DOMICIO DA GAMA

(Ministro de Relaciones Exteriores)

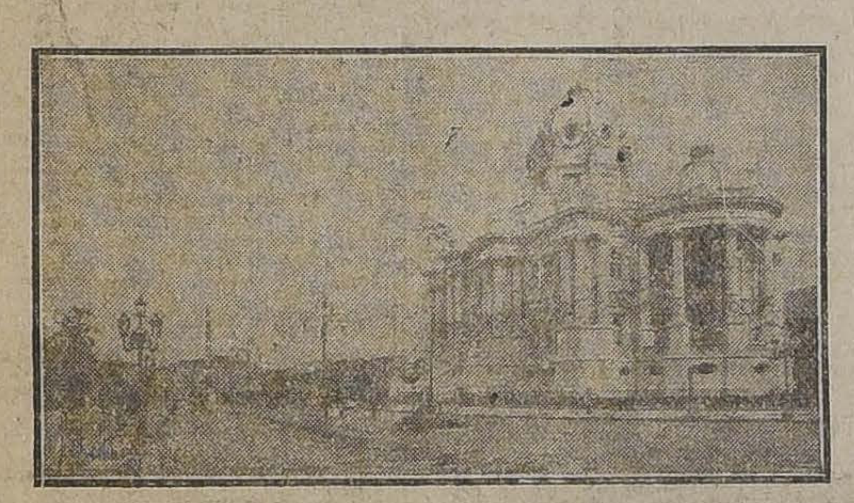
Bien conocida es la actuación del Ministro de Relaciones Exteriores del nuevo Gobierno del Brasil. Su carrera diplomática comenzó en 1893 como secretario de la Comisión especial para las cuestiones con la República Argentina, cuestiones en que era árbitro el Presidente Cleveland de los Estados Unidos.

En seguida perteneció a varias misiones especiales en París, Berlín y Londres, pasando después a Encargado de Negocios en Bélgica, en 1901. Volvió al Brasil a tomar parte en las negociaciones con gran Bretaña por la cuestión de límites con la Guayana británica.

En 1908 fué nombrado Ministro en el Perú, y después en la República Argentina.

Vino a Chile como representante especial del Brasil para el Centenario de nuestra independencia.

En Julio de 1911 fué trasladado a los Estados Unidos con ocasión del fallecimiento del doctor Joaquín Nabuco, permaneciendo en este puesto hasta ahora, que ha vuelto a su país para dirigir las Relaciones Exteriores.



PALACIO MONROE, DONDE SE CELEBRARON LAS SESIONES DEL CONGRESO PAN AMERICANO

Datos generales sobre el Brasil

Tiene una población de alrededor de 25.000.000 de habitantes, repartidos en una extensión de territorio que alcanza a 8.497.540 kilómetros cuadrados.

Los principales productos de exportación son el café y el caucho, que durante la guerra han experimentado una sensible desmejora, debido a que los aliados se han visto en la obligación, por una parte, de considerar al café como un artículo de lujo; y por otra, de limitar el consumo de caucho a lo indispensable para la prosecución de la guerra.

Las cifras correspondientes a los cuatro primeros meses de cada año, son las siguientes:

Años	Café Oro americ.
1913	$ 203.890,000
1914	135.000,000
1915	160.950,000
1916	146.395,000
1917	115.260,000
1918	68.683,680

Años	Caucho Oro americ.
1913	$ 51.875,000
1914	35.315,000
1915	35.200,000
1916	37.480,000
1917	37.395,000
1918	17.754,480

Pero el Brasil ha sabido sobreponerse a la situación, y ha desarrollado en forma increíble la producción de otros artículos. Bastará dar algunos ejemplos para que se comprenda la forma en que los gobernantes del Brasil han hecho frente a la situación:

Las exportaciones de manganeso, que en 1913 llegaban a 122,300 toneladas, con valor de 905,000 pesos oro, subieron en 1917 a 535,855 toneladas, con valor de $ 15.310,000 oro.

La exportación de cacao fué en 1917 un 86 por ciento mayor que en 1913. La de carnes congeladas sube de 8,514 toneladas, con valor de $ 1.550,000 oro, a 66,452 toneladas, con valor de 15.770,000 pesos oro.

La producción de azúcar, que en 1913 no pasó de $ 325,000 oro, llegó en 1917 a 18.120,000 pesos oro.

Los frejoles suben en dos años, de 1915 a 1917, desde $ 25,000 a $ 10.750,000; y el arroz, que era importado en cantidades considerables antes de 1916, tiene este año una producción de 120,000 pesos oro, y sube en 1917 a 6 millones 310,000 pesos oro.

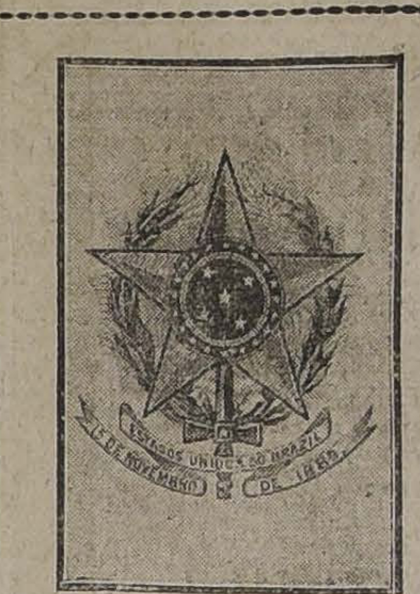
No es, por lo tanto, aventurado suponer que la terminación de la guerra va a ser la señal de una prosperidad asombrosa para el Brasil, ya que, al mismo tiempo de aumentar su producción y sus exportaciones en la forma indicada, disminuye los productos de importación:

El aceite de olivas es importado en una cantidad 70 por ciento menor en 1917 que en 1913.

El enorme desarrollo del ganado hace que la importación de leche condensada disminuya un 81 por ciento en cuatro años.

Las papas eran importadas antes de la guerra desde Francia o Portugal, casi en la totalidad de las necesidades de la población, mientras que el año 1917 no fué necesario importar una sola tonelada, ya que los Estados del sur produjeron un artículo de excelente calidad en cantidades más que suficientes para el consumo del país.

Este admirable resultado es debido en parte principalísima a la administración del Presidente Dr. Wenceslao Braz, que deja la República con sus finanzas completamente arregladas, y probablemente en un estado económico superior al de cualquier momento de su historia.



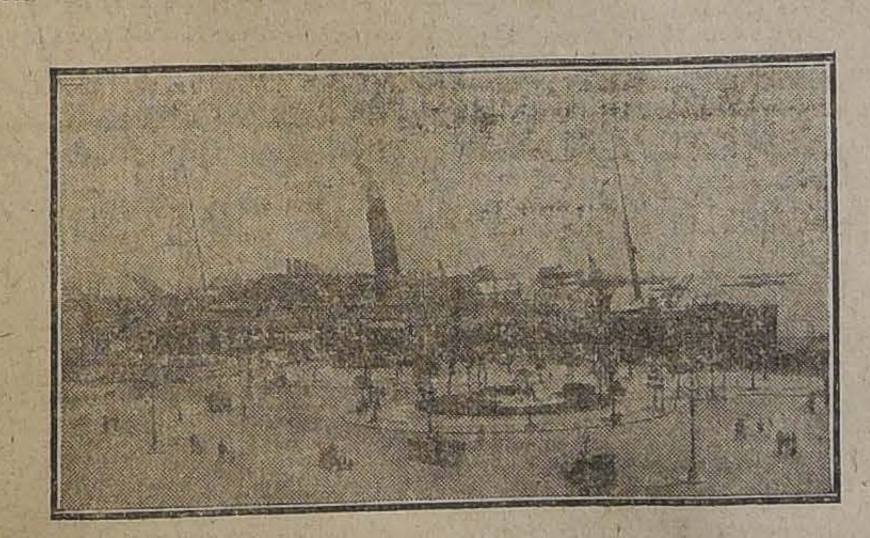


Dr. FRANCISCO DE PAULO RODRIGUEZ ALVES

(Presidente de los Estados Unidos del Brasil)

No es una figura nueva en la vida del Brasil la del Dr. Rodrigues Alves, que hoy se hace cargo del Gobierno, pues ya ocupó la Presidencia en otro período, en los años 1902-1906.

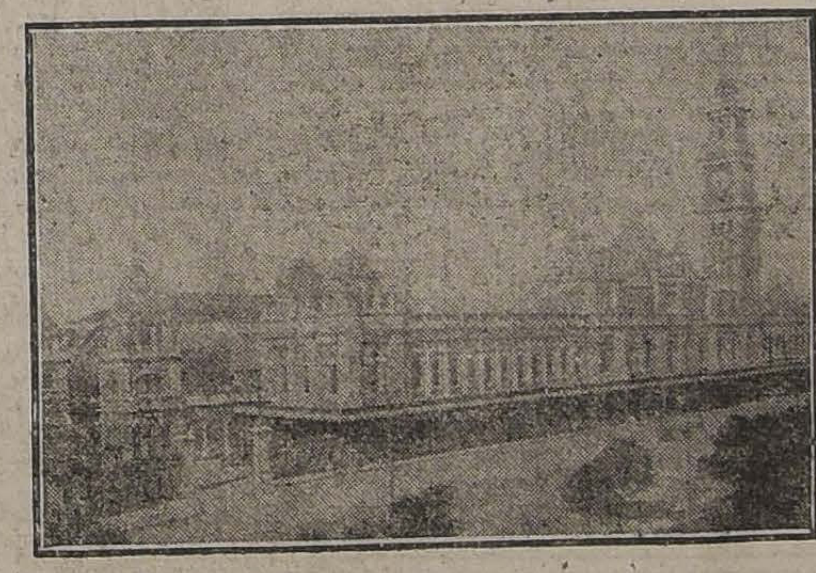
Durante su presidencia, una Embajada especial, que vino en el crucero "Almirante Barroso", visitó nuestro país en Mayo de 1903, dando ocasión a manifestaciones populares que hasta ahora se recuerdan.



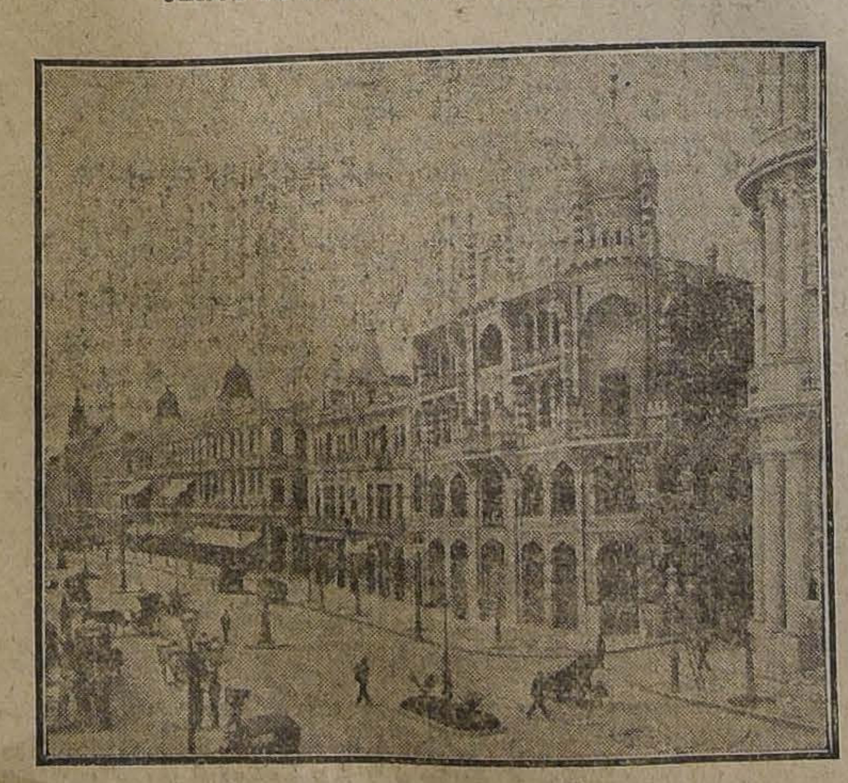
MUELLE EN RIO DE JANEIRO.—LOS GRANDES BARCOS DE PASAJEROS PUEDEN ATRACAR DIRECTAMENTE

Excmo. SEÑOR JOSE M. CARDOSO DE OLIVEIRA

Ministro del Brasil en Chile



SAO PAULO.—LA MAGNIFICA ESTACION DEL FERROCARRIL



LA NUEVA AVENIDA CENTRAL, RIO DE JANEIRO



AVENIDA BEIRA MAR, BULEVAR DE SEIS MILLAS DE LONGITUD, A LO LARGO DE LA BAHIA DE RIO DE JANEIRO

El homenaje del pueblo de Santiago al Brasil

Adhesión de todas las sociedades obreras.— Asistencia en masa de todos los centros políticos

ENORME ENTUSIASMO QUE DESPIERTA EN EL PUBLICO

Organización del desfile. — Los Boy-Scouts por primera vez dirigirán una manifestación pública

Orden del día. — Asistencia de las bandas de la guarnición

El Comité nombrado por la Federación de Estudiantes de Chile con el objeto de organizar una manifestación de solaridad americana dedicada en esta ocasión al Brasil, ha continuado su labor con la actividad que saben desplegar siempre los estudiamtes cuando se trata de organizar homenajes a las naciones hermanas.

Las sociedades obreras, los centros políticos, los establecimientos de instrucción secundaria y superior y el pueblo en general se preparan para expresar esta noche los sentimientos de simpatía que inspira a nuestro pueblo la nación brasileña.

Un carro alegórico que simboliza la fraternidad americana en el que las Repúblicas de Brasil, Argentina y Chile representadas por tres niñas aparecen rodeadas por los escudos y banderas de todas las demás naciones americanas encabezará el desfile que, presentará el más fantástico aspecto, por la cantidad de antorchas, bombas, voladores y fuegos de bengala que llevarán los manifestantes.

Una hermosísima pieza pirotécnica que se quemará frente a la Legación del Brasil está destinada a llamar especialmente la atención de los asistentes.

Los centros políticos y las sociedades obreras han citado a todos sus miembros para que concurran al desfile de esta noche.

La Sociedad de Veteranos del 79, la Liga Patriótica Militar, la Federación de Oficiales de Reserva han acordado asistir como especial demostración de simpatía hacia la República hermana.

Dada la amistad que siempre ha unido a nuestra patria con la República del Brasil el pueblo entero de Santiago aprovechará esta ocasión para exteriorizar el afecto y los sentimientos de solaridad que todos los chilenos sienten hacia el Brasil.

La Federación de Estudiantes de Chile ha encargado a los Boy Scouts que forman la dirección del desfile.

Entre las últimas adhesiones recibidas figuras las siguientes sociedades: Santiago Watt maquinistas y fogoneros, Centro Obrero Unión Gremial de palaqueros y gremios similares, Sociedad de Socorros Mutuos Figueroa Alcorta, Sociedad de Socorros Mutuos Gremio de Abasto, Federación de Zapateros y Aparadoras, Sociedad Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta, Congreso Social Obrero y Gran Federación Obrera.

Orden del desfile

El desfile se organizará en la carretera norte de la Alameda con su cabeza frente a Teatinos, donde estará el comando de los Boy Scouts impartiendo las órdenes del caso y se extenderá hacia el cerro. Los Boy Scouts formarán calle a la columna.

El orden en que desfilarán las sociedades será el siguiente:

Primera columna:

Batidores a caballo, Directorio de la Federación de Estudiantes de Chile, Boys Scouts con su material. Centros de la Universidad de Chile y de la Católica, Veteranos del 79, Liga Patriótica Militar, Federación de Oficiales de Reserva, Congreso Social Obrero.

Segunda columna:

Centro políticos, establecimientos de instrucción secundaria, sociedades deportivas, sociedades obreras, Federación de Chauffeur, Sociedad Conductores de Carruajes, jinetes del gran gremio de abasto y de Barrancas.

El comando de los Boys Scouts indicará a cada sociedad su colocación.

Las bandas de la guarnición irán repartidas a lo largo del desfile.

Orden de colocación

El punto de reunión para todas las sociedades, establecimientos y asociaciones es la Alameda de las Delicias a las 20 1|2, en la calzada norte desde Teatinos hacia el Cerro Santa Lucía y el orden de fila es el siguiente:

Primera columna.—Entre Teatinos y Morandé:

Directorio de la Federación de Estudiantes, Centros de la Universidad de Chile y Católica, Liga Patriótica Militar.

Entre Morandé y Bandera:

Veteranos del 79, Federación de Oficiales de Reserva, Congreso Social Obrero, Gran Federación Obrera de Chile.

Entre Bandera y Ahumada.—Segunda columna:

Centros políticos, establecimientos de instrucción secundaria fiscales y particulares, Instituto Nacional, Liceo de Aplicación, Amunátegui, Lastarria, Barros Borgoño, Santiago, San Pedro Nolasco, San Ignacio, etc., etc., que se irán colocando por orden de llegada.

Entre Ahumada y Estado:

Sociedades obreras, Sociedad Artesanos La Unión, Sociedad Andrés Bello, Centro Santiago, Federación de Zapateros, Sociedad Manuel Rodríguez, etc., por orden de llegada.

Entre Estado y San Antonio:

Sociedades obreras: Sociedad Unión de los Tipógrafos, Federación Obrera de los Ferrocarriles, Federación de Chauffeurs, etc., por orden de llegada.

Desde Estado hacia el Cerro por orden de llegada:

Unión de Talabarteros, Sociedad de Peluqueros La Unión, Gremio de Zapateros, Sociedad Vega y Noriega, Sociedad Camisaría Matta, Sociedad de Confiteros y Pasteleros, Gran Federación de Chauffeurs, Estudiantina La Unión, Sociedad Igualdad y Trabajo, Sociedad Figueroa Alcorta, Centro de Tapiceros, Federación de Panaderos, Sociedad de Carpinteros y Ebanistas, Sociedad La Universal, Sociedad Instructiva La Aurora, Federación de Panaderos, Liga de Trabajo, Unión Gremial de Fundidores, etc., etc., y todas las sociedades que no hayan alcanzado a enviar adhesión se irán colocando por extricto orden de llegada.

Finalmente irán una extensa columna de jinetes montados en briosos caballos a la chilena del gran gremio de abasto y de la comuna de Barrancas.

Las antorchas y luminarias serán repartidas tan pronto vayan tomando colocación las asociaciones concurrentes.

Citación especial

El Centro de Propaganda Radical asistirá a este desfile y con tal fin cita a sus miembros a las 21 horas, en el local del Club, para de aquí salir con el estandarte.

Unión de los Tipógrafos

Se cita para esta noche en el local social a todos los asociados para concurrir al desfile que se llevará a efecto en honor de la República hermana del Brasil, a las 21 horas, en la Alameda de las Delicias esquina de Teatinos.

Se invita igualmente al gremio gráfico en general para que participe en este desfile patriótico que a juzgar por las adhesiones recibidas resultará excepcionalmente grandioso.

Punto de reunión: Eleuterio Ramírez 1357, a las 20 horas.

"Juventud de la Recoleta"

Se cita a todos los jóvenes del barrio, principalmente a los que forman esta institución, al gran desfile en honor del Brasil.

Punto de reunión, como siempre, Recoleta esquina de Buenos Aires, en las 18.30 en punto.

Se ruega llevar estandartes y banderas.

Los siguientes delegados deben estar en el punto de citación, a las 18 horas: señores Abel y Gabriel Guevara, Carlos, Guillermo y Jorge Cuevas, Francisco Barbier, Alfredo Díaz, Eduardo Tessada, señores Vera, Pizarro, Rivera hermanos, Ernesto Braña, Pedro Espínola, Primitivo Gómez, José Labarca, Cassali, Ruperto Valnezuela y Ramón Varas.

"Brigada Alcibíades Vicencio"

Cítase para hoy, a las 19.15 horas, a todos los scouts de esta brigada para asistir al desfile.

La asistencia es obligatoria.

Tenida de uniforme con cinturón y báculo.

Punto de reunión, Instituto de Educación Física.

Se ruega a los de la banda traigan sus instrumentos.

"Luis Barros Borgoño"

Hay gran entusiasmo entre los alumnos por concurrir al gran desfile en honor del Brasil organizado por la Federación de Estudiantes como prueba de los lazos estrechos que nos unen con la nación amiga.

Concurrirá el centro del Liceo y todos los alumnos.

Se invita especialmente a los señores profesores.

El local de reunión será el mismo Liceo, de donde se partirá a la Alameda, a las 20 horas.

Adhesiones del Sindicato y Federación de Chauffeurs

El segundo Alcalde don Nicasio Retamales nos manifestó ayer que el gremio de chauffeurs de la capital, por medio de delegados, tanto de la Federación como del Sindicato, habían hecho llegar a la comisión organizadora, del desfile, su adhesión a tan patriótica fiesta.

Estas dos instituciones han acordado concurrir con sus automóviles, si es posible adornados con banderas, luces o antorchas, llevando en ellos a sus familias o manifestantes.

Se calcula que el número de coches que concurrirá, cumpliendo

ALAMO

seco por pequeñas y grandes partidas de 1|2 - 34 - 1" - 1 1|2 - 2" y tapas encontrará únicamente en la Barraca y Fábrica "IBERIA", especialidad en elaborado.

MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas — LOS DOS TELEFONOS — **Fco. García Paz**

COMPAÑIA PROVEEDORA DE **SEMILLAS**

Los señores agricultores encontrarán listos las siguientes semillas seleccionadas de frejoles:

CABALLEROS (Capi-Rosado)
COSCORRONES
PALLARES
MILAGROS
BURRITOS CLAROS
BAYOS GRANDES.

Los despachos por FF. CC. se hacen el mismo día de recibir la orden.

OFICINA DE LA COMPAÑIA:

HUERFANOS 1168

9200-17-k

VITAL APOQUINDO
Agua Mineral
Teléfono Inglés 227

HORMAS

Realización completa de todo el surtido.
Para niñas, en paja de arroz marostica y tagal, desde $ 12, 8,
Para niñas, en paja de arroz marostica y torzal, desde $ 12, 8, 6.50 y $ 5.
Para señora y señorita, modelos nuevos desde $ 18, 15, 12 y $ 10.
En género, sombreros de pespuntes (lavables), en todos los colores, a $ 7, 9 y 11.
En nuestro depósito: **Agustinas N.o 1330**, entre Teatinos y Amunátegui.

FABRICA DE SOMBREROS ELIANE. — MERINO Y CIA.

Máquina de escribir
UNDERWOOD
casi nueva, vendo muy barata.
CASILLA 2952
9228-15-k

ANIODOL
El más poderoso antiséptico
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sr FOUARD,
Químico del Instituto Pasteur (1907)
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, el Cólera, Calenturas, Diarreas, Disenterías de los Países cálidos, la Lepra.
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, R. des Mathurins, Paris
De Venta en todas Farmacias.

Cuerpo Malo

Con desgano o decaimiento, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo producidos por **influenza**, bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las Boticas surtidas en Chile.

Inspección General de Policías
SECCION FORRAJE

Pídense propuestas públicas por Pasto, Afrecho y Cebada o Avena, y Paja larga para camas, para el consumo de la caballada de las policías durante el año de 1919.

Véase "Diario Oficial". Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje), calle del Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL.
20-k

MINISTERIO — DE — JUSTICIA

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, el 23 de Noviembre próximo, a las quince horas, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de la República.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes del Ministerio de Justicia y en cada una de las Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes.

EL SUBSECRETARIO.
23-K

Cortador Sastre

Competente

Necesítase. Se paga buen sueldo y se le interesará en la Casa.

Ofertas acompañando certificados a

Casilla 4560

CASA QUINTA

Véndese o arriéndase en Avenida Pedro de Valdivia, núm. 355, casa en perfecto estado, tiene seis dormitorios, galerías con mamparas, hall, garage, salón, comedor y otras dependencias; tiene gallinero, parrón y espléndida plantación frutal y forestal. Verla cualquiera hora. Tratar y más datos:

De 10 a 5 P. M.—BRASIL 29
0-22-15-k.

Municipalidad Andes
PROPUESTAS PUBLICAS

En cumplimiento de lo acordado por la I. Municipalidad en sesión extraordinaria de quince del presente, pídense propuestas públicas:

Primero.—Para la pavimentación de la calle de la Estación. Esta pavimentación debe hacerse de adoquín sobre base de concreto y su precio no podrá exceder de veinte pesos el metro cuadrado, según presupuesto.

Segundo.—Para la construcción de un Matadero Modelo con capacidad para beneficiar de quince a veinte animales vacunos al día, debiendo acompañar el proponente el plano respectivo.

Las propuestas deberán presentarse, las que se refieren a la pavimentación, antes del quince de Noviembre venidero y las del Matadero antes del treinta del mismo mes.

Más datos en esta Alcaldía.

Los Andes, Octubre 22 de 1918.

CARLOS A. DIAZ E.,
Primer Alcalde.
x-9337-15-k

Propuestas

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1919 a la alimentación de la tropa de la **ESCUELA DE CABALLERIA:**

Carne hasta 23,000 kilógramos.
Pan, hasta 23,000 kilógramos.
Papas, hasta 11,000 kilógramos.
Frejoles, hasta 12,500 kilógramos.
Arroz, hasta 4,000 kilógramos.
Azúcar, hasta 2,500 kilógramos.
Verduras, hasta 5,000 kilógramos.
Grasa, hasta 1,500 kilógramos.
Sal, hasta 1,500 kilógramos.
Café, hasta 1,000 kilógramos.
Ají, hasta 250 kilógramos.
Carbón, hasta 30,000 kilógramos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente, de 9 a 11 horas en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Lunes 25 de Noviembre, a las 10 horas.

LA COMISION DE ALIMENTACION
23-k

Casino Pichilemu

Este cómodo establecimiento inaugurado el año anterior, alumbrado ahora con luz eléctrica, en el mejor edificio de Pichilemu, tendrá un servicio esmerado y muy buenas piezas a precios bien módicos. Hay departamentos para familias y para caballeros solos.

TARIFA:

En Enero, por persona.. .. .. $ 7.00 diarios
En Febrero y Marzo, por persona 8.00 "

Desayuno y onces son etxras, a $ 0.30 por taza.

Se proporcionarán los mejores vinos del país y extranjeros, y los licores son lo mejor que puede encontrar la gente de buen gusto.

Las salas de entretenciones nada dejan que desear.

El viaje desde Santiago se hace por tren directo, a las 9½, y del sur, por ordinario, con trasbordo en San Fernando, llegando a Larraín Alcalde. De allí a Pichilemu en automóvil en 20 minutos.

Para más informaciones dirigirse a

LUIS CONTRERAS M.

DELICIAS 2786

Atenderá órdenes en Santiago hasta fines de Diciembre, y en adelante en Pichilemu.

CARLOS FALCONE B.

Agente Comisionista y Consignatario
VALPARAISO - CASILLA 31 - COCHRANE 780

Se encarga de la compra-venta rápida de productos agrícolas; solicita muestras y pormenores garantizando obtener los mejores precios del mercado.

Agencias y Representaciones

LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"

Contra el **CARBUNCLO**, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares.

SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA
DESINFECTANTE "KRELOS"

Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.

ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.,
SOCIEDAD EL TATTERSALL. — **Huérfanos 1287, Casilla 835.**
TELEFONO INGLES 1052

AVISOS DE REMATE

REMATE

El 25 de Noviembre, a las 14 horas, se rematará en la Notaría de don Abraham del Río la propiedad signada con el número 1508 de la calle de Las Rosas esquina de San Martín, de esta ciudad.

La casa consta de tres patios, 25 habitaciones, de las cuales trece son decoradas y con parquets, tiene luz eléctrica y gas, tres piezas de toilette con todo servicio; el 1.o y 2.o patios con galerías de vidrios.

Mínimum: $ 79,500

que se enterarán: con $ 34,334.52, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 38,000 primitivos, en letras del 7% con 1%; y con el saldo de $ 45,165.48 al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Abraham del Río.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

La casa se entregará un mes después de subastada y podrá verse diariamente desde las 14 horas hasta las 17.

4030-17-k

REMATE
— DE —
Materiales Eléctricos y Maquinarias

Por cuenta y orden de la firma "Revol Dubranle y Cia."

El Lunes 18 del pte. de 10 a 12
Y DE 1½ EN ADELANTE, EN
865-AGUSTINAS-865

— HAY: —

MAQUINARIAS: Motores eléctricos, máquinas de avisos luminosos, 120 medidores, lámparas de arco, interruptores, indicadores, lámparas de bronce, plafoniers, relojes interruptores, citófonos, pantallas, tableros, bases, fusibles, etc., etc., y en general toda clase de artículos eléctricos.

DETALLES EL SABADO 16 DEL PRESENTE.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
15-k

Remate de Materiales
Excluídos del Servicio

DE LA CHILIAN ELECTRIC TRAMWAY AND LIGHT Co. Ltd.

Depositadas en la Estación Cueto, calle de Cueto esquina de Mapocho (entrada por Cueto)

Hoy Viernes 15
A las 14 horas (2 P. M.)

— HAY: —

GRAN CANTIDAD DE MATERIALES ELECTRICOS, RIELES PHONIX, DURMIENTES, COBRE Y FIERROS DULCE Y FUNDIDO, PLOMO, ZINC Y BRONCE VIEJO, BARRILES DE ROBLE AMERICANO, IDEM DE FIERRO, TUBOS DE BRONCE, FRASCOS VACIOS DE ACIDOS, BARRILES VACIOS DE CEMENTO, TARROS PARAFINEROS Y ACEITEROS, CONSOLAS DE FIERRO, ESCUADRAS DE FIERRO, PUERTAS DE MADERA, CAJA DE FONDOS, Y MUCHOS OTROS ARTICULOS QUE DETALLADAMENTE SE PUBLICAN EN LOS AVISOS COLOCADOS EN EL INTERIOR DE LOS TRANVIAS.

A LA VISTA DESDE EL LUNES 11 DEL PRESENTE, DE 9 A 11 Y DE LAS 14, A LAS 17.

PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
15-k

REMATE
DEL MENAJE DE CASA DE LA SRA. LUISA M. DE HOPFENBLATT
POR CAMBIO DE RESIDENCIA
EN 305 MERCED 305
Hoy Viernes 15, a las 13.30 (1.30 P. M.)

— HAY: —

SALON: Rico autopiano marca **Stodart Jacob Doll & Sons, New York,** con piezas; amoblado Luis XV, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, tapizado en género de seda color azul eléctrico; cortinajes iguales, espejo Luis XV con marco y consola dorada, vitrina de nogal con cristales cortados importada, lámpara eléctrica con pie de madera y linda pantalla de seda, cuadros al óleo de varios autores, pedestales, jarrones, jardineras, alfombra y pisos de Smirna, etc., etc.

ESCRITORIO: Un amoblado inglés forro de cuero verde, dos estantes, escritorio medio ministro estilo americano, prensa de copiar, máquina de escribir, lámpara eléctrica, otra para escritorio, alfombra de tripe cortado, cuadros y grabados, columnas, etc., etc.

COMEDOR: Amoblado de nogal estilo Renacimiento, compuesto de: aparador y dos trinches con espejos y mármoles, mesa de correderas; un sofá, 2 sillones y 6 sillas de encina tallada tapiz cuero, servicios de porcelana y de cristales, azafates, alcuzas, fuentes, id. con tapa de plaqué americano en perfecto estado, **rico servicio de cuchilería Christofle** para 12 personas, piezas de centro, servicios de té, candelabros, carpeta de mesa de paño rojo, tres cortinajes de felpa granate, alfombra de centro, **linda lámpara de madera con pantalla seda para luz eléctrica,** etc.

DORMITORIOS: Amoblado de nogal estilo Luis XV, compuesto de: ropero de tres cuerpos, dos marquesas, dos cómodas, mesa de toilette y dos veladores; amoblados de asiento. Otros amoblados de nogal y roble, compuesto de: roperos con y sin espejos, cómodas, peinadores y veladores, catres de fierro, sommiers, lámparas eléctricas, alfombra de una pieza, cuadros religiosos, grabados, etc., etc.

HALL: Muebles de roble tapizados en cuero, sillas de balanza, mesas de centro, jardineras con pedestal, lámparas eléctricas, pisos de alfombra, choapinos, espejo con consola de madera, etc., etc.

VARIOS: Rica cocina económica marca "Astor", en perfecto estado; útiles de cocina, tina de baño de fierro enlozado, califón de nikel, alfombra de escala, etc., etc.

A LA VISTA EL JUEVES, A LAS 10.

Luis Tagle Velasco,
MARTILLERO DE HACIENDA.
CASA DE CONSIGNACIONES Y REMATES, BANDERA 131
9251-15-k

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Viernes 15 de Noviembre, a las 9, el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA DALIA", calle San Pablo número 3301,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 68,923 a 74,355.

Hay: relojes de oro, plata y niquel, cadenas de oro y plata, máquina heladera, sillas de montar chilenas e inglesas, cuadros al óleo, peinadores con mármol, bicicletas, anillos con brillante y piedra color, mantas, ponchos, carpetas, máquina fotográficas, rositas con perla, frena y riendas, escopetas, peso mostrador, prendedor con perla y varios brillantitos, etc., etc.

El Viernes 15 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.) el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Avenida Independencia número 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,581 a 76,070.

Hay: peso mostrador, cortinas, sillas de montar chilenas e inglesas, sombreros de pita y de paño, relojes de oro, plata y niquel, sillas de junco, cadenas de oro y plata, cortes de casimir, prendedor con diamantes, catres de fierro con bronce, colchones, pistolas, revólvers, peinadores con mármol, gran cantidad en ropa y calzado, etc., etc.

El Viernes 15 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Avenida Independencia número 419,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,498 a 76,365.

Hay: espejo marco dorado, manteles y servilletas, cadenas de oro y plata, bicicletas, 73 piezas de servicio de mesa de plaqué, relojes de oro, plata y níquel, catres de fierro con bronce, gran surtido en retazos de géneros, prendedor con brillantitos, escritorio, sillas de montar chilenas e inglesas, pulseras, anillos y prendedores de oro, y muchas otras especies.

El Sábado 16 de Noviembre, a las 9, el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja número 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,006 a 2,438.

Hay: revólvers y pistolas, máquinas de coser de mano y de pie, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantas y ponchos, mantos de seda y velo, manguitos y cuellos de piel, escopetas, gran cantidad en ropa interior y de cama, pañuelos de rebozo, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, ropa y calzado para hombres, señoras y niños y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Natalia Palazuelos de Pérez Matta, ante el árbitro don Hermán Echeverría Cazotte, y en la oficina del actuario don Martín J. Lira—Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago—se rematará

EL 29 DEL PRESENTE MES

a las 14 horas, la propiedad calle Unión Americana N.o 409 y Gorbea Nos. 2746 y 2752.

MINIMUM: $ 65,000

pagaderos reconociendo por su valor comercial una deuda de $ 40 mil al Banco Garantizador de Valores y el resto la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo.

Títulos en el Banco.

Datos y antecedentes en la oficina del árbitro, Huérfanos 1235.

x-9749-29-k

Remate del vapor nacional "SERENA"

El día Viernes 22 de Noviembre de 1918, a las 14 horas 30 minutos, de orden de dueños y aseguradores y por orden de quien corresponda.

El Martillero Público

CARLOS A. SERRANO PELLE

en la oficina del liquidador, don Carlos Sánchez Cifuentes, calle Cochrane número 791, escritorio 28, venderá en remate público, al mejor postor y dinero al contado, el vapor nacional "SERENA", naufragado en esta bahía el 31 de Julio último.

Esta nave se encuentra asentada sobre su quilla en Las Habas, a cien metros más o menos del Muelle de la Compañía de Diques, a una profundidad de 7 a 8 brazas en fondo arenoso. Sus características son: Casco de acero "Siemens-Martin". Eslora, 27.80. Manga, 5.60. Puntal, 3.15 mts. Registro bruto, 199.80. Dos máquinas Compound condensadoras (nuevas) con fuerza de 280 H. P. Caldero semi-nuevo. Andar, 10 millas m|m.

Este vapor tiene instalación muy fuerte para remolcar vapores y chatas en alta mar.

ALGUNOS DETALLES

Tiene una chimenea, una cubierta de madera y fierro, dos palos con un foque auxiliar, popa redonda, proa recta, dos cigüeñas nuevas a vapor de 2 toneladas cada una, cabrestante a vapor, maquinita conectada al caldero con dinamo e instalación de luz eléctrica, stambay doble de bronce para el servicio de ambas máquinas, bombas a vapor y a mano.

Las carboneras miden 51 mts. cúbicos y en los estanques para agua caben 19 toneladas.

La bodega de proa mide 185 metros cúbicos y la de popa 82 metros cúbicos, y en cubierta se pueden estibar 150 metros m|m. cúbicos de mercaderías.

Están a bordo, entre otras cosas, 120 brazas de cadena nueva de 1 1|16" y 75 brazas de cadena nueva de 3|4" y dos anclas nuevas de 350 y 400 kls.

La venta se hace en el estado en que se encuentra la nave, debiendo advertir que, al producirse el naufragio, tenía a bordo todos sus útiles, hallándose completamente equipado.

Será adjudicado al mejor postor, libre de todo gravamen las posturas deberán empezar por un mínimum de ochenta mil pesos m|c. El adjudicatario depositará en poder del Martillero y del Liquidador, conjuntamente, el diez por ciento del valor de la compra, y el pago total deberá ser hecho en un plazo que no exceda de cinco días de la fecha del remate.

Han sido extraídos algunos objetos pertenecientes al armamento de la nave que serán entregados y puestos a disposición del comprador.

Planos informe del buzo inventarios y antecedentes necesarios serán suministrados a los interesados en la oficina del liquidador, Cochrane 791 escritorio 28.

C. Sánchez Cifuentes,
LIQUIDADOR.

Cárlos A. Serrano,
MARTILLERO PUBLICO.

con el acuerdo citado, subirá de 450 automóviles, de alquiler.

Con este número del programa el desfile en honor de la República hermana adquirirá un aspecto superior al que se esperaba.

Sociedad de Artesanos La Unión

El directorio de esta institución acordó, en su sesión de anoche, adherir entusiastamente al gran desfile que se efectuará esta noche en honor de la República del Brasil.

Como en cumplimiento de un acuerdo anterior se ha citado a junta general para hoy, se ruega a los consocios concurran a las 20 horas 30 minutos a fin de celebrar la junta y asistir con nuestro estandarte a este desfile.

Se invita también a los alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta, la cual asistirá con su estandarte.

Se recomienda especialmente la asistencia a fin de demostrar a nuestros hermanos del Brasil el espíritu de fraternidad que anima a los obreros de Chile.

El Estado yugo eslavo

Entre los Estados independientes que surgirán como un efecto de la victoria de las naciones aliadas sobre Alemania y Austria, se encuentra el yugoeslavo, formado por los eslavos de la península de los Balkanes o eslavos del sur.

El presidente Wilson en nota al gobierno austriaco, manifestaba que se debería dar plena satisfacción al par que a los tcheco-eslovacos, a las aspiraciones yugo-eslavas, lo cual quiere decir que los aliados admiten la formación del nuevo Estado que es extenderá desde el Tirol y Hungría hasta Grecia y desde el Adriático hasta Bulgaria. La nacionalidad se hará una así, dentro de sus fronteras naturales, y, dueña de sus propios destinos, podrá dedicarse tranquilamente a su desarrollo y su progreso. Los despotismos de Turquía primero y de Austria Hungría después, han impedido hasta ahora que los jugoeslavos constituyeran la nación a que tienen derecho. Eso ha terminado ya, y aún cuando pueda sufrir alguna pequeña modificación, puede darse a conocer el plan sobre el que será instituído el nuevo Estado, de acuerdo con las aspiraciones legítimas de sus habitantes.

He aquí el "Programa nacional de los yugoeslavos": "Los yugoeslavos,— serbios, croatas y eslovenos,— unidos por la sangre, la lengua, las tradiciones, las aspiraciones nacionales, no forman más que una sola e idéntica nación. Viven en un compacto grupo de cinco millones de hombres en los reinos libres de Serbia y Crna Gora (Montenegro), y en Austria Hungría, en donde hay ocho millones. En Austria Hungría están sometidos a dos dominaciones, la austriaca y la magyar, y divididos en diez provincias. En ella son oprimidos y perseguidos desde el punto de vista nacional, civil y económico.

2.100,000 yugo-eslavos, viven bajo la dominación alemana, a saber: en Estiria meridional, 410.000; en Carinhia meridional, 120.000; en Carnolia, 490.000; en Gorizia-Gradisca, 150.000; en Istria, 225.000 y en Dalmacia, 610,000. A su vez, los magyares imponen su autoridad a 3.300.000 yugoeslavos a saber: en Croacia-Eslavonia, 2.300.000; al Sur y Sur-oeste de Hungría, (Medjumurge, a lo largo de la frontera de Estiria y Hungría, en Baranja, en Backa y en el Banat), 900.000. En Bosnia y Herzegovina, bajo la dominación común austromagyar, viven 1.900.000 yugoeslavos. Finalmente en los Estados Unidos, Sur América y colonias inglesas viven 1.500.000 yugoeslavos.

Los yugoeslavos han aspirado siempre a una vida nacional independiente, libre de toda dominación extranjera. Dos Estados yogoeslavos, Servia y Crna Gora, consiguieron realizar su independencia, pero los esfuerzos de sus compatriotas del Norte, con tendencia a una unión siquiera paralela y para asegurar su existencia nacional en el interior de las fronteras austro-húngaras, han sido vanos. Todos los yugoeslavos de Austria Hungría están convencidos de que las luchas gloriosas sostenidas por Serbia, Crna Gora y sus poderosos aliados, les traerán la liberación completa de todo yugo extranjero y la unión con sus hermanos libres. Reclaman la aplicación integral en provecho propio, del principio de las nacionalidades para que puedan formar con Serbia y Crna Gora, un Estado único e independiente, que comprenda todos los territorios en que habitan desde tiempos inmemoriales. El programa de la emancipación y de la unión de todos los yugoeslavos ha sido solemnemente aprobado por la Skupstina— Cuerpo Legislativo— en Noviembre de 1914 y Agosto de 1915. El gobierno serbio actual ha proclamado su adhesión a él repetidas veces y ha sido consagrado por la declaración de Corfú. Este programa está también conforme con las declaraciones de los representantes de las grandes potencias aliadas, que han afirmado siempre que uno de los fines principales perseguidos en la guerra actual, es la emancipación de los pequeños pueblos y la libertad para ellos de unirse según sus designos".

He aquí la llamada "Declaración de Corfú, en la cuel se pusieron de acuerdo, oficialmente el gobierno de Serbia y el Comité Yugoeslavo de Londres:

1) El estado de los servios, croatas y eslovenos, que son conocidos también bajo el nombre de eslavos del Sud o yugoeslavos, será un Reino libre e independiente, con un territorio indivisible y una nacionalidad única (un sólo derecho de ciudadanía). Este Estado será una monarquía constitucional, democrática y parlamentaria, a cuya cabeza estará la dinastía de los Karageorgevich, que ha compartido siempre las ideas y los sentimientos de la Nación, poniendo por encima de todo la libertad y la voluntad nacionales.

2) El nombre de este Estado será: "Reino de los serbios, croatas y eslovenos". Y el título del soberano: "Rey de los serbios, croatas y eslovenos".

3) Este Estado tendrá un sólo blasón, una sola bandera y una sola corona. Estos emblemas están compuestos de nuestros emblemas particulares actuales. Su unidad estará simbolizada por el blasón y la bandera del Reino.

4) Las banderas particulares,— serbia croata y eslovena,— tienen iguales derechos y pueden ser libremente enarboladas en toda ocasión, lo mismo que los blasones particulares.

5) Las tres denominaciones nacionales— serbio, croata y esloveno,— son iguales ante la ley en todo el territorio del Reino, y todos pueden servirse de ellas en todas las ocasiones de la vida pública y cerca de todas las autoridades.

6) Los dos alfabetos cirílico y latino, tienen también iguales derechos y todos pueden servirse libremente de ellos en todo el territorio del Reino. Las autoridades reales y las autoridades locales autónomas tienen el deber y el derecho de emplear los dos alfabetos, según los deseos de los ciudadanos.

7) Todas las regiones reconocidas podrán ser ejercidas libre y públicamente. Los cultos ortodoxo, católico-romano y mulsumán, que son los profesados sobre todo en nuestra Nación, serán iguales entre ellos y tendrán los mismos derechos con relación al Estado.

En consideración de estos principios, el legislador cuidará de salvaguardar la paz confesional, conforme el espíritu y a la tradición de la Nación entera.

8) El calendario será unificado lo antes posible.

9) El territorio del Reino de los serbios, croatas y eslovenos, comprenderá todo el territorio sobre el cual nuestra nación de los tres nombres vive en masas compactas y sin discontinuidad. No podrá ser mutilado sin lesionar los intereses vitales de la comunidad.

Nuestra Nación no reclama nada de lo que pertenece a otro. No reclama sino lo que es suyo. Desea liberarse y constituir su unidad. Por eso, rechaza consciente y firmemente toda solución parcial del problema de su liberación y de su unificación nacional. Ella plantea el problema de su emancipación de la dominación austro-húngara y de su unión con Serbia y Montenegro en un Estado único que forma un todo indivisible.

Según el derecho de cada pueblo de disponer de sus destinos, ninguna parte de esta totalidad territorial, sin agraviar a la justicia, podrá ser desligada e incorporada a cualquier otro Estado sin el consentimiento del mismo pueblo.

10) El mar Adriático será, en interés de la libertad y de los derechos iguales de todas las Naciones, libre y abierto a cada uno.

11) Todos los ciudadanos, sobre todo el territorio del Reino, son iguales y gozan de los mismos derechos con relación al Estado y ante la Ley.

12) La elección de los diputados a la Representación Nacional se verificará por sufragio universal, igual, directo y secreto. Será igualmente para las elecciones en los municipios y otras instituciones administrativas.

13) La Constitución que establezca después de la conclusión de la paz, la Asamblea Constituyente, elegida por sufragio universal, directo y secreto, servirá de base a toda la vida del Estado, ella será el origen y el término de todos los derechos sobre los cuales será reglada en su intensidad la vida nacional. La Constitución dará al pueblo la posibilidad de ejercer sus energías particulares en las autonomías locales, delimitadas por las condiciones naturales, sociales y económicas. La Constitución debe ser votada en su totalidad por una mayoría numérica de la Asamblea Constituyente. La Constitución, como así todas las leyes votadas por la Asamblea Constituyente, no entrarán en vigor sino después de la sanción del Rey. La Nación, así unificada, de los serbios, croatas y eslovenos, formará un Estado de una docena de millones de habitantes; este Estado será una garantía de su independencia nacional y de su progreso nacional y civilizador; un poderoso baluarte contra el empuje germánico, un aliado inseparable de todos los pueblos y Estados civilizados que han proclamado el principio de Derecho y de la Libertad, y el de la justicia internacional. Formará parte dignamente de la nueva Sociedad de las Naciones. Hecho en Corfú, el 7|20 de Julio de 1917. El Presidente del Consejo del Reino de Serbia y Ministro de Negocios Extrajero del Nikola P. Pasic. El Presidente del Comité Yugo-eslavo: Ante Trumbie.

La Bélgica de mañana

"Je lutterai pour la liberté jusqu'a mon dernier souffle".—Frére Orban.

La tempestad se calma, sin embargo el viento sopla todavía; pero las nubes negras que obscurecían el horizonte se han dispersado ya y dejan entrever el fin de la tormenta.

La guerra va a terminar y con ella los más monstruosos horrores, los más inauditos que nadie se hubiese imaginado.

El belga, saliendo de la tumba ha conquistado por su coraje y el de sus aliados su independencia nacional. Pero, cuantas miserias que consolar! Familias enteras diezmadas por la muerte de los suyos, o arruinadas; otras a las que las privaciones y la depresión moral han quitado toda iniciativa y toda energía se dejan conducir al azar, guiadas por las circunstancias; por otra parte, la desolación ha inundado nuestras ciudades y nuestros campos, no dejando en lugar de las propiedades saqueadas y de las familias ultrajadas más que escombros y ruinas.

Sin embargo, nuestra actividad, nuestra vitalidad volverán porque tras nosotros brillará el gran sol de la libertad, el sol cuya luz daba a los pueblos esa actividad que es la conciencia misma propia de cada raza, y por ese mismo hecho la diferencia en su modo de concebir la vida, pudiendo así, por sí misma, sin el socorro ajeno y según su atavismo ancestral desarrollar los recursos de su genio. Negar esto sería negar toda psicología social y su influencia sobre la formación de las razas, las que guiadas por la inconciencia misma sienten la necesidad material y moral de sustraerse a las condiciones de las demás y de no seguir, en lo que concierne sino el camino severo que le señala la tradición. Lo contrario sería la esclavitud con todas sus consecuencias; encerrados en el círculo de una depresión moral intensa, los pueblos lucharán talvez en su angustia, en su aislamiento, pero al fin vencidos por el despotismo acabarán —bajo el punto de vista de su desarrollo material y moral— por hacerse indiferentes al llamado de las iniciativas, y por consiguiente a no aceptar ningún esfuerzo por insignificante que sea, tendiente a la liberación.

Si lanzamos una mirada retrospectiva vemos el sitio que ocupaba la Bélgica en el mundo antes de la guerra bajo el punto de vista literario, científico e industrial. Nuestro gran poeta Verhaegen canta en todos sus versos esa prosperidad floreciente, la cual ha sido aprovechada en todas sus faces por sus laboriosos habitantes.

Si es verdad que las luchas de ideas lanzaron en ciertos momentos motivos de discordia entre las diferentes clases sociales, debemos pensar que de esto no está exenta ninguna nación, y no es menos exacto que en esas luchas brilla a menudo el relámpago de la verdad que enciende el cielo obscuro y lleva del palacio a la cabaña un poco de esa verdad que consuela y fortifica.

Después de cuatro años de esclavitud y de sufrimientos sin nombre, nos levantamos nuevamente, volvemos a la vida libre; podremos en consecuencia respirar a plenos pulmones bajo nuestro cielo patrio el aire sano y reconfortable de la libertad.

Nuestros campos con sus cabañas recuperarán su aspecto de ayer; nuestras aldeas con sus iglesias destrozadas recuperarán su tranquilidad monacal que habían perdido. Nuestras ciudades, en la resurrección serán lo que eran antes el santuario inviolable y sagrado de los tesoros de la tradición, impregnados del olor de los siglos.

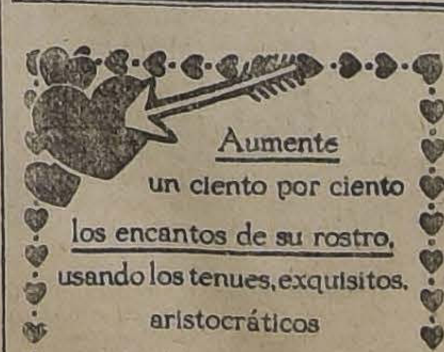
Nuestra Bruges "la muerta" que representa en sus monumentos con sus capiteles semigóticos y sus columnas corintias tanto de nuestro arte flamenco del siglo XIII, volverá a dormirse en la sombra de sus claustros; pero ahora libertada anuncia festiva la victoria con el místico carillón de sus iglesias centenarias. Lieja, la noble ciudad walona, hoy triste y silenciosa espera en la paz la santificación del martirio. De los más lejanos confines de los campos sopla poderoso el viento, se extiende por las aldeas más pobres de nuestra vieja Flandes, por los tugurios miserables y palacios altivos de nuestras ciudades y resume los gritos de liberación que anuncian la nueva era solemne de la libertad. Y Bruxelas!... Va a recibir a su rey a la cabeza de su ejército; en el delirio, en las horas que seguirán y que fijarán los siglos; se apresta como una enamorada a recibir a la madre en la hora suprema de la liberación. Tiende a rendir a su querido rey y a sus bravos el homenaje de respeto y admiración a que tienen derecho. Entre todas esas figuras robustas se destaca y se dibuja delante del pueblo la del cardenal Mercier que lucha sin tregua y sin cuartel contra el invasor; la del burgomestre Max y del general Lehman (defensor de Lieja) encerrado en las fortalezas, sufriendo las horas amargas del cautiverio, en espera confiado de la hora de la reparación. Luego en medio de todo ese cortejo resuena la voz de nuestro gran tribuno, Emilio Van der Velde, el diputado socialista quien tantas veces animó a la tropa con su palabra ardiente invitando a todos, obreros y burgueses, a celebrar juntos el gran día de la redención.

Se reanudará también el trabajo: el humo que se escapa magestuoso de las chimeneas de nuestras fábricas, de nuestros altos hornos, de las regiones hulleras anunciará pronto la resurrección de nuestra industria. Las universidades, los teatros cerrados, van a abrir sus puertas; la buena ciencia, la música deliciosa van a suavizar y luego a curar las heridas envueltas en los recuerdos... Y en nuestros campos los campesinos vuelven a su tarea cotidiana, las granjas van de nuevo a llenar el granero y la cosecha será mejor en el hogar libre de enemigos; ahí mismo el molino que gira volverá de nuevo a su querida tristeza del pasado interrumpido por el clamor trágico de los obuses.... Y entonces pensamos en los versos de Verhaegen, el verdadero poeta tan sencillo:

Le moulin tourne au fond du soir (tres lentement
sur un ciel de tristesse et de mé- (lancolie.
Il tourne, il tourne et sa voile cou- (leur de lie
est triste, et faible, et lourde, et (lasse infiniment.

Más tarde cuando varias generaciones hayan pasado y nuestras buenas "beguines' con sus cofias blancas les cuenten a sus hijos durante las largas noches de Invierno anécdotas sobre la Gran Guerra, como en las leyendas de antaño, no olvidarán alzando sus austeros anteojos, de decirles: "Hijos míos, gracias a los "pioupiou" que resistieron heroicamente delante de Lieja a los germanos los aliados salvaron de la esclavitud a la Europa y a la Humanidad".

A. GILMONT



VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

Legación Británica.—A causa de la recepción que tendrá lugar hoy Viernes en la Legación del Brasil, se ha postergado hasta el Lunes próximo la recepción de Lady Stronge en su residencia de la Avenida Pedro Valdivia.

EN LA LEGACION DEL BRASIL.—

Con motivo de ser el aniversario nacional del Brasil, el Ministro Plenipotenciario de ese país ante nuestro Gobierno, Excmo. señor don Manuel Cardoso de Oliveira y su distinguida familia, recibirán a sus relaciones sociales en la tarde de hoy desde las 18 a 20.30 horas.

Dadas las numerosas simpatías y afectos que el prestigioso diplomático y su familia se han captado en nuestara sociedad, de seguro que la recepción de esta tar de constituirá una hermosa reunión, congregando en ella lo más distinguido de nuestro mundo político y social.

DISTINGUIDO HUESPEDES.—

Por el expreso de anoche arribaron a ésta el distinguido hombre público y actual Senador de Bolivia señor Juan María Zalles acompañado de su esposa señora Rosa padre político del señor Zalles.

Los esposos Zalles se hospedan en casa de don Régulo Valenzuela padre político del señor ZaZlles.

DEL ECUADOR.—

Con motivo de la recepción efectuada en la Legación de Chile en Quito, en celebración de nuestro aniversario nacional, dice un diario de esa capital:

"Recepción.— Espléndida resultó la de la noche del Miércoles último en los salones de la Legación chilena. La casa admirablemente bien exornada, con luces y flores; las damas luciendo su hermosura y gentileza y cautivando con su elegancia, su distinción y su donaire; el señor Ministro de Chile, su distinguidísima esposa la señora Abigail Cano de Rodríguez y ese muchacho culto y simpático que se llama Sergio Montt Rivas, prodigando atenciones a la aristocrática concurrencia. Esta llena de entusiasmo, de cordialidad, de alegría; ensalzando como suyas las glorias chilenas, haciendo comunes sus triunfos y sus propósitos de celebrar la magna y legendaria fecha. Terminada la recepción, el baile comenzó a las once de la noche, en medio de la cordialidad más franca y sincera, lo que continuó hasta las primeras horas de la mañana de ayer.

LA SEÑORITA SARA M. FOLCH.

Después de breve enfermedad que soportó con cristiana resignación ha dejado de existir la señorita Sara M. Folch, rodeada de todos los auxilios de la ciencia y del cariño de sus inconsolables padres.

Era la señorita Folch el encanto de su hogar y gozaba de las simpatías de sus numerosas relaciones, que habían sabido apreciar sus hermosas prendas de carácter.

El recuerdo de sus virtudes servirá de lenitivo al justo pesar de sus deudos.

MATRIMONIO.—

Circula la siguiente invitación: "Juan Luis Sanfuentes y Ana Echazarreta de Sánfuentes, participan a Ud., el matrimonio de su hijo Juan Luis con la Srta. Sofía Irarrázaval Concha y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará el 20 del presente a las 11.30 horas en el Palacio Arzobispal.

Santiago, Noviembre de 1918".

EXPOSICION DE ACUARELAS.

Con todo éxito ha permanecido abierta al público en el foyer del Royal Theatre, la exposición de acuarelas que don Sergio Huneeus Lavín ha ofrecido á nuestra sociedad.

Casi la totalidad de las abras expuestas han sido ya vendidas, y una numerosa concurrencia ha visitado la exposición, aplaudiendo sin reservas la labor magnífica del joven artista.

GARDEN PARTY.—

Como lo hemos anunciado, mañana a las 17 horas se llevará a efecto en el Santiago Tenny Club el Garden Party organizado a beneficio de la Sociedad de Beneficencia "Las Creches", y en honor de los aliados, cuyos representantes diplomáticos acreditados ante nuestro Gobietrno, serán recibidos con el himno nacional de su país.

El directorio de Las Creches, nos pide invitar a todos los aliados y a los que simpaticen con su causa para dar a esta fiesta la mayor animación posible y celebrar el advenimiento de la paz.

Componen el jurado del campeonato de bridge, las siguientes personas:

El Barón y la Baronesa de Lagatinerie, T. H. Salmón y Mrs. Salmon, Fernando Freire y señora María Walker de Freire, Agustín Baeza y señora Julia Lynch de Baeza, Alfonso Casanova Vicuña, Hermán Echeverría Cazotte.

IN MEMORIAN.—

Hoy 15, segundo aniversario del fallecimiento de don Manuel Vélez L., se dirá una misa por el descanso de su alma en la iglesia de la Preciosa Sangre a las 10 horas.

—El Sábado 16, primer aniversario del fallecimiento del doctor V. Carvallo Elizalde se dirán misas en la Iglesia de las Agustinas de 8.30 a 9.30.

FUNERALES.—

Ayer tarde se efectuaron privadamente los funerales de la señora Virginia R. v. de Canut de Bon.

TE DEUM EN LA GRUTA DE LOURDES.—

La Legación Francesa tiene el honor de invitar a los miembros de las colonias francesa y belga y a sus amigos, el Te Deum solemne que se cantará en la Gruta de Lourdes, el Domingo próximo 17 de Noviembre a las 10 de la mañana para agradecer al Dios de los Ejércitos y a Nuestra Señora de Lourdes por la protección especial otorgada a sus armas que nos ha conseguido la definitiva victoria.

La Degación tiene además el gusto de invitar de un modo especial a los miembros de las colonias de Siria y del Líbano.

LA GRAN FIESTA DE SANTA CECILIA.—

Se prepara con entusiasmo la legendaria fiesta de la música que como se ha anunciado tendrá lugar en la Iglesia de la Domínica el 22 de Noviembre a las 10 horas. Se cantará la gran misa de Eykens, se ejecutará el Himno de Santa Cecilia escrito por el conocido profesor señor Blanchait; cantado por las alumnas de la Escuela Normal N.o 2. El directorio de la Sociedad Musical de Socorros Mutuos acordó en su última sesión obsequiar al señor Blanchait una medalla como agradecimiento por la dedicatoria de su Himno a dicha Sociedad.

Se hará la entrega de ella en el banquete que se efectpará ese mismo día.

RESIDENCIA.—

El señor Armando Roger Brieba y señora Esther Rondanelli de Roger y familia, han fijado su residencia en la calle San Ignacio. N.o 818.

EN EL PARQUE COUSIÑO.—

En la tarde de ayer pudimos anotar en este paseo, las siguientes personas:

Señoras Isabel Balmaceda de Viel, Ignacia Zañartu de Sánchez, Adela Balmaceda de Santa María, Teresa Alamos de Balmaceda, Laura Carmona de Bunster, Elisa Irarrázaval de Eguiguren, Sara Lazcano de Sánchez, Elena Salas de Gandarillas, Vial de Guzmán, Lucía Barros de Besa, Josefina Larraín de Echaurren.

Familias, Lyon Iñiguez, Orrego Puelma, Phillips Ortúzar, Alcalde Pinto, Guzmán Eguiguren, Urrejola Rozas, Zañartu Urrutia, Eguiguren Irarrázaval, Fabres Eguiguren, Bunster Carmona, Eguiguren Errázuriz, Pérez Tupper, Sánchez Lazcano, Gandarillas Salas, Larraín Morandé, Saavedra Baeza, Farnández Iñiguez, Eguiguren Campino, González Balmaceda, Larraín Roberts.

ENFERMOS.—

Delicada de salud, se encuentra la señora Sara Valdés de Balmaceda.

—Se encuentra enferma la señorita Estela Avendaño.

—Enfermo se encuentra el señor Jorge Tupper Huneeus.

—Mejor sigue el señor Carlos Neuhaus.

—Se encuentra enferma de cuidado, la señora María Mercedes Tagle de Matta.

—Enfermo, se encuentra el señor Jorge Boreau.

—Mejor sigue el general señor Carlos Hurtado Wilson.

—Delicado, se encuentra el coronel, señor Pedro Pablo Dartnell.

VIAJEROS.—

Ha partido a la chacra Santa Elisa el señor Luí sPhillips Ortúzar.

POLITICA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONSULTA A LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS SOBRE LA SITUACION CREADA POR LA RENUNCIA DEL GABINETE

LOS SEÑORES TOCORNAL Y BRIONES MANIFIESTAN QUE EL MINISTERIO CUENTA CON EL APOYO DE LA MAYORIA DE AMBAS RAMAS DEL CONGRESO

LAS JUNTAS DIRECTIVAS LIBERAL Y RADICAL REITERAN SU CONFIANZA AL GABINETE

EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA SE OCUPA DEL ALCANCE DE LAS GESTIONES RELACIONADAS CON LA COOPERACION DE LOS NACIONALES AL GOBIERNO DE LA ALIANZA

La crisis ministsrial

El Presidente de la República inició ayer, las gestiones encaminadas a solucionar la crisis ministerial de que dimos cuenta detallada en nuestra edición de ayer.

Los presidentes de las Cámaras en la Moneda

Llamados por el Presidente de la República, pasaron a la Moneda ayer a las once de la mañana el presidente del H. Senado, señor don Ismael Tocornal, y el de la Cámara de Diputados, señor don Ramón Briones Luco.

Ocupándose de la situación ministerial, el señor Tocornal dijo a S. E. que del texto de la renuncia presentada por los ministros se desprendía que ellos creían no contar con la cooperación del Congreso, y especialmente de la Cámara de Diputados. A este efecto, manifestaba que por lo que al H. Senado toca, era contrario a que se produjese una crisis ministerial y que esa corporación había dado siempre facilidades al Gobierno para la discusión y aprobación de los diversos proyectos para los cuales había pedido preferencia y que la fiscalización de los actos del Ejecutivo se hacía con un espíritu elevado, sin dar a las observaciones un carácter político.

Por su parte, el señor Briones Luco manifestó a S. E. que la mayoría aliancista de la Cámara de Diputados se mantiene unida, y que estimaba que las ausencias de los diputados a algunas sesiones, se debía a razones particulares, y no políticas, y que el hecho de levantarse alguna sesión por falta de número, se debía generalmente a circunstancias del momento o a recursos parlamentarios frecuentes en toda oposición.

Agregó que creía que el Ministerio podía contar con un voto de confianza en la Cámara, si lo pedía. No ocultó, sin embargo, que había algunos descontentos de carácter individual entre los diputados de la mayoría, pero que ello no obstaría a un voto de confianza de la Cámara. Agregó, además, que la resistencia que parecían encontrar algunos proyectos de Hacienda en la Cámara, no era de carácter político, y que el Gabinete tampoco le había dado este carácter.

Y dijo, por fin, que para el caso de un cambio ministerial, era de opinión que tendría mayor aceptación en la mayoría de la Cámara el Gabinete que reflejase más definitivamente las tendencias del programa de la Alianza Liberal.

A propósito de las anteriores observaciones del señor Briones Luco, el presidente del H. Senado, señor Tocornal, manifestó al Presidente de la República que asentía al modo de pensar del señor Briones Luco, porque él estaba en condiciones especiales para conocer la manera de pensar de sus colegas.

Antes de retirarse del despacho presidencial, los señores Tocornal y Briones Luco manifestaron, en presencia del Ministro del Interior, señor García de la Huerta, que había sido llamado, que, en su concepto, habría sido más conveniente que el voto de confianza al Ministerio por parte de la Cámara de Diputados de que se habla en los acápites precedentes, hubiera sido pedido por el Gabinete antes de presentar su renuncia.

Junta Ejecutiva del Partido Liberal

Se reunió la Junta Ejecutiva, presidida por don Eliodoro Yáñez y con asistencia de los señores: Luis Aldunate, Arturo Alessandri, Lorenzo Montt, Francisco Garcés Gana, Alejandro Renjifo, Manuel Rivas Vicuña, Santiago Valdés Errázuriz, Armando Jaramillo, Ladislao Errázuriz, Raimundo del Río, Eduardo Opazo, Jorge Errázuriz Tagle, Hernán Correa, Julio Silva Rivas, Enrique Bermúdez, Marcelo Somarriva, el tesorero Luis Barros Valdés y los secretarios Ernesto Barros Jarpa y Pedro Préndez Saldías.

Entrando a tratar de la renuncia presentada por el Ministerio, la Junta aprobó por unanimidad el siguiente voto propuesto por el señor Alejandro Rengifo:

"La Junta Ejecutiva acuerda expresar al Ministerio y especialmente a sus representantes en el Gabinete, la adhesión del Partido Liberal, que se ha manifestado en todo momento con la asistencia de los senadores y diputados liberales a las sesiones del Congreso; y faculta a su Mesa Directiva para que de acuerdo con las de los partidos aliados procure conjurar la crisis."

La Junta acordó, en seguida, designar como pro-secretario interino del partido al señor Osvaldo Fuenzalida Correa.

Junta Central Radical

Ayer celebró sesión esta Junta.

Presidió la sesión don Alejandro Rosselot y asistieron los señores: Octavio Maira, Ramón Briones, Abraham Koning, Carlos Alvarez, Rubén Bustos, Rafael Correa, Remigio Medina, Héctor Arancibia, Manuel J. Barrenechea, Carlos A. Ruiz, Pablo Ramírez, Víctor Celis, Carlos Dávila, Valentín Letelier, Eduardo Délano, Alejandro Varela, Luis A. Concha, Enrique Rodríguez M., Rafael Torreblanca, Luis A. Barrios, Ramón E. Videla, Wenceslao Sierra, Octavio Señoret, Luis Orrego L., Juan Castellón, Pedro Rivas V., Armando Quezada y Belisario Videla P.

El señor Maira dió cuenta a la Junta de las gestiones oficiosas hechas en unión del vice-presidente del Partido Liberal, señor Yáñez, ante el presidente del Partido Nacional.

El señor Barrios impuso a la Junta de los motivos que ha tenido el Ministerio García de la Huerta-Bahamonde para presentar su renuncia.

Después de un amplio debate, en que tomaron parte los señores Ramírez, Célis, Quezada, Barrenechea, Castellón y Ruiz, se aprobó la siguiente indicación: "La Junta Central Radical declara que el actual Ministerio le merece toda su confianza y vería con agrado el retiro de la renuncia.

Se acordó celebrar sesión extraordinaria el Sábado próximo a las 18 1|2 y celebrar sesiones ordinarias los días Miércoles primero y tercero de cada mes a las 18 y media horas.

Informaciones tendenciosas

Ayer rectificamos una información de la "Sección Política" de "El Mercurio", relativa a que el señor don José María Valderrama presentaría la renuncia de su cargo de presidente del Partido Liberal, por motivo de las gestiones practicadas con el Partido Nacional, dejando entrever, así que el señor Valderrama desautorizaba esas gestiones.

Después de hablar con el distinguido presidente del Partido Liberal, e invocando su testimonio, dijimos que esas gestiones se habían hecho de acuerdo con todos los miembros de la Mesa.

Hoy, en la misma Sección de "El Mercurio", se insinúa la misma noticia y se agrega que el señor don Luis Aldunate, vice-presidente del Partida Liberal, ya a renunciar por la misma causa.

Con autorización del señor Aldunate, rectificamos nuevamente a "El Mercurio", repitiendo, en nombre de él, lo mismo que expresó el señor Valderrama y que reprodujimos en nuestro suelto de ayer.

No queremos dejar pasar estas rectificaciones sin agregar que las noticias políticas dadas por "El Mercurio", tienen un carácter tendencioso que hasta ahora era extraño a la norma de este diario y que está en desacuerdo con la habitual seriedad de sus informaciones.

Creemos que algún empleado subalterno habrá logrado deslizar esas noticias o que se ha sorprendido la buena fé de los redactores de esa Sección; pero es de desear que en lo sucesivo no entre "El Mercurio" por el camino de los diarios conservadores, que publican noticias falsas o mal intencionadas.

El Directorio General Demócrata

Acuerda solicitar una aclaración sobre la situación del partido en la Alianza

Presidido por el señor don Juan Araya Escón, con asistencia del senador don Malaquías Concha, de los diputados don Vicente Adrián y don Guillermo Bañados, y de 40 señores directores, celebró sesión el Directorio General Demócrata.

Se trató extensamente la cuestión política y la situación del Partido Demócrata, ante las gestiones hechas últimamente para la ampliación de la Alianza con la cooperación de los nacionales.

En la discusión tomaron parte, entre otros, los señores Malaquías Concha, Pedro A. Fajardo, Julio Ramírez, Vicente Adrián y el presidente señor Araya Escón.

Después de haberse estudiado ampliamente las ideas expuestas en el directorio, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Enviar una nota que será firmada por el presidente y secretarios del Directorio General a las Juntas Ejecutivas de los partidos Liberal y Radical, pidiendo una aclaración acerca del alcance que tienen para el Partido Demócrata las gestiones para la cooperación de otro partido al Gobierno de la Alianza.

2.o Comisionar a los señores senador don Malaquías Concha, don Pedro A. Fajardo y presidente accidental del directorio, don Juan Araya Escón, para que se acerquen a los presidentes de los partidos citados, con el fin de definir la situación del partido ante sus aliados liberales y radicales.

Comisiones de la Cámara

Hoy a las 10 1|2 de la mañana, se reunirá la Comisión especial encargada de estudiar los proyectos de riego y otras obras tendientes al fomento de la agricultura.

Esta Comisión Especial está compuesta por las comisiones de Hacienda, de Industria y Agricultura y de Obras Públicas de la Cámara de Diputados.

—Para hoy está citada, también, la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara.

PARTIDO LIBERAL

Centro Liberal.—El Lunes último celebró sesión esta institución política presidida accidentalmente por don Ernesto Escobar M.; actuaron de secretario los señores Osvaldo Fuenzalida C. y Humberto Yáñez V. y asistieron numerosos socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta: De una nota de la Federación de Estudiantes invitando al Centro a tomar parte en el desfile que se organiza en honor del Brasil; de una nota de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria; de una carta de don Armando Jaramillo en la cual agradece una felicitación que el Centro le envió con motivo de su elección para Vice-presidente de la Cámara; de una carta de don Claudio Matte, en la cual agradece una nota de condolencia que el Centro le envió por el fallecimiento de su hijo don José Matte Hurtado; y de una solicitud de admisión presentada por don Lorenzo Montt Wilms, la que pasó a la respectiva comisión para su informe.

En la orden del día se acordó integrar la comisión que estudia las bases que servirán para el acuerdo que el Centro adopte sobre constitución de la familia con don Ernesto Escobar, y se acordó también que dicha comisión solicite el concurso de otras personas entendidas en esta materia no pertenecientes a la institución para hacer un estudio más completo sobre este problema.

En la hora de los incidentes, el señor don Domingo Matte Larraín leyó su programa de trabajo como presidente del Centro, programa que ya fué publicado en la prensa.

De acuerdo con lo dicho por el señor Matte en su discurso, se acordó iniciar en la sesión próxima un debate sobre instrucción primaria obligatoria.

Los señores Yáñez y Letelier presentan un voto, en el cual se solicita de la representación parlamentaria el pronto despacho del proyecto sobre habilitación de los puertos de Constitución y de Lebu.

Después de un largo debate sobre el particular, en el cual tomaron parte además de los nombrados los señores Pedro Ortiz, Domingo Matte, Osvaldo Fuenzalida y otros, se acordó dejar pendiente, a pedido de don Rómulo Demouth, tanto el voto presentado por los señores Yáñez y Letelier como el siguiente, presentado por don José Maza:

"El Centro Liberal, teniendo presente la urgente necesidad que existe que los productos nacionales tengan fácil transporte al extranjero y a los diversos puntos de la República, y estimando que para el logro de estos propósitos es indispensable la habilitación de buenos puertos, acuerda dirigirse a la representación parlamentaria del Partido rogándole ponga especial interés en la acertada solución de este problema de alto interés para la industria y el comercio nacionales aprobando un plan general de obras portuarias."

A continuación, el señor don José Maza inició un interesante debate sobre la nacionalización del comercio, debate en el cual terciaron los señores Pedro Letelier y Domingo Matte. El señor Maza terminó sus observaciones, formulando el siguiente voto, que fué aprobado por unanimidad:

"El Centro Liberal, teniendo presente que el momento actual es quizá el único que se presentará al país para obtener la nacionalización de su comercio, y estimando que éste es uno de los problemas de mayor trascendencia para la República, acuerda rogar al Gobierno que atienda con preferencia a la realización de esta necesidad nacional que librará a Chile de seguir siendo una simple factoría."

Finalmente, don Humberto Yáñez Velasco disertó extensamente sobre la necesidad de establecer un escalafón de empleados públicos, presentando a la consideración del Centro el siguiente voto, que quedó para ser discutido en la sesión próxima:

"El Centro Liberal, teniendo presente que hay conveniencia en que la actividad parlamentaria no se reduzca a una lucha por los cargos públicos sino en normalizar la actual irregular situación de los empleados públicos y en procurar economías al Erario, estima que cuanto antes debe dictarse un Escalafón de Empleados Públicos que fije normas para la provisión de empleos, que haga una clasificación armónica de empleados y que fije las bases de una Caja de Retiro."

Por último se acordó que el Centro asista en masa al desfile en honor del Brasil que organiza la Federación de Estudiantes, y designar a los señores Ernesto Escobar, Humberto Yáñez y Miguel Briceño para que formen parte del Comité a que alude la nota envíada por la Federación de Profesores de Instrucción Primaria.

PARTIDO RADICAL

Centro de Propaganda Radical de la 10.a Comuna.—Cítase a los socios de este Centro para hoy 15 a las 9.30 horas para asistir en masa a los funerales del malogrado consocio Juan Abarza M.

Quedaríamos altamente agradecidos si asistieran también los socios de los Centros afines.

El cortejo saldrá de la casa-habitación de la familia Abarza, San Diego 1371.

Asamblea Radical.— Presidida por señor Víctor Celis y con asistencia de gran número de asambleistas, celebró sesión la Asamblea Radical de Santiago el Jueves último.

Se dió cuenta de una carta del diputado por Santiago, señor Aguirre Cerda, dirigida al presidente de la Asamblea, comunicando su ausencia del país, y dando algunas explicaciones sobre las medidas tomadas para evitar perjuicios al Partido desde el punto de vista político.

Se procedió en seguida a elegir presidente de la Asamblea por renuncia del señor Briones Luco, motivada por su exaltación a la presidencia de la Cámara y resultó elegido por la casi unanimidad de los asistentes el señor Víctor Celis. El señor Celis agradeció su designación, ofreciendo poner todo su concurso al servicio de la Asamblea, inspirándose siempre en el sentir de la mayoría de sus miembros.

En la hora de los incidentes, el señor Soto Rengifo, hizo algunas observaciones relacionadas con los dispensarios municipales, incidente en el que terciaron diversos señores asambleistas, acordándose seguir la discusión de este asunto en la sesión del Miércoles próximo. Con este motivo se acordó enviarle una nota a los regidores radicales, comunicándoles que en dicha sesión se les harán cargos con respecto a su actuación en la Municipalidad, por si estiman conveniente concurrir a la sesión indicada.

Se acordó también elegir vicepresidente en la sesión del Miércoles próximo.

A continuación se presentó por un asambleista la siguiente indicación, que fué aprobada con la abstención del señor presidente:

"La Asamblea Radical de Santiago, lamenta la inestabilidad del Gobierno de Alianza Liberal y acuerda manifestar a sus representantes en el Senado y en la Cámara de Diputados que la Asamblea vería con agrado cooperaran a la formación de un Gabinete formado por políticos que por sus antecedentes, preparación y prestigio, dieran garantías de llevar a la práctica el programa de los Partidos aliados y pudieran encarar con éxito los múltiples problemas que se derivarán de la terminación de la guerra europea".

En la discusión de esta indicación tomaron parte los señores Estellé, Inostrosa, Vargas, y varios otros asambleistas y el señor presidente, quienes se refirieron a la situación política en general y a la conveniencia de que el Partido Radical, si no ha de contar con la debida cooperación de los demás Partidos para impulsar el Gobierno por una senda de reformas doctrinarias que son indispensables al progreso del país, recobrara su libertad de acción.

El señor Celis hizo presente también, con motivo de esta discusión, los inconvenientes que resultaban de la inasistencia a las sesiones de la Cámara de gran número de diputados radicales, que están imposibilitados para concurrir con asiduidad, por residir fuera de Santiago, de tal modo que su cooperación al despacho de las leyes es sólo accidental.

En la orden del día, el señor Cámus desarrolló algunas ideas sobre el problema del alcoholismo, quedando pendiente este asunto por haber llegado la hora.

Se levantó la sesión a las 23 1|2 (11 1|2 P. M.)

Asamblea Radical de San Bernardo.—La Asamblea Radical de San Bernardo acordó por unanimidad, en sesión del 4 del corriente, dirigirse a todas las Asambleas Radicales y a las de los Partidos aliados, para que éstas interesen a sus representantes parlamentarios en favor del mejoramiento del profesorado primario y secundario. Al mismo tiempo acordó enviar solicitud a los senadores y a los diputados aliancistas de la provincia de Santiago en el mismo sentido.

Consideró la Asamblea que de todos los empleados de la Administración Pública son esos los que, a pesar de ejecutar la labor más delicada y de mayor transcendencia para el porvenir de la República, se encuentran peor remunerados.

Reconoce la Asamblea que los Poderes Públicos han tratado de remediar esta situación; pero ha faltado la acción resuelta y constante de un grupo de parlamentarios interesado en dar forma de ley a alguno de los proyectos presentados al Congreso.

Centro de Propaganda Radical.—Cítase a los miembros de esta institución política al desfile en honor del Brasil. Para el efecto recomiéndase la asistencia en el local del Club a las 21 horas (9 P. M.), de donde se saldrá con el estandarte.

PARTIDO DEMOCRATA

Guerrilleros de la Democracia.—

Se ha citado a los miembros de este Centro a reunión general para hoy a las 20.30 horas (8.30 P. M.)

Local: Marín 378.

Partido Demócrata. 4.a Comuna.—Se ha citado a reunión a los correligionarios y a los miembros del Centro de Propaganda Caupolicán para hoy a las 20 1|2 horas (8 1|2 P. M.) en Blanco esquina Molina.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO

Asamblea de Santiago.— Hoy, a las 18 horas (antes 6 P. M.) se reunirá la comisión designada por el Directorio General para organizar la Asamblea de Santiago.

Esta reunión tiene especial interés, porque en ella se tomarán importantes acuerdos relativos a las próximas inscripciones electorales de Santiago.

Asamblea de Santiago.— Hoy, a las 18 horas (antes 6 P. M.) se reunirá la comisión organizadora de la Asamblea de Santiago. Esta comisión la componen los señores Augusto Vicuña S., Octavio Barros, Luis Merino Lizana, Pedro A. Marín, Rafael Balmaceda, Guillermo Ramírez Sans, Julio Prado Amor, Enrique O. Barboza, Jorge Valdivieso Vidal y Arturo Ibáñez R.

Las solicitudes de admisión se encuentran a disposición de los correligionarios de 9 a 11 horas y de 14 a 19 horas (2 a 7 P. M.) en el Club del Partido, Agustinas 960.

CENTRO DE PROPAGANDA DEL PARTIDO NACIONAL

El Miércoles último celebró sesión ordinaria el directorio de este Centro político, presidido por el señor Guillermo García Huidobro y con asistencia de los señores directores Carlos Vega Macher, Arturo Cerda Mandiola, Julio Zamora Larrain, Miguel Varas Velásquez, Rafael Ojier y de los secretarios Arturo Varas Olea y Carlos Acuña N.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

De la renuncia de don Carlos Gundián como director del Centro. Se acordó comunicarlo a la Asamblea.

De una nota de la Federación de Estudiantes, por la cual se invita al centro al desfile en honor del Brasil, y de otra de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, en la que solicita el apoyo del Centro en el despacho de la ley de instrucción primaria obligatoria.

Referente a este último punto, el Directorio del Centro, tomando en consideración que la instrucción primaria es uno de los números más importantes del programa del Partido, acordó comisionar a don Miguel Varas Velásquez a fin de que se ponga al habla con los delegados de dicha institución.

Después de un debate en que tomaron parte varios de los señores directores, se acordó seguir una enérgica y decidida campaña con el objeto de conseguir cuanto antes la formación del directorio departamental de Santiago, en la forma indicada en el Reglamento del partido.

El señor Varas Velásquez dice que es indispensable pedir de la Asamblea un pronto pronunciamiento respecto al aumento del número de directores del Centro.

El señor presidente y algunos directores abundaron en los mismos conceptos y quedó acordado proponer esta medida en la primera reunión de la Asamblea.

Después de tratar de diversos asuntos relacionados con las inscripciones electorales, se levantó la sesión.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre, esposo e hijo

CARLOS FIERRO F.

Rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, el Sábado 16 del presente, a las 10 hs.

El cortejo saldrá del Pensionado de San Vicente.

LA FAMILIA.

x-051-15-k

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS PARA EL 20 DE NOVIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Noviembre próximo por fierro en lingotes, alambre de púas galvanizado, fierro galvanizado acanalado, lona de algodón y de lino, litargirio químicamente puro y mercurio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación de Alameda).

Santiago, 30 de Octubre de 1918.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

17-k

PROPUESTAS PARA EL 4 DE DICIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Diciembre próximo por máquinas fechadoras de boletos, máquinas de escribir, boleteras de madera, prensas perforadoras de boletos, máquinas calculadoras, prensas de copiar, cajas de fondos, taquímetro, alfileres, anilinas, archivadores Soennecken, calendarios, esfoliadores, cáñamo en ovillos, elásticos, papeles, tintas, gomas y diversos otros artículos de escritorio y de dibujo según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Octubre 2 de 1918.

27-k

PROPUESTAS PARA CORTAR ADOBES Y LADRILLOS

Se solicitan propuestas a los trateros inscritos en los Registros de la Sección Vía de la 2.a Zona, para cortar hasta 30,000 adobes y 60,000 ladrillos.

Bases en la oficina del suscrito, donde se abrirán las propuestas el 25 del actual, a las 15 horas.

El Jefe de la Sección Vía.

21-k

Sociedades Anónimas

Banco Chileno Garantizador de Valores

En conformidad con lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el día 26 de Octubre ppdo., se cita a los señores Accionistas para el día 16 del corriente mes de Noviembre, a las 14 horas, para continuar la dicha sesión del 26 de Octubre.

ROBERTO LYON, Presidente.

16-k

Banco Chileno Garantizador de Valores

El Registro de Transferencias de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde el día 6 hasta el día 16 del presente mes inclusive.

Santiago, 5 de Noviembre de 1918.

ALFREDO DELANO, Gerente.

16-k

LA NACION

Santiago, 15 de Noviembre de 1918

POLITICA

En general procuraremos en estas columnas hablar lo menos posible de lo que entre nosotros se llama política. Hay muchos, y muy importantes asuntos que dominan la opinión pública y a los cuales damos preferencia. Creemos que es un perjuicio para el país esta constante preocupación de las cuestiones de partido y aún de los actos internos de las colectividades políticas, que la prensa fomenta, desviando así la atención de otros intereses más inmediatos y premiosos.

Los incidentes más comunes y corrientes de la vida de los partidos son motivos de comentarios, en que la pasión partidarista entra por mucho para darles fisonomía e importancia, empeñándose más que por satisfacer, por crear en el país la avidez de noticias de esta índole.

Esto que es muy general entre nosotros, pasa con más frecuencia en todo lo que se relaciona con el Partido Liberal, poderosa colectividad política que reune en su seno no sólo a los hombres que dentro de estas ideas hacen la vida colectiva de partido, sino a una gran masa pensante que simpatiza con las tendencias liberales. Este partido vive como si dijéramos en una plaza pública ante millares de espectadores interesados en examinar o tergiversar cada una de sus actuaciones, y con esto se produce no sólo el mal que lamentamos de crear una preocupación ficticia y dañosa sino además de introducir en el seno de esta importante agrupación, fermentos de discordia, explotando las naturales diferencias del criterio humano.

Con otros partidos, como el Conservador que es sin duda el más disciplinado, no pasa lo mismo. Hay en él, como en todos, disidencias internas, conceptos distintos de rumbos o de actualidad política, pero la prensa liberal no comenta estos hechos y los considera como la vida ordinaria de los partidos, sin creer que al país le interese ocuparse de estas cosas.

Hacemos estas reflexiones con motivo de lo que se ha hablado en estos últimos días sobre las gestiones de inteligencia parlamentaria entre la Alianza y el Partido Nacional.

Desde hace largo tiempo la opinión sensata del país aspira a la armonía o unión de los partidos políticos afines, como medio de vigorizar la acción del gobierno y concluir con este mosaico partidarista que exhibimos al espectador extranjero, que no se da cuenta de cómo colectividades, que se llaman liberales en ideas, viven en constante rivalidad, esterilizando toda labor útil en el Congreso. Los dirigentes del liberalismo, cualesquiera que sean sus tendencias dentro de su partido, han manifestado en repetidas veces, con patriótica previsión, su anhelo de buscar un medio de inteligencia que permita dar mayor eficacia a la política y hacer más provechosa la acción parlamentaria.

Es posible que esto perjudique a tal o cual partido, a tal o cual grupo; pero al país le causa un daño enorme esta perpetua lucha partidarista que gasta a los hombres y anula toda acción de buen gobierno. El país está cansado de este constante batallar por intereses de exclusivismo político y desea una orientación más amplia que permita afrontar los problemas que interesan a su progreso y al bienestar de sus habitantes.

Hace poco el Partido Conservador dirigió a los demás Partidos una nota invitándolos a cooperar en la realización de los puntos comunes, que son muchos, de los programas políticos. Esta invitación no ha surtido el efecto que, sin duda se buscó, porque la prensa conservadora ha continuado con más ardor en su animosidad contra los dirigentes aliancistas y especialmente contra los liberales. Los buenos propósitos que inspiraron esa nota no se han visto así prácticamente seguidos por la prensa conservadora que refleja, sin duda, el pensamiento de la dirección política y de la representación parlamentaria del partido invitante, haciendo de este modo desaparecer la cordialidad que es indispensable para toda obra común.

En estas circunstancias los miembros de la mesa directiva de los partidos aliados en ejercicio de facultades innegables y de deberes inexcusables han procurado establecer relaciones de cordialidad y cooperación con un partido que de antemano ha manifestado público y privadamente su deseo de no ser obstáculo a la marcha del gobierno; y esta gestión preliminar, ordinaria y conveniente en las relaciones extraoficiales de los partidos ha servido, sin embargo, para que la prensa y círculos coalicionistas se empeñen por ahondar más nuestras divisiones políticas y apartar la atención pública de sus intereses primordiales.

Sería el caso de dudar del criterio de este país si se creyera que estos actos corrientes y beneficiosos de la vida política son motivo justificado de disenciones, de asperezas o siquiera de simple comentario público.

Hay dentro de la Alianza Liberal un malestar visible, que es avivado y aprovechado por los que se interesan en socavarla o desprestigiarla y que perturba a los que no se han detenido a reflexionar sobre las verdaderas finalidades que debe perseguir la dirección de toda colectividad política. Pero el interés general de esta agrupación que tiene el gobierno en sus manos y el interés del país, es estrechar las filas, fijar los rumbos y no dejarse perturbar por las voces que vienen de afuera. En Santiago se vive un poco bajo la influencia de la chismografía política, pero la enorme masa del país, que constituye la parte activa de nuestra población, en la intelectualidad y en el trabajo, desea menos política chica y más, mucho más consagración a la gran política de los intereses nacionales.

EL PERSONAL DE CORREOS Y SU MEJORAMIENTO

Un grupo de diputados de varios partidos — y esto le da un aspecto visible y no discutido de cosa de bien público — acaba de presentar un proyecto de ley destinado a aumentar en un 40 por ciento el monto de los sueldos de todo el personal del servicio de correos. Al efecto, y para no imponer gravamen o merma a los ingresos ya conocidos de la nación, se aumentarían también las entradas fiscales, mediante un alza de las tarifas de porte de las encomiendas postales, interiores e internacionales, de las cartas certificadas, del tránsito territorial y varios otros. A juicio de los diputados proponentes "estos nuevos gravámenes pesarían sobre el comercio y, especialmente, sobre las casas importadoras, que hacen su negocio en nuestro país, y cuyas utilidades no quedan generalmente en él".

Es efectivo que los sueldos del ramo de correos, aunque elevados más de una vez, están ahora mismo en condiciones de ordinario inferiores a los de las otras reparticiones públicas; y que existen en ese ramo empleados, cuya existencia es, puede decirse, un verdadero milagro. Es igualmente efectivo que el mejoramiento de la condición económica de ese personal ha sido, con justicia, objeto de muchos artículos de prensa, discursos parlamentarios y proyectos de origen administrativo.

Y, nosotros, al reconocer esa verdad no hacemos sino ratificar una arraigada convicción surgida del examen de los hechos.

Pero, eso no obstante, no podemos menos de declarar que al aumentar todos los sueldos en el 40 por ciento, nos parece ocasionado a incurrir en faltas de equidad, y a constituir un gravamen demasiado considerable para el público, ya que se elevaría el costo de varios de los servicios postales, sin mejorar proporcionalmente la suerte del personal más necesitado.

En efecto, el escalafón del ramo de correos enrola funcionarios y empleados con sueldos que varían desde 20 mil pesos hasta mil pesos al año.

Para un sueldo de 20 mil pesos, el 40 por ciento significaría 8 mil pesos más anuales, o sea más de 600 pesos mensuales; para un sueldo de 1,000 pesos, significaría 400 pesos de aumento, o sea 33 pesos mensuales de aumento. Un jefe de sección vería aumentar su renta en 4,000 pesos al año; un empleado que gane 200 pesos mensuales, pasaría a ganar 80 pesos más.

Sin ánimo de objetar los aumentos del personal superior, hemos de notar que el aumento de cierta parte del personal sería prácticamente ineficaz, como medio de mejorar la situación económica de ese personal; lo que iría contra el buen propósito de los propios autores del proyecto. Quizá sería equitativo establecer un aumento gradual e inversamente proporcional a los sueldos: mayor para los sueldos menores; menor para los sueldos mayores.

Un mejoramiento de la renta de los empleados del servicio postal debería también, a nuestro juicio, tomar en cuenta el hecho de que los llamados "derechos de casilla y de giros" se destinan legalmente a gratificar a ciertos empleados, los que, de ese modo, disfrutan una renta mayor de la que en las glosas respectivas del presupuesto aparece.

El producto de tales "derechos" debería ingresar a arcas fiscales, sin perjuicio de que, para el aumento propuesto, se computara, a tales empleados, la renta media obtenida con el sueldo, más la gratificación anual. Está más conforme con las reglas de una buena administración financiera el que el producto del pago de servicios como el de correos y otros, ingrese efectivamente a arcas fiscales y sólo entonces se disponga de él, como de todas las rentas de la nación, de que forma parte. La Ordenanza de Correos creó un sistema que debiera abolirse.

Un mejoramiento del servicio mismo, parecería ser el corolario o la condición necesaria de este aumento equitativo de sueldos; pero no formularemos observaciones sobre el particular, ya que nuestro ánimo ha sido reconocer la justicia de la idea contenida en el proyecto, y sólo queremos que se proceda con toda equidad, para bien del personal y de la repartición a que sirve, y del público todo.

Por otra parte, el exámen a fondo del problema del Correo — sobre el cual ha aparecido un prolijo y concienzudo estudio del señor Enrique Vergara — tendrá que ser materia de nuevos artículos.

Del señor don Javier Gandarillas Matta.

Eficiencia y cooperación

II

Las ventajas que reportaría al país el contar con obreros adiestrados en todos los oficios, especialmente para manejar maquinarias es incalculable.

Consideremos lo que ocurre en la agricultura de nuestro país.

Constantemente oímos quejarse a los agricultores de falta de brazos. Afirman que las cosechas no pueden aumentarse por este motivo.

Mientras tanto, la verdad parece ser otra.

En efecto, nunca el trigo ha estado a un precio más alto que en la actualidad desde 1916. Por lo tanto, los esfuerzos para producirlo debían hacer correspondido a las buenas expectativas de precio. En 1913, último año normal, puede decirse que el quintal métrico de trigo sin saco y puesto en los fundos no valió más de 14 pesos. En 1917-18, este precio ha pasado de 25 pesos. Cualquiera persona habría pensado que con un márgen tan grande, los agricultores hubieran introducido al país mayor cantidad de maquinaria para efectuar sus labores y sus cosechas. Pues bien, esto no ha pasado, no tanto por falta de capitales, sino porque no cuentan con un personal suficiente que sepa manejar las máquinas.

La extensión sembrada en 1913 fué de 448,000 hectáreas. La cosecha llegó a 6.447,657 quintales métricos, o sea un rinde de 13.89 quintales por hectárea. La extensión sembrada en 1917 fué de 482,992 hectáreas. La cosecha llegó a 5.581,090 quintales. El rinde por hectárea sólo fué de 11.56 quintales, o sea 2.33 quintales menos por hectárea, que en 1913. Estas cifras hablan con suficiente elocuencia de los progresos de nuestra agricultura con el sistema actual.

Si comparamos la maquinaria agrícola que emplea Alemania con la nuestra, tenemos las siguientes proporciones. En Alemania existe una sembradora por cada 45 hectáreas de terreno de labranza y 1 trilladora por cada 14 hectáreas. Entre nosotros tenemos una sembradora por cada 281 hectáreas y 1 trilladora por cada 177 hectáreas. Estamos, pues, en una situación 7 y 10 veces inferior a la de ese país.

En los Estados Unidos se observa que desde 1850 hasta la fecha, la mano de obra empleada en el trabajo de la producción de una hectárea sembrada con trigo, ha disminuido a la quinta parte, con las actuales máquinas en uso.

Si el rendimiento de nuestras tierras por una parte va bajando en la proporción alarmante que he indicado, y si el precio del trigo también baja, lo que es seguro en pocos años más, nos vamos a encontrar con una crisis agrícola, porque los salarios de los trabajadores no permitirán reducción alguna, y el único medio de conjurarla, será el empleo racional de la maquinaria norteamericana.

Este debe ser el primer paso que debe darse en la transformación de nuestra atrasada agricultura.

El segundo es preparar la subdivisión de la propiedad para que puedan emplearse los abonos, y pueda aumentarse la producción por hectárea, educando al pueblo para que pueda ser propietario.

Este gran problema preocupa a naciones tan adelantadas como Inglaterra, la cual no posee aún proporcionalmente el número de familias de pequeños propietarios con que cuentan los demás países industriales.

El vice-presidente de la nueva Organización de Productos del Imperio Británico, E. Saunders, en su obra "Un Imperio que puede abastecerse a sí mismo", dice a este respecto:

"Lo que necesitaríamos es crear facilidades por medio de compañías o de propietarios, ayudados por el Estado, para dar en arriendo pequeños lotes de tierra con el derecho de comprarlos. Los más capaces y ambiciosos, entre los campesinos, podrán de esta manera encontrar una oportunidad para ser propietarios. Debe admitirse que en el pasado la mayoría de los labriegos no han estado capacitados para esto. Mal pagados, mal instruídos, han sido poco más que peones... Cuando la agricultura sea más próspera y cuando se enseñe al labrador su oficio habrá mucho más probabilidades de contar con un aumento en el número de los pequeños propietarios".

No es la calidad del terreno lo que hace tan bajo el rendimiento de la tierra cultivada en Inglaterra, comparada con la que se cultiva en Alemania. Por el contrario, la tierra árabe es mejor en Inglaterra. Es el sistema de cultivo y la organización de la agricultura alemana los que le han dado su gran superioridad. El mismo autor cita al respecto las cifras que dan a conocer el número de personas que pueden alimentarse con el cultivo de 100 acres, o sea de cuarenta hectáreas, más o menos, en ambos países y la producción relativa de esta extensión de tierra cultivada en Inglaterra y Alemania, que es como sigue:

Gran Bretaña: Número de personas alimentadas, 45 a 50; toneladas de cereales, 15; id. de papas, 11; id. de carne, 4; id. de leche, 17 1|2; id. de azúcar, 0.

Alemania: Número de personas alimentadas, 70 a 75; toneladas de cereales, 33; id. de papas, 55; id. de carne, 4 1|4; id. de leche, 28; id. de azúcar, 2 3|4.

Comparada con nuestra producción de trigo por hectárea, la de Alemania es doble a la nuestra, gracias al empleo de los abonos. En 1912 pasó de 22.6 quintales métricos por hectárea, siendo en Estados Unidos, en ese mismo año, de 10.7 quintales, o sea algo inferior a la nuestra por hectárea. Esta semejanza en el rinde con los Estados Unidos no debe dejarnos satisfechos porque en ese país todo el cultivo es de rulo y en el nuestro la mitad de la extensión cultivada con trigo es de riego, es decir, procede de un terreno que tiene mucho mayor valor.

Si del trigo pasamos a comparar el valor de los productos de la leche en Alemania y en Chile, quedamos todavía más atrasados. El valor de la leche de las lecherías en Alemania se estima en 2,600 millones de marcos al año, o sea cien veces, por lo menos, más que la que nosotros producimos.

Mientras tanto, la población de Alemania es solamente veinte veces la nuestra.

Estos resultados se han obtenido mediante el trabajo perseverante, una enseñanza técnica fomentada por el Estado y la subdivisión de la propiedad. Por último, se ha implantado y desarrollado el espíritu cooperativo en las empresas de crédito y de producción.

Cerrar los ojos a estas maravillas y seguir creyendo en el sistema chileno es una invención nuestra, que es la que mejor se adapta a nuestras necesidades, y que por fin constituye a pesar de todo un adelanto, si se compara con la agricultura de nuestros abuelos, es condenarnos de antemano a una ruina económica.

Debemos reconocer que hemos errado el camino. Hay países como el Japón que han aprovechado mucho mejor que nosotros la experiencia adquirida por las naciones más adelantadas. Hagamos otro tanto.

Es urgente crear el Ministerio de Agricultura para que imprima nuevos rumbos a las actividades agrícolas del país. Imitemos la labor de este Ministerio en los Estados Unidos e inspirémosnos en la enérgica acción social de su Gobierno para formar ciudadanos eficientes y libres.

J. G. M.

Una enfermedad nacional

He tenido el sentimiento de ver afirmar por unas de las mentalidades más bien cimentadas del Parlamento chileno, un error que puede tener todavía más funestas consecuencias, dado el sitio en que se dijo y la clase de la persona que lo sostuvo.

En la sesión del Senado del 12 del presente, el honorable señor Mac-Iver, tratándose de la reforma del Reglamento, que buscaba un medio para obligar a los señores senadores a ser puntuales para llegar a la hora de sesiones, que éste era un mal sin remedio y que desde 40 años lo venía observando en el Parlamento, que este atraso ha persistido a pesar de todas las reformas reglamentarias, porque era propio de los años y por ende ajeno a la salud de sus miembros.

El honorable señor Lazcano estuvo, desgraciadamente, también de acuerdo con el señor Mac-Iver para asegurar que era inútil todo lo que se hiciera en el Reglamento, porque no habría poder que lograra hacer llegar puntual a sus miembros a la hora indicada para las sesiones, a pesar de la buena voluntad que tenían para asistir. Que estos atrasos eran debidos a los años y al cansancio que ellos producen.

Yo quiero preguntarles, respetuosamente, a estos honorables senadores, si la salud y los años son los causantes para que nuestra juventud llegue a importunar con su atraso las representaciones teatrales; si la salud y los años son las excusas que da la gente cuando llega atrasada a una comida, a un baile o cuando se trata de acompañar a los restos mortales de un amigo al cementerio; si los años y la salud son los que impiden llegar a la hora convenida a la casa del doctor o del dentista a los clientes que no tienen noción del tiempo, alterándoles por completo su plan de trabajos y perjudicando a los que llegaron puntualmente; si los años y la salud son los que detienen a los alumnos para que lleguen prudencialmente a sus clases o para que los profesores las principien a la hora de itinerario; si éstos son también los factores que atrasan a los empleados públicos para que lleguen a sus oficinas a las horas que les manda su reglamento.

Pero también me permito observarles que la salud y los años no se toman en cuenta, cuando se trata de tomar el tren, que tiene el grave defecto de no esperar ni al más encumbrado personaje; que en las oficinas particulares estas circunstancias tampoco se pueden hacer valer y sus empleados, entonces, llegan puntualmente, porque saben el fin que se les espera con sus reincidencias; por otra parte, los profesores ingleses, alemanes y norteamericanos, cargados de años y de ciencia, que aprendieron desde la escuela a ser puntuales, jamás principian sus clases después de la hora señalada.

Sensible es que un tan alto personaje trate de excusar con los años y la salud un grave defecto de nuestro modo de ser, hijo solamente de nuestra defectuosa educación, puesto que el mismo esfuerzo se gasta en llegar a las 4 de la tarde que a las 3 y media.

Felizmente éste es un mal que con constancia se puede, al andar de los años, curar radicalmente. Enséñesele al niño en el colegio que las 11 no son las 10 y que las 16 no son las 15.30; castíguese severamente el atraso en la hora de llegada a la escuela e incúlquese lo más hondamente posible, que la puntualidad en todos los actos de la vida, tanto en los más simples como en los más transcendentales, es una condición esencial para ver realizadas todas sus aspiraciones.

Con estas cortísimas enseñanzas se evitarían muchas molestias en lo futuro y las Cámaras no tendrían necesidad de anotar en sus reglamentos medios compulsivos para que sus miembros lleguen oportunamente a la hora de sesión, como llegan a la estación antes del pitazo de la partida.

Dr. ZAIDE.

La contribución de "Defensa nacional"

Así como fuimos los primeros en llamar la atención sobre las relaciones existentes entre la industria nacional y la defensa nacional, así también hemos sido de los más entusiastas comentadores de la labor minuciosa y generalmente atinada de la comisión nombrada por decreto supremo de 24 de Abril del año pasado, para estudiar aquellas relaciones e informar acerca de la manera de utilizarlas en provecho común. Y, cada vez que ha parecido oportuno, hemos pedido que el Gobierno acogiera las peticiones de esa comisión y le diera las facilidades que ella solicitara.

Tenemos ahora que hacer una excepción, al tratar del proyecto de "creación de un fondo especial de defensa nacional", que la comisión acaba de proponer al señor Ministro de Guerra.

No es, ciertamente, que discrepemos en cuanto a la conveniencia de atender siempre y debidamente a la defensa nacional, ni que dejemos de encontrar bien fundada la petición. Es efectivo, por ejemplo, que este país como muchos otros, depende en gran parte del extranjero para la provisión de elementos bélicos, y que no pocos de estos podrían, con algún esfuerzo fabricarse dentro del territorio; pero así como no habría equidad en aceptar la idea de radicar aquí una fábrica extranjera de explosivos, que los entregaría gratuitamente al Estado y se los haría pagar, naturalmente, por las industrias salitrera y minera, — únicas grandes consumidoras de explosivos, — así tampoco parece oportuno crear un nuevo gravamen a la propiedad agrícola y a la producción minera, so pretexto de la previsión de la defensa nacional, cuando aún no sabemos — esta la verdad — cómo va a quedar condicionado el mundo a este respecto.

Porque no entramos a discutir la cuantía o el modo de la contribución en proyecto, ni sus efectos posibles sobre el fomento de la riqueza agrícola, ni el hecho de destinarse el total de una contribución a un fin determinado, contrariamente al régimen general establecido de nuestra Hacienda Pública, ni mucho menos el propósito patriótico que el proyecto persigue. Lo que nos presenta como poco oportuno este proyecto es algo ajeno a él mismo, algo ajeno a la voluntad de sus propios autores, a saber: la liquidación, a plazo breve, de la guerra; experiencia colosal de la cual se derivan sin duda lecciones que conviene aprovechar con reposo.

Se observará que una de las lecciones de la guerra ha sido precisamente ese auxilio decisivo que la industria ha prestado a los ejércitos, llegando a producirse lo que se ha llamado la movilización industrial. Más, sin negar ese hecho y antes bien reconociéndolo como efectivo, creemos que de igual modo que la reforma de la ley de servicio militar obligatorio, cualquier proyecto fundamental sobre la organización militar y naval, la adquisición de naves, etc., etc., debe postergarse hasta el momento en que se pueda discernir con calmado examen de los antecedentes cuáles son las verdaderas lecciones útiles que nos ha dejado la gran guerra.

Lo repetimos: hacemos justicia al espíritu patriótico de la comisión; pero estimamos que es más prudente aguardar algún tiempo todavía.

El desarme

El mayor bien que nos traerá la paz universal, después del derroche de vidas y dinero que originó la guerra, será el desarme de polo a polo, sin que ningún país escape a él.

Si reflexionamos en lo que costó la paz armada y en lo que habría progresado el mundo, si el dinero gastado en ella se hubiera invertido en el progreso humano, y si le agregamos el costo de la colosal guerra que acaba de expirar, un sentimiento de horror se apodera del más pacato hacia todo lo que pudiese dar pábulo a cualquiera idea tendiente a transtornar el orden mundial.

Ya probamos cierta vez que el estribillo aquel de **Si vis pacem, para bellum** era una añagaza de los imperialistas, de los políticos patrioteros o de los que trafican con la paz armada para explotar al mundo haciéndole ver gigantes donde sólo hay molinos de viento, y que el armarse y andar armado predispone no a la paz sino a la guerra; porque el que no tiene armas ni las lleva, es pacífico o le interesa serlo, mientras que el que se ve armado se siente compelido a agredir. Hasta en los niños se despierta y aguza esa acometividad en viéndose dueños de un arma: dadles una escopeta cualquiera, y andará a tiros hasta con las aves domésticas; ponedles en la mano un sable, y querrá estrenarlo en el sirviente o en el hermano. Al labriego más obtuso, vestidle el uniforme militar, y se erguirá, y tomará actitudes marciales y se le despertará el deseo de medirse con enemigos, siquiera sean imaginarios. ¿No hemos visto renacer y revivir rancios rencores a cada barquichuelo que adquirían los peruanos, y arrastrar la capa (pero una sola punta de ella) por ver si se la pisábamos?

El ejemplo de Alemania, armada hasta los dientes, durante cuarenta años; sus vistosos uniformes, sus cañones y bayonetas relucientes, los enviados de Krupp, sus lecciones guerreras y su culto por la guerra, contagiaron al mundo, y todos queríamos armarnos y tener ejércitos y blindados y buscar afanosos la ocasión de ensayarlos; y el resultado de esta locura, que se llamó **la paz armada**, desequilibró todos los presupuestos y, soliviantando los instintos y ambiciones, trajo lo que estamos viendo: la mayor hecatombe que experimentaron los siglos.

¡Si vis pacem, para bellum! No es más que el ardid para cohonestar el mantenimiento en el poder de los que se creen dueños del derecho a mandar y de los ociosos incapaces de luchar por la vida en las nobles lides de la paz.

Las mujeres también propagaban el contagio con su afición desmedida a galones y sables, que ejercen sobre ellas una atracción sugestiva y que las afecta en razón directa de su ignorancia. Siempre les atrajo el uniforme, sin reflexionar un instante en el valer del que lo llevaba; y así cooperó inconsciente al **Si vis pacem, para bellum**, que discurrieron los romanos cuando sus conquistas los rodearon de enemigos. Los pueblos pacíficos no conocieron ese proverbio, y el mundo, pacificado por la razón o la fuerza, ha de olvidarlo y cubrirlo con una espesa capa de execración, como una bomba peligrosa que se arroja al fondo del mar, donde nunca ha de estallar.

Borrado de la conciencia humana ese fracasado estribillo y sustituído por el **si quieres paz, prepárate para ella**, el mundo ha de tomar el rumbo opuesto, y las enormes sumas que invirtió en armarse y en perfeccionar las artes y la ciencias de matar, las invertirán en las que propendan a prolongar la vida del hombre mediante la educación, que debe ser la cultura que llamaremos integral, puesto que ha de abarcar la del cuerpo y la del alma.

A veces las ideas parten del sentimiento y otras éste es la causa de aquéllas. Ese estribillo funesto, que partió del cerebro conquistador de los romanos, lo prohijaron irreflexiblemente los sensitivos y ambiciosos de todos los pueblos, y se encarnó en ellos como uno de esos dogmas que por ser de fe rechazan todo razonamiento; y ya se sabe cómo aprovechan de cualquier fanatismo popular los gobernantes y sus sostenedores. Un sabio psicólogo francés ha dicho: "Como hombre, no tengo religión alguna; pero como político pienso que el Estado debe tener una, y finjo creer en ella y la sostengo". Esto es lo mismo que ha mantenido en todo su vigor y por muchos siglos ese manoseado apotegma, y hasta que, harto de él el mundo, lo derribó junto con su más calificado mantenedor.

Para comenzar los cimientos de la paz universal y permanente, deberían borrarse de la literatura y de las conciencias esas cinco palabras latinas, como algo subversivo que no podrá decirse en público, y como algo que descubierto en el fuero interno del que lo albergase, lo denunciaría como a mal ciudadano del Universo, por ocultador de un germen contagioso.

Estoy leyendo los discursos de los senadores, que tratan de fijarle rumbos al país: el de Edwards, sustancioso y conciso, como obra de ingeniero e industrial; el de Yáñez, elocuente crítica y programa pero que abarca demasiado; el de Varas, arranque franco, oportuno y nervioso de un monttvarista redivivo momentáneamente, y el de Mac-Iver, que le pone a sus colegas los puntos y las comas que olvidaron y que se entra en los dominios del eje de nuestra vida económica, el salitre, cuya literatura, dice, es la misma de hace cuarenta años; "Nada hay nuevo bajo el sol".

Pero ninguno de esos señores ha tocado el punto que tratamos. ¿Por qué? Les obsede aún el **Si vis pacun, para bellum**, o, como políticos no quieren herir el patriotismo bullanguero que se entusiasma con el ruido de los sables? ¡Qué anacronismo en estos precisos momentos en que el mundo, ansioso de paz, sólo piensa en establecer la concordia entre los humanos y, como primera providencia, desarmarse!

¿O se quiere mantener vivo, sin decirlo, el problema del norte como arma de política interna?

Supongamos que se estatuya el desarme, y tan desarmados quedaríamos como los peruanos, a quienes jamás tendremos miedo y a los que siempre vencimos, a él y a su aliado.

Y supongamos que conserven Chile y el Perú su actual armamento, y tendríamos que estamos mejor armados que ellos y con mayores seguridades de vencerlo.

Pero lo seguro es que no nos dejarán reñir. Con no vendernos armas y conminándonos con la suspensión de todo comercio con nosotros, tendríamos que avenirnos a resolver nuestro litigio por la vía pacífica.

El mundo no tolerará que en este Continente, campo vasto y propicio de la actividad comercial de las más poderosas naciones, dos de sus países, inmensamente ricos y escasamente explotados, y que todo pueden esperarlo de la paz y de su unión, vayan por prejuicios y quisquillosidades fáciles de orillar con buen espíritu, a romper lanzas, perturbando la universal concordia. Nó; no hemos de reñir y, por consiguiente, no tenemos de volver a la paz armada, sino que, por la inversa, seremos uno de tantos obreros del pacifismo.

Ya no gastaremos lo más granado de nuestro presupuesto en ejército y armada, sino en lo indispensable para mantener el orden público y hacer la policía marítima; y tantos brazos restados a las industrias, en vez de ejercitarse en las artes de matar, los dedicaremos a empujar nuestro progreso, concomitante con el del mundo todo, que vive y prospera a la sombra de la paz y no a la de la guerra. **¡Si vis pacem, para bellum**, en los gloriosos campos de Francia se os ha sepultado para siempre!!

PEDRO LEON PARODI
(P. Lyon.)

Valp., 12 de Nov. de 1918.

Confraternidad chileno-brasileña

El Senado envió ayer los telegramas que insertamos a continuación a los Excmos. señores Wenceslao Braz y Rodríguez Alvez:

"Santiago, 14 de Noviembre de 1918.—Excmo. señor don Wenceslao Braz.—Río de Janeiro.—El Senado de Chile en sesión de esta fecha acordó presentar el homenaje de sus más cordiales simpatías al ilustre mandatario que ha dirigido con singular acierto los destinos del Brasil, en horas excepcionalmente difíciles y que ha sabido cultivar con nuestro país una amistad que tanto nos honra y que tan de corazón correspondemos. — **Ismael Tocornal**, Presidente. — **Enrique Zañartu Eguiguren**, Secretario."

"Santiago, 14 de Noviembre de 1918.— Excmo. señor don Francisco de Paula Rodríguez Alvez.—Rio de Janeiro.—El Senado de Chile, en sesión de hoy, y por el asentimiento unánime de sus miembros presentes en la sala, acordó expresar a V. E. sus votos más sinceros por la felicidad del Gobierno que inicia en la fecha gloriosa del aniversario patrio del Brasil y que bien podemos augurar por el acierto con que V. E. supo regir en un tiempo no lejano, los destinos de esa gran República.

Esperamos que durante la nueva administración, continúen acentuándose las cordiales y estrechas relaciones que siempre han existido entre vuestro pueblo y el de Chile y que de un modo tan eficaz contribuyan a la prosperidad de ambos.—**Ismael Tocornal**, presidente.— **Enrique Zañartu Eguiguren**, secretario."

Teatros

TEATRO SANTIAGO.— Es realmente plausible el esfuerzo de la Compañía Valle-Csillag, la que no sólo está ofreciendo espectáculos bien interpretados y bien presentados, sino que en las pocas funciones que lleva dadas ha estrenado tres operetas: "La coretera de Montmartre", "El pilluelo de París" y anoche "La reina del fonógrafo". El público, que sabe apreciar todo lo que signifique agrado, favorece más de día en día el Santiago, y así la temporada de opereta se encuentra definitivamente asegurada.

"La reina del fonógrafo" es una opereta de argumento vaudevillesco, el argumento de todo el moderno repertorio de opereta. La principal figura en "La reina del fonógrafo" es, por lo tanto, una dama ligera de cascos, que tiene numerosos admiradores, a los cuales engaña los unos con los otros. Junto a esta figura principal hay otra de mujer casada que se burla, a su vez, de su marido. Al rededor de estos amores se desenvuelven todas las escenas, que tienen, naturalmente, mucho sabor picaresco.

Lombardo, el afortunado autor de "La princesa del Bal Tabarin", ha puesto la música a "La reina del fonógrafo", música que tiene todas las características que distinguen a Lombardo. A cada rato se está encontrando algún pasaje que recuerda otra música, un acorde que nos trae reminiscencias de cualquier opereta..., pero siempre el pasaje de Lombardo triunfa y se impone por su liviandad, por su factura agradable, por el buen conjunto del trozo, que siempre es fácil de llegar al público.

"La duquesa del Bal Tabarin", en sus trozos más conocidos, se recuerda, también, en más de algún compás de "La reina del fonógrafo". Así, para no citar sino un caso, la serenata de los pierrots de "La reina" no es sino un hecho pensar inmediatamente en la de los apaches de "La duquesa".

Así como Lombardo ha hecho de "La duquesa" la más popular de las operetas, convertirá a "La reina del fonógrafo" en otra de las operetas favoritas del público. La música la empezaremos a escuchar luego en todas partes.

La interpretación que la Compañía Valle-Csillag dió a la opereta fué muy correcta. Haciendo el papel de protagonista la señorita Csillag, habría de llevarse ella los mejores aplausos de la noche. Su interpretación se distinguió por la intención que supo dar a su rol, por la elegancia de su trabajo y por la inteligente manera de cumplir que la ha distinguido desde el primer momento.

Valle hizo un gracioso Coco, con el cual el público rió de buenas ganas. La señorita Molina, muy aplaudida. Plausible la actuación de la señora Casaravilla. Russell y de la Vera cumplieron dignamente su cometido. Coros, cuerpo de baile y presentación de primer orden. Orquesta hábilmente dirigida por el maestro Giusti.

Los permitirá la Empresa que protestemos por la duración de los entreactos. Anoche entre el primero y segundo acto transcurrieron 37 minutos, lo que es un exceso. La función terminó faltando diez minutos para la una.

—Para hoy se anuncia la segunda representación de "La reina del fonógrafo", que anoche alcanzó tanto éxito.

TEATRO COMEDIA. — No decae el entusiasmo del público por los elemenots contratados últimamente por la empresa. Cada noche aumenta el éxito de la gentil Teresita Zazá, y los modernos excéntricos Don Toribio y su amigo.

En las dos secciones que para las 18.15 y las 21.30 ofrece para hoy el Comedia, actuarán los nombrados artistas con algunas variaciones en sus números.

En la función nocturna se llevará a efecto el estreno de la edición cinematográfica El año del vampiro, cuya principal intérprete es la joven actriz Fannie Ward.

OPAZO - DEL VALE DEBUTA HOY EN EL POLITEAMA. — Esta nueva compañía dramática chilena debuta hoy en el Politeama, con el drama La voz de los martillos, y la comedia de don Aurelio Díaz Meza, Flores del campo.

Hace su debut con una función a beneficio de una institución ferroviaria, denominada Bomba Maestranza Segunda Zona.

Este conjunto hará una temporada en el Politeama, para pasar en seguida a teatros centrales, con el repertorio que tiene ensayado.

El Orfeón Maestranza, antes de empezar la función, tocará una retreta en el kiosko, frente al Casino del Portal Edwards, de 20.30 a 21.30 horas, y ejecutará los himnos de los países aliados, en honor de la gran victoria obtenida por ellos en esta jornada de libertad.

Asistirán la Sociedad de Autores, altos jefes de la Empresa de los Ferrocarriles, el señor Intendente de la provincia y el señor primer Alcalde.

Compañías argentinas

La sociedad de autores argentinos ha publicado la lista de las compañías nacionales que actuarán en Buenos Aires el año 1919.

¿A qué hacer comparaciones con nosotros? Nos limitamos solamente a dar la lista, advirtiendo que es sólo la de las compañías que actuarán en la capital argentina:

Apolo. — Compañía de Roberto Casaux. Con los elementos actuales, excepción de la señora Vargas y los señores Mary, Lliri y Fernández. Se agregan, en cambio, los señores Bohuier y Camia.

Argentino. — Compañía de Florencio Parravicini. La misma del año corriente, con excepción de las señoras Rico y Buschiazzo y del señor Mangiante. Ingresan las señoras Mancini y Zapata.

Buenos Aires. — Compañía de Muiño-Alippi. Con sus actuales elementos, a los que se agregan la señora Vargas y el señor Fernández.

Liceo. — Compañía Quiroga-Rosich. Con los elementos que tiene este año, excepción de la señora Zapata y los señores Simari y Bohuier. Ingresan los señores Zama y Fregues.

Nacional— Compañía dirigida por Alberto Novión. Primeros actores: Arata, Simari y Franco.

Nuevo. — Compañía Orfilia Rico-Pablo Podestá. De la que formarán parte las señoras Buschiazzo y Alentorn y los señores Arellano, Mangiante, Fuentes y Lliri.

Opera. — Compañía de Vittone Pomar. Con sus actuales elementos, exceptuando los señores Franco y Camiña. Ingresa el señor Ruggero.

Royal. — La misma compañía que actuó esta temporada.

Se sigue rumoreando insistentemente la noticia, que fuimos los primeros en publicar, de que alguna de estas compañías argentinas vendrá a hacer una temporada en Chile.

Conciertos

AUDICION HAVLICEK. — Ayer por la tarde, conforme se había anunciado, se efectuó en el Teatro Unión Central, a las 6.30 P. M., la audición del reputado y distinguidísimo violinista señor Karel Havlicek.

No es del caso detenernos ahora, una vez más, ante la figura de méritos incuestionables, como lo es la del señor Havlicek, ni tampoco ante las revelaciones visibles de su talento de artista y de virtuoso, circunstancias éstas, todas, que han sido puestas bien en claro, cuando con anterioridad y con motivo de sus primeras audiciones, nos ocupamos de este artista.

Ayer, el señor Havlicek no hizo sino darnos margen para afianzarnos más y más en nuestros óptimos juicios ya emitidos.

En el programa de la audición habían sido incluidas una Sonata de Ecles, un Poema de Chausson y otras composiciones de Schubert, Kreisler, Chaminade, etc., etc.

El señor Havlicek distinguióse, a nuestro juicio, en las versiones que nos dió del Poema de Chausson y de la Gitana de Kreisler.

A causa de la insistencia de los aplausos, vióse obligado a ejecutar algunos números fuera de programa, los que estuvieron constituidos por la Marcha a la Turca de Beethoven y por una deliciosa y original Oriental de César Cui, uno de los más notables compositores rusos, uno de "los cinco" cuya muerte no hace mucho tuvimos que lamentar.

La próxima audición del señor Havlicek se ha fijado para el Sábado de esta semana.

Unión Teatral de Socorros Mutuos

Cítase a junta general para el Viernes 15, a las 20 horas (8 P. M.), para tratar asuntos urgentes y de interés social. Local: Huérfanos 874. —El secretario.

Noticias cinematográficas

PELICULAS PARAMOUNT.—Hoy será estrenada en el Comedia una buena película Paramount, de la cual se han ocupado en forma elogiosa los diarios extranjeros. Se trata de una obra de interés dramático: El año del vampiro, cuyo argumento está tomado de la vida dolorosa y contrariada de aquellos matrimonios a que el hombre ha ido sólo tras de mezquino lucro, provocando después situaciones desgraciadas y deshonrosas.

En seguida, el Domingo, viene otro estreno que también debe ser un éxito para la casa Paramount. Nos referimos al estreno de Opinión pública, obra de argumento internacional, basada precisamente en el papel preponderante que desempeña en las sociedades modernas ese poder dictatorial que se llama la opinión pública.

Coronará esta serie de estrenos el de la película sociológica, Derechos de madre.

GIOCONDA. — Para pasado mañana, en la especial, ha sido fijado en el Royal Theatre el estreno de esta película, adaptación de la tragedia de Gabriel D'Annunzio, interpretada por Elena Makowska, y presentada por la casa Ambrosio de Turín.

Durante el desarrollo de la cinta, desfilan por la tela los más hermosos paisajes de Roma, y se da ocasión para contemplar aquellos monumentos que dejara la antigua civilización romana y ante los cuales el hombre se queda extasiado.

LOS DOS RIVALES. — Esta comedia dramática, editada por la casa Bluebird e interpretada por Luisa Loveley, la bella intérprete de Las sirenas del mar, se estrenará el Domingo en especial en el Brasil y en nocturna en el Septiembre.

Su argumento es la novela de una modelo, de la cual se enamoró el hijo de un millonario calavera.

MATINEES INFANTILES. — La empresa del Teatro Garden nos encarga avisemos a los niños que desde el Domingo próximo será exhibido en matinée El Conde de Montecristo. El Domingo se exhibirá Edmundo Dantés, o sea, la primera época.

GLADY SCOBURN. — Esta actriz, una de las más encantadoras de la escena muda americana, y a quien el público ha tenido ocasión de admirar en la vista Impulso primitivo, reaparecerá en las funciones de mañana Sábado del teatro Garden en su última creación artística, el drama pasional, vista de lujo, cuyo argumento aborda el asunto de las múltiples tentaciones a que está expuesta la mujer en sociedad, titulado: Las batallas de la vida.

"FABIOLA".—Esta hermosa vista se repetirá el Domingo en los Teatros Septiembre y Brasil.

En el primero, se dará en matinée y tarde, y en el segundo, en matinée y noche.

Al dar estas funciones se contesta a las numerosas peticiones hechas por el público solicitando la repetición de esa vista.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA, San Antonio esquina de Monjitas. Programa Cinema Ltda. — Hoy, día de moda para este cine, estrenará la hermosa producción de la casa Fox, Las batallas de la vida, que, encierra el más bello pensamiento. ¿Y quién no batalla en la vida? Esta es la segunda obra en que se presenta al público la actriz del Farwest, Gladys Coburn.

ROYAL THEATRE, Huérfanos entre Ahumada y Bandera. Programa Max Glucksmann. — Para hoy anuncia este concurrido cine, el estreno en la especial de una hermosa película francesa: La historia de un crimen.

En la nocturna se proyectará, a pedido de numerosas familias, la emocionante cinta Los grillos de la verdad, drama interpretado por William Russell y Francellia Billingotn.

TEATRO BRASIL, Plaza Brasil. Programa Cinema Ltda. — En especial y nocturna se estrena hoy la primera función de El Conde de Montecristo, la hermosa película Pathé, adaptada de la novela de Alejandro Dumas. Esta vista no es una vulgar serie buena solamente para público burdo, sino que es una intensa novela que reproduce episodios de una de las más conmovedoras páginas de la historia napoleónica.

GARDEN THEATRE, Delicias frente a Dieciocho. Programa de la Cinema Teatro. — En las funciones especial y nocturna de hoy será exhibido el idilio de amor, tema romántico, desarrollado en los salones de Washington y en los paisajes del oeste de los Estados Unidos, titulado: Impulso primitivo; desempeña el rol de protagonista la actriz americana Gladys Coburn.

TEATRO NOVEDADES, Cueto 267 Programa Cinema Ltda. — Hoy noche, la comedia Fox Ideal, titulada Los dos diablillos, interpretada por las simpáticas niñitas June y Catalina Lee. Mañana, estreno de la obra de A. Dumas, 2.a época, El tesoro de Montecristo.

TEATRO SEPTIEMBRE. — Hoy, tarde y noche se da la primera función de "El Conde de Montecristo", la célebre obra de Dumas, adaptada por la Casa Pathé.

El Domingo, en la noche, se da "Las dos rivales", vista de la Casa Universal, por la bella artista Luisa Lovely, la principal protagonista de "Las sirenas del mar".

TEATRO DIECIOCHO, Dieciocho esquina Delicias. — Se anuncia para hoy en las secciones de vermouth y noche, un estreno, presentado por la marca Metro, intitulado El secreto oculto, intenso drama que contiene escenas culminantes, interpretadas por las mejores artistas de dicha casa.

TEATRO COLON, Plaza Ecuador esquina San Pablo. — Hoy, el día de moda, estreno artístico de la película Universal Bluebird, intitulada: Peligro interno, su rol de protagonista está a cargo de la artista de 8 años, Zoe Rae.

TEATRO ELECTRA, Catedral esquina Sotomayor. Programa Max Glucksmann. — Para la función de hoy anuncia este teatro el vaudeville Un niño caído del cielo, interpretado por Mr. León Bernard, de la Comedia Francesa. Esta cinta es una acertada adaptación de la obra francesa Un pere S. V. P. (Un padre, por favor).

TEATRO POLITEAMA, Portal Edwards. Compañía chilena de comedias. — En la función de hoy, este teatro anuncia un beneficio a favor de la Bomba Maestranza 2.a Zona. Se representará por la Compañía nacional Opazo-del Valle, la celebrada obra de don Aurelio Díaz Meza, Flores del Campo. Además, se estrenará el drama La voz de los martillos.

TEATRO IMPERIAL, San Diego frente a Santiago. Programa Cinema Ltda. — El juramento de un héroe, creación de William Farnun, se pasa hoy en este teatro. Esta vista tiene escenas que fueron filmadas en pleno campo de batalla.

TEATRO YUNGAY, Plaza Yungay Programa Paramount. — Para hoy tiene anunciado este cine la creación marca Goldwyn, interpretada por Mabel Normand, titulada, La astucia de Pasty. En segunda parte, toca el guitarrista argentino señor S. López.

TEATRO VICTORIA, Av. Recoleta N.o 345. Programa Cinema Ltda. —Reprisará este teatro hoy en la noche, el drama Los modernos hipócritas, vista de gran enseñanza moral.

TEATRO ALAMEDA, Alameda frente a República. — Tanto en la especial de hoy como en la noche, estrenará este teatro la delicada comedia Maledicencia, por la protagonista de Un romance imperial, miss Virginia Pearson.

TEATRO DELICIAS, Delicias al llegar a Estación. Programa Paramount. — En especial y noche estrena este teatro el drama de fuerte emoción, Las bodas trágicas, por la conocida actriz Fannie Ward.

TEATRO COLISEO.—En la función de la tarde y noche de este teatro, se pasa la bonita película de la casa Film "El lobo", que ha tenido tanto éxito cuando fué exhibida en los cines del centro.

MUNDIAL CINEMA.—Plaza Almagro.—Programa Italo Chilena. —Estrena hoy la comedia de intrigas y comicidad a cargo de la hermosa protagonista de "Las sirenas del Mar", Luisa Lovely, titulada "Las dos rivales".

Avisos de Crónica

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 21.a extraordinaria en 14 de Noviembre de 1918

Presidencia de los señores Tocornal y Feliú

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barrios (Ministro de Hacienda), Bruna, Bulnes, Claro Solar, Concha, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, González Julio, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Urrejola, Valderrama, Varas, Yáñez y Zañartu.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Instrucción Pública, con que envía el informe evacuado por el Inspector General de Instrucción Primaria, don Darío E. Salas, sobre diversas materias relacionadas con el servicio a su cargo. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

2.o De tres oficios de la Cámara de Diputados, con que remite proyectos que conceden pensionados:

De $ 3,000 anuales a doña Adela Berdia, viuda de don Ventura Carvallo Elizalde;

De $ 3,000 anuales a la viuda de don Ramón Irarrázaval Vera. Pasaron a la Comisión de Instrucción Pública.

Y de $ 2,400 anuales a la viuda e hijas solteras de don Manuel Yáñez Romo. Pasó a la Comisión de Gobierno.

3.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha tomado, a virtud de insistencia de S. E. el Presidente de la República, del decreto número 1572, de 18 de Octubre último, expedido por el Ministerio de Justicia. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

4.o De un telegrama del señor senador don Abraham Gatica, fechado el 14 del presente mes, en Salamanca, en que manifiesta que le será imposible asistir a la elección complementaria de senador por Maule, y pide ser reemplazado en la comisión que presenciará la referida elección. Se acordó autorizar a la Mesa para designarle reemplazante al señor Gatica.

Elección de Maule

El señor FELIU (presidente).— Se acaba de dar cuenta de la renuncia enviada por el honorable senador por Coquimbo, señor Gatica, del cargo de miembro de la comisión encargada de presenciar la elección que debe tener lugar en la mesa de Purapel, en la provincia de Maule, el Domingo próximo.

Si no hay inconveniente, se dará por aceptada la renuncia.

Queda así acordado.

La Mesa propondrá el reemplazante del honorable señor Gatica, al final de la primera hora.

A comisión

El señor CLARO SOLAR.— Entiendo que el proyecto sobre Caja de Retiro para los empleados públicos está pendiente de la consideración del Senado, y como se trata de un asunto un tanto complicado y que requiere cierto estudio para poder formarse concepto cabal acerca de él, me parece que necesariamente debe ser estudiado préviamente en comisión. En consecuencia, me permito formular indicación para que se envíe este proyecto, que tiende a satisfacer una imperiosa necesidad pública, a la comisión respectiva, o para que se nombre una comisión especial a fin de que lo informe a la brevedad posible.

Se me ha informado además que, con posterioridad al envío de este asunto, el Ministerio de Hacienda remitió también al Senado otro proyecto relativo al establecimiento del seguro forzoso para los empleados de Aduana.

El señor TOCORNAL (presidente).— El señor secretario me dice que el proyecto a que su señoría se refiere está ya en esta Cámara.

El señor CLARO SOLAR.—Entonces formulo indicación para que se envíe a Comisión este asunto, conjuntamente con el proyecto sobre Caja de Retiro para los empleados públicos, a que acabo de aludir. El proyecto a que me refiero impone a los empleados de Aduana una contribución, que ellos aceptan voluntariamente, a fin de asegurar su porvenir y el de sus familias, en vista de que el sistema actual de jubilaciones sólo les permite contar con una renta durante su vida, quedando después de su muerte sus familias sin recurso alguno. Por esta razón, los empleados de Aduana se han anticipado a pedir el establecimiento del seguro mortuorio forzoso.

Pero si van a tener que sufrir el descuento correspondiente al seguro mortuorio y que contribuir además a la Caja de Retiro, verán cercenadas sus rentas en forma demasiado pesada. Por esta razón, el Gobierno había resuelto no enviar al Congreso el proyecto especial para los empleados de Aduana, pero como, no obstante, ha llegado, convendría que fueran estudiados ambos por la misma Comisión a fin de resolver si se aprueba solamente el proyecto general para todos los empleados de la Nación o si se despachan los dos.

Termino, pues, formulando indicación para que los proyectos a que acabo de aludir sean enviados a Comisión, y, atendida su naturaleza, creo que lo más conveniente sería designar para este efecto una comisión especial.

El señor TOCORNAL (presidente).— En discusión la indicación que formula el honorable senador.

El señor BULNES.— Considero muy acertada la indicación que ha formulado el honorable senador por Aconcagua, pero me atrevo a rogar a su señoría que no insista en que sea una comisión especial la que deba informar los proyectos a que su señoría se ha referido. Desde que el Senado tiene comisiones permanentes para que informen acerca de todos los asuntos sometidos a su consideración, no veo por qué debamos estar designando comisiones especiales para el estudio de cada asunto. Yo soy enemigo de hacer estas sustituciones, que importan, en cierto modo, declarar la ineptitud de la comisión respectiva. Así también en más de una ocasión me he opuesto a que se designen jueces especiales para que instruyan sumarios o se hagan cargo de procesos cuando no se trata de asuntos de mucha gravedad. Lo natural es que cada uno responda de la misión que le está encomendada. Si el Senado tiene Comisiones Permanentes, lo más razonable es que los proyectos a que se ha referido el honorable senador por Aconcagua sean estudiados e informados por la que debe hacerlo.

El señor CLARO SOLAR.—Me había limitado a insinuar simplemente la idea de enviar estos asuntos en estudio a una comisión especial; pero no insisto en ello en vista de las observaciones del honorable senador.

Trasmisión del mando en el Brasil

El señor TOCORNAL (presidente).— Me permito solicitar el acuerdo del Senado para enviar un telegrama de saludo al Excmo. señor Braz, que el día de mañana termina en sus funciones de Presidente de la República del Brasil, y otro al Excmo. señor Rodríguez Alves, que debe reemplazarlo en el ejercicio de ese alto cargo.

Creo que un acuerdo del Senado sobre este particular, estaría plenamente justificado en vista de las múltiples atenciones que el Gobierno de ese país amigo ha tenido para con el nuestro.

El señor YAÑEZ.— No puede menos que haber asentimiento unánime en la sala para proceder en la forma que indica el señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente).—Si no hay inconveniente, quedará autorizada la Mesa para proceder en la forma que he indicado.

Queda así acordado.

Astillero en Talcahuano

El señor ZAÑARTU.— En alguna de las sesiones del período pasado formulé observaciones a fin de impulsar el despacho del proyecto del Gobierno relativo a autorizar la inversión de cierta suma de dinero con el objeto de construir un astillero en el puerto de Talcahuano. Todos mis honorables colegas saben que el Apostadero Naval de Talcahuano cuenta con una gran maestranza que dispone de todos los elementos e instalaciones necesarias para manipular y trabajar el hierro en cualesquiera forma, de manera que con muy poco costo, relativamente a lo que costaría satisfacer esta necesidad en otro puerto del país, podría instalarse en Talcahuano un astillero a fin de construir naves mercantes, y aún buques de guerra.

Algunas personas han creído que el astillero que se pretende instalar en aquel puerto vendría a hacer competencia a los astilleros existentes ya en el país. Pero la verdad es que, muy lejos de eso, el astillero en referencia sería en cierto modo un laboratorio que podría facilitar a la industria particular los nuevos métodos y adelantos que se hayan puesto en práctica en otros países en la construcción de barcos marcantes.

Es verdaderamente lamentable que en este país, que tiene en enorme abundancia la madera más adecuada para la construcción de naves, y que habrá de tener más tarde el fierro, no posea hasta el presente un astillero que merezca propiamente el nombre de tal. Es verdad que los astilleros hoy existentes en el país han aumentado su capital de tres millones y medio, a que ascendía en el momento en que se declaró la guerra europea, a cinco y medio o seis millones de pesos; pero es verdad, también que si el Estado les hubiese proporcionado diversos alementos que necesitan y que no han podido obtener durante la guerra, habrían podido construir un número considerable de buques mercantes.

En todo caso, es innegable que el país ganará inmensamente el día que pueda disponer de un astillero fiscal que esté en situación de construir naves de más de mil toneladas. Al principio, naturalmente, sólo será posible construir barcos mercantes, pero después de

algún tiempo, se logrará, ciertamente, construir naves de guerra. Cuando traté de este punto en ocasión anterior, recordé que en la Dirección de la Armada había estudios definitivos sobre la materia.

Se dice que no es posible pensar en la instalación de un astillero desde el momento que no se produce el fierro en el país; pero a esto podría, por mi parte, replicar que si no damos empleo al fierro que pueda producirse entre nosotros, difícilmente habremos de conseguir que se construyan establecimientos que lo produzcan y elaboren en condiciones de emplearlo inmediatamente. Si esperamos que se instalen en el país los Altos Hornos y establecimientos que deban producir fierro laminado o en barra, para construir en seguida un astillero, dejaremos pasar una larga serie de años sin conseguir ni una ni otra cosa, pues hay que partir de la base de que el fierro solo se producirá en el país el día en que haya industrias que lo empleen en cantidad apreciable y en forma simple de planchas, rieles, etc.

Ya ha terminado la guerra europea, y, por lo tanto, es natural suponer que dentro de algún tiempo se producirá una intensa lucha de competencia comercial entre los países del mundo. Sabido es que todas las naciones protejen a su marina mercante otorgándole el privilegio de impuestos rebajados respecto de los productos y mercaderías que se internan y se exportan en sus naves, de tal manera que puede llegarse a la conclusión de que el comercio pertenecerá en el futuro a los países que tengan marina mercante. Para tener una marina mercante nosotros constituímos un país privilegiado, teniendo como tenemos una dilatada costa y productos suficientes para cargar todos los barcos que enarbolan nuestra bandera, ya sea con salitre, con carbón, con cobre u otros minerales y productos agrícolas Sin embargo, no nos hemos preocupado hasta ahora de formar nuestra marina mercante nacional, y durante la guerra ni siquiera hemos tomado las medidas necesarias para evitar que los pocos buques que tenemos pasen a poder de extranjeros, y ya que no nos hemos preocupado, tampoco, de imponer contribución de guerra alguna a las industrias navieras nacionales que se han beneficiado extraordinariamente con la guerra, como lo han hecho otros países, debemos siquiera obligar a esas compañías a aumentar y mejorar sus naves. Ni siquiera nos hemos cuidado de obligar a nuestras compañías de navegación a que inviertan parte de sus utilidades en la adquisición de nuevos barcos, a fin de asegurar, para un futuro más o menos próximo, la existencia de nuestra marina mercante.

Ya que hemos perdido lamentablemente el tiempo en lo que se refiere a formar la marina mercante nacional, preocupémonos siquiera de instalar un astillero en el puerto de Talcahuano, donde hay, como acabo de decirlo, grandes instalaciones y elementos que podrían ser aprovechados.

Termino, pues, formulando indicación para que se dé un lugar preferente en la tabla al proyecto que destina fondos para la construcción de un astillero en el puerto de Talcahuano.

Industria del fierro

El señor BULNES.— Yo desearía saber si hay en el archivo del Senado algún proyecto o solicitud acerca del establecimiento de la industria del fierro en el país. Considero que esta industria es tan esencial, tan fundamental para la vida de una nación, que creo que los poderes públicos deben hacer el mayor esfuerzo posible a fin de que lleguemos a tenerla algún día. La industria del fierro es la industria madre de casi todas las demás, y tiene derivados de suma importancia, uno de los cuales es el a que se ha referido el honorable senador por Concepción.

El señor VARAS. — Entiendo que hace algún tiempo el Senado despachó un proyecto que autoriza al Presidente de la República para contratar en Europa un técnico a fin de que venga a estudiar la forma de instalar la industria del fierro en el país, proyecto que está aún pendiente en la Cámara de Diputados.

El señor BULNES.— Es realmente indispensable que el Gobierno tome las medidas del caso a fin de implantar esta industria en el país a la brevedad posible.

El señor MAC-IVER.— Yo no tengo inconveniente para aceptar la indicación que ha formulado el honorable senador por Concepción, siempre que no se postergue el proyecto relativo a la electrificación de la primera sección de los Ferrocarriles del Estado, que es de una importancia enorme.

No puede desconocer el Senado que estamos haciendo verdaderamente una locura con no electrificar esa parte de nuestra red ferroviaria, si podemos hacerlo, obligados como estamos a pagar el carbón al precio a que lo estamos pagando hoy. Este es un proyecto cuyo despacho no admite ya postergación. En seguida, que se discuta el proyecto sobre construcción de un astillero en el puerto de Talcahuano, si así lo quiere el Senado. Si en ocasión anterior yo me opuse a este proyecto fué porque creí que no estaba suficientemente estudiado, porque creí que se nos traía más bien una idea que un proyecto definitivo.

Quiero decir ahora una palabra respecto de la industria del fierro.

No puede haber una cuestión de mayor importancia que el aprovechamiento de los metales que se extraen de nuestro suelo y el beneficio de ellos en el país. Por eso es que muchos de los miembros del Congreso han hecho esfuerzos enormes para hacer viable el contrato celebrado por el Gobierno con la Empresa de los Altos Hornos de Corral. Yo fuí uno de ellos, pues recuerdo que voté todas las concesiones que se pedían para instalar esta industria en el país. Por desgracia, fracasó esa tentativa para elaborar el fierro, debido a que se ensayó un sistema nuevo de elaboración que ha dado malos resultados, en lugar de haber puesto en práctica alguno de los sistemas ya conocidos, que eran absolutamente seguros.

Me parece que no lograremos implantar la industria del fierro en el país si no procedemos en forma análoga a la en que procedió el Japón en esta materia. El Japón estableció esta industria contratando en Bruselas fundidores de fama mundial, me parece que en el año 1879, es decir, no hace todavía cuarenta años, y en el día de hoy ese país produce todo el fierro que necesita; hace los rieles para sus ferrocarriles, que es la forma más amplia de aprovechamiento del fierro, y llega hasta construir sus blindados.

La verdad es que cuando se discutió aquí el proyecto relativo al contrato con la Empresa de los Altos Hornos de Corral, yo me ilusioné mucho y creí que mediante esa ley habría de obtener el país un gran progreso en esta materia, que habría de obtener el mismo resultado que ha obtenido el Japón; pero, desgraciadamente, no ha sido así por la razón que acabo de indicar En todo caso, creo que cuanto se haga en esta materia será inútil si no se busca una empresa o sociedad que se haga cargo de la elaboración del fierro en Chile.

He oído decir que ya se está fabricando acero entre nosotros. No tengo por qué dudar de que así sea; pero, repito, considero que no afianzaremos definitivamente esta industria en el país, si no seguimos el procedimiento que han adoptado otros países para conseguirlo.

El señor ALDUNATE.— Adhiero a lo dicho por los honorables senadores que han hablado acerca de implantar la industria del fierro en el país.

Considero que incumbe al Estado intervenir en el establecimiento y desarrollo de esta industria, por condiciones especiales.

Cualquiera que sea el sistema que se adopte para la fabricación del fierro, sea la fundición en hornos de coke, sea la fundición con leña, sea el sistema de los Altos Hornos de Corral o el horno eléctrico, la empresa requiere la inversión de grandes capitales cuya remuneración no puede existir sin una producción en grande escala que supone un gran mercado de consumo.

Chile es un país de pocos habitantes y está rodeado de otros países de población poco densa. Si se quisiera elaborar fierro para todos los usos industriales, sería necesario dotar a las empresas de un gran número de máquinas de diversa naturaleza y muy costosas y como los consumidores para cada clase de artículos serían reducidos, las instalaciones no se costearían.

Una fábrica de fierro en Chile tendría que contentarse con la base de la producción de rieles y de fierro para construcciones. Y como el gran consumidor de esta clase de artículos es el Gobierno, es claro que sin la cooperación del Estado nadie se atrevería a abordar una empresa de este género.

Por regla general, no conviene el Estado industrial y donde basta la acción de los particulares debe retirarse la acción del Gobierno.

Pero con el fierro sucede otra cosa. Es la madre de casi todas las industrias de un país y si no puede existir sin apoyo del Estado, nada tiene de extraño que todas, aún los más celosos librecambistas como el senador de Atacama, estemos de acuerdo en que ha llegado el momento de la franca protección oficial.

Siendo esto así porque estamos discutiendo año tras año y no llegamos a una solución práctica.

Con razón nos recordaba el honorable señor Zañartu, senador por Concepción, que Chile es un país privilegiado para la industria naviera porque posee minas de fierro y de cobre, el carbón y las fuerzas matrices hidráulicas, puestas donde se pueden construir espléndidos astilleros, maderas de construcción y una carga enorme, toda la producción de salitre, con que lanzar las naves a los mercados del mundo.

¿Qué falta, entonces, para que sigamos el ejemplo de otras naciones que se han enriquecido con el comercio interoceánico? Fabricar fierro con la materia prima de las más ricas minas de fierro del mundo.

El señor MAC-IVER.—Pero faltan hombres aptos para dar vida a esas industrias.

El señor ALDUNATE.—También tenemos los hombres, porque no los hay más aptos para las industrias que el obrero chileno, que aprende inmediatamente lo que se le enseña.

Yo he visto a un muchacho de 18 años que manejaba una pala a vapor en Chuquicamata, con un aprendizaje de pocos días.

El señor MAC-IVER.— Alguien le habría enseñado.

El señor ALDUNATE.— Es evidente. Pero cuando hay hombres aptos para aprender, qué cuesta traer unos cuantos técnicos que los preparen. El muchacho aquel me decía con orgullo: "Entré en este trabajo hace tres meses. Al principio fuí fogonero, después ayudante. Ahora soy primero.

El señor MAC-IVER.— Me refería, honorable senador, al espíritu dominante en el país.

El señor ALDUNATE.— Yo lo sostengo que tenemos los hombres y lo que falta es iniciativa.

En cuanto a los técnicos, no vale la pena preocuparse de ellos, pues se les tendrá cuando se les necesite. Lo urgente, por el momento, es abordar el problema.

En materia de hombres, debemos adoptar el principio dominante en Estados Unidos: "the right man in the right place" a cada cual en el puesto a que sus aptitudes lo llevan.

Entre nosotros, ocurre todo lo contrario; se atiende a los méritos políticos de los hombres, sin consultar sus aptitudes, y a ello se debe nuestro atraso.

No recuerdo que haya ningún proyecto tendiente a impulsar la industria del fierro, sometido a nuestros debates y estimaba esta discusión habida como un medio para llegar a ese resultado.

Yo invitaría al Ministerio a que presentara un plan definido respecto de la industria del fierro; pero como no hay Gabinete, sólo puedo decir que esta industria constituye una necesidad pública y que se hace preciso legislar sobre ella.

El señor BULNES. — Creo que este punto que se ha tocado de la industria del fierro es uno de los más importantes de que pueda ocuparse el Senado; difícilmente habrá una materia de más trascendencia económica para el país que esta.

En cuanto a la forma en que esta industria ha de protejerse me inclino a pensar como el honorable Senador por Atacama: creo que conviene más entenderse con una compañía grande.

Hace dos años más o menos leí un prospecto de una compañía que había querido organizar un ciudadano norteamericano que había ocupado un alto puesto en el mineral de Chuquicamata y se había retirado de allí. Este caballero había medido la fuerza eléctrica que podría desarrollar uno de nuestros grandes ríos del sur y declaraba perentoriamente que allí habría base para instalar hornos de fundición en muy buenas condiciones.

Entiendo que es el sistema adoptado por el Japón—que no sólo satisface las necesidades del mismo Japón sino que exporta fierro en grandes cantidades, puesto que hace competencia a todos los países.

La base que se indicaba era la de organizar una compañía en que el Estado entre con un cierto número de acciones, y el público suscriba las demás.

Si el público norteamericano suscribe la mitad del capital necesario, en efectivo, para establecer la industria del fierro entre nosotros, y si viene una compañía con todo su personal técnico competente—porque no creo que Chile esté preparado para hacer esta obra, a pesar de las aptitudes innegables de nuestros obreros para aprender, podríamos ver realizada en poco tiempo esta aspiración.

Si procedemos, al contrario, por la vía gubernativa, está aspiración tendrá que quedar relegada para tiempos lejanos, porque todos sabemos que los estudios gubernativos son interminables, que las cosas se eternizan y que al fin no se hace nada.

El Gobierno, en mi concepto, no puede desentenderse del problema de la implantación de la industria del fierro en el país. El concepto de Gobierno moderno es otro del Gobierno antiguo, pues el Gobierno moderno, por las necesidades actuales del trabajo y de otros factores de la producción, tiene que tener un poco de carácter industrial, su misión es industrializar al país, con muchas precausiones, naturalmente, porque en esta materia se puede llegar a abusos muy grandes; pero tratándose de una industria como ésta, de tanta importancia para la nación, el Gobierno no puede hacerse el desentendido, y debe poner toda su atención para desarrollarla.

Ahora bien, instalada esta industria en debidas condiciones, no hay duda de que más tarde no sólo será nacional, no sólo abastecerá nuestro consumo, sino que también dejará margen para la exportación lo que no es muy difícil.

El señor ZAÑARTU.— Los minerales del norte tienen una ley de setenta por ciento.

El señor BULNES.—Y las caídas de agua que posee Chile son las primeras del mundo.

Cuando estudié esta materia, el proyecto que tenía un distinguido ingeniero chileno, que ha ocupado un puesto en Gabinetes anteriores, el señor Gandarillas, elaborando en compañía de un ingeniero norte americano, ponía de manifiesto el gran desarrollo a que esta industria estaba llamada en nuestro país debido a que nuestros ricos yacimientos de este mineral y nuestras poderosas caídas de agua permitían su elaboración a precios muy bajos.

Hace algún tiempo se hizo un estudio sobre el río Petrohué para instalar una gran fábrica en esa misma región de Puerto Montt. Se hizo la medición de la fuerza eléctrica que podía desarrollar ese río con facilidades, y se llegó a la conclusión de que podían sacarse setenta mil caballos de fuerza. Así es, pues, que tenemos todas las condiciones necesarias para producir fierro a buen precio y de la mejor calidad del mundo, lo que es una cosa muy reconocida.

Me dijo un fundidor, hombre muy inteligente, que estuvo empleado en Alemania en una fundición de fierro, que su jefe, al saber que él, era chileno le dijo: Ud. pertenece a un país que tiene el mejor fierro del mundo.

Si tenemos el fierro en las mejores condiciones posibles y fuerza motriz en abundancia, tenemos los elementos esenciales para la instalación de esta industria en el país, y sólo necesitamos, para que esta fuente de riqueza nacional sea productiva darle impulso y si este impulso va a ser dado por medio de la acción gubernativa, tengo la pena de pensar que me moriré antes de ver en nuestro país la instalación de un horno eléctrico, porque sé lo que son las resoluciones gubernativas.

El honorable senador por Atacama hacía alusión hace un momento a la electrificación de los ferrocarriles. No hay medida más urgente, nada es más necesario, no hay problema más interesante que la electrificación de la sección de Santiago a Valparaíso, y sección norte, y sin embargo, nada se hace para electrificar estas vías férreas.

Y me refiero a la sección norte también, porque debe el Senado penetrarse de que no existirá ferrocarril longitudinal si no se electrifica.

Me parece que la electrificación ha sido ideada para la construcción de un ferrocarril en la provincia de Coquimbo con una gradiente de ocho por ciento. En la montaña ha sido donde la electrificación ha dado los más grandes resultados. En Italia, por ejemplo, había un problema muy serio de tráfico, que era la provisión de carbón para la industria de la región milanesa. Toda esta sección se servía por el puerto de Génova; el puerto estaba pletórico de mercaderías, pues no se podía transportar el carbón necesario para las industrias, y las industrias interiores sufrían de anemia, a consecuencia de la falta de carbón. Se electrificó, este ferrocarril e inmediatamente todo el mal desapareció.

Si se electrifica el ferrocarril de Santiago a Valparaíso, se duplica su capacidad de transporte; sería lo mismo que si se hiciera doble vía en toda su extensión. Y si se electrificara el ferrocarril Longitudinal, podríamos decir que teníamos ese ferrocarril, que hoy no existe.

Me he desviado incidentalmente de la cuestión que estaba tratando, sobre electrificación.

La aplicación de electricidad a los hornos de fierro puede hacerse en condiciones admirables en Chile, es difícil que haya otro país que las tenga iguales. De manera que, por su naturaleza, esa industria es esencialmente nacional. No será posible encontrar mejores minas de fierro y mejores y más numerosas caídas de agua para producir electricidad, que en Chile.

En mi concepto, el medio de alcanzar más rápidamente el desarrollo de esta industria en Chile es la contratación de técnicos especialistas en esta materia. Los chilenos por sí solos no pueden lanzarse a esta tarea sencillamente porque no han tenido jamás esta industria en el país; si tenemos otras industrias, ello se debe a que capitalistas y obreros extranjeros han venido a implantarlas y enseñarlas hasta que puedan quedar en manos de chilenos.

Por eso considero más práctica que todas las ideas expuestas por el honorable senador por Atacama, pues de otra manera el Gobierno es metería en un atolladero del cual no podría salir fácilmente, que le costaría mucho dinero y muchos dolores de cabeza, si es que el Estado puede tenerlos.

El señor ALDUNATE.— Voy a hacer una pequeña rectificación, señor presidente.

Parece que el honorable senador preopinante ha encontrado mucho diferencia entre lo opinado por el honorable senador por Atacama y el de O'Higgins. Su señoría entiende que el que habla desea que el Estado implante por administración una fábrica de fierro, mientras que el honorable senador por Atacama quiere que tal industria la implante una sociedad o una empresa particular.

El senador por O'Higgins no ha propuesto nada; ha dicho que el gobierno debe presentar proyecto sobre esta materia, sin indicarle rumbo determinado y por lo tanto deja abierta el camino a todas las ideas manifestadas en esta sesión.

Aprovecho esta oportunidad para pedir al señor Ministro a quien corresponda, que en su oportunidad, nos diga que juicio le merece un proyecto que pende de la consideración de la H. Cámara de Diputados, aprobado ya por el H. Senado, que tiene por objeto fiscalizar una parte de los yacimientos de fierro.

Hablamos mucho del fierro y no nos fijamos que los mas ricos yacimientos de este mineral están yendo a manos de particulares, sin que quede constituída una reserva para el Estado.

El proyecto a que me refiero fué presentado por el senador que habla hace muchos años; mereció la aprobación unánime del Senado y hoy pende de la consideración de la Cámara de Diputados.

El señor BULNES.— Ya deseo solamente rectificar un punto.

Su señoría pide que el Gobierno traiga un proyecto; yo he pedido que el Gobierno pida un proyecto ya que el Gobierno no puede traerlo.

El señor ALDUNATE.— Entonces que lo haga la Alta Comisión de Gobierno.

El señor YAÑEZ.— Sobre la elaboración de fierro existen estudios bastantes para que el Gobierno o el Congreso presenten un proyecto para establecer esta industria. Cuando se habla de la elaboración del fierro se trata en realidad de la producción del acero que es el gran factor de la industria fabril en todo el mundo. Repito que sobre esta materia existen estudios suficientes y sólo es menester recopilarlos para darles forma y llegar a un plan definitivo sobre el particular.

No sería facil recordar en un momento todos los informes que hay sobre la materia, pero me parece que, tomando en cuenta la importancia de esta industria no es posible estudiarla sobre la base del consumo en el país aún tomando en consideración el consumo obligado del Estado, porque todo el consumo nacional no es suficiente para dar inversión a los enormes capitales que necesita esta industria, que es de exportación y que debe tener por base el consumo mundial, el consumo de los mercados extranjeros.

Para esto lo primero es tomar por el Gobierno la medida de previsión de hacer reconocimientos de los yacimientos existentes en el país porque si no se tiene esta base no es probable que los capitales extranjeros vengan a hacer estos gastos de reconocimiento. El reconocimiento de los yacimientos de fierro se puede hacer fácilmente dando facilidades a las firmas extranjeras que se interesen por esta obra siempre que el gasto en que incurran pueda ser retribuído con ciertas garantías y derechos fáciles de otorgar.

En seguida, la base de la instalación tiene que darla el capital extranjero; lo único por hacer de nuestra parte, después de establecido que existen en el país los suficientes elementos para la industria, es que la elaboración y la aplicación industrial se hagan en Chile.

El señor ALDUNATE.— Se necesita mucho consumo.

El señor YAÑEZ.— Me estaba refiriendo hace un momento a que el mercado chileno, cualquiera que sea su extensión y sus necesidades, no alcanza a costear la instalación para la elaboración del acero en Chile, aún tomando en cuenta todo el consumo fiscal, inclusos el de rieles. Esta es una industria esencialmente de exportación, que necesita como base el consumo interno, pero que necesita al mismo tiempo elaborar el fierro en condiciones de poder exportarlo.

No se puede pensar en que vengan capitales extranjeros a establecer la industria de la elaboración del acero con una base inferior, a mi juicio, a 50 o 60 millones de toneladas cubicadas de mineral, porque sin esa base no sería negocio; entonces, la única manera de que el capital venga, es que el Estado dé facilidades al efecto de hacer el reconocimiento de todos los yacimientos existentes en el país, estableciendo la base de la industria en condiciones fijas, que permitan la inversión de los grandes capitales que ella requiere.

Los minerales de hierro son muy conocidos en Chile; pero solo hay cubicación superficial, que no es bastante para servir de base a la instalación de la industria.

El señor BULNES. — Hay un pequeño establecimiento en Santiago, de poco capital, que está elaborando acero, aprovechando el fierro viejo.

El señor YAÑEZ.— Eso es otra cosa.— Yo repito que la industria del fierro, o sea, la elaboración del acero, es una industria en grande escala, y que es inútil pensar que pueda considerarse como una pequeña industria, pues necesita enormes capitales; estos capitales no pueden venir al país, no pueden invertirse sino sobre una base cierta, y esta base cierta tiene que ser la cubicación de los yacimientos que van a ser materia de explotación. No basta, por consiguiente, decir que hay mucho fierro, porque el capital no se instala sobre esas condiciones, sino que necesita condiciones de seguridad.

Pues bien, si el Estado garantiza la cubicación de los yacimientos de fierro en condiciones beneficiosas, dando facilidades que sería muy sencillo fijar, es indudable que habría capitales extranjeros interesados en hacer estos reconocimientos, y podría establecerse, en seguida, la industria de elaboración del fierro; pero de otra manera, y diciendo que tenemos muchos yacimientos, que son muy conocidos y de calidad muy buena, no podemos llegar a la elaboración del fierro.

Hay yacimientos de primera clase, la calidad del fierro de algunos de ellos es excelente; pero lo que importa considerar a este respecto son dos factores: la calidad del metal y la cantidad. La calidad puede examinarse fácilmente con pequeñas exploraciones, suponiendo que todos los yacimientos son de la misma clase; pero la cantidad no puede conocerse sino sobre la base de grandes reconocimientos, que, repito, la industria particular únicamente podrá hacer si cuenta con seguridades y con facilidades de parte del Gobierno. Y una vez que esta obra se haga, es decir, una vez que estas facilidades se den, no puede haber duda de que la elaboración del acero puede hacerse fácilmente en el país.

Quería dar estos datos para decir, sencillamente, que existen bastantes estudios sobre este particular, y que se ha tropezado siempre con el inconveniente de que, salvo una excepción tal vez de un yacimiento existente en el norte, todos los demás son yacimientos que no tienen ningún carácter industrial, porque nunca han sido reconocidos en condiciones de poder dar garantías al capital que se invierta en ellos.

Quería agregar, además, que el reconocimiento de yacimientos de

fierro requiere una inversión considerable de dinero, porque la cubicación tiene que hacerse en grande escala, pues, los establecimientos de hornos para este objeto, repito, no pueden hacerse sobre la base de pequeñas cantidades de fierro, sino de grandes yacimientos, como se han hecho, por ejemplo, las instalaciones para la elaboración de cobre de los minerales de Chuquicamata y el Teniente, que se han construído sobre la base de la gran cantidad de metal que es susceptible de elaboración.

El señor ALDUNATE. — La cubicación del mineral de Chuquicamata duró un año y eso que se trataba de un mineral de dos y medio por ciento de ley. Aquí se trata de grandes cantidades de fierro que están a la vista en que la cubicación es más fácil. Si la cubicación de esos minerales de cobre duró un año, en seis meses se puede hacer una cubicación de muchos millones de toneladas de fierro.

A eso se dirigía el proyecto a que me he referido.

El señor YAÑEZ. — Yo no digo que sea difícil hacer una cubicación; el trabajo es sencillo, pero es costoso en el sentido de que importa dinero y que este dinero no se invierte sino con cierta seguridad.

Ahora bien, si el Estado da facilidades para que el capital extranjero haga la cubicación, para que pueda llegar a establecer que hay base suficiente para la implantación de esta industria en gran escala, entonces se puede llegar a tener la elaboración del fierro, en condiciones, no sólo de abastecer el consumo del país, sino de llegar hasta establecer la exportación. El interés del país está no sólo en la explotación de los minerales, sino en poder fabricar en Chile las piezas de acero que aquí se necesiten y el resto exportarlo.

El señor CLARO SOLAR. — para mí esta cuestión está íntimamente relacionada con la política que adopte el Gobierno en los Altos Hornos de Corral.

Todos los señores senadores que han hecho uso de la palabra a este respecto están de acuerdo en un hecho que es fundamental en esta materia. En Chile, para una gran fábrica explotadora y elaboradora de fierro o acero; no hay mercado suficiente; necesitamos exportación.

Las costas del Pacífico, por ejemplo, pueden servir para este objeto, la misma Argentina podría ser un consumidor de este producto, fabricado en el país. Con una fábrica montada en condiciones necesarias, habría para todo éso.

El Gobierno, al favorecer el establecimiento de los Altos Hornos de Corral, hizo una obra patriótica, una buena obra. Pero, como se ha manifestado, esta obra no correspondió al sacrificio que se hizo para implantarla y, por una u otra razón, los trabajos están paralizados. o el procedimiento Prudhomme no es aprovechable prácticamente, porque no rinde lo que debiera rendir, o necesita una gran cantidad de leña, que debe sacarse durante algunos años antes, de usarla, para que produzca las calorías que se necesitan. Esta es una cuestión técnica que no yo conozco bien. Pero el hecho es que los hornos están paralizados, con perjuicio evidente para el país.

Ahora bien, como en Chile no tenemos mercado más que para una fábrica de esta gran industria, no hay capitales que vengan a implantar otra fábrica análoga en Chile mientras haya incertidumbre sobre si funcionarán o nó algún día los Altos Hornos de Corral.

Por esto considero que es un punto capital resolver esa cuestión, pues antes de eso jamás podremos tener en Chile la industria del fierro.

Aquella incertidumbre se ha acentuado más en los últimos años, porque se ha repartido un folleto, que entiendo lo ha escrito el mismo señor Prudhomme, en que este ingeniero garantiza la bondad de su sistema, y asegura que puede fabricar la tonelada de acero a un precio mucho más bajo que con el sistema de hornos eléctricos.

El señor ALDUNATE. — Entiendo que van a hacerse nuevos ensayos con capitales franceses.

El señor CLARO SOLAR. — Si esos ensayos son favorables y el Estado se encuentra en condiciones de atender los pedidos de auxilio que se hacen, en hora buena; yo no tendría inconveniente alguno para que se ayudara esa industria. Mientras tanto, urge remediar esta situación, y remediarla luego, porque de otra manera el país será el sacrificado.

Respondiendo a una parte de las observaciones que el Honorable Senado acaba de oir al señor senador por Valdivia, relativas a que es necesario hacer cubicaciones y reconocimientos definitivos de los yacimientos de fierro del país, puedo manifestar a su señoría que todo eso ya se ha hecho, y se sabe que hay yacimientos que podrán satisfacer ampliamente las exigencias del establecimiento más grande que se funde de acuerdo con las necesidades del país.

El señor YAÑEZ. — Yo no he negado eso, señor senador.

He dicho que los capitales extranjeros necesitan que se hagan reconocimientos directos de los yacimientos antes de venir al país.

El señor CLARO. — Se han hecho esos reconocimientos directos, y con ellos se asegura una existencia de fierro que permite la implantación de la industria del fierro en el país. De manera que esto no puede considerarse un problema.

El problema está precisamente en que el capital extranjero no puede dedicarse a esta industria antes de saber qué suerte van a correr los Hornos de Corral.

En realidad, esos hornos no correspondieron a las expectativas que en ellos tenía fundada esta industria. Se ha sufrido un desengaño, porque si hubieran correspondido a las expectativas que se tenían, esta industria habría continuado desarrollándose durante la guerra y habría dado abasto a todas las necesidades del país, que se han hecho sentir en una forma apremiante. Esta es la situación; de manera que lo que pido desde luego es que se solucione la cuestión de Corral, sin lo cual no habrá industria de fierro en Chile.

El señor YAÑEZ.—Yo deseaba manifestar que no creo que la solución del asunto de Corral tenga tanta importancia, porque hay suficientes yacimientos de fierro en el país para que puedan funcionar los hornos de Corral y otras instalaciones.

He tenido noticias de que algunos yacimientos tan conocidos como el de Zapallo y otros se han contratado últimamente sobre la base de establecer reconocimientos dentro de cierto plazo.

El señor BULNES. — Reconocimientos para venderlos.

El Sr. YAÑEZ.—Para instalar la industria. Pero el capital ha pedido un plazo. El capital extranjero que ha contratado con estos yacimientos de fierro lo ha hecho sobre la base de un reconocimiento previo, para el efecto de tener la seguridad de que la inversión del dinero se hace sobre una base sólida.

Ahora, si esto se va a hacer respecto de un yacimiento más o menos conocido, el Gobierno puede hacerlo respecto de todos los yacimientos del país, contratando con técnicos su reconocimiento. Es como el levantamiento geológico de los minerales, para dar atractivo a los capitales extranjeros, a fin de poder llegar a la fabricación del acero.

Elección complementaria de Maule

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — La Mesa ha quedado de nombrar reemplazante al señor Gatica en la comisión electoral que irá a Purapel. Yo formulo indicación para que la Mesa quede autorizada para nombrar ese reemplazante.

Puede ser que la Mesa se ponga de acuerdo con algún señor senador que esté en condiciones de trasladarse allá.

Industria del fierro

El señor ZAÑARTU. — Quiero decir también dos palabras relativamente a la industria del fierro.

En realidad, señor presidente, el Gobierno ha estado tratando de este asunto con la Compañía de los Altos Hornos de Corral, desde la época en que tuve el honor de ocupar la cartera del Interior.

Recuerdo que el Ministro de Industria, señor León Luco, de esa época, trató con los Altos Hornos y puso una condición que me parece muy lógica. Se les dijo: "por muy claro que sea el procedimiento Proudomme, lo cierto es que los Altos Hornos no han podido funcionar y no han dado los resultados que se esperaban; y para que pueda volver la confianza al país, es necesario que ustedes hagan los ensayos por su propia cuenta".

Se siguió discutiendo sobre esta base, pero no se pudo llegar entonces a otra conclusión, que la de que efectivamente, había en Chile muchos elementos para la industria del fierro, que no se podían aprovechar. De modo, señor presidente, que el Gobierno se na preocupado ya de este asunto.

Desgraciadamente, con estos cambios de Ministerios cada dos meses no se podrá llegar nunca a ningún resultado, porque mientras un Ministro está tratando con una Compañía y se está poniendo al corriente del negocio y mientras el agente de la Compañía consulta con sus mandantes en el extranjero, cae el Ministerio y el nuevo Ministro tiene que empezar por estudiar lo que el otro ya había conseguido aprender, aunque fuera a medias.

Yo quisiera, por lo que hace a esta cuestión—unir mi ruego al de los señores senadores que han usado de la palabra para que el nuevo Ministerio — o este mismo, que continuará en sus funciones, según entiendo — siga trabajando en el sentido de solucionar este problema de la industria siderúrgica.

Por lo demás, señor presidente, me parece que el camino que debemos seguir para tener la industria del fierro, es el que ha indicado el señor Aldunate. Lo primero que el Estado debe hacer es no permitir que se hagan nuevos denuncios de yacimientos de fierro y que cuando una Compañía quiera establecer la industria de los Altos Hornos se le exija que instale hornos eléctricos, que al fin y al cabo no son tan costosos puesto que en el Canadá se han instalado últimamente 5 hornos eléctricos con un costo insignificante.

Si en lugar de tomar medidas para formar una reserva o un stock de mineral, se deja que cualquier compañía lo extraiga como ocurre hoy, resultará que el mejor negocio para cualquier empresario será cubicar el fierro, pagar una hoja de papel sellado y vender el mineral en altos hornos extranjeros por millones de toneladas dejando en el país el hoyo donde estuvieron los minerales y el recuerdo de lo que son los gobiernos imprevisores.

Por eso, lo que debe hacerse, a mi juicio, es que el Estado forme primero su stock, que se le autorice para que haga la reserva necesaria, y una vez hecha, el Estado podría, o instalar por su cuenta los hornos para la elaboración del acero, o llamar a una compañía extranjera para darle la materia prima y que instale ella la fábrica.

Considero, por lo tanto, que el Gobierno debe agitar ese proyecto del honorable Senador por O'Higgins, que fué en esa época calurosamente apoyado por el Ministro de Industria. Yo ocupaba entonces esa cartera, y comprendí que lo propuesto por el honorable señor Aldunate era la única manera de que el país pudiera tener acero alguna vez; pero dicho proyecto quedó detenido en la Cámara de Diputados a causa de una nueva crisis ministerial.

Me parece que este es el único camino que debemos seguir, y que todo lo que se haga en otro sentido es perder el tiempo; probablemente sucederá que cuando queramos instalar la industria del fierro, nos encontraremos con que no hay fierro disponible.

Además, hay conveniencia en que el Gobierno se preocupe también de poner a este problema algún remedio en las aduanas, que se dicte alguna ley que reglamente esto de sacar del país nuestras riquezas. El Senado sabe que en Suecia, por ejemplo, se impide la salida de minerales, inferiores a los nuestros, que tienen un sesenta por ciento de ley, y si alguna fábrica extranjera quiere sacarlos, debe ir a instalarse allá y elaborarlos. Nosotros podemos hacer ésto, o adoptar otro procedimiento que no fuera tan radical; por ejemplo, poner un impuesto más o menos fuerte al mineral en bruto, y en cambio, declarar libres de derechos a todos los artículos elaborados en el país.

Tampoco me parece que es efectivo que en el país no haya mercado suficiente para el acero. Cuando yo fuí Ministro de Industria, la Compañía de los Altos Hornos se comprometió a establecer aquí una fábrica de laminación de acero sólo con la condición de que el Estado tomara, por diez años, todos los rieles que necesitara para sus ferrocarriles y con eso creyó que los altos hornos tendrían consumo suficiente para poder su existencia.

El señor YAÑEZ.—Es decir, tener una base de consumo.

El señor ZAÑARTU.— No sólo una base de consumo, sino el consumo calculado para el mantenimiento de la fábrica. Además es efectivo que el lingote mismo, es un artículo puramente de exportación; es como la barra de cobre, que no tiene aplicación, y hay que darle salida. El acero tendría consumo suficiente en los ferrocarriles.

Acuerdos

El señor FELIU (Presidente).— Terminado los incidentes.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—¿En qué ha quedado la indicación que autoriza a la Mesa para nombrarle reemplazante al señor Gatica que ha renunciado como miembro de la comisión que debe ir a Maule?

El señor FELIU (Presidente).— Si no hay inconveniente, quedará autorizada la Mesa, como ha propuesto Su Señoría, para que haga, esa designación.

—Acordado.

También hay pendiente una indicación formulada por el señor Senador de Aconcagua relativa a que pasen a comisión dos proyectos a que Su Señoría ha hecho referencia.

Si no se hace observación, se pasarán a la comisión de Gobierno.

Acordado.

Como ha llegado la hora se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuestos

El señor FELIU (presidente).— Continúa la sesión.

Entrando a la orden del día, corresponde continuar la discusión general de la ley de presupuestos.

Puede seguir haciendo uso de la palabra el honorable senador por Aconcagua.

El señor CLARO SOLAR. —El mensaje de Junio de este año, con que se presentaron los presupuestos al Congreso, lleva mi firma, y esto me obliga, señor presidente, a dar algunas explicaciones para contestar ciertas observaciones que se han hecho en la presente discusión general.

Creo, precisamente, que la discusión general de los presupuestos tiene por objeto en primer lugar establecer la justificación del cálculo de entradas presentado por el Ejecutivo, sometido al estudio de la Comisión Mixta, y modificado y aprobado por ella, sobre todo cuando no tenemos todavía informados todos los presupuestos, pues entiendo que solamente están en la mesa del Senado el presupuesto de Hacienda y el de Justicia, que tienen muy pocas variantes, y cuando por lo mismo no hay un medio seguro para poder apreciar en conjunto todas las partidas del presupuesto general de gastos.

El honorable senador por Valdivia, en el curso de sus observaciones, manifestaba el deseo de conocer algunos datos generales sobre los gastos. Su señoría decía desde luego que quería saber cuánto se destina en los presupuestos a los gastos de seguridad de la vida en el país, o sea a los servicios de policía y carabineros, y hacía reflexiones muy justas respecto a la necesidad imprescindible que hay de atender a estos servicios, que son la base de la seguridad, del trabajo y de la tranquilidad del país.

Su señoría, habría podido encontrar los datos que desea tener sobre esta materia recorriendo el proyecto de presupuesto del Ministerio del Interior, completando ese estudio con una ligera referencia a lo que se establece en la exposición de la Hacienda Pública hecha ante la Comisión Mixta de Presupuestos y que está incorporada en las actas de esa Comisión.

Precisamente en el seno de la Comisión Mixta se formularon observaciones respecto a que el presupuesto del Interior en esta parte no correspondía a las necesidades que debían consultarse. Los servicios de policía y de carabineros representan en el proyecto de presupuestos un gasto total de 19 millones 972 mil 293 pesos 29 centavos. En el presupuesto de 1918 estos gastos son:

Policía. . . .	$	18.771,635.54
Carabineros. . .	$	2971,527.35
Total. . . .	$	21.743,162.89

De manera que, como se ve, hay un menor gasto de $ 1.770,869.62 para el año 1919. Para llegar a este resultado, el Ministerio rebajó esta cantidad de los gastos variables del servicio. Esta rebaja la hacía notar el Ministro de Hacienda cuando decía en su exposición: "En el proyecto del Ministerio del Interior, por ejemplo, las nuevas leyes de sueldos de intendentes y gobernadores y del Código Sanitario, que no pudieron ser consideradas al fijar provisionalmente las cuotas, importan un aumento de gastos de $ 501,040, que agregados a $ 329,700 de nuevos gastos en la partida de Beneficencia y de $ 475,000 de mayores gastos en telégrafos y correos, dan un total de $ 1.300,000; y para saldar esta cantidad aparecen reducidos los items 3901 y 3904, que consultan los fondos para vestuario y equipo y para forraje, talaje y movilización de policías, dejándolos en sumas evidentemente

insuficientes para satisfacer estos gastos".

Haciendo la comparación de los gastos variables de policía, para vestuario, equipo, jubilaciones, pensiones y forraje, tenemos que en el presupuesto actual se consultan 2 millones 266 mil 126 pesos 22 centavos, y en proyecto para 1919 se rebaja esta suma a $ 506,716.62; de modo que hay una disminución que asciende a 1 millón 759,410 pesos 60 centavos.

Se conoce a primera vista que esa reducción se hizo para equilibrar el presupuesto, manteniéndolo dentro de la cuota asignada al Ministerio del Interior. Entrando en detalles, tenemos que para vestuario y equipo en vez de $ 1.000,000 se consulta 207,259 pesos 20 centavos; para jubilaciones y pensiones en lugar de 175,000 pesos que es más o menos lo gastado en los años anteriores, se consulta sólo 1,000 pesos; para forraje y talajes, en vez de 1 millón 091.126 pesos 22 centavos, se consulta sólo $ 298,421.42. La diferencia en estos gastos entre lo consultado en el presupuesto vigente y el proyecto para 1919, sube a $ 1.759,410.60, que es la disminución a que acabo de aludir.

Cuando llegue el momento de discutir este presupuesto, se verá que es indispensable consultar esta suma para que no se resienta el servicio.

Lo consultado para las policías y los carabineros, en el presupuesto para el año entrante, es del todo insuficiente, para hacer un buen servicio, y dar tranquilidad, y sobre todo en los campos del sur, donde se hace imposible dedicarse al trabajo por la falta de seguridad para la vida y para la propiedad misma. El abijeato se practica allá hasta por sociedades organizadas.

Al hacerme cargo del Ministerio de Hacienda en el mes de Mayo, en vísperas de la presentación del proyecto de presupuestos al Congreso, yo me preocupé de ver si era posible hacer reducciones en los gastos públicos, y más que todo, si se podía evitar el seguir cobrando la contribución adicional de dos por mil sobre los haberes, que repreesntaba 13.700,000 pesos, sin los perjuicios de presentar saldados presupuestos. Para hacer las posibles reducciones, se enviaron comunicaciones a los otros Ministerios.

Era preciso reducir las cuotas, correspondiendo más o menos un millón de pesos al Ministerio del Interior, cinco y medio millones al Ministerio de Guerra, y así sucesivamente. Pero, fueron tales las reclamaciones de cada Ministerio, que fué imposible retirar del cálculo de entradas la partida correspondiente a la contribución adicional de haberes; de otro modo, no habría manera de saldar el presupuesto de gastos. Aquí tiene la contestación el señor senador por Valdivia.

El sólo gasto que representa el sostenimiento del servicio de policía y carabineros, excede de 21 millones 700 mil pesos, y tendrá que consultarse esta suma en el presupuesto para 1919.

Su señoría agregaba que no habían antecedentes para apreciar cuanto se presupone para gastos de salubridad del país. Estos gastos no se encuentran en una sola partida, pero se pueden con facilidad determinar revisando las distintas partidas que el presupuesto contiene para los servicios relacionados con la higiene y salubridad. Voy a recordar estos datos al honorable Senado.

En el presupuesto del año actual se consultan 5 millones 177 mil pesos para gastos de higiene y salubridad; y en el presupuesto del año próximo, se reduce la suma de 4 millones 640 mil pesos.

El detalle y la comparación de ambos presupuestos, se ve en los siguientes cuadros:

Año 1918

Partida 8, Higiene...	$ 440,730
Id. 9, Vacuna	202,300
Id. 11, Consejo Sup. Hab. Obreros . . .	27,000
Id. 13, Agua Potable y Desagües	898,030
Id. 25, Higiene	244,247
Id. 26, Vacuna	79,560
Id. 30, Agua Potable y Desagües	3.250,590
Id. 34, Consejo Hab. Obreros	35,000
Total	$ 5.177,457

Año 1919

Partida 8, Higiene. .	$ 747,000
Id. 10, Habit. O. . . .	27,000
Id. 12, Agua y Desagües	949,740
Id. 24, Higiene	330,207
Id. 27, Agua y Desagües	2.531,060
Id. 30, Consejo Ban. .	20,600
Id. 31, Consejo Hab. O.	35,000
Total	$ 4.640,737
Diferencia.	$ 536,720

Como es explica en el mismo presupuesto, no se consulta por ahora una suma mayor para la partida 27, agua potable y desagües, por la dificultad que hay actualmente para la adquisición de cañerías y otros materiales que son indispensables para dar más desarrollo al servicio.

Pero, como los fondos para agua potable no influyen en la cuota del Ministerio del Interior, porque este servicio se costea con las entradas que de él mismo se obtienen, la diferencia no tiene importancia y aún cuando desaparezcan las dificultades que ahora existen para la compra de materiales, siempre se podría el año próximo extender el servicio sin desequilibrar por eso el presupuesto del Interior.

Digo lo mismo respecto de las observaciones relativas a los gastos de beneficencia. Hay un ligero aumento para el año próximo, como se hizo presente en la exposición de la Hacienda Pública. En el presente año las dos partidas, de fijos y variables, suma 7 millones 495,314 pesos 20 centavos, y para 1919, esta cantidad se eleva a $ 7.892,014.20, de manera que hay un exceso de $ 396,700.

En cuanto a la viabilidad, ha hecho el honorable Senador de Valdivia observaciones que yo comparto en absoluto. Creo que todo lo que se haga en materia de caminos en nuestro país siempre resultará poco. Es indispensable dotar al país de este elemento que, en buenos términos, constituye la vida de las industrias y de la agricultura. No es posible conseguir el desarrollo de las industrias y de la agricultura sin vías de comunicación, sin caminos que lo sean en realidad, y no simples senderos que lleguen a ser intransitables durante la mayor parte del año.

En esta parte, el presupuesto del año próximo no se diferencia mucho del actual. El ítem 686 del proyecto de presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas consulta para caminos longitudinales, una suma igual a la consultada en el presupuesto de 1918. Respecto a caminos vecinales en que los vecinos contribuyen con la tercera parte, se consultan 1.170.000 pesos para 1919. esta suma es de 934,000 en el presupuesto vigente. Aquí debo hacer notar que la cantidad consultada para el año próximo resulta en todo caso insignificante si se la compara con las sumas depositadas en tesorería por las Municipalidades y por los vecinos para contribuir a la apertura y conservación de esta clase de caminos.

El señor VARAS. — Me parece que los depósitos suben de 850 mil pesos.

El señor CLARO. — Sí, señor, por el momento.

Se consultan, además, 35 mil pesos para caminos de Magallanes, suma igual a la consignada en el presupuesto vigente. Para caminos trasandinos se consultan 85 mil pesos en ambos presupuestos. En cuanto a puentes carreteros, se consultan en uno y otro presupuesto las cantidades de 340 mil pesos y de 100 mil pesos para los caminos longitudinales y las vecinales, respectivamente.

De manera que no hay, puede decirse, una diferencia de importancia sino respecto de los caminos vecinales, para los que se consulta un mayor gasto de 200 y tantos mil pesos.

La Dirección de Obras Públicas, al manifestar las necesidades que debían atender en los caminos longitudinales, pidió al Ministerio la suma de 1.100,000 pesos como mínimum, pero el Ministerio, en la precisión de mantenerse dentro de la cuota que se le había fijado, solo consultó 600 mil pesos. Después habrá que tomar alguna resolución al respecto.

Yo aplaudo las observaciones que se hacen o se hagan en el Congreso, porque repitiéndolas me parece que alguna vez podrá venir el remedio.

Desde luego, un remedio sería despachar la ley de caminos, que obliga a las municipalidades a destinar cierta parte de sus rentas al sostenimiento de las vías públicas.

El honorable Senador por Valdivia, recordaba que está acordado construir una línea telegráfica que partiendo de Collilelfu vaya a unirse con la línea argentina de San Martín de los Andes, y que aún no se iniciaban los trabajos por parte de Chile. Sobre este punto, puedo advertir que el ítem 3955 del presupuesto vigente consulta 50 mil pesos para el desarrollo de líneas matrices y que el proyecto para 1919 consulta 300 mil pesos con el mismo objeto, dejándose constancia en una nota explicativa que el aumento de 250 mil pesos se destina a construir una línea en el sur y que debe unirse con otra que está tendiendo la Dirección de Telégrafos de la República Argentina, de acuerdo con la de Chile, y que se encuentra ya muy adelantada, siendo de notar que los trabajos por el lado de Chile no se han iniciado todavía.

Esta necesidad se hizo presente el año pasado, pero no hubo como atenderla, y como he dicho, sólo se consultó en el presupuesto de 1918 la pequeña suma de 50 mil pesos para la construcción de nuevas líneas telegráficas.

En el estudio de los presupuestos, hablando en términos generales, hay, pues, los antecedentes que se necesitan para apreciar la distribución que se ha podido hacer de las entradas.

Yo creo que la distribución que se hizo era la más justa que podía indicarse, dentro de los recursos calculados.

Se ha hecho notar, tanto en la Memoria del Ministerio como en la exposición de la Hacienda Pública, que los principales aumentos corresponden a la instrucción pública. La instrucción figura en el proyecto de presupuestos para 1919 con la suma de 44 millones de pesos. Quitando de esta cantidad los 6 millones que representan los gastos de construcción de nuevas escuelas, para los cuales hay recursos especiales, y que, por lo tanto, no influyen en la cuota del Ministerio, el resto es la parte correspondiente en la distribución general de las entradas; esta parte tiene un aumento de 1.300,000 pesos sobre la designada el año anterior. Tal vez habría sido necesario fijar a la instrucción una suma mayor; pero, no fué posible hacerlo en la distribución de los recursos, porque no habían fondos suficientes. La Comisión Mixta ha revisado ya el cálculo de entradas, y yo voy a decir algunas palabras sobre ciertas partidas de ese cálculo porque creo necesario que el Honorable Senado vea cuál es la situación en que nos encontramos, y si tenemos o no los recursos suficientes para equilibrar los presupuestos, para aprobarlos aquí en general y dar extricto cumplimiento a la ley orgánica de formación de presupuestos de la Nación.

He recordado que la ley del 84 sentó la base de que los presupuestos debían ser aprobados equilibrados por la Comisión Mixta, para lo cual esta comisión debía informar sobre los fondos ordinarios de entradas como asimismo sobre los extraordinarios. Estas prescripciones fueron ampliadas por la ley del año 12, que rigurosa e imperativamente estableció que previamente la Comisión debía hacer el estudio comparativo de los recursos existentes, viendo la cuenta de inversión del año anterior y las entradas financieras del año; de esta manera la Comisión puede hacer un cálculo que no será matemáticamente exacto, pero que debe ser suficientemente exacto para poder servir de base a la formación de los presupuestos.

El Gobierno presentó los presupuestos con un cálculo de entradas ascendente a 74 millones de pesos oro; la Comisión Mixta elevó este cálculo a 90 millones 810,000 pesos oro.

¿Cómo se ha hecho este aumento? En el cálculo de entradas presentado en el mes de Junio, aparece estimada la exportación de salitre en sesenta millones de quintales españoles. Yo indiqué que podría elevarse esta cantidad en dos millones, y elevar la cifra en los ocho millones seiscientos y tantos mil pesos que consulta la Comisión.

¿Se podría aumentar aún más el cálculo de entradas por exportación de salitre como lo insinuó el actual señor Ministro de Hacienda? Yo creo que sería aventurado y peligroso que la Comisión Mixta modificase la estimación por este capítulo de ingresos fiscales.

El porvenir del salitre, respecto del año próximo, es incierto en lo relativo a la cantidad que se exporte. La exportación durante los meses corridos del presente año llega a cincuenta y siete millones cientos y tantos mil quintales, y, suponiendo que se exportasen seis millones en Noviembre y otros tantos en Diciembre, tendríamos una exportación total de sesenta y nueve millones, es decir, setenta millones en números redondos, lo que equivale al record en materia de exportación de salitre. La cifra más alta anterior fué la del año 16 que alcanzó a sesenta y tres millones y medio de quintales.

Ahora, ¿cómo se presenta la situación salitrera respecto del año próximo? Yo no participo de los temores del honorable senador de Valdivia; pero no participo tampoco del optimismo del honorable senador de Atacama. Me parece que la industria salitrera se encuentra en una situación crítica que necesita ser atendida tanto por el Congeso como por el Gobierno.

La industria debe ser, si no organizada, colocada en situación de poder hacer frente a las dificultades que han de venir cuando en Estados Unidos, Francia, Italia e Inglaterra, que han producido ya salitre artificial con fines bélicos, continúen produciéndolo para aplicarlo a la agricultura. Si llegan a producirlo con un corto equivalente más o menos a lo que cuesta el salitre chileno colocado en el país consumidor, es indudable que la competencia será muy seria.

Yo no creo, sin embargo, que el salitre artificial pueda reemplazar en absoluto al nitrato de Chile porque éste tiene propiedades superiores a las que se conocen en aquél. Según informes publicados, en las sementeras dañadas por un invierno crudo, el salitre chileno opera instantáneamente con magnífico resultado, lo que no se obtiene con los productos químicos. Sobre todo para la industria de la betarraga es indispensable la aplicación del salitre chileno.

Por lo demás, terminada la guerra, la mayor preocupación de los Imperios Centrales, así como de las naciones aliadas, será producir en grande escala artículos alimenticios, para lo cual necesitan abonar las tierras con buen salitre.

En consecuencia, estimo que bien puede aceptarse la cantidad propuesta por la Comisión, como entradas probables por el salitre, pero ir a aceptar una cantidad superior a 52 millones de pesos, lo considero muy aventurado.

Por otra parte, señor presidente, la diferencia que hay en la partida en oro depende solamente del último rubro, agregado por la Comisión Mixta, que consulta 3 millones de pesos como producido de la ley 3201 de 22 de Enero de 1917.

El proyecto del Gobierno guardaba silencio sobre esta fuente de entradas, y, por mi parte, no consideré conveniente consultarla en los presupuestos; a mi juicio, debía dejarse algo siquiera para atender a las necesidades imprevistas. Además, había para no tomar en cuenta esta partida, la razón de que estaba en estudio la modificación del sistema de percepción del impuesto al salitre, pues se discutía si habría o no conveniencia de cobrar en oro los derechos de aduana. Una modificación semejante tenía que hacerse sentir precisamente en la partida de que me vengo ocupando, y que en el presupuesto de 1918 aparece con la cuota de 5 millones de pesos. A pesar de estas circunstancias, la Comisión echó mano de este recurso para saldar la diferencia que en seguida hizo en diversas partidas de entradas y para pode equilibrar todos los gastos.

Sin embargo, yo no rechazo el cálculo en la forma en que lo presenta la Comisión, porque ese cálculo depende principalmente de la solución que se dé a la cuestión monetaria, o más bien dicho, de estabilización del cambio.

Si hay alguna diferencia, ella podrá ser saldada en otra de las partidas que aparezcan estimadas con prudencia.

El señor CONCHA. — A mí me parece muy prudente la actitud del Gobierno al no considerar esta diferencia de cambio como renta de la nación, porque de lo contrario se habría producido la alarma en el comercio.

Desde que se supo en Valparaíso que se iba a estabilizar el cambio a un tipo bajo de diez o doce peniques, el cambio sufrió una depresión. Este es un asunto delicado y peligroso. Yo estoy cierto de que nuestro cambio internacional no ha bajado a consecuencia del término de la guerra sino a consecuencia de esta declaración del Gobierno.

El señor BARRIOS (Ministro de Hacienda).— Sería verdaderamente un milagro que la declaración gubernativa tuviera por resultado influir en la baja o alza del cambio con la facilidad que dice Su Señoría. A la inversa de lo que Su Señoría acaba de afirmar, si algo ha declarado el Gobierno es que piensa hacer la conversión a un tipo mucho más alto del que indica el honorable senador. La circunstancia de que el cambio haya bajado se debe no a la declaración del Gobierno sino a especulaciones originadas con motivo de los últimos acontecimientos.

El señor CLARO. — Yo no querría profundizar este punto porque me parece que propiamente no dice relación con el cálculo de entradas sino que tiene más bien un aspecto financiero.

Manifestaba hace un momento que no había creído conveniente considerar como recurso del Estado estos tres millones de diferencia que se producen como ganancia de premio del oro que se remesa para pagar le deuda externa. Pero ya que se trata de este punto, diré que me parece que es de toda evidencia que una declaración del Gobierno ha de tener la influencia que representa la autoridad que la emite.

La situación actual del país yo la considero como excepcionalmente favorable para llegar a una solución de la cuestión llamada monetaria. En estos últimos años el país ha quedado libre de compromisos porque se ha visto obligado a pagar casi anticipadamente la mercadería extranjera; por lo ménos el comercio de Norte América no ha mandado sus artículos sin recibir anticipadamente una tercera parte de su valor, otra tercera en el momento del embarque y la otra tercera al llegar la mercadería a Chile.

Las circunstancias son favorables al cambio internacional y el descenso que se ha producido últimamente, según algunos por las noticias de paz, se debe a mi juicio simplemente a una especulación de bolsa, al ajio. El país nunca ha estado tan rico como hoy, la situación de las industrias jamás ha sido más próspera. La exportación del salitre ha aumentado enormemente, las industrias mineras nunca han tenido mayor desarrollo que el que han alcanzado hoy día. Por consiguiente, si el valor de nuestra moneda se fijara con arreglo a las leyes mundiales en la materia no correspondería estar a 12 sino a un tipo muy superior. El cambio tiene que tomar su nivel, pero para esto es necesario que el comercio tenga seguridad de que no se ha de quebrantar el padrón monetario.

La situación del país, repito es para dar un cambio muy superior al actual y discúlpeme el honorable senador por Arauco si le digo que una declaración en que se exprese que se buscará el término medio de los 10 últimos años para fijar el valor de nuestro peso, tiene que ser tomada en consideración, tiene que influir en el cambio aunque Su Señoría no lo quiera. Si a esto se agrega la situación de alarma que se produce con un cataclismo como éste, fácil es explicarse el fenómeno. La situación financiera del mundo es hoy día única, atendidos los esfuerzos enormes que ha tenido que hacer la Europa entera y los Estados Unidos para costear los gastos de la guerra.

A este efecto, me bastará citar algunas cifras. El prespuesto presentado este año por el Ministro de Hacienda de Inglaterra a la Cámara de los Comunes, llegó a la cantidad de 2,700 millones de libras esterlinas, y es por lo tanto superior al presupuesto de 1917 en 250 millones de libras esterlinas. El año 1914,, el presupuesto del imperio británico era solamente de 165 millones de libras. La deuda de Inglaterra, contando lo que ella ha prestado a los países aliados, era, en 1917, de 7,980 millones de libras esterlinas.

A fin de no interrumpir el hilo de mi discurso, rogaría a la H. Cámara me concediera unos 15 minutos más.

El señor FELIU (presidente).— Si no hay inconveniente, se prorrogará la sesión por el tiempo indicado por el señor senador.

El señor URREJOLA.— Me permito advertir que fuera del honorable senador por Aconcagua hay otros señores senadores que desean usar de la palabra en este debate.

El señor YAÑEZ.— Por mi parte, ruego al honorable senador por Aconcagua que me excuse si me retiro de la sala, no obstante el interés que tengo en oirle.

El señor BARRIOS.— Yo también le presento mis excusas al señor senador, porque tengo que ausentarme.

El señor URREJOLA.—¿Por qué no seguimos, entonces, la discusión general en la sesión del Martes próximo?

El señor YAÑEZ.— Habría conveniencia en que la discusión general de los presupuestos quedara terminada hoy, sin perjuicio de oir las interesantes observaciones de los señores senadores, que más bien se eslacionan con la Hacienda Pública. De esta manera no atrasaríamos el despacho de los presupuestos.

El señor URREJOLA.—No avanzaremos nada. No hay ningún propósito de parte de nadie para demorar la aprobación de los gastos públicos.

El señor YAÑEZ.— Por eso yo hacía esta insinuación. Si cerramos hoy la discusión, ésta tendrá lugar, naturalmente, antes del 15 de Noviembre y podrán correr los plazos legales, sin perjuicio de que el debate pueda continuar en sesiones posteriores.

El señor URREJOLA.—Pero conviene establecer antes de cerrar el debate algunos puntos relativos al cálculo de entradas. Los presupuestos han sido discutidos sólo en teoría. ¿Cómo se podrían aprobar en general si los rubros que figuran en el cálculo de entradas no responden a la realidad? Sabemos que el rubro relativo al dos por mil adicional se encuentra pendiente de la resolución de la Cámara de Diputados.

El señor YAÑEZ.— Si se coloca la cuestión en ese terreno no aprobaremos quién sabe hasta cuándo los presupuestos, porque tendremos que esperar la aprobación del dos por mil a que se refiere su señoría, y, además, el despacho del proyecto que modifica la ley de papel sellado, timbre y estampillas.

Entre tanto, no es esa la situación. Se pueden aprobar en general los presupuestos sin estas leyes.

El señor URREJOLA.— El año 15, entiendo que su señoría y otros señores senadores plantearon esta cuestión, y la Comisión Mixta dijo que el impuesto adicional debía despacharse previamente, así como las otras leyes que se referían al cálculo de entradas.

El señor YAÑEZ.— Está en un error su señoría.

De todos modos yo hacía presente esta consideración, y como necesito retirarme ruego al señor presidente que me conceda la palabra para cuando termine el honorable senador de Aconcagua.

El señor CONCHA.— Y a mí en seguida, señor presidente.

El señor ZAÑARTU. — Hasta aquí el Senado ha oído al honorable senador de Valdivia, al honorable señor Claro, al honorable senador por Atacama, pero algunos otros senadores deseamos también decir unas pocas palabras sobre los presupuestos.

El señor CLARO SOLAR.—Voy sólo a agregar algunos datos, tratando a la ligera un punto que me proponía desarrollar más adelante.

La deuda nacional de Gran Bretaña, según cálculos del honorable Bonar Law, al finalizar el ejercicio financiero del año 1917, era de £ 7,980.000,000. De esta cantidad estimó prudente el canciller del Exchequer considerar que la mitad era de cargo del Tesoro británico y por lo tanto solo £ 816.000,000 eran recobrables.

Esta suma debía deducirse del monto total de la deuda nacional como también las £ 244.000,000 de la deuda de las colonias y los £ 64.000,000 de la deuda de la India. Sumando todas estas partidas el monto a deducir de la deuda nacional británica es de £ 1,124.000,000, dejando un saldo neto de cargo del Tesoro británico de £ 6,856.000,000. El servicio de esta deuda a razón de 5o|o de interés y 1|2o|o de amortización, alcanza a £ 330.000,000 anuales, y esta cantidad agregada a los gastos normales hace un total de £ 650.000,000 anuales. El cálculo más moderado que se había hecho del rendimiento de las contribuciones existentes ascendía a £ 540.000,000 y se había hecho, por lo tanto, necesario idear aumentos en estas que midiesen los £ 110.000,000 que faltaban. De allí nacía el nuevo plan tributario presentado que rendiría, cuando llegase su pleno desarrollo, £ 114.000,000.

Cuando un país, señor presidente, ha hecho este esfuerzo tan grande en su crédito, se comprende que tiene una importancia capital en la liquidación de la guerra.

Voy a agregar cuál ha sido la circulación fiduciaria de los Bancos de Emisión de Europa en millones de francos y en las fechas que indico:

Francia:
Banco de Francia, 1914, 23 de Julio, 6,912.
Id. id., 1918, 23 de Mayo, 27,073.

Alemania:
Banco del Imperio, 1914, 23 de Julio, 2,364.
Id. id., 1918, 15 de Mayo, 14,756.

Inglaterra:
Banco de Inglaterra, 1914, 29 de Julio, 197.
Id. id., 1918, 16 de Mayo, 1,249.

Dinamarca:
Banco Nacional, 1914, 31 de Julio, 219.
Id. id., 1918, 30 de Abril, 487.

España:
Banco de España, 1914, 30 de Julio, 1,919.
Id. id., 1918, 11 de Mayo, 2,951.

Holanda:
Banco Neerlandés, 1914, 25 de Julio, 652.
Id. id., 1918, 30 de Marzo, 1,868.

Italia:
Banco de Italia, 1914, 31 de Julio, 3,086.
Id. id., 1918, 20 de Marzo, 6,828.

Rumania:
Banco Nacional, 1914, 18 de Julio, 414.
Id. id., 1917, 29 de Julio, 1,730.

Rusia:
Banco del Estado, 1914, 21 de Julio, 4,358.
Id. id., 1917, 29 de Octubre, 48,965.

Suecia:
Banco Real, 1914, 31 de Julio, 320.
Id. id., 1918, 30 de Marzo, 883.

Suiza:
Banco Nacional, 1914, 25 de Julio, 639.
Id. id., 1918, 15 de Mayo, 681.

La liquidación de la guerra en Europa, va a tener que producir, por lo tanto,, una situación en el mercado mundial de suma gravedad, que ha de repercutir aquí. No es posible que nosotros nos preparemos para tal emergencia, quebrando nuestro padrón monetario. En definitiva, lo que valga nuestro peso dependerá, en gran parte, de lo que valgan en el mercado los francos, dóllars, libras, etc.

Por eso decía que no quería entrar por el momento en esta cuestión, que es de un lato desarrollo. Lo único que deseaba observar es que, por mi parte, no creía prudente tomar en cuenta los 3 millones que la Comisión Mixta ha considerado en sus cálculos. Pero, no hago indicación para que se supriman estos 3 millones, y no la hago, porque creo que si se adopta una política financiera de economías, de reservas en los gastos, de reconstrucción, como decía el honorable senador por Valdivia, aunque no tengamos aquí mucho que reconstruir, ni material ni moralmante, tal indicación sería completamente inútil. Es éste el país más libre de la tierra, y un país que anda sólo, sin Gobierno a veces.

El señor ZAÑARTU.— Cuando anda mejor es cuando anda sin Gobierno.

El señor CLARO SOLAR.— Esa es la verdad. Por eso, aquí no vamos a tener que reconstruir mucho moralmente. En política, el país se ha desarrollado enormemente, en forma tal que no puede envidiarlo ningún país suramericano, ni siquiera los Estados Unidos. Nuestra educación moral está a envidiable altura, a mucho mayor altura que la de cualquiera de nuestros vecinos fronterizos. En la República Argentina no se conoce el progreso que aquí hemos llegado a alcanzar. El Uruguay, con todo el desarrollo social y legislativo de sus últimos años, tampoco puede compararse. De modo que aquí, moralmente, no tenemos mucho que reconstruir. Lo que tenemos que reconstruir son nuestros deplorables hábitos políticos. No tenemos que reconstruir nada materialmente, porque nada se ha destruído aquí con la guerra; en Europa sí que hay inculculables destrozos materiales que reparar.

Lo que nosotros debemos hacer es disciplinarnos; buscar la satisfacción de nuestras necesidades en un verdadero sistema económico, asegurando el valor de la moneda a fin de que los salarios no se vean disminuídos todos los días, y a fin de que los empleados públicos no vengan todos los días a golpear las puertas del Congreso en demanda de aumentos de sueldos. En lugar de estos aumentos convendría fijar el precio de los artículos de consumo.

Las entradas en billete no se han modificado por la Comisión Mixta sino en algunas partidas:

Internación y almacenaje.— En el proyecto del Ejecutivo, esta partida es de cincuenta y dos millones de pesos, y, descontando el 15 por ciento que se dedica a fondos especiales, resulta que ingresa la suma de cuarenta y cuatro millones doscientos mil pesos por este capítulo. La Comisión estuvo de acuerdo con el Gobierno en que no era posible aumentarla. Si se atiende al escaso desarrollo que en el presente año han tenido los derechos de internación se verá que no es prudente elevar esta cifra.

Tengo a la mano los datos de las entradas de aduana hasta el mes de Octubre, y veo que la internación ha tenido sobre el rendimiento del año anterior un aumento de dos millones setecientos cincuenta y un mil pesos. El aumento de la exportación alcanzó a 13 millones y tantos mil pesos billete. Durante el mes de Octubre último, las entradas en billete por derechos de internación tuvieron un aumento de cuatrocientos ochenta mil pesos.

Pero aún cuando el referido cálculo de cincuenta y dos millones de pesos billete por derechos de internación y almacenaje pudiera ser un poco mayor la prudencia no permitió ni al Ministro proponer un aumento ni a la Comisión hacerlo, y al contrario el recargo de 40 por ciento que figuraba como cálculo de entradas, la Comisión lo redujo a 35 por ciento, que es el que correspondía a los hechos.

Yo no tomo en cuenta esta baja enorme habida últimamente en el cambio porque tengo la certidumbre, la convicción más profunda de que esto tiene que ser momentáneo porque las leyes económicas y mercantiles tienen que cumplirse. No es posible que si el país exporta más que lo que importa, si sus cuentas están saldadas, si no hay en descubierto sumas que exijan envío de oro al extranjero, no es posible, digo, que el cambio se mantenga deprimido; necesariamente tiene que subir. Por esto yo creo que está bien hecho el cálculo de entradas por motivo del cambio.

Por el impuesto de timbre, estampillas y papel sellado, el Gobierno calculó, según el mensaje, una entrada de 8.000,000 de pesos. Este cálculo se ha elevado a 9.000,000 de pesos, siempre que la ley que modifica este impuesto se despache en la forma en que lo ha aprobado la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Según se advierte en la exposición de la Hacienda Pública, aún los 8.000,000 de pesos no se obtendrían si no se dictara esa ley, porque si hoy, en 1918, va a producir este derecho los 8.000,000 de pesos que se calcularon para el ejercicio financiero de 1918, se debe únicamente a una ley especial, cuya vigencia termina el 31 de Diciembre de este año, que permite cobrar doblados esos derechos. Como es ésa evidentemente una ley injusta, se presentó un proyecto para modificarla. Es indispensable despachar ese proyecto. La Comisión Mixta lo hizo así presente al Congreso al fijar la distribución de las cuotas y al presentar el presupuesto del Ministerio de Hacienda; entonces manifestó que para sus cálculos consideraba aprobado el proyecto de reforma de la ley de papel sellado, timbres y estampillas.

El proyecto de presupuesto consulta un aumento de 300,000 pesos en la partida de Correos y Telégrafos. Tal aumento es perfectamente justificado, dado el rendimiento que ha tenido en años anteriores este ramo de la administración. Dijo el honorable senador por Valdivia que este servicio debería ser mucho menos costoso, y su señoría atribuía en gran parte la pérdida en el ramo de Correos al abuso de la correspondencia libre de porte, estimando en un 50 por ciento del total la pérdida debida a tal causa. En esta estimación hay, evidentemente, un error de mi honorable colega. Calculo el total de lo que puede significar la correspondencia libre de porte en 600,000 pesos, más o menos; de ninguna manera me parece que pueda ser exacta la cifra indicada por el honorable senador.

El señor VARAS. — Sintiéndolo mucho, voy a retirarme, porque tengo que hacer.

El señor CLARO SOLAR.—Entonces, quedaré con la palabra para la sesión próxima.

El señor FELIU (presidente). —Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco don Ramón y Jaramillo

—Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Suplementos para caminos

—Se puso en discusión el proyecto que consulta un suplemento de 500 mil pesos para la reparación de caminos en los lugares donde los particulares contribuyan con un tercio del valor de la reparación, y después de usar de la palabra los señores Ruiz, Lezaeta, Hederra, Ramírez don Pablo e Irarrázaval don Arturo, fué aprobado, con una modificación propuesta por el señor Hederra, para elevar a 825,000 pesos el suplemento y con un artículo 2.o propuesto por el señor Ramírez don Pablo, para consultar 6,000 pesos a fin de hacer dos balseaderos en el departamento de Villarrica.

—Fué rechazada una indicación del señor Irarrázaval don Arturo para destinar 10,000 pesos para reparar el camino de Santiago a Valparaíso.

Hospital de Melipilla

El señor CRUZAT VICUÑA. — Recomienda a la Comisión respectiva que informe pronto un proyecto que consulta 20,000 pesos para auxiliar al Hospital de Melipilla.

Gastos electorales

—Se aprobó tácitamente un proyecto que consulta 67,000 pesos para pagar los gastos ocasionados con motivo de las elecciones de senadores y diputados.

Ley sobre caminos

—Se aprobó una indicación del señor Silva Rivas, para que la Cámara acuerde entrar a tratar de la ley de caminos después de la ley de timbres y estampillas.

—A petición del señor Ruiz don Carlos A. y por unanimidad se acordó destinar la orden del día de la presente sesión al despacho suspendiendo la interpelación pendiente del proyecto de ley sobre caminos.

Incidente

El señor SILVA SOMARRIVA. — El honorable diputado por Combarbalá, señor Somarriva, al hacer la defensa del Gobernador Elorza, en una sesión anterior, declaró que ese Gobernador había sido perseguido, por motivos políticos y por agentes del candidato a senador en una campaña electoral anterior. Ese candidato a senador era don Ignacio Silva Ureta, su señor padre.

Pues bien, debe declarar que el señor Silva Ureta, en 18 años que representó la provincia de Aconcagua, no persiguió nunca a nadie, mucho menos con fines de encarcelamiento, y por esa razón, hasta hoy, sino fuera por sus 83 años, seguiría ocupando en el Honorable Senado el asiento que hoy ocupan otros.

Deja las cosas en su lugar para pedirle al señor Somarriva que antes de traer datos de esta naturaleza los compruebe previamente.

El señor SOMARRIVA.—No ha tenido el ánimo de molestar, mucho menos de inferir ofensa al señor Silva Ureta; se refirió al hablar de persecución a la que hacen los agentes menudos en afán de venganzas personales y políticas.

Aunque le ligan lazos de parentesco al señor Silva Ureta, cree poder revestirse de toda la imparcialidad necesaria para poder declarar que fué un senador ejemplar, que sirvió a su provincia, al país con verdadera abnegación.

Caja de Crédito Hipotecario

El señor HERRERA LIRA.— Respecto de las observaciones del señor Lisoni, sobre la Caja Hipotecaria, que entiende va a contestar el señor Yavar, sólo quiere decir que le ha dado el debate un carácter tan personal que le ha quitado el carácter de interés general que al principio tuvo.

Esterilidad parlamentaria

El señor HERRERA LIRA. — Contesta en seguida las observaciones del señor Silva Rivas que pretendió ayer echar sobre los partidos de oposición la responsabilidad de la estagnación de la labor legislativa en los últimos.

Examinó la labor de los diversos partidos en las Comisiones y en la Cámara y la marcha que han seguido los presupuestos este año para llegar a la conclusión de que los culpables de esa estagnación son los partidos de mayoría e inocentes los de minoría.

Caja de Crédito Hipotecario

El señor YAVAR.— Hace extensas observaciones sobre el discurso pronunciado en sesión anterior por el señor Lisoni, criticando la administración de la Caja Hipotecaria. Da lectura a decretos del Gobierno que aprueban las resoluciones de la Caja en orden a adquirir propiedades y construir poblaciones. Por lo demás, cree que la ley de habitaciones obreras, a que también dá lectura, ha incitado, precisamente, a estas grandes instituciones, a embarcarse en estas obras de beneficio social que tanto critica el honorable diputado por Los Andes.

Todavía dá lectura a diversas memorias e informes para rectificar diversas inexactitudes en que, a su juicio, ha incurrido el honorable diputado por Los Andes.

—Quedó el señor Yavar con la palabra e inscrito en primer lugar para la sesión próxima.

Espectáculos de gabinete

—Se aprobó una indicación del señor Arancibia Laso, para que se exima del trámite de Comisión el proyecto presentado para confiar a los Intendentes la supervigilancia de los espectáculos de gabinete.

Ley sobre caminos

—Conforme al acuerdo tomado por la Cámara, se entró a tratar del proyecto de ley sobre caminos. Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 18.10 horas.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colòn, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LOS DIRIGENTES ALIADOS SE APRESTAN PARA DAR COMIENZO A LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

La administración francesa

EN LA ALSACIA Y LA LORENA

PARIS 14. — El Consejo de Ministros se ha ocupado de las cuestiones relacionadas con la organización administrativa de la Alsacia y la Lorena.

M. Maringer, actual Comisario General de Seguridad Nacional, ha sido nombrado Alto Comisario de la República en Estrasburgo, y M. Poula, Consejero de Estado, ha sido designado para ocupar el cargo de Alto Comisario de la República en Metz.

Homenaje de la Municipalidad parisien

A CLEMENCEAU, JOFRE Y FOCH

PARIS 14 .— El Consejo Municipal de París ha decidido invitar a M. Clemenceau y a los mariscales Joffre y Foch a una sesión solemne que se celebrará en su honor en el Hotel de Ville, y en el curso de la cual serán inauguradas placas conmemorativas de la victoria.

REUNION DE LOS DIRIGENTES ALIADOS EN PARIS

PARIS 14. — Los diarios anuncian que el barón de Sonnino, canciller italiano, y el canciller británico Mr. Arthur Balfour, llegarán hoy a París, y que Mr. Llyor George y Orlando les seguirán luego, con el objeto de cambiar ideas respecto de las negociaciones de paz.

CONDECORACIONES NORTEAMERICANAS A LOS JEFES ALIADOS

PARIS 14. — El generalísimo norteamericano Pershing entregó ayer al generalísimo francés Petain la Medalla de Servicios Distinguidos", que le fué otorgada por el Gobierno de los Estados Unidos.

Al mismo tiempo transmitió el mensaje de reconocimiento y felicitación enviado por el Presidente Wilson, en nombre del pueblo norteamericano, a los mariscales Joffre y Foch, y al general Petain.

El general Pershing, entregará hoy la medalla militar al feldmariscal Sir Douglas Haig, en el Cuartel General Británico.

LOS CAPRONI USADOS EN LA BENEFICENCIA

WASHINGTON 14. — Oficialmente se anuncia desde Roma que los aeroplanos Caproni que usó el ejército en la guerra están ahora ocupados en llevar raciones de emergencia a los habitantes hambrientos del Trentino, Pola y Fiume.

CAMBIO DE FELICITACIONES ENTRE MR. WILSON Y JORGE V

LONDRES, 14.— Entre el Rey Jorge V y el Presidente Wilson, se han cambiado calurosos mensajes de felicitación con motivo del armisticio. El Presidente Wilson dice en parte: "La feliz e íntima unión en que nos ha encontrado la hora del triunfo, hace que el Gobierno pueda seguramente contar con la entusiasta cooperación del pueblo, para llevar a cabo las difíciles y delicadas tareas que aún tenemos que ejecutar a fin de que el noble objeto de esta guerra de ver definitivamente establecido en el mundo el reino de la justicia, pueda ser satisfactoriamente cumplido".

El Rey contestó: "Es, en verdad, motivo de profundos y sinceros agradecimientos para ambos pueblos, la afinidad de vuestras expresiones con los grandes triunfos que en nombre de la democracia han conquistado. Yo agradezco al pueblo americano la actuación brillante y noble que ha sabido desempeñar en este capítulo tan glorioso de la historia de la libertad"

UN PROCESO CONTRA LOS GOBERNANTES RESPONSABLES DE LA GUERRA

PARIS, 14.— Varios diputados han propuesto una moción para invitar al Gobierno a provocar un acuerdo con los aliados referente a la apertura de un proceso contra los gobernantes responsables de la guerra y reclamar su extradición de cualquier parte donde se encuentren.

FELICITACIONES DEL REY DE ESPAÑA AL PRESIDENTE POINCARE

PARIS, 14.— El Rey de España dirigió al Presidente Poincaré sus felicitaciones por el glorioso fin de la homérica epopeya que ha demostrado a todo lo que significa la bravura y el patriotismo.

M. Poincaré agradeció las felicitaciones expresando su reconocimiento por la constante solicitud que demostró el Rey de España en pro de las víctimas de la guerra.

LAS FELICITACIONES AL PRESIDENTE POINCARE

PARIS, 14.—El Presidente Poincaré recibió numerosas felicitaciones de las sociedades y comitées franceses en el extranjero.

Según una información recibida de Salónica, el triunfo de los aliados ha causado un entusiasmo indescriptible. La ciudad se encuentra completamente empavesada y durante las manifestaciones se ha aclamado al premier Venizelos y a todos los países aliados.

DISCURSO DE LLOYD GEORGE A LOS ELECTORES

LONDRES, 14.— En la parte principal del discurso dirigido por el premier Lloyd George a los electores, dice: Las elecciones principalmente fijarán el ajustamiento de una paz que signifique los deberes del liberalismo en el mundo, y asegurar la influencia de una paz que elimine todas las antiguas rivalidades entre las naciones y la competencia en materia de armamentos. La paz debe conducir a fijar fundamentalmente los principios de eterna justicia que la paz de 1871 ultrajó. Un juego claro y limpio no nos permitirá, por ejemplo, alimentar por ningún motivo, un espíritu de revancha. Debemos asirnos fuertemente a la idea de que el ejercicio fundamental del derecho de mandato significa, en esta ocasión, el envío de una delegación partidaria de una paz justa que irá a la conferencia garantizando el establecimiento de la Liga de las Naciones, que se traducirá en la reducción general de armamentos y la abolición de la conscripción hasta los límites que consulten la seguridad del Imperio".

RRITORIOS ALIADOS POR LOS ALEMANES

PARIS, 14.—Los plenipotenciarios del Gobierno alemán firmaron una declaración manifestando que harán todo lo posible para evitar las demoras e nla evacuación de los territorios aliados ocupados por tropas alemanas. La misma declaración anuncia que el material rodante es indispensable, dada la situación, pues de otro modo la ejecución del armisticio se hará imposible.

Los alemanes continúan sus actos de violencia

LONDRES, 14. — Un radiotelegrama de Francia da cuenta de que los soldados alemanes han continuado sus actos de violencia contra los habitantes de los países que empiezan a evacuar, efectuando destrucciones y actos de pillaje, lo que es contrario al convenio de armisticio.

El mensaje agrega que espera que el comando alemán tomará medidas para detener esos actos, que si continúan obligarán al comando aliado a adoptar por su parte las que considere necesarias.

LA LABOR DE LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS EN EL ULTIMO MES DE GUERRA

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 14. — Durante el periodo comprendido entre el 12 de Septiembre y el 11 de Noviembre, los aviadores norteamericanos declaran haber derribado 473 aeroplanos alemanes, de los cuales 353 han sido registrados oficialmente.

Los bombardeadores diurnos arrojaron en total 116,818 kilógramos de bombas dentro de las líneas alemanas en el mismo periodo.

LOS ITALIANOS EN TRIESTE

TRIESTE, 14. — Durante la primera semana de ocupación de esta plaza por las fuerzas italianas, las autoridades han reunido los víveres suficientes para prevenir futuras necesidades.

Los prisioneros que regresan de Austria están continuamente llegando a esta ciudad en viaje a la patria. Han pasado ya 40,000, entre estos se encuentran soldados pertenecientes a los ejércitos de Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA ANTE LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 14.—El Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, dijo en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña durante la guerra había prestado a los aliados 1,465 millones de libras esterlinas, y a los Dominios 218 millones de libras. No se cree que la deuda británica en el exterior exceda de 1,000 millones de libras.

Alabó la parte que en al guerra habían tomado la India y los Dominios agregando que estos últimos no habían estado representados en el armisticio, porque era natural suponer que todos no podían estar allí, pero que el Gobierno prometía que participarían plenamente en las negociaciones de paz.

El coronel Loyther preguntó por qué el premier australiano Mr. Hughes no había sido invitado a intervenir en el armisticio, a lo que Mr. Bonar Law replicó que no creía que debiera entrar en detalles, y que el Gobierno no creía en la existencia de una conexión real entre las conferencias de paz y el armisticio.

Agregó que con la excepción de una cláusula en que el Presidente Wilson pensaba de distinta manera, en todo lo que pedían los aliados se encontraban dentro del programa de paz del Presidente.

EL FERIADO OFICIAL EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14.—Las colonias aliadas celebraron una manifestación en el Parque Japonés, para festejar el triunfo de la Entente.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Puyrredón, ha recibido numerosas manifestaciones de complacencia de las instituciones aliadas. Varios caballeros de las colonias aliadas se apersonaron hoy a él para dejar constancia de su satisfacción por el fundado decreto que declaraba feriado el día de hoy.

El señor Puyrredón impartió las órdenes necesarias a fin de que los edificios de la Casa de Gobierno, el Banco de la Nación, la catedral y otros edificios públicos iluminen su frente esta noche.

LOS REYES DE INGLATERRA VISITAN EL BARRIO EAST-END

LONDRES, 14.—Los reyes acompañados de la princesa Mary se transladaron en automóvil al barrio East-end de Londres, pasando por la Torre de Londres.

Toda la escolta de la familia real la componía un oficial de policía a caballo.

En Londres se continúa festejando el triunfo y por esto, aunque la visita real se hizo en el momento en que la mayoría de la gente trabaja, las calles estaban llenas de inmensa y gozosa muchedumbre, compuesta de hombres y mujeres que hicieron al rey, reina y princesa las más calurosa acogida. Numerosos soldados unieron sus aplausos a los del pueblo.

La muchedumbre frente a la Mansión House era inmensa y cuando la familia real pasó los límites de la City y entró al East-End las aceras estaban repletas de expectadores. Los vítores aumentaron en forma estrepitosa a medida que avanzaba el carruaje real.

LA MANIFESTACION ALIADA EN SANTIAGO

BUENOS AIRES, 14.— "La Nación" se ocupa de la manifestación efectuada ayer en Santiago con ocasión del triunfo de los aliados.

Dice un diario:

"Santiago ha reiterado, al calor de sus entusiasmos generosos que ha despertado el acontecimiento que celebra el mundo, sus anhelos y simpatías. La manifestación popular realizada ayer puede considerarse como una elocuente afirmación de los sentimientos que han alentado al alma chilena a través de todas las alternativas de la gran guerra".

LA PRENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA

Inutilidad actual de la censura

WASHINGTON, 14.— Mr. Creel ha declarado estar de acuerdo en que no hay ya necesidad de la censura a la prensa en los asuntos militares relativos a los movimientos de tropas.

Los secretarios de Guerra, Marina y todos los demás que han tenido algo que ver con la dirección de la guerra, han manifestado sus agradecimientos a la prensa de los Estados Unidos.

MANIFESTACION EN HONOR DEL CANCILLER PECANHA

RIO DE JANEIRO, 14.—El pueblo realizó una manifestación frente al palacio Itamaraty, en honor del canciller Pecanha. El canciller manifestó al pueblo brasileño que nada le debía. Esta casa histórica obedeció a la tradición de sus gloriosos antecesores y a la política del Presidente Braz, de acuerdo con el espíritu liberal de la nación. "El Brasil, dijo, entrando a la guerra, cumplió su deber como nación americana. En el antiguo como en el actual régimen, nuestra patria nunca traspuso sus fronteras, sino para dedicarse al culto de la libertad. Con los triunfos de hoy, nada pretende el Brasil, sino son las justas aspiraciones de las nacionalidades oprimidas, para que sean satisfechas en las restituciones debidas y para que a las naciones grandes como pequeñas, vivan bajo un común sentimiento de igualdad y de justicia. Esta guerra no ha aumentado el poder de ninguno, pero sí ha reconocido el derecho de todos.

"Me retiraré el 15 de Noviembre y antes, de retirarme pido a Dios por la grandeza y prosperidad de la República, para que sea indestructible su futuro gobierno constitucional y por la paz de las democracias vencedoras.— (Agencia Americana).

SESION DEL SENADO URUGUAYO

MONTEVIDEO, 14.— Con asistencia de los Ministros francés e italiano, hoy en el Senado se inició una sesión para tratar de un proyecto del Ejecutivo declarando ley de feriado para la celebración de la victoria aliada. Un público enorme llenaba la barra. El senador Ionca pidió la palabra haciendo un vibrante y entusiasta discurso en honor de Francia y de los aliados. Terminó pidiendo telegrafiar a todos los presidentes de los parlamentos felicitándolos por la victoria. En seguida habló el senador don Julio María Soza, quien hizo un elogio a M. Clemenceau por su enorme obra y terminó pidiendo que fuera colocado su retrato en la sala de sesiones.—(Agencia Americana).

HOMENAJE DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTEVIDEO A LOS ALIADOS

MONTEVIDEO, 14.— En la sesión extraordinaria el Concejo Deliberante resolvió bautizar el actual Parque Central con el nombre de "Parque de los Aliados" y erigir en la bifurcación del bulevar Artigas con la avenida que dá acceso al parque un arco representativo de la victoria y de la causa que los aliados defendieron.

Se llamará inmediatamente a concurso a los artistas para la ejecución de esta obra.— (Agencia Americana).

EL FUTURO DE SCHLESWIG

COPENHAGUE, 14.— La prensa del norte de Schleswig publica una solicitud firmada por 302 asociaciones dinarmarquesas, en la que piden al Gobierno alemán que en la Conferencia de paz arreglen el problema del norte de Schleswig sobre la base de un plebiscito.

Los Cancilleres británico e italiano han llegado a París, donde los premiers se les reunirán en breve

Los jefes de Estado de la Entente se han cambiado efusivas comunicaciones de felicitación por el triunfo

LOS NORTEAMERICANOS CRUZAN LA FRONTERA DE LA LORENA Y SE APROXIMAN A METZ Y A ESTRASBURGO

Se acusa a los alemanes de haber violado el armisticio, cometiendo actos de pillaje y de violencia con los habitantes de Belgica

El generalísimo Foch exige al comando alemán inmediata cesación de estos hechos

Los plenipotenciarios alemanes

SE REUNEN CON LOS REPRESENTANTES DEL ALMIRANTAZGO INGLES EN ALTA MAR

BERLIN, 14.— Un radiograma recibido en esta capital anuncia que el crucero "Koenisberg", con los plenipotenciarios del Consejo de Soldados y Obreros a bordo, se reunió con los representantes del Almirantazgo inglés en alta mar.

El doctor Hipper, participante en las negociaciones del armisticio, segundado por algunos técnicos, tendrán a su cargo la ejecución de las condiciones navales del armisticio.

La condecoración del general Joffre

PARIS, 14. — El generalísimo del ejército norteamericano Mr. Pershing, entregó esta mañana en la Escuela de Guerra la Medalla de Servicios distinguidos al mariscal Joffre.

Durante su alocución, el generalísimo Pershing, dijo:

"Esta medalla es símbolo de nuestro respeto por vuestro noble carácter y de nuestra admiración por la grande obra que habéis realizado. Vuestro nombre quedará asociado siempre a los resultados que hemos obtenido."

El general Joffre, al contestar, dió las gracias por la condecoración y manifestó que se sentiría orgulloso de llevar esta distinción, que lo acerca más todavía al ejército y al pueblo norteamericano.

"Estoy igualmente orgulloso, dijo, de haber sido el padrino del noble ejército norteamericano, que fué la causa determinante de nuestra victoria actual. Amo a los soldados norteamericanos como si fueran míos."

DIRECTOR DE JUSTICIA DE ALSACIA Y LORENA

PARIS, 14.—Se anuncia que M. Siden, abogado general de la Corte de Apelaciones de París ha sido nombrado Director de Justicia de Alsacia y Lorena.

Los norteamericanos cruzan la frontera lorenense

WASHINGTON, 14. -- Oficialmente se anuncia que los norteamericanos han cruzado la frontera de Lorena y se acercan a Metz y a Estrasburgo.

El Presidente Wilson esperado en Inglaterra

LONDRES, 14.— Se ha informado de que el Presidente Wilson es esperado dentro de poco en Inglaterra.

Felicitación del premier canadiense

AL REY DE INGLATERRA

LONDRES, 14.— El corresponsal de la Agencia Reuter en Ottawa ha enviado la siguiente información con fecha 13 de este mes:

"El primer Ministro del Canadá, Mr. Thomas White, ha enviado el siguiente telegrama al Rey Jorge de Inglaterra:

"El gobierno y el pueblo del Canadá, inspirados por sentimientos de alegría indecibles, se regocijan con Vuestra Majestad del fin glorioso que corona ahora el gigantesco conflicto que duraba ya más de cuatro años.

"Todos nuestros pensamientos y todas nuestras energías han tenido por objeto batir a los enemigos de Vuestra Majestad y hacer triunfar los principios de justicia y de libertad que forman la base sólida del Imperio. Deseamos unir nuestras voces a los grandes himnos de las acciones de gracias que se elevan hoy en toda la tierra y rogamos reiteradamente a la Divina Providencia dirigir las deliberaciones de los consejeros de Vuestra Majestad y coronar sus trabajos de éxito, en la gran obra de reconstrucción que va a empezar."

Violación del armisticio por parte de los alemanes

PREVENCION DEL MARISCAL FOCH AL COMANDO ALEMAN

LONDRES, 14. — El Generalísimo Foch ha dirigido un radiotelegrama al Comando Superior del Ejército Alemán, poniendo en su conocimiento que en el Comando de los Ejércitos aliados se han recibido informaciones procedentes de diferentes puntos, especialmente de Bélgica, en la región de Bruselas, que denuncian actos de violencia, destruccion y pillaje cometidos por las tropas alemanas en contra de los habitantes, lo que constituye una abierta contravención a lo estipulado en el armisticio. Al mismo tiempo manifiesta que espera que el Comando alemán impartirá las ordenes pertinentes para hacer cesar estos atropellos a la brevedad posible, advirtiendo que el Comando aliado está dispuesto a dar los pasos que crea conveniente si no terminan en un breve plazo estas contravenciones al armisticio firmado.

LOS ALIADOS REANUDAN SU AVANCE

PARIS 14.— "L'Echo de París" anuncia que las tropas aliadas emprendierán hoy la marcha hacia adelante, siguiendo el movimiento de evacuación de los ejércitos alemanes.

DELEGADOS DEL "SOVIET" ALEMAN A CONFERENCIAR CON EL ALMIRANTAZGO BRITANICO

LONDRES, 14. — Una información radiotelegráfica llegada de Berlín anuncia que el crucero alemán "Koenisberg" se hizo a la mar el 13 de este mes llevando a los Plenipotenciarios del Consejo de Soldados y Obreros de la flota alemana a fin de conferenciar con los representantes del Almirantazgo Británico.

Se anuncia igualmente que el almirante Hipper ha tomado parte en las deliberaciones referentes a la ejecución de las condiciones navales del armisticio.

LA DELEGACION ALEMANA A LA CONFERENCIA DE PAZ

NUEVA YORK, 14.— Los diarios de París han recibido de Zurich algunas informaciones que anuncian que el Ministro alemán Scheidemann dirigirá la delegación alemana a la conferencia de paz. Se cree en los círculos diplomáticos que los delegados alemanes no podrán ser nombrados antes del fin de esta semana y parece difícil que Alemania nombre una delegación comun a causa de la existencia de numerosas repúblicas alemanas que no tienen relaciones entre ellas.

CELEBRACION DEL TRIUNFO ALIADO EN EL PERU

LIMA, 14. — El gobierno declaró de fiesta nacional los días 15, 16 y 17 de los corrientes.

El Senado aprobó un proyecto que consulta un millón de soles para contribuir a un obsequio a Estados Unidos, que será un monumento llamado estatua de la Paz y la Justicia. Para este obsequio podrán contribuir los Estados de la América Latina invitados por el Perú.

DISTURBIOS EN MADRID

MADRID, 14. — Las fiestas aliadas continuaron anoche.

Varios grupos intentaron asaltar las redacciones de los diarios germanófilos, pero la policía los rechazó.

En las proximidades de la Casa del Pueblo se produgeron choques seguidos de disparos con armas de fuego. La gendarmería dispersó a los manifestantes procediendo al arresto de centenares de personas.

LA POBLACION DE BRUSELAS SE SUBLEVA CONTRA LOS OFICIALES ALEMANES

AMSTERDAM 14. — Se anuncia que un aeroplano alemán aterrizó ayer en Thoms, provincia de Limburgo, en Holanda. Los dos suboficiales que ocupaban el aparato declararon que la población de Bruselas se había sublevado contra los oficiales alemanes, quienes no pudieron huir en aeroplanos a causa del mal tiempo, y trataron de huir en automóvil.

RECEPCION DEL PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA NORTEAMERICANA EN LA MUNICIPALIDAD DE PARIS

PARIS 14. — Mr. Davidson, presidente del Comité de Guerra de la Cruz Roja Norteamericana fué recibido hoy en el Halls de Ville, con toda solemnidad. La sala de fiestas se encontraba magníficamente decorada e iluminada.

El Sub-Secretario de Estado, M. Mourier, presidió la reunión en representación del Gobierno. En la mesa de honor tomó también asiento el mariscal Joffre, quien fué objeto de una manifestación entusiasta al entrar en la sala.

M. Chassaign Goyon hizo un ca-

luroso elogio de la Cruz Roja norteamericana. En seguida el prefecto del Sena glorificó la obra de Mr. Davidson. El presidente de la Cruz Roja de los Estados Unidos tenía derecho de reclamar su parte en el actual cortejo del triunfo.

"Vuestra obra, dijo en seguida, todavía no ha terminado. Nuestros amigos y nuestros benefactores aún nos son necesarios. Jamás nuestra palabra será lo suficientemente intensa para agradeceros vuestras generosas acciones.

Así como hemos sabido vencer, sabremos organizarnos sobre nuestra victoria.

MUERTOS Y HERIDOS EN LOS COMBATES DE BRUSELAS

NEW YORK 14. — El corresponsal de la "Associated Press" en Amsterdam envía la siguiente información:

"En las refriegas de las calles de Bruselas han resultado 90 muertos y heridos".

LOS LABORISTAS INGLESES ABANDONARAN EL GABINETE

LONDRES 14. — En la conferencia celebrada hoy por los laboristas, éstos acordaron, por una gran mayoría, retirar sus miembros del Gabinete al terminar el presente Parlamento.

Un día memorable para Francia

PARIS 14. — El 16 de este mes, aniversario de la entrada de M. Clemenceau al Gobierno, será memorable para toda la Francia. El tricolor francés flameará ese día en Estraburgo, Metz y Colmar y en todas las aldeas de la región. El generalísimo Foch hará su entrada oficial a las tierras alsacianas y lorenenses, acompañado de su Estado Mayor.

LA REPATRIACION DEL DIPUTADO ALSACIANO INGHELN

PARIS 14. — El diputado alsaciano Ingheln, recientemente repatriado, ha descrito la forma cómo fué puesto en libertad por los revolucionarios alemanes.

Manifiesta que la revolución alemana se ha efectuado sin el menor desorden; pero que el movimiento obrero le inspira muy mediana confianza. Considera que es más bien un resultado del descontento causado por los reveses que una aspiración política y social.

La abdicación del Emperador de Austria

La protesta de los delegados alemanes por las condiciones del armisticio. — Comentarios de París

PARIS 14. — Los diarios ven en la abdicación del Emperador Carlos de Austria, un acontecimiento de gran importancia, pues aseguran que su consecuencia inmediata será la ruptura definitiva de los lazos dinásticos que reunían desde hace siglos a pueblos que se tenían pocas simpatías entre sí.

"Esta abdicación, dice un periódico, consagra un hecho ya inevitable, cuya causa es digna de ser meditada por los aliados".

"Le Matin" dice que los aliados estudiarán las posiciones que deberán tomar frente a la unión del Austria alemana a Alemania, cuya responsabilidad caerá directamente sobre Alemania.

Referente a la protesta de los delegados alemanes sobre la rigidez del armisticio, "Le Petit Parisien" hace notar que Alemania descuidó durante los 4 años de guerra los principios de humanidad que hoy implora. "Los aliados no intentan imitarla, añade; no dejarán morir de hambre al pueblo alemán, cuyo abastecimiento será una nueva victoria y una buena lección".

LOS ALEMANES DEPORTADOS DE AUSTRALIA

LONDRES 14.— Una información llegada de Hang Kong anuncia que el 8 de este mes la Asamblea Nacional pidió que los alemanes deportados de Australia no se les permita vivir en la China ni en Hang Kong, al final de la guerra, sino que sean repatriados en Alemania.

Condecoración norteamericana al generalísimo Foch

Agradecimientos al gobierno de los Estados Unidos

PARIS 14.— El generalísimo norteamericano Mr. Pershing entregó al generalísimo Foch, que se encuentra en el Cuartel General de los Aliados, la medalla de Servicios Distinguidos, de 1.a clase como un testimonio de la admiración, la confianza y la gratitud del gobierno de los Estados Unidos por todos los servicios prestados a las tropas norteamericanas.

El generalísimo Foch agradeció la condecoración a los Estados Unidos, manifestando que llevaría la medalla con placer y orgullo.

"En los días de triunfo, dijo Foch, no olvido las horas sombrías y críticas. No olvido el día trágico de Marzo cuando el generalísimo norteamericano puso a mi disposición todos los recursos de su ejército.

"El éxitos de las duras batallas libradas con los enemigos durante meses y meses, por los norteamericanos se debió a la concepción del comando, a la organización del estado mayor y a la irreductible voluntad de las tropas.

"El nombre de Meuse puede ser inscrito orgullosamente en las banderas norteamericanas. Conservaré siempre el recuerdo de las grandes horas en que combatió el generalísimo Pershing por la libertad, la justicia y la civilización."

FELICITACION DE M. PICHON A Mr. LANSING

PARIS 14.— Al contestar a un telegrama de felicitación del Secretario de Estado de Norte América Mr. Lansing, el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Pichón, dice:

"La parte que le ha correspondido a los Estados Unidos en la victoria es tan grande, que jamás ningún francés podrá olvidarla en el curso de la historia. La fraternidad de los ejércitos selló una vez más la antigua alianza de los dos paises".

HOMENAJE DEL SENADO FRANCES AL EJERCITO Y A LA MARINA

PARIS 14.— El Senado aprobó por unanimidad una moción presentada por el senador Millies Lacroix, que declara que el ejército y la armada, sus jefes, M. Clemenceau y el mariscal Foch, se han hecho acreedores a la gratitud y al reconocimiento de la patria.

Felicitaciones al "Home Army"

LONDRES 14.— La siguiente orden del día ha sido publicada por el Comando en Jefe de las tropas que se encuentran en Gran Bretaña:

"Ahora que el tratado de armisticio ha sido firmado con la última de las Potencias enemigas, deseo rendir un homenaje a labor ejecutados durante la guerra por los oficiales y soldados de todos los servicios militares que se encuentran en Gran Bretaña. Los trabajos desarrollados por las fuerzas metropolitanas han sido duros y no han tenido compensaciones especiales de las cuales gozan las unidades que se encuentran en el frente, pero la ejecución eficiente de estos trabajos ha sido la condición esencial y preliminar de los éxitos obtenidos en los campos de batalla. Los oficiales y soldados pueden sentirse orgullosos de saber que han cumplido bien con su deber.

LA LLEGADA DE LAS FLOTAS ALIADAS EN CONSTANTINOPLA

LONDRES 14.— Una información suministrada por el Almirantazgo dice:

"Las flotas aliadas han atravesado los Dardanelos durante el día del 12 del presente mes, favorecidas por un buen tiempo.

"Las tropas británicas e indianas que han ocupado los fuertes formaron guardia de honor al paso de los buques de guerra. La flota llegó a Constantinopla a las 8 de la mañana de hoy día".

La entrada del presidente de Francia

A ESTRASBURGO Y METZ

PARIS 14. — El President Poincaré, el Premier Clemenceau y el generalísimo Foch, entrarán a Estrasburgo y Metz el Domingo próximo.

Se suspende la censura naval en los Estados Unidos

WASHINGTON, 14.— Habiéndose suprimido la censura naval, se publicaron como de costumbre el nombre de los buques y puertos de su procedencia y destino.

BAJAS DE LOS NORTEAMERICANOS EN LA GUERRA

WASHINGTON, 14.—Los cálculos oficiales arrojan un total de bajas en el ejército americano que no excede de un millón.

En Alsacia y Lorena

SE ESPERA A LOS FRANCO-AMERICANOS

GINEBRA, 14.— Hay el mayor entusiasmo en Alsacia y Lorena. Miles de alemanes que están abandonando en grupos las ciudades, se burlan a gritos de las autoridades.

Los franco-americanos son esperados día a día, y se les preparan grandes recepciones en las mismas barbás de los oficiales alemanes.

Hay gran regocijo en las tierras de las cercanías del Rhin con motivo de la cesación de los raids aéreos.

CONTINUA LA RETIRADA ALEMANA EN FRANCIA

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 14. — La retirada alemana continúa con la mayor actividad.

Se anuncia que los alemanes que quedan frente al primer ejército al norte y al noreste de Verdún se mueven rápidamente hacia el norte.

Los soldados rusos, polacos e italianos puestos en libertad en Lorena llegaron a las líneas norteamericanas en Saint Hilaire.

En el frente Occidental

LOS TURCOS BOMBARDEAN ALDEAS ARMENIAS EN KARABARG

COPENHAGUE, 14.— El Consejo Armenio de Defensa Nacional ha informado que divisiones de tropas turcas, sin uniforme, están atacando a los tártaros y bombardeando las aldeas de la región de Karabags. El Consejo ha pedido inmediata ocupación de Armenia por tropas aliadas.

En la Francia recuperada

Escenas en el antiguo frente norteamericano

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO 14. — El ejército norteamericano se encuentra a la espera de las órdenes que imparta el generalísimo Foch para un próximo movimiento.

Los caminos que conducen al frente se encuentran repletos de personas que manifiestan su regocijo. La guerra ha terminado entre los hombres de las trincheras y todos se encuentran admirados de poder volver nuevamente a sus hogares. Los "poilus" comentan entre risas los sacrificios y sustos pasados los últimos cuatro años.

Durante todo el día se han escuchado explosiones producidas en las líneas alemanas. Muy pocos alemanes han sido vistos a lo largo de las líneas del frente, así es que se estima que todos ya se encuentran empeñados en el movimiento de retirada a las fronteras de su país.

El comando alemán tendrá que hacer frente a un árduo problema, pues las fuerzas norte-americanas, al cortar la línea ferroviaria Meziéres, Longuyon, en Sedán, no le han dejado al enemigo sino una línea principal para retirarse, la que corre a través de Lieja.

Los términos del armisticio prohiben a los aviones volar por encima de las líneas alemanas, y, como ya no se combate y por consiguiente no se toman prisioneros, ha sido prácticamente imposible el obtener informaciones sobre los movimientos del ejército alemán.

El tiempo que se lleva ya sin combatir ha traído un asombroso cambio en el frente. El silencio ha reemplazado al tronar de los cañones y trepidar de las ametralladoras.

Las ambulancias se encuentran todas concentradas a lo largo del camino en lugar de andar errantes viendo modo de prestar sus servicios.

Las columnas de marcha que antes iban a la batalla han sido reemplazadas ahora por grupos alegres de soldados y "poilus", que se regocijan en común por el triunfo de sus grandes esfuerzos. Todos se manifiestan contentos porque les parece que ya no podrá volver a producirse otra guerra.

Unicamente un sólo espectáculo se presencia al igual que antes, cantidades de prisioneros alemanes que se encuentran ocupados en reparar el daño causado por sus cañones, minas, etc., en los inocentes caminos de la Francia. Tienen ante sí una gran tarea.

Las fiestas y el regocijo en las aldeas de esta parte de Francia continúa sin interrupción. En algunas partes han sido cavadas las calles y las luces que durante cuatro años han estado enterradas, han sido encendidas en todas las aldeas esta noche.

Francia, que toma al igual todos los sacrificios de la guerra y la adversidad, sabe alegrarse debidamente cuando vuelve otra vez a imperar la paz. — **Maximiliano Fóster**".

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

Continúa la contradicción de las informaciones acerca de la suerte del ex-Kronprinz Imperial de Alemania

El Gobierno republicano decide la confiscación de los bienes de la Corona de Prusia

Se han constituido Consejos de Obreros y Soldados en diversas ciudades de la Prusia Oriental

Los revolucionarios han exigido su abdicación al Gran Duque Federico II de Baden

LOS EX-EMPERADORES DE AUSTRIA SE DIRIGEN A SUIZA

La situación interna del antiguo Imperio austro-húngaro marcha rápidamente a la anarquía

LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES DE LA CORONA DE PRUSIA

LONDRES, 14. — El nuevo Gobierno de Prusia ha dispuesto que las propiedades personales, no heredadas, de la Corona, sean puestas bajo la administración de un funcionario financiero. El ex-Emperador y su familia no serán afectados por esta medida.

ORDEN DEL MARISCAL VON HINDEMBURG A LOS COMANDANTES DE GRUPOS DE EJERCITOS

LONDRES, 14. — El Mariscal von Hindemburg ha ordenado a todos los Comandantes de Grupos de Ejército que permanezcan en sus puestos dirigiendo la repatriación de tropas. Al mismo tiempo les encarece el mantenimiento de la más estricta disciplina para lo cual, dice, espera que los Oficiales, Sub-Oficiales y Soldados cumplirán con su deber. Esta orden se ha dado a conocer a las tropas.

Abdicación del gran Duque de Saxe-Weimar

BASILEA 14. — Según una información de Berlín, el Gran Duque Guillermo Ernesto de Saxe-Weimar-Eisenach ha abdicado al trono, con el fin de evitar la guerra civil (1).

(1) El Gran Ducado de Saxe-Weimar es uno de los Estados componentes del Imperio alemán, cuya desmembración se realiza en los presentes días. Su capital es Weimar, de unos 35,000 habitantes.

El Gran Ducado tiene una superficie de 1,397 millas y una población cercana al medio millón.

El Gran Duque Guillermo Ernesto nació el 10 de Junio de 1876, había subido al trono el 5 de Enero de 1901.

El 4 de Enero de 1910 contrajo matrimonio con la Duquesa Teodora de Saxe-Meiningen.

Su heredero lleva también los nombres de Guillermo Ernesto; nació el 28 de Julio de 1912.

El doctor Rothe desempeñaba las funciones de Ministro de Estado.— N. de la R.

La República en Wurttenberg, Hesse y Baden

BASILEA 14. — Una información de Berlín dice:

"La República ha sido proclamada en Wurttenberg y en Hesse.

"El nuevo Gobierno del Gran Ducado de Baden ha quedado constituído bajo la presidencia del socialista Jeiss".

El juzgamiento de los pangermanistas

Se pide el arresto de Von Tirpirtz, de Herr Kapp y otros caudillos

AMSTERDAM 14. — Los social-demócratas independientes del nuevo Gobierno alemán han exigido el arresto del almirante Von Tirpitz, el general Keim, presidente de la Liga del Ejército; Herr Kapp, presidente del Partido Patriótico; Von Holtzendorff y otros pangermanistas, y la constitución de un tribunal que se encargue de establever la responsabilidad de los que propiciaron la continuación de la guerra hasta la obtención de la "paz de Von Hindenburg".

DETALLES DE LA NUEVA VIDA DEL KAISER

COPENHAGUE, 14.— Comunican de Amsterdam, que esta mañana el Kaiser salió temprano a pasear, acompañado de sus oficiales.

Poco después, salió en su automóvil a recorrer los alrededores, seguido a corta distancia de otro automóvil con oficiales holandeses. El ex-Kaiser parece haber aceptado resignadamente su nueva situación.

Hoy llegaron dos enormes camiones automóviles cargados con grandes baules y maletas pertenecientes al equipaje de Guillermo de Hohenzollern.

SUBMARINOS ALEMANES PIDEN SU INTERNACION EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 14. — Cinco submarinos alemanes llegaron al puerto de Landskrona el Miércoles último, solicitando su internación, por no atreverse a regresar a los puertos de Alemania.

ASPECTO DE BERLIN BAJO LA REVOLUCION

COPENHAGUE, 14.— Una noticia recibida de Berlín, con fecha del último Domingo, anuncia que hacia el sur, el aspecto de la revolución es todavía caótico. El recinto del Reichstag, donde el Consejo de Obreros y Soldados ha establecido su cuartel general, se ha convertido en un campo armado. Destacamento sde Guardias Rojas, armados apresuradamente, vivaquean sobre las ricas alfombras, alojando en los corredores del palacio. Soldados y marineros duermen con el fusil al brazo. Puede verse constantemente a los soldados que consumen su ración de pan sentados en los lujosos sillones de las salas del edificio. Toda la atención del Comité se ha fijado en las diversas fases de la revolución, prestando poca o ninguna a las condiciones del armisticio.

ENCALLAMIENTO DE UN CRUCERO ALEMAN

LONDRES, 14.—Los diarios de Copenhague anuncian que un gran crucero alemán encalló frente a la costa de Linhann y que rehusó la ayuda que le ofrecieron diversos barcos. Este buque tenía a su bordo numerosos aeroplanos.

LA SUERTE DEL EX-KROMPRINZ DE ALEMANIA

AMSTERDAM, 14.—Nada preciso se sabe aún sobre la suerte del Krompinz de Alemania.

LA EVACUACION DE LOS TEEL RESGUARDO DE LAS FRONTERAS DE BAVIERA

BERNA, 14.—Se anuncia que el Gobierno de Baviera se verá obligado a enviar tropas bávaras al frente con el objeto de reintegrar inmediatamente el territorio bávaro. Se agrega que esta medida es necesaria tanto porque los militares aliados amenazan la frontera como por la situación interna del país.

CONFISCACION DE LAS PROPIEDADES DE LA CORONA PRUSIANA

LONDRES, 14. — Las propiedades de la Corona de Prusia han sido confiscadas.

EL PRINCIPE ENRIQUE DE PRUSIA

NUEVA YORK 14.— "The Associated Press' ha recibido de Copenhague la siguiente información:

"El príncipe Enrique de Prusia ha sido descubierto en un castillo apartado del ducado de Schelsmig Holtein, en Eckerforerde. Ha manifestado que está de acuerdo con el nuevo régimen de gobierno de su país".

LA LLEGADA DE LA ESCUADRA ALIADA A CONSTANTINOPLA

PARIS 14.— Una información oficial anuncia que:

"Ha llegado a Constantinopla la flota aliada que comprende la 2.a escuadra francesa comandada por el almirante Arnst".

EL EX-KRONPRINZ LLEGA A HOLANDA

LONDRES 14.— "The Morning Post", ha recibido la siguiente información de Amsterdam:

Se anuncia que el ex-Kronprinz Imperial acompañado de algunos oficiales alemanes llegó a Holanda, en viaje a Maestricht".

VON HINDENBURG CONTINUA AL MANDO DE LOS EJERCITOS ALEMANES

NUEVA YORK, 14.—"The Associated Press" ha sido informada desde Londres que una comunicación inalámbrica alemana anuncia que el mariscal von Hindenburg ha quedado como jefe y comandante supremo del ejército alemán.

EL EX-KROMPRINZ EN HOLANDA

WASHINGTON, 14. — Una información recibida hoy de fuente neutral dice que el ex-Kromprinz de Alemania ha llegado a Holanda, en donde ha sido internado.

Se anuncia que la ex-Emperatriz Augusta Victoria es esperada dentro de poco en Holanda.

NAUFRAGIO FRENTE A LAS COSTAS DEL BRASIL

NUEVA YORK, 14.— El vapor "Vauban" fondeó hoy aquí procedente de Buenos Aires, trayendo veinticinco náufragos que recogió frente a las costas del Brasil Los oficiales han rehusado la autorización necesaria para que los tripulantes puedan manifestar algún detalle sobre el hundimiento.

EL KRONPRINZ ESTARIA AUN EN EL FRENTE

COPENHAGUE, 14.— Un despacho de la Agencia Wolff comunica que el ex-Kronprinz está con sus tropas en el frente.

ACTUACION DEL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS DE BERLIN

COPENHAGUE, 14.— Comunican de Berlín que el Consejo de Obreros y Soldados ha suspendido la censura y el estado de sitio; ha proclamado la libertad religiosa y una amnistía general para los reos políticos. Ha resuelto también que, desde el primero de Enero próximo, se establecerá la jornada de ocho horas.

EL TENIENTE KRUPP HUYO CON EL KAISER

COPENHAGUE, 14.— Comunican de Berlín que el teniente Krupp von Bohlen ha huido con el Kaiser.

LA EXPULSION DE LA MISION MAXIMALISTA DE SUIZA

BERNA, 14.— La expulsión de la misión diplomática se efectuó ayer en presencia de un público numeroso. El convoy de automóviles fué escoltado por destacamentos de infantería en camiones militares".

El nuevo Ministerio alemán

BERLIN, 14.— (Vía Londres). —El nuevo Ministerio ha quedado organizado en la siguiente forma:

Ministro del Interior y de Asuntos Militares, Federico Ebert.

Ministro de Relaciones Exteriores, Haase.

Ministro de Finanzas y Colonias, Scheidemann.

Ministro de Justicia y de Desmovilización, Dittmann.

Ministro de Asuntos Políticos y Sociales, Barth.

DESORDENES EN VIENA

VIENA, 14.— Han ocurrido serios desórdenes delante del edificio del Parlamento; durante las manifestaciones han resultado 20 personas heridas y numerosas contusas. Reina un gran pánico en la población.

EL EX-KRONPRINZ EN LA FRONTERA HOLANDESA

NUEVA YORK, 14.— Una información recibida por "The Associated Press" desde Copenhague anuncia que la Agencia Wolff ha comunicado que el ex-Kronprinz se encuentra en la frontera con Holanda.

CONSTITUCION DEL COMITE EJECUTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE ESTRABURGO

AMSTERDAM 14. — En Estraburgo se ha constituído, bajo la presidencia de Ricklin, el Comité Ejecutivo del Consejo Nacional.

LA ESTADA DEL EX-KAISER EN HOLANDA

LA HAYA 14. — En la última sesión de la Segunda Cámara, el representante Wynkoop propuso discutir la cuestión de la estada del ex-Kaiser en Holanda. La Cámara adhirió a esta proposición.

BERLIN EN ESTADO DE SITIO

BERLIN 14. — El Consejo de los Soldados y Obreros declaró la ciudad en estado de sitio y proclamó la abolición de la censura, la libertad religiosa y la amnistía política.

Se sabe en esta capital que se han organizado Consejos de Soldados y Obreros en Amberes, Lanenberg, Warthe y Seusburg.

LA SALUD DE LA EX-EMPERATRIZ DE ALEMANIA

LA HAYA 14. — El "Frendenblatt" anuncia que la ex-Emperatriz Augusta Victoria se encuentra gravemente enferma en Alemania.

EL GOBIERNO REPUBLICANO DE ALEMANIA

PARIS 14.— Los despachos enviados por la Agencia Wolff anuncian que el orden parece reinar en todas partes de Alemania sin que hayan señales de actos de anarquía. Las mayorías y las minorías parlamentario se han repartido el gobierno pero parece que las minorías han sido relegadas a segundo orden.

Los burgueses han rehusado colaborar con ellos. Las mayorías han sido encargadas de preparar la organización constitucional de la república alemana."

EL KRONPRINZ LLEGA A HOLANDA

WASHINGTON 14. — Se ha recibido una comunicación que dice que el Kronprinz ha llegado a Holanda.

LOS EMPERADORES DE AUSTRIA SE DIRIGEN A SUIZA

GINEBRA 14. — El ex-Emperador Carlos y la ex-Emperatriz Zita salieron de Viena anoche en un tren especial. El tren cruzó la frontera suiza en las inmediaciones de Buck. Los soberanos probablemente fijarán su residencia cerca del Lago Constanza hasta que la paz se haya firmado.

LA REVOLUCION SE EXTIENDE EN PRUSIA

BASILEA 14. — La revolución se extiende rápida y seguramente por toda la Prusia Oriental. Un despacho de Berlín anuncia que Koeninsberg, Acilenstein, Instenberg, Gumbinnen y Loetzen, están en manos de los revolucionarios. Von Batocki, actual gobernador de Posen y ex-Ministro de Víveres, se ha puesto en manos de los revolucionarios

LA ABDICACION DEL GRAN DUQUE DE BADEN

BASILEA, 14.—Los revolucionarios de Mannheim, Rastat y Heidel berg han exigido la abdicación de Federico II, gran duque de Baden (1).

(1) Federico Guillermo, Luis, Leopoldo, Augusto de Baden, nació el 9 de Julio de 1857. Contrajo matrimonio el 20 de Septiembre de 1885 con la princesa Hilda de Nassau. Llegó al gobierno del Gran Ducado de Baden el 28 de Septiembre de 1907.

Su heredero es el Príncipe Maximiliano de Baden, último Canciller del Imperio Alemán.

EL EX-KRONPRINZ SE ENCONTRARIA EN HOLANDA

LONDRES, 14.—El "Daily Express" dice que el ex-Kronprinz no ha sido muerto, sino que está en la residencia del gobernador de Limburge, en Maestrich.

El ex-Kronprinz habría cruzado la frontera junto con una docena de militares, amigos íntimos.

SOLDADOS ALEMANES DESERTORES

NUEVA YORK, 14.—"The Associated Press" ha recibido la siguiente información de Amsterdam:

"El diario "Handelsblad" anuncia que largos trenes llenos de soldados alemanes, que dejaron el frente de batalla por su propia iniciativa, llegaron a Hannover y a las ciudades de Westfalia."

CONSEJOS DE SOLDADOS Y OBREROS EN HOLANDA

AMSTERDAM, 14. — El leader de los socialistas holandeses, Troelstra, manifestó que los socialistas en una reunión que celebrarán el 16 de este mes, decidirán la creación de Consejos de Soldados y Obreros en Holanda.

El nuevo gobierno bavaro

SE DECLARA IRRESPONSABLE DE LOS ACTOS DEL ANTIGUO REGIMEN

BASILEA, 14.—El nuevo Estado democrático de Baviera ha declarado que no es responsable de las faltas cometidas por el antiguo régimen de gobierno.

Un manifiesto dirigido por el gobierno bávaro al gobierno alemán pide que se hagan algunas reclamaciones sobre el armisticio, reclamaciones que serán enviadas a los gobiernos de los países de la Entente.

El gobierno de Baviera considera que las condiciones del tratado de armisticio firmado por las potencias aliadas y Alemania impedirán el restablecimiento rápido del orden en el país.

LA HOSPITALIDAD DEL KAISER EN HOLANDA

NUEVA YORK, 14.—"The Associated Press" ha recibido la siguiente información de Copenhague:

"La "Franckfurter Zeitung" anuncia que la reina Guillermina de Holanda desería ofrecer hospitalidad al ex-Kaiser de Alemania durante el tiempo que permaneciera en el país; pero que por temor de complicaciones internacionales futuras, la reina desearía que el ex-Emperador de Alemania quedara como simple particular."

La finalidad de la revolución alemana

Sospechas de la prensa parisién

PARIS 14.— La situación interior de Alemania se presenta poco clara. La prensa hace notar la actitud dirigente del movimiento actual, como sospechosa. Dudan de la sinceridad de la democratización de Alemania y de la colaboración franca de todos los funcionarios del Imperio.

Los diarios dicen que la colabo-

ración de los funcionarios imperiales es inminentemente perturbadora. Se constata que la revolución alemana ha sido llevada a efecto para absorver a los alemanes del Austria y que por lo tanto es con tendencias conquistadoras.

Uu artículo de "Le Matín", publicado hoy, junto con varios documentos, pone en guardia a los aliados contra los dirigentes de la política de Berlín., El articulista manifiesta que el movimiento revolucionario de los alemanes tiene por objetivo conseguir el ablandamiento de la Entente y efectuar una acción perturbadora para las conferencias de paz. Estas son ideas fundadas en numerosas considerandos.

Se agrega que las relaciones se han reanudado entre los gobiernos de Berlín y de Moscou, y que el encargado de los negocios maximalistas en Alemania, Joffe, ha regresado a la capital alemana.

"Le Matin", dice además que el deber de los aliados es evitar la constitución de un bloque máximalista en el centro de Europa, y elevar una barrera muy sólida entre los energúmenos de Rusia y de Alemania. Preconiza la utilización de los efectivos polacos y rumanos reforzados por los de Ukrania.

El "Fígaro" manifiesta que los aliados no se dejarán engañar por la última maniobra alemana, que califica de "chantage maximalista.

"Le Petit Journal" está casi tentado a pensar que se trata de un simple cambio esterno en Alemania, obligado por la necesidad.

El mismo diario agrega:

"Los alemanes ahora tienen en sus manos el puñal. Un exceso de generosidad nos producirá terribles remordimientos".

LA CONFISCACION DE LAS PROPIEDADES DEL EX-KROMPRINZ EN ALEMANIA

LONDRES, 14. — Una información inalámbrica alemana anuncia que las propiedades del ex-Kromprinz han sido confiscadas por el nuevo gobierno.

LAS TROPAS POLACAS EN LA SILESIA SUPERIOR

COPENHAGUE, 14. — Se anuncia desde Berlín que las tropas polacas han penetrado en la Silesia Superior.

LA CRISIS DE VIVERES EN AUSTRIA

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 14.— Los aviadores O. G. Leed, de Montreal, y C. M. Young, de Des Mines (Iowa), que estaban prisioneros en Salzerbard, llegaron a la frontera, y han traído noticias directas de las condiciones del interior del Austria.

Dicen que entre los austriacos las condiciones alimenticias son horribles, que posiblemente este invierno muera un millón de habitantes a causa de la falta de alimentos, de la debilidad y de las enfermedades.

El país actualmente está en calma, pero puede surgir una nueva Rusia tan pronto como las tropas que vuelvan del frente descubran que el fin de la guerra no ha traído ningún alivio.

Las escenas en los ferrocarriles son semejantes a las de un campo de batalla. Los aviadores vieron cuerpos destrozados a causa de que los coches iban llenos hasta el techo, y los pasajeros eran barridos al llegar a los túneles.

Los que a causa de esto quedaban heridos, eran dejados que murieran en las más espantosas condiciones, sin socorro sanitario alguno.

Las ciudades pequeñas estaban llenas de soldados de vuelta del frente. Lo que Austria necesita es alimentos. Los prisioneros están vivos únicamente porque recibían alimentos del exterior.

500 individuos de tropa serbios recién llegados están resguardando el orden en Laibach.

LA SITUACION EN EL INTERIOR DE AUSTRIA

TRIESTE 14. — La situación en el interior de Austria ha mejorado. Las autoridades han formado una policía regional casi en todas partes, por lo que se cree que se evitarán desórdenes en lo sucesivo. Los italianos que aún permanecían en Viena hicieron una demostración en las calles, tremolando su bandera, sin que se les molestara. Los prisioneros aliados andan de uniforme por las calles y entran en los lugares públicos con toda libertad. La gente invariablemente se detiene y los saluda.

Cuando los prisioneros ingleses y americanos abandonaron el campo de concentración de Salzerbad, vendieron a la autoridad local el resto de las provisiones recibidas desde sus hogares o de la Cruz Roja, por la suma de veintisiete mil coronas.

PROXIMA CONVOCACION A UNA ASAMBLEA GENERAL

BERNA 14.—Según la "Frankfurter Zeitung", después de algunas resistencias por parte de los independientes, el Gobierno resolvió ocuparse del programa relacionado con la convocatoria de la Asamblea Nacional.

Las últimas noticias de Berlín hablan de serias medidas tomadas a fin de evitar desórdenes y la anarquía.

El movimiento revolucionario democrático en el sur ha tomado un carácter más socialista que en el resto del país.

LA SITUACION DE AUSTRIA-HUNGRIA SE APROXIMA A LA ANARQUIA

WASHINGTON, 14.— El Departamento de Estado ha sido informado de que la situación de Austria-Hungría se aproxima al estado de anarquía, a causa de la conducta de los soldados que vuelven del frente.

SE CONFIRMA LA ABDICACION DEL PRINCIPE DE LIPPE Y DEL DUQUE DE ANHALT

COPENHAGUE, 14. — Se ha confirmado la abdicación del príncipe Leopoldo IV de Lippe, y del duque Federico II de Anbalt, este último en favor de su hijo Joaquín Ernesto.

Informaciones generales

POLITICA TURCA

Los ex-gobernantes están fugitivos

PARIS 14. — Los otomanos residentes en Suiza han sido informados de que el ex-Gran Visir Taloat Bajá, Enver Bajá y Djemal Bajá, se han fugado de la capital, acusados de malversación de fondos imperiales y otros delitos de derecho común.

Los círculos francófilos de Turquía reclaman de las potencias de la Entente que ejerzan presión sobre el Sultán para desembarazarlo del Comité Unión y Progreso.

EL MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, 14. — Las trasacciones de algodón han sido reanudadas.

Los precios han descendido en un penique por libra, mínimum.

SE AUTORIZA LA FABRICACION DE PAN BLANCO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 14. — En virtud de una disposición del Departamento de víveres, se volverá a fabricar pan blanco, totalmente hecho de trigo.

Los panaderos han sido autorizados para suspender el empleo de substitutos en la fabricación del pan.

El Departamento de Víveres declara que Europa estará en condiciones de obtener trigo de Australia, la India y la Argentina.

LA HUELGA EN DINAMARCA

LONDRES, 14. — Comunican de Copenhague que los huelguistas han obligado hacer cerrar el comercio en algunos distritos. Los directores del movimiento han llamado a una huelga general en la capital. En provincias aun, se continúa trabajando. La huelga de fogoneros ha hecho paralizar el movimiento marítimo.

LA PERDIDA DEL DREADNUGHT "AUDAUCIOUS"

LONDRES, 14.—La pérdida del dreadnoght británico "Audaucious" fué conocida en numerosos círculos y después el accidente fué confirmado en los términos siguientes por el Almirantazgo:

"El barco de guerra británico "Audaucious" se hundió el 27 de Octubre de 1914, a consecuencias de haber chocado con una mina, frente a la costa de Irlanda.

"A pedido expreso del comandante de la gran flota este acontecimiento había sido tenido en secreto y la prensa se guardó lealmente de hacer mención de él".

El "Audaucious" desplazaba 23 mil toneladas.

Fué lanzado al agua el año 1912 y terminado al año siguiente.

El costo de construcción de la nave ascendió a 1.965,307 libras esterlinas.

SE ENCUENTRA LA TUMBA DEL AVIADOR GARROS

PARIS, 14— En Vouzieres se ha encontrado la tumba del aviador Rolando Garrós en la parte sur del Cementerio Civil, y lleva la inscripción: "Muerto el 5 de Octubre de 1918".

COMUNICADO SERBIO

CORFU 14 (Oficial). — Nuestras tropas entraron el 10 de Noviembre a Versac y Novissad, dispersando a las retaguardias alemanas.

Hemos libertado a la ciudad de Cettinge.

EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA EN INGLATERRA

Boletín del Departamento de Agricultura

LONDRES 14. — El Departamento de Agricultura ha publicado el siguiente boletín informativo:

"En Inglaterra y en el País de Gales, la superficie de tierras cultivadas de trigo candeal en 1918 ha sido de 2.256,708 acres. La cifra correspondiente a 1917 era de 1.918,485 acres. El producto recolectado por acre de terreno, para toda clase de cereales, ha sido superior al término medio de los años anteriores.

"Para las habas, la producción total ha sido igualmente más importante que en 1917.

"La recolección de trigo, estimada en 33 bushels por acre, sobrepasa al término de los años anteriores en 2 bushels. La producción total se eleva a 15.534,000 "quarters", cantidad que sobrepasa a la producción del año anterior en 3.000,000 de "quarters".

"El producto de la recolección de cinco clases de cereales, tomado en conjunto para Inglaterra y para el País de Gales, es de 8 millones y medio de "quarters", lo que pasa en más de un 25 por ciento a la recolección de 1917".

LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS EN GRAN BRETAÑA

LONDRES 14. — En la Cámara de los Comunes, el representante del Ministerio y Ministro de Hacienda Mr. Bonar Law, anunció que el Premier pedirá al Rey publicar el 25 de este mes la proclama por la cual se llama a la elección del nuevo Parlamento. La designación de los candidatos se efectuará el 4 de Diciembre, las elecciones el 14 del mismo mes y el cómputo de los boletines de votos el 21 de Diciembre.

LA COLOCACION DE BONOS DE LA DEFENSA NACIONAL EN FRANCIA

PARIS 14. — El conjunto de la colocación de bonos de la Defensa Nacional, neto de todos los reembolsos y renovaciones, se elevó en la segunda quincena de Octubre a 1,258 millones de francos. El total del mes sube en conjunto a 2,780 millones, lo que sobrepasa a los mejores resultados de los meses precedentes.

La declaración de guerra de Rumania a Alemania

Explicaciones del ex-presidente de la Cámara rumana

PARIS 14. — El señor Florescu, ex-presidente de la Cámara Rumana, interrogado acerca de la declaración de guerra de su país a Alemania y del ultimátum enviado al Gobierno de Hungría, ha manifestado que estos dos hechos tienen una importancia capital para su país, que ha sufrido la esclavitud durante tantos años.

Ha declarado que su Gobierno tiene la necesidad de expulsar a los alemanes de su territorio. Tiene la convicción de que la nueva guerra será ganada por el ejército rumano de 400,000 hombres, no contagiados del maximalismo. Por último, manifestó que una vez ganada la guerra contra Alemania, Rumania quedaría a disposición de la Entente para ayudar a apagar la hoguera anarquista de Rusia.

DISTURBIOS EN COPENHAGUE

COPENHAGUE, 14. — Las demostraciones sindicalistas habidas en esta ciudad contra la prisión de algunos de sus partidarios, han dado como resultado disturbios en que los tranvías han sido destruídos y los rieles arrancados.

ESPAÑA

MADRID 14. — **La actitud de los republicanos.** — Los Ministros de Estado conferenciaron con las autoridades para adoptar algunas medidas en vista de la actitud de los republicanos, que insisten en provocar desórdenes en la sesión que la Cámara celebrará hoy.

El sistema de presupuesto inglés. — El Gobierno estudia la introducción del sistema de presupuesto inglés, a partir del mes de Abril del próximo año.

La situación política. — En vista de la negativa de los regionalistas y reformistas para apoyar la organización del Gobierno, el conde de Romanones renunció a sus gestiones para organizar Ministerio. El conde de Romanones conferenció con el Rey Alfonso. Conferenciaron igualmente con el Monarca los señores Alba y García Prieto. La conferencia de estos políticos duró cerca de una hora.

A la salida de la reunión, los personajes nombrados manifestaron que el Rey se había interesado por conocer las explicaciones e intenciones de los dirigentes liberales, quienes manifestaron estar dispuestos a solucionar de la manera más rápida la crisis. Los señores Alba y García Prieto facilitarán el concurso de sus respectivas fuerzas para apoyar al Gobierno.

El conde de Romanones manifestó que el Gobierno aprobaría los presupuestos y continuará luego gobernando según las ideas liberales.

El proyecto de independencia de Cataluña. — El Domingo se reunirán en Barcelona los diputados y senadores catalanistas para resolver el problema de la autonomía de Cataluña, para lo cual se presentará un proyecto a la Cámara.

BARCELONA 14. — **Medidas de previsión.** — Existe gran expectación por el desarrollo de la crisis ministerial. Las autoridades han adoptado numerosas medidas para evitar los desórdenes, especialmente al salir los obreros de las fábricas y talleres.

La situación política de España

DECLARACIONES DE UN MINISTRO DIMISIONARIO

La influencia de los españoles en América en la política de la península

MADRID, 14.—El corresponsal ha entrevistado a un personaje que formaba parte del gabinete dimisionario, para poder ilustrar a los españoles residentes en América, acerca de la situación política en la Península.

El entrevistado hizo las siguientes declaraciones:

"La situación se presenta todavía obscura, no sólo por las circunstancias especiales porque atraviesa España sino que también por los grandiosos cambios que se han operado en Europa por la firma del armisticio entre los beligerantes. También, los políticos temen contraer compromisos y asumir responsabilidades en estos días "caleidoscópicos".

"Esperamos de la sensatez del pueblo español que sabrá imponerse de la necesidad absoluta de que el pueblo se una detrás de un gobierno patriótico, capaz no sólo de representar e interpretar los ideales del país sino defenderlos contra el torbellino mundial.

"Parece que el Rey acariciaba la idea de disolver el Parlamento, y llamar a nuevas elecciones generales para dar mayor robustecimiento al gobierno; pero esta medida será innecesaria, si, como esperamos, el Conde de Romanones logra formar un gabinete de concentración con el apoyo parlamentario suficiente para aprobar inmediatamente los presupuestos con ligeras modificaciones, abordando luego las reformas de la constitución, pedidas unánimemente por los elementos liberales que son la mayoría de España. El momento es verdaderamente difícil, pero no es imposible subsanar las dificultades. Patriotismo no nos falta, como tampoco nos ha faltado en las horas más amargas de nuestra historia.

"Las colonias residentes en América podrían influir notablemente en la vida española con mayores corrientes de comunicación hacia la Madre Patria, haciendo llegar a ella mediante sus perfectas y potentes organizaciones los mensajes de adhesión y de censura sobre los principales actos de los gobernantes y aún al Consejo, sobre los más importantes proyectos."

URUGUAY

MONTEVIDEO 14. — **Incidentes que ocurririan entre los oficiales del "Montevideo".** — Circulan rumores de que a bordo del crucero "Montevideo", en que viaja el Embajador señor Brum, han ocurrido graves incidentes, entre el personal de oficiales. Según se dice, hace más de mes y medio que dos oficiales viajan en calidad de arrestados.

Consejo Superior de Habitaciones para Obreros

Hasta el 15 de Noviembre se reciben propuestas para establecer un servicio de ómnibus automóviles, desde la Población San Eugenio hasta la Alameda, por la calle Bascuñán Guerrero.

Datos: Oficina del Consejo de Habitaciones, Compañía 1069, de 14 a 17 hs.

EL SECRETARIO.

x-9951-15-k

NUESTRA VICTORIA

Al escribir este último artículo de carácter militar, deseo llegar a una demostración de lo que han significado cuatro años de lucha terrible. Me he esforzado siempre en trazar un cuadro exacto de los hechos, poniendo la mayor sangre fría y el máximum de imparcialidad que se puede exigir de un oficial herido dos veces, hijo de un veterano herido también en 1870, y que conserva un sólo sobreviviente de seis miembros de su misma familia que combatían en 1914.

Miro el mapa salpicado de puntos y líneas negras que marcan las etapas sucesivas de nuestra gloriosa contraofensiva, que ha rechazado destrozando la ola alemana desde el Marne hasta los Ardennes, donde ella ha debido capitular abandonando la lucha para no sufrir un desastre definitivo.

Porque esta formidable máquina alemana que abría en Marzo una profunda brecha en el ejército ingles y arrojaba algunos meses más tarde nuestro frente entre Reims y Chateau-Thiery con gritos de victoria, se encuentra hoy día aullando, abandonada por sus jefes superiores, y volviendo la vista a sus hogares y entregándonos su material de guerra.

Un papelucho encontrado al abrir mi puerta, cree haber resuelto el problema: "para tanto vencedor, que poca gloria", dice este anónimo, seguramente alemán. En vez de contestarlo, prefiero analizar los hechos.

Tenemos efectivamente hoy día la superioridad numérica sobre nuestros enemigos, pero está muy lejos de ser la aplastante superioridad que se precipitó sobre el Yser cuando Foch la detuvo con algunos restos del ejército belga, alguna caballería desmontada y algunos viejos territoriales, revueltos con marinos. Ni es tampoco la misma colosal avalancha que fué detenida por Castelnau y Petain delante de Verdun.

Nuestras victorias de entonces y nuestros triunfos de hoy, se han debido principalmente al empleo racional y paulatino de las reservas que Foch ha sabido tener a su alcance, a la sabia y bien calculada aplicación de nuestras ofensivas y a la creación de una táctica nueva que aprovechando el mayor uso posible de los aviones, ha economizado nuestra infantería.

El comando francés se ha mostrado bastante superior al comando enemigo, que se había dispensado el soberbio título de "Maestro de la guerra", pero que en realidad ha comprado siempre sus éxitos ofensivos a costa de grandes pérdidas de vidas que es imposible reemplazar.

Sin duda alguna, "somos muchos los vencedores", pero ¿quiénes son ellos sino los pueblos a los cuales la Alemania ha arrojado desdeñosamente el guante con un desprecio inusitado?

¿Por qué la Serbia entró a la guerra? Unicamente porque el Austria, empujada por Alemania, se arrojó sobre ella para destruirla.

¿Por qué la Bélgica entró a la guerra? Sólo por hacer respetar su propio honor mancillado por Alemania.

¿Por qué Francia entró a la guerra? Sólo por defender su suelo invadido y hacer respetar un tratado público.

¿Por qué Inglaterra entró a la guerra? Sólo para hacer honor a su firma, y no sin haber advertido antes a Alemania el error que cometía.

¿Por qué los Estados Unidos han ido a la guerra? Para defender un principio del derecho de gentes y después de una advertencia solemne y repetida.

Y la Italia y los demás países, por idéntica razón, pues no pueden tolerar la política de un país que desea imponer su fuerza y voluntad.

Entonces, ¿qué pensar? El hecho actual me hace recordar la respuesta de un ladrón que no encuentra nada que decir para excusarse sino lo siguiente: "No es culpa mía, los gendarmes eran muchos".

Y ahora que el cañón ya ha hablado, y no teniendo ya que ocuparnos de los vivos, pensemos en los muertos, y hagamos justicia en su nombre respetando así su memoria.

La justicia no debe aplicarse a ciegas. Debe castigar implacablemente el Mal para que los malvados conserven un recuerdo y los buenos una lección.

CAP. B. DE LAGATINERIE.

VALPARAISO

EL TRIUNFO DE LOS ALIADOS. —El cierre del comercio durante el día, ha hecho que la ciudad presente el aspecto de los días de fiestas.

Las calles se han visto más concurridas que de ordinario y ésto, unido al embanderamiento de las casas saliadas ha contribuido a dar más animación a la ciudad.

Fiestas oficiales no ha habido: las diversas colonias han celebrado reuniones de carácter íntimo, durante las cuales, como es de suponer, ha reinado el más franco entusiasmo.

En el local del Club Francés hubo ayer tarde una recepción a la que asistieron distinguidas personalidades de la Colonia, muchos representantes de los países aliados y conocidos miembros de la sociedad porteña.

En las horas de la tarde ha aumentado considerablemente el tránsito de automóviles embanderados por el centro de la ciudad; los autos han pasado repletos de jóvenes que vivan con loco entusiasmo a los países aliados.

EL RESGUARDO DE VALPARAISO.—Se nos informa que muy pronto se iniciarán gestiones para conseguir el aumento del personal en el Resguardo de este puerto.

Poco después de declararse la guerra europea, por la disminución del comercio marítimo, se redujo el personal de esa dependencia y es muy justo que ahora, que ya han cesado las hostilidades y en vísperas del restablecimiento normal del tráfico marítimo, se piense con tiempo en completar la dotación, ya que el personal que actualmente está en el Resguardo, no alcanza a llenar las necesidades del servicio.

Se habla también del aumento de sueldo, de todo punto necesario para llegar a formar un personal idóneo y que dé amplias garantías de su honorabilidad.

CARRERA DE AUTOMOVILES. —Un grupo de conocidos caballeros quillotanos ha organizado para el día 25 de Diciembre próximo una gran carrera de automóviles, en la que sólo podrán tomar parte automóviles inscriptos en los registros de Quillota.

La carrera será la vuelta comprendida entre Quillota, Papudo, Zapallar, Quillota.

EL CAMINO PLANO. —La Alcaldía de este puerto, se preocupa actualmente con todo empeño, en dar las nuevas líneas de rectificación de calles, a los propietarios que tienen sus predios colindantes con el Camino Plano.

Como se sabe, este trabajo es necesario para formar el presupuesto de lo que habrá que pagar por expropiaciones.

Tan pronto como se termine este trabajo, se solicitará la autorización del Supremo Gobierno para la emisión de los bonos con que se atenderá al pago de dichas expropiaciones.

Como se sabe, el señor Intendente de la provincia, don Aníbal Pinto Cruz, se encuentra empeñado en que este trabajo se realice lo más pronto posible.

MOVIMIENTO MARITIMO. —

Ayer entraron:

Vapor chileno Quito, de 742 toneladas de registro, capitán J. P. Romeu, procedente de Iquique, último puerto de escala Coquimbo, con 4 días de navegación, fondeó a las 14.15 horas y consignado a los señores Etchegaray, Onfray C.o Trajo para este puerto cargamento surtido, 52 pasajeros y un paquete de correspondencia.

Vapor chileno Florencia, de 366 toneladas de registro, capitán Aguayo, procedente de Tocopilla, con 4 días de navegación, fondeó a las 2.30 horas y consignado a los señores R. W. James y Co. Trajo para este puerto cargamento surtido, 13 pasajeros y un paquete de correspondencia.

Remolcador argentino Mercedes, de 40 toneladas de registro, capitán Consigliere, procedente de Punta Arenas, último puerto de escala Coronel, con 11 días de navegación, fondeó a las 18 horas en lastre y consignado a los señores Daniel Escobar Cerda y Co.

Goleta chilena Argentina, de 49 toneladas de registro, capitán G. Bari, procedente de Chañaral, con 23 días, fondeó a las 18 horas con surtido y consignada al señor G. M. García.

Goleta chilena Isis, de 170 toneladas de registro, capitán Calegari, procedente de Antofagasta, con 19 días de navegación, fondeó a las 18 horas, en alstre y consignada á los señores Montval y Co.

Goleta Buena Esperanza, entró de arribada a este puerto, procedente de alta mar.

Hoy sale vapor Palena, para Lota directo y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA.— **La celebración del triunfo de los aliados.** — En esta ciudad se prepara un programa especial para celebrar la terminación de la guerra.

Los dirigentes de las colonias aliadas y algunos caballeros chilenos, reunidos en el Club Inglés, acordaron efectuar un gran desfile, con el concurso de todas las instituciones y corporaciones que deseen adherir.

Este desfile se realizará el Sábado próximo, día en que el comercio aliado cerrará sus puertas con el objeto de dar facilidades a los empleados para que asistan a la manifestación.

Bajarán todas las bandas de músicos de Chuquicamata y de las oficinas salitreras, y vendrán delegaciones de todos los centros poblados del interior de Coloso, de Mejillones y de otros puntos cercanos.

El transporte "Rancagua"— Ayer fondeó en Mejillones el transporte nacional "Rancagua", que partirá dentro de poco a Estados Unidos, con un gran cargamento de salitre.

Exposición de productos nacionales.—Con toda actividad se prosigue en la organización del directorio y de las diversas comisiones que tendrán a su cargo la realización de la gran Exposición Nacional.

Se ha acordado celebrar este torneo en el final de la Avenida Brasil hasta el Club Hípico, abarcando un espacio total de diez hectáreas.

Se repartirán invitaciones a todos los industriales y agricultores del país. Para la más fácil concurrencia de los exponentes, se pedirán algunas garantías en los transportes de vapores y ferrocarriles.

Actualmente se estudia la cuestión relativa a los hoteles, y se cree que no faltarán empresarios que aprovechen esta ocasión para ensanchar sus establecimientos o para instalar nuevos hoteles en la ciudad.

A juzgar por las adhesiones recibidas, se espera que esta Exposición sea todo un éxito en bien de las industrias y de la agricultura. Entre los exponentes, habrá algunos industriales bolivianos, que ya han enviado su adhesión.

O'HIGGINS

RANCAGUA. — Los tranvías eléctricos. — El trabajo de los carros eléctricos está paralizado después de terminar la enrieladura; que es lo que demanda más tiempo y sacrificios.

Por este atraso del contratista de las obras, parece que los tranvías no alcanzarán a funcionar a fines de año, como se esperaba.

ÑUBLE

CHILLAN. — Audaz robo en el centro de la ciudad. — En la madrugada del Sábado penetraron ladrones al almacén que poseen los señores Blásquez y Cía., en la calle 5 de Abril, y se robaron numerosas especies por valor de 6,000 pesos más o menos.

El robo se verificó por escalamiento y, según se cree, los ladrones se introdujeron por la calle de Talcahuano, por el techo de algunas casas, hasta llegar al almacén. Para penetrar al interior hubo que abrir un forado en la techumbre, sacar las tejas y dejarse caer.

Se cree que este audaz robo, que se ha consumado a pesar de la vigilancia que se mantiene en el sector indicado, haya sido cometido por dos operarios que estuvieron haciendo algunos trabajos de gasfitería en el interior del almacén de los señores Blásquez.

CAUTIN

TEMUCO.—Amenazado de muerte.—Don Carlos Hesse, hacendado de la provincia de Cautín, con un fundo cercano a la estación de Quepe, compró hace algún tiempo una buena partida de animales vacunos a otro vecino de aquel pueblo. Pero resultó que éstos eran robados y que pertenecían a una serie de 400 animales que una sociedad de cuatreros, con sede en Quepe, se había hurtado en otras provincias.

Un buen día el dueño reconoció sus animales en poder del señor Hesse y los reclamó, siéndoles entregados.

Inmediatamente este caballero se presentó al Juzgado denunciando al que le había vendido los animales, decretando el Juzgado orden de prisión, que no se cumple hasta hoy.

Así estaban las cosas hasta el Miércoles o Jueves, en que se presentó al señor Hesse, en la estación de Quepe, un sujeto, declarándole que había recibido oferta de dinero para asesinarlo, pero como ofrecía al conocido bandido Juan de la C. Saavedra, residente en Los Canales, quien había aceptado asesinar al señor Hesse previo pago de una buena cantidad de dinero, cosa que realizaría en las casas del fundo o bien mientras viajara en un auto.

Todo esto fué puesto en conocimiento del Juez señor Soto Araya.

Se nos informa que el señor Hesse ha sido un terrible enemigo de los cuatreros y con la denuncia hecha al Juzgado ha destruído la verdadera red de ladrones de animales que existía en la provincia, con asiento, como decimos, en Quepe.

VALDIVIA

VALDIVIA. — Gran temporal. — Perjuicios que ocasiona.—Completos detalles.

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

Muchos años hacía que la región del sur no era azotada por un temporal tan serio y de las consecuencias del, habido últimamente.

Como a las dos de la mañana más o menos, del Martes, después de haber llovido durante todo el día con alguna fuerza, y a intervalos, copiosamente, un viento huracanado se dejó sentir con fuerza impresionante.

Por momentos, parecía que el viento venía acompañado de movimientos de tierras, tal era el efecto que producía sobre los edificios, principalmente sobre los de construcción ligera.

El temporal se mantuvo con igual violencia hasta el amanecer adquiriendo por instantes las características de un verdadero ciclón.

En el ferrocarril

La Empresa de los Ferrocarriles no ha tenido, afortunadamente, graves deterioros que lamentar. Sin embargo, no han sido de los insignificantes.

El servicio del telégrafo, principalmente, fué interrumpido en varias partes.

El primer punto amagado fué en la cuesta de Soto, donde cayó un árbol sobre la línea, cortando los hilos. Cerca de Máfil, fueron cortados en dos partes diferentes también éstos por caída de árboles. En Lagos y Reumén, entre este punto y Los Coriales, y desde aquí a La Unión.

Las interrupciones entre las últimas estaciones se debe a caída de postes en su mayor parte.

Afortunadamente, gracias a rápidas reparaciones, no se resintió el servicio de trenes.

El servicio telegráfico del ferrocarril quedó expedito, por completo, ayer a las 3.15 horas.

En la ciudad

Tanto el Telégrafo Comercial como el del Estado han tenido que sufrir serios destrozos en sus líneas.

Los postes del Comercial cayeron al suelo en Muipún y cerca de Antilhue cayó un árbol sobre los alambres. En la Cuesta de Soto y Corte Colorado cayeron dos postes cortándose todos los hilos.

Debido a estos accidentes la comunicaciones se interrumpieron totalmente.

Los destrozos producidos en la ciudad fueron de bastante consideración.

Ha habido derrumbes, voladuras de techos, caída de tablas, etc. En la plaza cayó un poste del servicio telefónico, el que fué prontamente retirado.

Las líneas a Osorno, Pitrufquén, Trumag, La Unión, Río Bueno, Río Negro, Carrol, Purranque, San Pablo, San José, Pelchuquín, y la particular a Niebla, están interrumpidas.

Toda comunicación telefónica, es, pues, imposible para los alrededores.

El techo de la fábrica de los señores Hoffmann Hnos. fué volado en su totalidad por el viento, por lo que fué destruído. El del molino fué un galpón de los señores Behrens y cayó todo el cerco del sitio de la Capitanía del Puerto.

Aparte de estos perjuicios, sabemos de varias casas donde han volado algunas cocinas y medaguas, causando con ello perjuicios de alguna consideración.

El edificio de este plantel de educación sufrió serios perjuicios con el agua y el viento.

EDUCACION

Desvaneciendo unos cargos

COMUNICACION ENVIADA POR EL DIRECTOR DE INSTRUCCION PRIMARIA AL MINISTRO DEL RAMO

(Conclusión).

Las demás observaciones del señor senador, en cuanto afectan a la conducta funcionaria del Inspector General, quedan dentro del campo de las afirmaciones gratuitas.

Me acusa, por ejemplo, de haber prestado franca aprobación a la suspensión de clases acordada por una parte del magisterio primario en el mes de Agosto del presente año.

Entretanto, en esa ocasión, el Inspector se ciñó extrictamente a las instrucciones verbales que diariamente recibía del señor Ministro de Instrucción Pública; condenó el movimiento ante los maestros de Santiago; envió a provincias los telegramas cuyas copias se adjuntan y que tendían a restablecer la normalidad del servicio, y por último, con fecha 1.o de Septiembre, dirigió al personal de su dependencia, la circular que se agrega y en la cual censura la actitud asumida por los maestros y hace un llamado a la disciplina y al cumplimiento del deber.

Declara, por otra parte, el señor Barros, que "todo ha sido desgraciado en este servicio desde que dejó su dirección el distinguido caballero liberal, señor Díaz Lira."

Las deficiencias de que en la actualidad adolece el servicio de mi cargo son debidas a causas extrañas a mi acción personal, particulares y transitorias unas, como el retardo en la aprobación de los presupuestos y en el despacho del suplemento cuya discusión ha dado origen al discurso del honorable senador señor Barros, y generales y permanentes otras, como las que he señalado en toda su extensión y gravedad en mi libro "El problema nacional". Puedo asegurar que la instrucción primaria no ha decaído bajo mi dirección, y apesar de que acostumbro ser severo conmigo mismo, no encuentro que haya ocurrido en este servicio, por mi culpa, otra desgracia que las censuras, aunque injustificadas, dañinas para el prestigio de la enseñanza, de que ha sido objeto el Inspector de parte del honorable senador por Linares. Me hallo en situación de afirmar, por lo demás, que el honorable senador no conoce el estado de la instrucción primaria que yo dirijo. No sé que haya visitado en los últimos cinco meses establecimiento alguno de los de mi dependencia, y puedo en todo caso responder de que, durante el mismo período, no ha solicitado de la Inspección General, la fuente más autorizada, información alguna acerca de la marcha de esta rama de la instrucción pública. Para aseverar, pues, que todo en ella, ha sido desgraciado desde que abandonó su dirección mi distinguido antecesor, carece el honorable señor Barros de un término de comparación indispensable. Dice, es cierto, que gracias a la circunstancia de colaborar en varias sociedades particulares que sostienen escuelas, conoce este servicio; no comprendo, sin embargo, cómo la colaboración en instituciones particulares de enseñanza podría ser un medio de conocer y apreciar la marcha de la instrucción primaria del Estado.

Pero entre estas afirmaciones generales que hace el honorable senador en mi contra, hay una que considero particularmente injusta. Me acusa de sectarismo.

Apelo desde luego al testimonio del propio señor Ministro, que me ha visto actuar en el ejercicio de mis funciones. Estoy cierto de que ninguno de mis actos habrá podido parecerle inspirado en móviles extraños a las conveniencias del servicio. Ningún miembro del profesorado dependiente de la Inspección General, ni persona alguna de las que, por una u otra circunstancia, han debido tratar con el actual Inspector, podría tampoco, citar con fundamento un solo caso en que consideraciones de naturaleza sectaria me hayan hecho olvidar que la enseñanza pública es un servicio nacional y no prebenda o trofeo de un partido.

Ni mi actuación como funcionario, ni tampoco mi conducta como maestro justifican este reproche del honorable senador. He servido durante nueve años una cátedra en el Instituto Pedagógico y contado entre mis alumnos a algunos jóvenes conservadores. Abrigo la seguridad de que ninguno de ellos podría, sin que su conciencia se lo reprobara, afirmar que en mi clase se hiciera propaganda sectaria.

Ni la índole de los estudios y actividades a que he consagrado mi vida, señor Ministro, ni mi carácter me inclinan al sectarismo. Al contrario, lo odio y lo combato, y llego a estimar que el individuo atacado de una manía como ésta, que hace cerrarse el espíritu a la luz de la razón y confundir lastimosamente los valores morales, es un mal ciudadano, en absoluto descalificado para ejercer funciones públicas y del cual la sociedad, en interés de su tranquilidad y su progreso, debería a toda costa libertarse.

Es lamentable que a un empleado que dedica todas sus energías al correcto desempeño de su cargo, se le obligue a vivir, como sucedió a mi antecesor, según se dice en el discurso, cuyas afirmaciones he destruído, "con el arma al brazo" para defenderse de imputaciones que, lanzadas desde la obscuridad con móviles inconfesables, tienen la suerte de sorprender la buena fe de algún honorable representante del pueblo. Acreditadas por el hécho de ver la luz en la más alta tribuna de la República, pueden ellas encontrar eco en la opinión y dañar inmerecidamente el prestigio de un funcionario que necesita gozar de la confianza del país, ya que se ligan a su acción algunos de los más altos intereses nacionales.

Pero dejaría de cumplir con un deber, señor Ministro, si no agregara que esta vez, junto al natural dolor del que se siente víctima de la incomprensión y de la injusticia, he sentido una doble satisfacción, que constituye también para mí un doble motivo de reconocimiento hacia el señor Ministro: las palabras muy honrosas que en mi favor pronunciara US. en el Honorable Senado y esta oportunidad que me ha ofrecido de desvirtuar los cargos formulados en mi contra por el honorable senador señor Barros Errázuriz.

Termino, señor Ministro, rogando a US. quiera darme, en casos análogos al presente, iguales facilidades que ahora para vindicarme. Estoy completamente seguro de que podré siempre responder de la corrección de mis actos en el desempeño de este puesto, que no busqué—apesar de lo que parece desprenderse del discurso del honorable senador— y cuyas responsabilidades he aceptado no por conveniencia personal, sino porque he creído encontrarme en situación de prestar desde aquí, al país, algún servicio.

Es cuanto me cabe el honor de decir a US. en respuesta al oficio ya citado.

Dios guarde a US.—**Darío E. Salas.** —Al señor Ministro de Instrucción Pública."

JUBILACION DEL PROFESOR SEÑOR FUENZALIDA GRANDON.— Nota del Rector de la Universidad. —El Gobierno ha concedido la jubilación al profesor de historia señor Alejandro Fuenzalida Grandón, cuyos extensos conocimientos le conquistaron un puesto de honor en el magisterio nacional.

El Rector de la Universidad de Chile, ha dirigido al señor Fuenzalida Grandón, la siguiente comunicación, con motivo de esta jubilación:

"Señor Profesor: La Universidad no puede menos de lamentar el alejamiento de Ud. de las tareas de la enseñanza. Los vastos conocimientos que Ud. posee y el entusiasmo con que siempre ha desempeñado las penosas labores del magisterio le colocaban fuera de par en las diferentes cátedras de historia que tuvo a su cargo en el Instituto Nacional, en el Instituto Pedagógico y en la Escuela de Bellas Artes.

Para ser buen profesor de historia, por lo demás, se necesita no sólo tener una ilustración completa y en especial de la vida de los pueblos antiguos y modernos, sino también hallarse dotado del espíritu de investigación que obliga a estudiar sin descanso la materia para ponerse al nivel de los nuevos hallazgos de todo género que, en nuestros días, van dando una interpretación más verdadera a los hechos del pasado. Todas estas condiciones se hallan reunidas en Ud. Por esto su jubilación constituye una gran pérdida para los liceos y para las escuelas universitarias.

Confiado en que Ud. ha de seguir prestando sus importantes servicios a la Instrucción Pública del país, lo saluda S. S. S. y amigo.—(Firmado) **Domingo Amunátegui Solar**".

SOCIEDAD DE RECREOS ESCOLARES. — El directorio tiene el agrado de invitar a las escuelas números 45, 58, 67, 99, 78, 80, 85, 91, 95, 109, 106, 105, 116, 120, 129, 139, 146, 155, 159, 164, 177, 220, 233, 236, 144, 149, 150, 152, 170, 174, 182, 188 y 121, a la matinée que se efectuará el Sábado 16 a las 14 horas en el Coliseo Nacional, Arturo Prat esquina Matta.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA. — Cítase a sesión general para hoy Viernes, a las 15 horas, en el local de costumbre. Se recomienda la asistencia, especialmente a los compañeros del segundo año.

El edificio de la Cárcel Pública

Visita del Alcalde

Ayer, buscando vías de acceso para el Parque Centenario, situado en la ribera sur del río Mapocho, al poniente del puente de Manuel Rodríguez, a fin de que pueda ser utilizado por el mayor número posible de los habitantes de la capital, el Alcalde señor Ugarte, el Director de Obras Públicas señor Guillermo Illanes, el regidor señor Horacio Manríquez y don Jorge Zamudio, tuvieron ocasión de hacer una visita al edificio de la Cárcel.

Atendidos por el Alcalde, los visitantes recorrieron todas las dependencias del establecimiento, imponiéndose de las condiciones de higiene en que se encuentra.

Existe en este establecimiento una población cuatro veces superior a su capacidad, que vive allí aglomerada, en la mayor confusión y sin permitir por esta circunstancia ningún trabajo de desinfección a higiene que no quede anulado al momento. Los que viven en la ociosidad, tienen que ser alojados de a tres en cada celda.

El Alcalde señor Ugarte y sus acompañantes, en vista de este estado de cosas resolvieron dirigirse al despacho del señor Ministro de Justicia, a quien impusieron detalladamente de lo que ocurre en la Cárcel, tanto respecto a moralidad como en lo concerniente al peligro que importa esa aglomeración de individuos de la peor especie, para la salubridad de la capital, en el edificio de la Cárcel, incrustado en el centro de la ciudad.

El señor Roldán, a quien encontraron en sus oficinas en las horas de la mañana, después de oir atentamente la exposición que le hizo el Alcalde señor Ugarte, quedó de adoptar ayer mismo alguna medida para lo cual se pondría al habla con el Presidente de la República.

EL TRIUNFO DE LOS ALIADOS

SU CELEBRACION POR LAS COLONIAS DE ESTA CAPITAL

FIESTAS EN PERSPECTIVA

EL TE-DEUM DEL PROXIMO DOMINGO

EJERCICIO COMBINADO DE LAS 7.a Y 11.a COMPAÑIAS DE BOMBEROS

GRAN BANQUETE QUE OFRECERA LA SOCIEDAD DE SANTIAGO A LOS DIPLOMATICOS ALIADOS

La ciudad de Santiago ha podido presenciar en estos últimos días el espectáculo imponente que ha ofrecido la celebración de los éxitos obtenidos en Europa por los ejércitos de las naciones aliadas.

Las diversas manifestaciones que se han realizado en esta capital y en las demás ciudades del país, han dejado en todos los ánimos la mejor impresión acerca del espíritu patriótico que anima a los hijos de los países de la Entente en la celebración de sus glorias nacionales.

Como hemos venido informando detalladamente, esas manifestaciones han revestido proporciones extraordinarias y, junto con demostrar el patriótico entusiasmo de los ciudadanos de las naciones victoriosas, han dejado también de manifiesto el regocijo del pueblo chileno, que ve llegar con satisfacción el término de una guerra que hizo sentir sus lamentables consecuençias en todos los países del mundo.

En la celebración de este gran acontecimiento, han participado con igual entusiasmo todos los habitantes de la capital.

El comercio aliado

Durante el día de ayer, las casas comerciales aliadas continuaron ostentando en sus frontis las banderas de Chile y de todos los países de la Entente.

En muchas vitrinas de esos establecimientos podían verse hermosas alegorías alusivas al triunfo de los aliados y al advenimiento de la paz europea.

Por la noche, lucían iluminaciones extraordinarias en medio de las cuales se destacaban imponentes los colores de los pabellones con que estaban adornados.

En las colonias aliadas

Los clubs y centros sociales de las colonias aliadas se vieron ayer, como en los días anteriores, visitados por una gran cantidad de personas.

Las exteriorizaciones del amor patrio se repitieron con igual entusiasmo que el demostrado ya en anteriores ocasiones, dando lugar a diversas escenas emocionantes.

Por su parte, los representantes diplomáticos de los países aliados, han continuado siendo objeto de diversas y entusiastas manifestaciones de simpatía de parte de sus connacionales y de caracterizados elementos de nuestra sociedad. De todos los puntos del país han recibido centenares de telegramas de felicitación por el triunfo de los ejércitos de sus naciones.

El Comité de los Aliados ha continuado preparando diversas fiestas con las cuales se proseguirá la celebración de la victoria.

Te-Deum en la Catedral

Por iniciativa de un grupo de caballeros de la sociedad, el Domingo próximo se celebrará en la iglesia de la Catedral, un solemne Te-Deum para celebrar el término de la guerra.

A este acto serán invitados los representantes diplomáticos y los dirigentes de las colonias aliadas.

Oficiará el Te-Deum el Vicario Castrense General, monseñor Rafael Edwards, y pronunciará una alocución patriótica el Pbro. señor Alejandro Vicuña.

Corso de flores en la Quinta

El mismo día se efectuará en las avenidas de la Quinta Normal un corso de flores y festival de bandas, que ha organizado un grupo de distinguidas damas en honor y celebración del triunfo de los aliados.

Esta fiesta, cuyo producto se destinará a fines de beneficencia, ha despertado bastante interés entre todos los miembros de las colonias aliadas.

Banquete en el Teatro Municipal

En la próxima semana se llevará a efecto en el Teatro Municipal un gran banquete que ofrecerá la sociedad de Santiago a los diplomáticos aliados y a los dirigentes de las colonias.

En esta ocasión se permitirá la asistencia de damas, las cuales ocuparán los palcos del Teatro.

Oportunamente se indicará el día en que se realizará esta manifestación.

Ejercicio de bomberos en el Parque Forestal

La 7.a y la 11.a Compañías de Bomberos ejecutarán el Domingo, a las 2 de la tarde, un ejercicio combinado en la avenida central del Parque Forestal, como un número especial del programa con que los aliados han acordado celebrar el triunfo.

A esta fiesta han sido especialmente invitados todos los representantes de los países de la Entente.

Otras manifestaciones

El Comité de los Aliados prepara diversas otras manifestaciones, que oportunamente serán dadas a conocer.

El Círculo Social Ruso

El siguiente es el texto del telegrama enviado por el Directorio del Círculo Social Ruso de esta ciudad, al Presidente de Estados Unidos, Mr. Wilson, con ocasión del triunfo de los países aliados:

"Presidente Wilson.— Washington.— La colonia rusa de Santiago de Chile saluda el triunfo del derecho, agradeciendo sus constantes demostraciones de simpatía y sus promesas de ayuda hacia Rusia.—**Círculo Ruso**".

LA EPIDEMIA DE INFLUENZA

MOVIMIENTO DE ENFERMOS HABIDO EN LOS ULTIMOS DIAS EN LOS DIVERSOS HOSPITALES DE LA CIUDAD

CONTINUA LA DESINFECCION DE CALLES

He aquí el movimiento habido ayer en los hospitales, de enfermos de influenza:

Hospital de San Borja día 12

Enfermo de grippe: existencia anterior 105, entrados 6, salidos 4, fallecidos 3. Total 104.

Hospital R. del Río, día 13

De grippe: existencia anterior 39, entrados 6, total 45.

De tífus exantemático: existencia anterior 14, entrados 1. Total 15.

Hospital de San Vicente

De grippe: existencia anterior 116, entrados 9, salidos 4, fallecidos 4, total 117. De tífus exantemático 1.

Hospital de San José

De grippe: existencia anterior 101, entrados 10, salidos 8, fallecidos 3, total 100.

Hospital de San Juan de Dios

De grippe: existencia anterior 81, entrados 9, salidos 11, total 79.

Hospital del Salvador

	H.	M.	
Existencia anterior	84	32	
Entrados	7	5	
Total	91	37	
Salidos	5	1	
Fallecidos	1	—	
Existencia actual	85	36	
Sección San Luis			
Existencia anterior	15	6	
Entrados	3	—	
Total	18	6	
Salidos	—	—	
Fallecidos	—	—	
Existencia actual	18	6	
Total general			145

Hospital Roberto del Río

Ayer se recibieron en este hospital, tres enfermos de grippe y tres de tífus exantemático.

Desinfección de calles

Como se había acordado ayer se efectuó la desinfección de las calles de Mapocho, Andes, Martínez de Rozas, San Pablo, Matucana, Patricio Lynch, Juan Miranda, Torreblanca, Francisco Lobos y Lourdes.

Hoy se continuará con las calles de la segunda comuna.

En la Inspección de Higiene estuvieron los comisarios de las comunas 7.a, 8.a y 10.a para recibir instrucciones respecto de la desinfección de las calles de estas comunas.

En estas medidas de higiene adoptadas por el alcalde señor Ugarte, se continuará con toda energía, en vista de seguir produciéndose casos de tífus exantemático.

En la guarnición de Viña del Mar

En las oficinas de la División en la guarnición de Viña del Mar se encuentra un oficial, cuatro aspirantes y 74 soldados atacados de influenza.

El Arzobispo de Santiago

Pasa ayer a saludar al Presidente

En la tarde de ayer estuvo en la Moneda a saludar al Presidente de la República, y al Ministro de Relaciones, señor don Ruperto Bahamonde, el nuevo Arzobispo de Santiago, monseñor Crescente Errázuriz.

El señor Errázuriz departió largo rato con ambos funcionarios.

Por lo que respecta a la exaltación a la jefatura de la Iglesia chilena, del señor Errázuriz, en el Ministerio de Relaciones no se tiene conocimiento de la fecha en que se despacharán las bulas respectivas.

Límite de departamentos

Se ha dejado sin efecto el decreto N.o 163, de 16 de Enero de 1912, que determinó los límites entre los departamentos de Mulchén y de Nacimiento, y se declare que dicho límite es el que fijó la ley de 13 de Octubre de 1875, que creó la provincia de Bío-Bío, es decir, el siguiente: El camino público que parte de la confluencia del Bureo con el Bío-Bío, hacia el vado de los Huemules, en el Renaicó.

Estudios de regadío

Se ha comisionado al ingeniero don Alejandro Calvo, para que vaya a hacer los estudios de embalse de las aguas de las lagunas Invernada y Maule, con el fin de aprovecharlas en regadío.

Caja de Crédito Hipotecario

A propósito de algunas afirmaciones hechas en la Cámara. — Acuerdo del Consejo de la Institución

En la sesión ordinaria celebrada ayer por el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, se acordó, por unanimidad, dirigir una nota al señor Ministro de Hacienda desautorizando categóricamente las aseveraciones de hecho formuladas en la sesión de anteayer por el diputado por Los Andes, don Tito V. Lisoni.

Se dejó establecido también en dicho Consejo que la nota anterior dirigida al señor Ministro de Hacienda en contestación a la que se había recibido de este funcionario, se había redactado con el acuerdo del Consejo de la Caja.

Cuentas pendientes del Estado

Estudio de decretos

El Presidente del Tribunal de Cuentas puso ayer en manos del señor Ministro de Hacienda el informe recaído sobre el estudio de decretos de Cuentas Pendientes, practicado por una comisión de empleados de esa oficina designados especialmente para ese objeto.

Este informe comprende un volumen de más de 300 páginas en el cual se detallan todos los decretos que han sido estudiados y las observaciones que a ese Tribunal le han merecido.

De este informe aparece que el Tribunal de Cuentas ha estudiado más de 4 mil decretos de reconocimientos de deudas que en total ascendían a 1.532,706 pesos 85 centavos oro de 18 peniques y 7 millones 424,010 pesos 43 centavos moneda corriente. De estos decretos se ha objetado por importar pagos dobles por estar ya las cuentas pagadas u ordenadas pagar por otros decretos que figuran en el mismo estudio 276 decretos con un valor de 308,470 pesos 78 centavos oro de 18 peniques y 499,112 pesos 88 centavos moneda corriente, o sea en total, adjudicando al oro un recargo de 65 por ciento, la suma de $ 1.008.089.66 moneda corriente; 240 decretos han sido objetados por ilegales por no ser gastos de cargo fiscal y su valor alcanza a $ [illegible],663.33 oro de 18 peniques y $ [illegible]40,977.33 moneda corriente; 28 decretos han quedado sin poder ser estudiados por falta de antecedentes indispensables para comprobar la veracidad y legalidad de los gastos, éstos ascienden a $ 809.79 oro de 18 peniques y $ 1.402,727.90 moneda corriente; 49 decretos que ordenaban diversos pagos han sido visados en una parte y objetados en otra, y su valor visado alcanza a 146,866 pesos 62 centavos oro de 18 peniques y $ 77,806.37 moneda corriente; 2,858 decretos han sido visados sin observación y su valor representa $ 972,896.33 oro de 18 peniques y $ 4.503,385.95 moneda corriente. El resto ha sido devuelto a pedido de los Ministerios para ser pagados con cargo a item del Presupuesto o a leyes especiales.

En resumen, se ha objetado entre ilegales y pagos dobles 412,134 pesos 11 centavos oro de 18 peniques y $ 1.440,090.21 moneda corriente, o sea en total con recargo de 65 por ciento al oro la suma de $ 2.120,111.49 moneda corriente; y se ha visado para los efectos del pago $ 1.119,762.96 oro de 18 peniques y $ 4.581,192.32 moneda corriente, o sea en total con 65 por ciento de recargo al oro la suma de $ 6.428,801.20 moneda corriente.

Para llegar al resultado antes consignado, dice el Tribunal en su informe, ha debido desarrollarse una labor que asegurase una completa fiscalización y control, confeccionando índices especiales por orden correlativo de decretos, alfabéticos y por materias, los cuales han sido la base para descubrir los numerosos decretos de pagos dobles que existían en el estudio y sobre los cuales llama especialmente la atención. Esta labor ha sido practicada por la referida Comisión en horas extraordinarias, trabajando desde el mes de Junio hasta la fecha de 9.30 a 11.30 horas y desde las 18 hasta las 21.30 horas (6 a 9.30 P. M.), incluyendo fiestas patrias, Domingos y demás días festivos; por lo cual el Tribunal se ha hecho un deber en recomendar al Supremo Gobierno el celo, constancia y laboriosidad desplegados por los empleados que componen dicha Comisión, y termina solicitando, de acuerdo con lo recomendado por la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos del Honorable Senado, en su informe de 4 de Mayo de 1917, se autorice la suma de 15 mil pesos a fin de atender al pago de los trabajos extraordinarios que ha originado el estudio en referencia.

Cadetes de Marina

Se llama a concurso en la Escuela Naval para llenar 30 vacantes de cadete pensionistas. El examen de admisión se efectuará el 2 de Enero próximo, a las 10 horas, simultáneamente: en Valparaíso, en la Escuela Naval; en Santiago, en la Escuela Militar; y en Talcahuano, en la Escuela de Ingenieros.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección de la Escuela antes del 20 de Diciembre entrante. Los programas de admisión deberán solicitarse del Sub-Director.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL.

Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Fondos para proseguir su construcción

El Ministerio de Obras Públicas ha sometido a la consideración del Congreso un proyecto de ley por el cual se autoriza la inversión de $ 330.000, en la prosecución de los trabajos de construcción de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Esta suma se obtendrá de los fondos que quedarán sin inversión del presupuesto vigente, y que estaban destinados a la defensa de poblaciones, regularización del servicio de agua potable de Temuco, construcción y reconstrucción de puentes carreteros, apertura de nuevos caminos y obras del ferrocarril de Púa a Traiguén.

Los trabajos de dicha Escuela se encuentran paralizados por falta de fondos con que atender a los pagos que deben hacerse a los contratistas, de la obra gruesa de uno de los pabellones del edificio, en el cual se han invertido hasta la fecha $ 800.000, en el plazo de cinco años.

El Sábado bancario y comercial

Las negociaciones terminarían a las doce del día

El Ministerio de Hacienda ha presentado un mensaje al Congreso Nacional, en el que se propone dar autorización al Presidente de la República para conceder a los Bancos y a Comercio del país que puedan cerrar sus puertas los días Sábados a las doce horas, debiendo abrirlas a las nueve horas.

La ley N.o 2977 de 28 de Enero y al Comercio cerrar sus puertas el día primero de Julio y los Sábados a las dos de la tarde.

Posteriormente esta ley fué modificada en favor de las instituciones bancarias y comerciales de Santiago, Valparaíso e Iquique, a las cuales se les concedió el cierre a las doce horas del día Sábado, y ahora han solicitado igual franquicia las ciudades de Punta Arenas y Antofagasta.

Como continuarán llegando otras peticiones análogas, el gobierno se ha visto inducido a solicitar del Congreso una ley general.

Abaratamiento de los artículos de 1.a necesidad

El Gobierno nombra una comisión para que estudie el modo de procurarlo

En vista del alza que han experimentado últimamente los artículos de primera necesidad, el Gobierno se preocupa de procurar su abaratamiento.

Con este motivo, en una reunión celebrada en la tarde de ayer entre los Ministros señores García de la Huerta y Bahamonde, se acordó nombrar una comisión para que arbitre los medios adecuados en el sentido indicado.

Esta comisión la componen los señores Francisco Subercaseaux, Intendente de la provincia; Primer Alcalde, señor Rogelio Ugarte; señor Ismael Tocornal, Malaquías Concha, Enrique Zañartu, Arturo Prat, Luis Larraín Prieto y Alejandro Silva de la Fuente.

Esta comisión debe estudiar y proponer al Gobierno las medidas más rápidas y convenientes que sea necesario adoptar con el objeto antes indicado.

La Velada Bufa

Jira a Valparaíso

Accediendo a insistentes pedidos de numerosas familias de Valparaíso y Viña del Mar, la Federación de Estudiantes ha acordado repetir en aquellas ciudades la Velada Bufa que tanto éxito obtuvo en nuestro Teatro Municipal.

La gran compañía estudiantil partirá mañana Sábado a las doce y media en un carro especial agregado al tren ordinario.

Se dará la velada el Sábado en la noche en el Olimpo de Viña, y el Domingo una matinée y una función nocturna en el Teatro Victoria de Valparaíso.

Se nos encarga citar para mañana Sábado a las doce y cuarto en la Estación Mapocho a los siguientes estudiantes:

Señoritas: Sara Orellana, Aída Prado, Berta Uribe, Dora Melliwoski, Guillermina Gaona, y señores Domingo Garfias, Guillermo Bring, Antonio Toriello, Pedro Gandulfo, Rafael Frontaura, Alberto Elgueta, Jacobo Brofman, Mauricio Weistein, Eduardo Grove, Pedro Martínez, Rolando Castañón, Onías Velasco, Raúl López, Enrique Onetto, Domingo Paci, Arturo Bianchi, Guillermo González y su troupé, y Adolfo Allende.

Junta de vecinos de la Plaza Almagro

La junta provisoria de vecinos de la Plaza Almagro ha citado a sus miembros a una reunión que se efectuará hoy, a las 21 horas (9 P. M), en el local de la 10.a Compañía de Bomberos.

Se nos encarga rogar la mayor asistencia de vecinos de ese barrio, ya que en esta reunión se constituirá en definitiva el Comité que tendrá a su cargo el mejoramiento de los servicios comunales.

Venta de salitre para 1919

Información oficial del Ministerio de Hacienda

En comunicación cablegráfica de fecha 8 del corriente, nuestro Ministro en Gran Bretaña expresa al Ministerio de Hacienda que el señor Churchill, Ministro de Municiones, le ha dicho respecto a la compra de salitre para 1919, que espera hacer una proposición a mediados de Noviembre, siendo imposible todavía determinar su cuantía y precio. Agrega, que el Ministro Churchill le dió a entender que aún restablecida la paz será posible que siga subsistiendo el Nitrate of Soda Excecutive para compras de salitre que sería distribuído según las necesidades más urgentes de las potencias aliadas, mientras no se regularice la situación del tonelaje mundial.

Consejo Superior de Higiene

Edificio para su funcionamiento

La última sesión

El Martes último celebró sesión el Consejo Superior presidido por el doctor Corbalán Melgarejo y con asistencia de numerosos consejeros y del secretario doctor Fagalde.

Se dió cuenta de varias comunicaciones.

Después de haberse procedido a designar miembros de algunos Consejos Departamentales y despachado diversos asuntos relacionados con regencias de boticas y otras materias, la corporación pasó a ocuparse en el estudio de la situación sanitaria.

El jefe de la Oficina Central de Desinfección dió cuenta al Consejo de que se han hecho algunos reclamos al servicio a su cargo por no haberse practicado varias desinfecciones pedidas por casos de influenza, y solicitó que la Corporación tomara un acuerdo para hacer saber al público la inutilidad de esta medida profiláctica tratándose de esa enfermedad; y que por otra parte, viene a entrabar la labor del Desinfectorio en aquello que realmente lo requiere.

En virtud de este hecho, el Consejo adoptó la siguiente resolución:

"Declarar al público que la desinfección por influenza no tiene objeto, dadas sus condiciones de difusibilidad, su manera de propagarse y el criterio científico que hoy día impera al respecto."

El Consejo Superior de Higiene Pública ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas en la que pide que se arbitren medidas para terminar el pabellón en que funciona actualmente el Consejo.

Hace años la Dirección General del ramo elaboró los planos y presupuesto para terminar ese edificio, sin que hasta ahora se haya intentado ejecutar algún trabajo, ni aún de reparación.

Por otra parte los servicios que ahí funcionan con motivo de la vigencia del Código Sanitario tendrán que ampliar considerablemente, y no podrá hacerse su instalación en forma conveniente, si los indicados trabajos no se realizan.

Bomba Maestranza 2.a zona

Hoy Viernes 15, en el Teatro Politeama, llevará a efecto esta nueva Bomba, exclusiva de los servicios ferroviarios en Santiago, una función de beneficio, a la que han sido invitados el Directorio General de los Ferrocarriles, altos jefes superiores de la Empresa, el señor Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, capitanes y directores de Compañías, señor Primer Alcalde, etc., etc.

Prestará su concurso para este beneficio la nueva Compañía chilena de dramas y comedias Opazo-del Valle, representando el drama social "La voz de los martillos" original de Mariano Vernuil y la comedia "Flores del campo" de don Aurelio Díaz Meza.

Habrán además números de canto por una aplaudida coupletista y números de declamación.

El Orfeón Maestranza, antes de empezar la función, tocará una retreta, de 20.30 a 21.30 horas (8.30 a 9.30 P. M.), en el kiosko, frente al Casino del Portal Edwards, a la que asistirán todas las familias del barrio.

Canal del Maule

Se decretaron $ 80,000 para ejecutar los estudios de los canales secundarios derivados del canal de regadío del Maule.

Regadío de Tamarugal

Se ha dirigido al norte la comisión técnica designada por la Dirección de Obras Públicas para hacer los estudios de regadío de la Pampa de Tamarugal.

Se ha agregado como topógrafo de la comisión a don Ramón A. Cabrera.

Ha sido autorizada la inversión de 30,000 pesos en estos estudios.

Consejo de Ferrocarriles

Despacho de solicitudes.— Proyectos de construcción.— Contratación de empleados.— Fomento del turismo

El Consejo Administrativo de los Ferrocarriles del Estado celebró sesión ayer tarde, con asistencia de todos los señores consejeros.

Se despacharon las siguientes solicitudes de los señores Ramón A. Jiménez, Juan de la C. Pino, Víctor Muñoz, Aurelio Bravo, Justo Vusio, Sociedad Nacional de publicaciones, Grace y Cía., Scriben Hnos., Compañía Holandesa de Obras de Concreto Armado, Compañía de Gas de Santiago, Carlos Bash, Martín Figueroa Anguita, Enrique Torres, Jorge Cánepa, Arnaldo Contreras, Fernando Aguirre, Miguel Mujica, Héctor Torrealba, José Miguel Espinosa, Manuel Domingo Naranjo, Aníbal Labarca, Juan A. Cid, Andrés Campos, Enrique Covarrubias, Echeverría y Geisse, Milburn y Hazzard, Alejandro Valdés, Alejandro Lizama, Eulogio Irigoyen, Benigno Castillo, Augusto Arancibia, Carlos Sánchez, Ralph y Rogers, Alfredo Piwonka, Rosamel Aravena, Luis C. Alvear, Francisco García Paz, Bernardino Opazo y Luis A. Guglielmini.

El Consejo despachó los proyectos de construcción de un puente sobre el río Liguay, de una carbonera en San Eugenio, y las instalaciones de alumbrado eléctrico en las estaciones de Guindos, Paine y Linderos.

Se autorizó el pago de una pensión de gracia a don Pedro Avilés, por la muerte de un hijo en actos del servicio.

Fueron cancelados los contratos de nueve empleados de la Empresa por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones.

Se contrató a los señores Aníbal Alfaro, Armando Rojas, Juan M. Díaz y Arturo Acuña, para que desempeñen varios puestos vacantes.

Se acordó llamar nuevamente a concurso para ocupar el cargo de jefe de la Maestranza de Ovalle.

Se autorizó la petición de propuestas públicas para la renovación de las techumbres de las casas de máquinas de Llai-Llay y Yungay, y para dar en arrendamiento el Hotel de Renaico.

Se acordó, además, establecer tarifas especiales con el 20 por ciento de rebaja, para los recorridos entre las estaciones de Los Andes, Valparaíso y Santiago, durante todo el mes de Diciembre próximo, a los viajes de excursión hasta de 20 personas que vengan o vayan a la República Argentina.

Ecos de la visita del Canciller Brum

Telegrama al Director de Telégrafos

El señor Luis E. Cifuentes, Director General de Telégrafos, ha recibido el siguiente telegrama:

"Tengo verdadera complacencia en expresar a US. mi más vivo reconocimiento por la deferencia que se sirvió dispensarnos al poner a la libre disposición de todos nosotros las líneas telegráficas del Estado añadiendo así una gentileza más a las innumerables que hemos recibido en la tierra chilena y permitiéndonos apreciar directamente el inmejorable servicio telegráfico de que Uds. disponen y el celo, cultura y amabilidad de los empleados de ese importante servicio aprovecho esta oportunidad para presentar al señor Director las seguridades de nuestra mayor consideración y estima. — (Firmado) **Baltasar Brum**".

Elección Municipal

El Ministerio del Interior ha fijado el día 1.o de Diciembre próximo para que tenga lugar la elección municipal de La Florida, La Victoria, para llenar la vacante producida por motivo del fallecimiento del regidor señor don Francisco Muñoz.

Acertada operación

El señor Carlos Martínez Ugarte ha sido sometido a una difícil operación al estómago, efectuada con todo éxito por el médico-cirujano señor Ernesto Molina C., que con habilidad y destreza logró dominar por completo el caso.

El camino de Santiago a Valparaíso

El señor Intendente visita la parte próxima a la ciudad. — Mal estado en que se encuentra este camino. — Patriótica idea de la Sociedad Nacional de Fomento al Turismo

Con el objeto de formarse concepto del estado de tránsito de la calle de San Pablo, — antiguo camino a Valparaíso, — El Intendente de Santiago, don Francisco Subercaseaux, practicó ayer una visita de inspección a esa calle.

La impresión más detestable, nos dijo, me dejó la inspección realizada, y del mismo parecer fué el mayor don Bernardo Gómez Solar, jefe de una importante repartición del Ministerio de la Guerra, con quien hice el recorrido.

En tales condiciones el tránsito de automóviles y los viajes de turismo a Valparaíso, Casablanca y Curacaví, son sólo practicables para personas que estén dispuestas a sufrir todas las consecuencias de una prolongada y áspera montaña rusa.

Estimo que cuanto se haga en el sentido de procurar la solución del problema de los caminos será obra muy útil y, me atrevo a decir, reproductiva, ya que en los alrededores de Santiago hay inmensas extensiones de suelo apto para la chacarería que se sustraen a esos cultivos, por la dificultad que presentan los transportes por caminos intransitables, lo que influye enormemente en el abaratamiento de los productos agrícolas, de consumo tan indispensable y de diario uso.

Hay, pues, interés nacional ligado al problema de los caminos, y comprendiéndolo así, me propongo patrocinar con toda energía y entusiasmo la patriótica idea que ha lanzado la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo, de cooperar a la acción de los Poderes Públicos para resolver tan importante materia.

El mayor Gómez nos expresó, por su parte, que la defensa nacional exigía vías fáciles y buenas de comunicación, porque el material de guerra moderno se transportaba con suma facilidad en grandes camiones automóviles, especialmente cuando la aviación ha demostrado ser eficiente para destruir las vías férreas.

El camino de que se trata es de vital importancia en cualquier circunstancia en que el ferrocarril no pudiera prestar los servicios a que está llamado.

Basta recordar lo que ocurrió con el terremoto de 1906. En aquella ocasión tuvo que hacerse la movilización por la prolongación de la calle de San Pablo, venciendo enormes dificultades.

Insertamos una circular que a propósito de los caminos ha repartido la Sociedad de Fomento del Turismo.

"Señor: La Sociedad Nacional de Fomento del Turismo, preocupada de llegar a una forma práctica a fin de llenar su misión, desea obtener de los Poderes Públicos la inversión de los dineros necesarios para hacer de nuestros pésimos caminos vías fáciles de comunicación entre las principales ciudades de toda la República, principiando, como es natural, por la capital.

Quiere interesar en la campaña a la representación parlamentaria de la provincia, autoridades locales y a todos los que de algún modo sientan afectados sus intereses pecuniarios por el mal estado de los caminos.

Desea interesar también a los miembros de la prensa de todos los colores políticos, como fuerza indispensable para impulsar la idea.

Si aunáramos nuestros esfuerzos en el común propósito de llegar a obtener buenos caminos, habríamos dado un gran paso en interés de la economía nacional, facilitando el desarrollo de la agricultura intensiva, base de comodidad y holgura, haciendo posible el turismo nacional e internacional, que tanto influye en la prosperidad de un país

A fin de cambiar ideas sobre el particular y de llegar a un medio práctico de organizar la referida campaña, el directorio de la Sociedad suplica a usted se sirva cooperar al indicado objeto y concurrir a una reunión que tendrá lugar en los salones de "El Mercurio", el día 16 del presente, a las 17 y media horas.

De usted Attos. y SS. SS. — Ramón Subercaseaux, presidente honorario. — Carlos Silva Cruz, presidente efectivo. — Alberto Mackenna S., secretario. — Roberto Aldunate, pro-secretario y tesorero.

Directores, señores: Enrique Aldunate L., José A. Alfonso, José M. Balmaceda, Alvaro Covarrubias P., Enrique Doll R., Gustavo Cousiño, Luis Cousiño, Martín Figueroa, Roberto Badilla, Carlos Iñiguez, Gustavo Silva, Víctor Figueroa, Guillermo Freudenburg C., Pedro Belisario Gálvez, Ricardo Larraín B., Santiago Marín V. Alvaro Orrego B., René Prieto, Francisco Rojas H., José Luis Riesco L., Guillermo Subercaseaux E., León Subercaseaux E., Emilio Tagle R., Enrique Tagle M., Ismael Valdés Valdés, Renato Valdés A., Juan de la Vega, Rodolfo Wedeles.

Nota. — Se ruega interesar en el mismo propósito e invitar a la reunión a toda persona que de algún modo pueda simpatizar con la idea y ser útil al objeto indicado.

Barrio San Miguel

La Municipalidad respectiva, en su última sesión, acordó la pavimentación de la Avenida Rafael Valentín Valdivieso, desde el Guindal de Mena hasta su término.

Esta es una obra de progreso de mucha importancia, pues quedará pavimentada en toda su extensión la principal vía de entrada a la capital, que comprende la calle de San Diego desde la Alameda de las Delicias hasta el límite del departamento de La Victoria.

—En la calle de María Auxiliadora se ha dado comienzo a la limpia de cunetas y aseo general.

Congreso de Agricultura de Kansas

Nuestro Gobierno no se hará representar

El Ministerio de Industria ha contestado a la Embajada de Chile en Estados Unidos, que nuestro Gobierno, no se podrá hacer representar con una exposición permanente en el Congreso Internacional de Agricultura de Kansas, en Estados Unidos, por la situación del erario nacional.

Jubilación del Sr. don Pablo A. Urzúa

Reconocimiento de los servicios prestados al país

El Gobierno ha rendido últimamente un merecido homenaje al ex-Intendente de Santiago, señor don Pablo A. Urzúa, concediéndole su jubilación después de largos años de servicios en diferentes reparticiones de la administración Pública.

No hace muchos días se le envió por intermedio del Ministerio del Interior, una encomiástica nota en la cual, junto con comunicarle la resolución gubernativa en el sentido anteriormente indicado, se le hacía presente el reconocimiento del Gobierno por haber contribuído eficazmente, desde el puesto de Intendente de la provincia, al mantenimiento de la seguridad y el orden públicos y al mantenimiento de las buenas prácticas administrativas.

Creemos de interés dar a conocer esta comunicación, que dice como sigue:

"Santiago, 14 de Noviembre de 1918. — Tengo el honor de acompañar a usted copia del decreto número 4,580, de 11 del actual, por el que se concede a usted su jubilación en el carácter de Intendente de la provincia de Santiago.

Muy grato es para el infrascrito cumplir, a nombre de su Excelencia el Presidente de la República, y en el mío propio, con el deber de rendir el homenaje que merecen los múltiples servicios prestados por usted al país en diversas ramas de la administración pública, muy especialmente en el cargo de Intendente de Santiago, colaborando, en la acción administrativa, con una dedicación constante, laboriosa e inteligente, que hacían cumplido honor a sus relevantes dotes de mandatario.

Al mismo tiempo, debo manifestarle el sentimiento con que el Gobierno ve a usted retirarse de la vida activa de la administración pública, que muy honrada se consideraba contando a usted entre sus miembros.

En nombre de su Excelencia el Presidente de la República agradezco a usted muy sinceramente los servicios prestados por usted en bien del país, y hago votos muy cordiales por la ventura personal de usted.

Dios guarde a usted. — (Firmado). — **Pedro García de la Huerta**".

Escuela Federico Errázuriz

Este Domingo se inaugurará oficialmente la construcción de la Escuela Modelo "Federico Errázuriz", que se ha edicado en la Avenida Vicuña Mackenna de esta capital.

El costo aproximado del nuevo edificio ha sido de $ 750,000.

Martillero Público

Ha sido nombrado Martillero Público en reemplazo de don Carlos Vergara Lois, el señor don Jorge Balmaceda Pérez.

A Estados Unidos

El señor A. Rondanelli ha sido comisionado por el Gobierno para que estudie en los Estados Unidos todo lo relacionado con la industria de la hilandería.

Sociedad Unión Comercial

El directorio de esta Sociedad celebró sesión presidida por don Alberto Bacciarini.

Se dió cuenta de las siguientes solicitudes de incorporación: señores Gustavo D. Bolton, Luis Harnecker, Manuel Magnani, Oscar Rodríguez Rojas, Horacio Arce Bobadilla, Rodolfo Cifuentes.

Fueron aceptados como socios activos los señores: Rafael Castillo Valenzuela, Federico Carlos Nieny, Francisco Barrio y Palenciano, Luis Leiva Salas, Ramón J. Ramírez Guerrero, Jorge Tomás Koncke Luis Rivera Ríos, Francisco Gaudio Grusso, Félix Vargas Guerra, Luis Pereira Muñoz. Como socios cooperadores, los señores Juan D. Holby y Julio Pérez Tapia.

Se trató de preferencia sobre la oferta de compra de la propiedad que la institución posee en la calle de Santo Domingo 863, la cual fué debidamente estudiada por el Directorio que la consideró conveniente a los intereses sociales por cuyo motivo acordó presentarla a la consideración de los socios, en junta general.

La oferta de compra es como sigue:

Precio por la propiedad en su estado actual, etc., $ 170,000.

a) Forma de pago: los compradores harán suya la deuda que afecta a la propiedad en favor de la Caja Hipotecaria, reducida hoy a la suma de $ 67,627.59;

b) Enterarán la suma de cien mil pesos con el pago al contado de la cantidad de $ 32,372.41;

c) El saldo de $ 70,000 será pagado por anualidades de $ 15,000 más el interés de 9%;

d) El interés será pagado mensualmente;

e) A los arrendatarios actuales de la propiedad se les abonaría por el deshaucio la suma de $ 5,000, siendo de cuenta de la Sociedad Unión Comercial $ 2,500 y de los compradores la otra mitad.

Las naves alemanas internadas en nuestros puertos

Las negociaciones de arrendamiento que tramitaba nuestro Gobierno, han quedado de hecho terminadas. — Los barcos permanecerán en puertos chilenos a disposición de los Gobiernos aliados

La firma del armisticio celebrado entre los Gobiernos aliados y la Alemania, ha puesto término a las negociaciones que tramitaba Chile con el Gobierno alemán, para tomar en arrendamiento algunas de las naves de ese país internadas en nuestros puertos.

Por ahora, Chile no podrá aprovechar los servicios de las naves "Alda", "Wesphalen", "Nitokris" y "Menphis", que eran las que precisamente deseaba arrendar.

Esto ha venido a confirmarse con la transcripción del armisticio firmado entre los parlamentarios alemanes y el generalísimo Foch, en el cuartel general francés el Lunes de la presente semana. Como se sabe, en este documento se estipula que no se aceptará la transferencia ni venta de ninguna nave alemana internada en puertos neutrales, desde el momento de la firma del armisticio, y que esos buques quedarían desde luego a disposición de los Gobiernos aliados.

La transcripción de este documento al Ministerio de Relaciones se hizo por intermedio de los Ministros de Inglaterra, Sir Francis Stronge; Francia, M. André Gilbert; Italia, Conde Nani Mocenigo, y Bélgica, señor H. Charmanne.

El Ministerio de Relaciones, al tener conocimiento de este hecho, cablegrafió inmediatamente a nuestro Ministro en Berlín, señor Cruchaga Tocornal, pidiéndole pusiera término a las negociaciones que se realizaban en el sentido indicado.

Esta noticia nos fué confirmada en la tarde de ayer por el Ministro de Relaciones, señor don Ruperto Bahamonde.

Facultad de Leyes

Elección de un profesor

Para hoy Viernes 15 de Noviembre, a las 17 horas y en la Casa Universitaria, está citada la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas con el objeto de proceder a la elección de profesor de historia general del derecho de la Escuela de Derecho, cátedra vacante por fallecimiento del señor Arturo San Cristóbal que la servía.

Consejo de Obras Públicas

Ayer no celebró sesión el Consejo de Obras Públicas.

Se reunirá en la semana próxima, con el objeto de tratar entre otros asuntos, las bases para solicitar propuestas públicas a fin de construir los puentes sobre los ríos Hualqui, Pingueral y Piduco.

Policía Sanitaria Vegetal

La Dirección de los Servicios Agrícolas ha hecho presente al Ministerio de Industria la necesidad de dotar de oficinas especiales dependientes del servicio de Policía Sanitaria Vegetal a la aduana de Los Andes, y de Talcahuano.

En dichas oficinas se harían los análisis y desinfección de las semillas y productos vegetales internados por esas aduanas.

Insanos

A la Casa de Orates han ingresado en los últimos días, en su mayoría proveniente de la capital, ocho insanos.

Cárcel de San Bernardo

El señor Gobernador del departamento de la Victoria ha enviado al señor Ministro del ramo una comunicación en la que transmite una solicitud del Alcaide de la Cárcel de San Bernardo, que pide aumento del personal de guardianes y asignación para rancho.

El Alcaide, aduce numerosas y fundadas razones para un aumento de sueldo al personal de guardianes, que actualmente es difícil contratar, a causa de la renta o jornal superior que se paga en las industrias o trabajos en esa zona. Con la asignación para rancho se mejoraría la situación de esos guardianes.

Sesión Municipal

Por falta de número no celebró sesión ayer la Municipalidad. Sólo asistieron los señores alcaldes Ugarte y Almarza y regidores Escanilla, Marín Gajardo y Gaete.

Contratistas Municipales

La Tesorería del Municipio, de acuerdo con lo que disponen los reglamentos municipales, ha pasado a la Alcaldía una nómina de los contratistas y constructores que se encuentran al día en el pago de sus patentes profesionales.

Defunciones

Noviembre 14. — Santiago García, de 2 años; Osvaldo Cabellos, de 2; María Navarrete, de 4; Jorge Andam, de 3; Ramón 2.o Naranjo, de 1; Jorge Caris, de 1; Carmela Castro, de 32; Rafael Cerda, de 9; Nieves Briebas, de 31; Edelmira Saavedra; de 21; José Sepúlveda, de 46; Alejandro Quiroz, de 7; Rita Pérez, de 31; Fidelisa Araya, de 33; Eusebio Balbaran, de 60; Santos Flores, de 60; Avelino Venegas, de 36; Emilio Contreras, de 25; Pedro Aguilera, de 36; Francisco Becerra, de 95; Manuel Dinamarca, de 46; Rita Jiménez, de 40; Francisco Núñez, de 50; Mercedes Salinas, de 22; Mercedes Cornejo, de 40; José Báez, de 25; Catalina Pinto, de 70; Rosa Núñez, de 23; Fermín Vilches, de 22; Manuel Olmedo, de 48; Delicia Navarrete, de 24; Lorenzo Saldívar, de 31; Blanca Cifuentes, de 34; María Valdés, de 71; Primitivo Dinamarca, de 45; Lidia Lagos, de 20; Wenceslao Zamora, de 60; Margarita Miranda, de 48; Juan Silva, de 39; Rafael Jorquera, de 95; José Jiménez, de 9; Manuel Aris, de 70; Manuela Rojas, de 36; Mocedomio Venegas, de 48; Jacobi Loekak, de 68; Antonio Córdova, de 70; Pedro Medina, de 45; Carmen Lopehandía, de 75; Marta Rengifo, de 35; Victoria Véliz, de 1; Esperanza Brito, de 75; Elena Ibáñez, de 48; Cristina Tapia, de 42; José Tapia, de 51; Encarnación Quiroz, de 64; Maximiliano Guzmán, de 34; Oscar Jaña, de 22; Felipe Agraz, de 70; Celia Infante, de 27; Angel Mira, de 70; María Carranza, de 30; María Morales, de 13; y catorce menores de un año.

Ejército y Armada

DIRECCION GENERAL DE BANDAS

El Gobierno ha llamado al maestro señor Ortiz de Zárate para entregarle la instrucción musical de nuestras bandas.

El maestro Ortiz de Zárate fué titulado y premiado en el Conservatorio de Milán, reputado como el primer Conservatorio del mundo. No sólo es el fundador del Teatro Lírico chileno, sino también es el autor de las pocas óperas nacionales que tenemos: "La Florista de Lugano", Juana la Loca", "Lautaro", "Tasso y Eleonora", algunas de las cuales han merecido el aplauso del público y la crítica europea.

Mandado por el Gobierno a estudiar la Metodología y Pedagogía Musical, estuvo varios años consagrado al conocimiento de estas materias en Europa, destinadas a reformar y a mejorar la enseñanza musical del país.

MINISTRO DE GUERRA Y MARINA.— En el día de ayer no asistió a su despacho el señor Ministro de Guerra y Marina, don Víctor Robles, por encontrarse enfermo.

LAS PENSIONES EN EL DERECHO CHILENO. — El señor Julio P. Bravo Hayley, que ocupa el cargo de oficial 1.o del Ministerio de Guerra, acaba de publicar una interesante obra titulada "Las Pensiones en el Derecho Chileno", relacionada directamente con el Derecho Constitucional y administrativo, en el cual su autor estudia con completo conocimiento de causa la materia.

La obra en cuestión tiene varios capítulos, los cuales se dividen en tres partes: el fundamento de las pensiones tanto militares como civiles; las disposiciones legales y su crítica y cuestiones jurídicas.

Este libro viene a llenar una sentida necesidad, constituyendo una obra de consulta para los abogados, militares y empleados públicos.

PROPUESTAS DE FORRAJE. —El Ministerio de Guerra ha autorizado al Comando en jefe de la I División para solicitar propuestas públicas para forraje destinado al ganado de los cuerpos que forman la I División para el año 1919.

BANDAS DE MUSICOS. — La Comandancia General de Armas ha dispuesto que hoy a las 21.30 se encuentren en Alameda a la altura del monumento O'Higgins, las bandas de la guarnición con el objeto de concurrir al desfile que se efectuará en honor del Brasil.

SE LE NECESITA.— En la Comandancia General de Armas se necesita al vice-1.o José Riveros, del Regimiento de Infantería Rancagua.

SERVICIO DE GUARNICION. —Para hoy ha sido designado el mayor don Alejandro Ossandón y para mañana el mayor don Matías Díaz.

MAYOR DON AURELIANO SAENZ.— Se encuentra desde hace algunos días enfermo el mayor don Aureliano Saenz, Ayudante de la Sección Confidencial del Ministerio de Guerra.

PRESENTACIONES. — En el día de ayer se han presentado a la Comandancia General de Armas, el teniente coronel señor Genaro Paredes, de Calera; capitán don Genaro Paredes, de Angol; teniente 1.o Teófilo Gómez Vera, de Santiago, y Guardia Marina de 1.a clase, don Samuel Ossa, de Valparaíso.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 14 de Noviembre de 1918

Primera Sala.—1 Olivos con Castro, confirmada; 3 Maureira con Bellaita, acuerdo; 2 no vista;

Don Ildefonso Olivos alegó en 1.a parte y don Fernando Claro S., en la 3.a

Segunda Sala.— 2 Banco Garantizador de Valores con Margarita Méndez, pendiente.

Alegaron: don Santiago Lazo con don Tomás Ramírez F., en la 2.a

Fallada de acuerdo: Recurso de queja de Samuel de la Cuadra, revocada resolución apelada e impone medidas disciplinarias al Juez del Crimen señor Villagra.

Al rol: Balbina Ramírez con Gertrudis Ponce, con fondo.

Desistidas: once causas de fondo.

CORTE DE APELACIONES

Falladas agregadas: Recurso de amparo de Luis Ibarra; Contra Stari.—1 Molina con Arambarri, acuerdo; 2 Battachi con Montti, acuerdo; 12 González con Cía. Minera Andes, trámite; 13 Tapia con Maestranza Modelo, trámite; 14 Montaldo con Soto V., trámite.

Alegaron: en la agregada: don Claudio Barros, revocando; en la 1.a don José Miguel Pizarro con don Enrique Burgos; en la 2.a don Ignacio Escobar con don Guillermo Rossel.

Segunda Sala.—1 L. Vera y otros con S. Vera y otros, confirmada; 2 L. Vera y otros con S. Vera y otros, en empate; 3 A. Góngora con Cía. Crédito Construcciones, suspendida; 5 C. Pinto, manifestación de minas, suspendida; 11 Fould y Cía. con J. Lecanneller, trámite; 14 M. Ferrada, concurso hipotecario, trámite; 18 Partición J. Vargas de M., trámite.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo: J. Valdivieso con Passalacqua y Cía., ha lugar casación; R. Tello con sucesión C. Aguirre, confirmada.

Agregada: Estafa L. Lehmann Well, acuerdo y diligencias.

Alegaron: en la 1.a y 2.a don Juan López con don Gustavo Cousiño.

Tercera Sala.—Agregada: Recurso hecho Ramón del Río, ha lugar.

—1 Balmaceda con Ordinario Eclesiástico, no se vió; 2 Gontault con García, confirmada; 3 Jara con Vargas, alegatos pendientes.

Alegaron: en la agregada, don Malaquías Concha, por el recurso; en la 2.a don Pedro Urzúa, confirmando; en la 3.a don Alfredo Moreno con don Nicanor Zuloaga.

Cuarta Sala.— No se vió ninguna.

Continuó la vista de la número y 2 del día 9 y quedaron pendientes los alegatos. Alegaron don Arturo Ureta y don Washington Bannen con don Armando Quezada y don Belisario Videla.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso criminal

Federico Aguirre T., matrimonio ilegal, 1er. Juzgado; Luis E. Moraga y otros, hurto, 4.o Juzgado; Elvira Villaseca, abandono hogar, Rengo; Sumario muerte de Manuel Pavez, Rengo; Sumario muerte de un desconocido, Rancagua; Sumario muerte de Matías Peñailillo, Rancagua; Arturo Hernández, lesiones, Rancagua; Sumario muerte de un desconocido, Rancagua; Sumario muerte de Fco. Jerez, Rancagua; Eduardo Figueroa, homicidio, Rancagua; Sumario muerte de un desconocido, Rancagua; Antecedentes de Gustavo Salazar, Rancagua; Sumario muerte de José A. Faure, Rancagua; Sumario muerte de José Espíndola, Rancagua; Sumario muerte Gumercindo Pinto, Rncagua; Sumario Domingo Padilla, Rancagua; Sumario muerte Juan Ovalle, Rancagua; Ramón H. Ulehmet, inf. electoral, Rengo; Luciano Arévalo, homicidio, Rengo; Sumario muerte de Ramón Labbé, Rengo; Adolfo Barahona, rapto, Rengo; Enrique Castro, hurto, Rengo; Sumario muerte de Rogelio Rivera, Rengo.

Ingreso civil

Soc. Carti y Larrocan, medidas precautorias, 5.o Juzgado; Eladio Merino, posesión efectiva, 1er. Juzgado.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

Firranz J. con Emp. Anglo-Chilena, Tocopilla; Gómez B. con Gómez F., Curicó.

Ingreso criminal

Contra J. Saavedra, Rancagua; Contra A. Michelson, 1er. Juzgado; Contra R. Reyes, Rengo; Contra J. M. Córdova, Rengo; Bernales F. con Municipalidad Santiago, 4.o Juzgado; Larraín Bravo R. con Municipalidad Santiago, 4.o Juzgado.

DEPORTES

EL GRAN DESFILE DE HOY EN HONOR DEL BRASIL

PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS

Simpática bajo todo concepto es la iniciativa de la Federación de Estudiantes de Chile en el sentido de organizar el desfile que se realizará hoy en honor del Brasil.

Nuestras instituciones deportivas han recibido la noticia con especial júbilo y, estamos ciertos de ello, no se quedará un sólo deportista sin participar en esta manifestación de confraternidad sud-americana.

Esta aseveración tiene su base: el nombre del Brasil ocupa en el corazón de cada chileno amante de la educación física un lugar prominente.

En 1913, cuando el equipo internacional de nuestro país pasó triunfante sus colores por aquella nación hermana, fué aclamado por doquiera con cariño y entusiasmo [illegible] las banderas del Brasil y de Chile.

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE.—Ruégase a todas las corporaciones afiliadas que concurran con sus estandartes al desfile que se realizará hoy, a las 20 1|2 horas, en honor del Brasil.

La columna de manifestantes partirá a la hora indicada desde la Alameda frente a la Universidad de Chile.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El directorio recomienda muy especialmente a los clubs afiliados que concurran al desfile que se efectuará esta noche en honor del Brasil.

Punto de reunión: Alameda frente a la Universidad de Chile, a las 20 1|2 horas.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—Los socios de esta corporación deberán encontrarse hoy a las 20 1|2 horas, en Alameda frente a Más tarde, en los campeonatos [illegible] de football, nuestros [illegible] a la Universidad de Chile.

[illegible]

"La Nación", interpretando el sentir general, invita, pues, a todas las instituciones deportivas de la capital a concurrir al desfile que se organizará hoy a las 20 1|2 horas en la Alameda frente a la Universidad de Chile.

Insertamos a continuación las citaciones que se nos han enviado con este motivo:

San Diego, para tomar parte en el desfile en honor del Brasil.

Se recomienda a los clubs llevar estandartes.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL.—Ruégase a los clubs afiliados concurrir al desfile en honor del Brasil que se organiza hoy a las 20 1|2 horas, en Delicias esquina de San Diego.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS.—Socios para hoy, a las 20 1|2 horas, en Alameda frente a la Universidad [illegible]

CLUB ATLETICO EMPLEADOS DE GATH Y CHAVES.—Socios para hoy, a las 20 1|2 horas, en Alameda esquina de San Diego, para participar en la manifestación en honor del Brasil.

INTERNADO F. C.—Socios para hoy, a las 8 y en el lugar desde donde partirá el desfile en honor del Brasil.

FOOT-BALL

POR EL TROFEO "ARTURO ALESSANDRI"

LA REVANCHA DE IQUIQUE CONTRA SANTIAGO

SE EFECTUARA EL DOMINGO PROXIMO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA No 1

PRELIMINAR ENTRE EL INTERNADO I Y EL MORNING STAR I

La numerosa y distinguida concurrencia que presenció el entre ciudades del Domingo último entre los cuadros representativos de Iquique y de Santiago, resultará un pálido reflejo de la entusiasta que asistirá a la revancha que se efectuará en la cancha Independencia No 1 [illegible]

[illegible]

Casa Gath y Chaves arreglada primorosamente. Consiste en un león de bronce que constituye una acabada y valiosa obra de arte.

Pasado también este trofeo a ser propiedad de la Asociación [illegible] resultado de la revancha.

En cuanto a los jugadores de Santiago sabemos que se están entrenando con el mismo entusiasmo de sus dignos rivales.

[illegible]

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL

—El directorio de esta institución en sesión celebrada el Miércoles último, acordó prestar su aprobación al cómputo oficial de la segunda serie publicado por la [illegible]

En consecuencia, el cómputo final de la serie mencionada queda en la siguiente forma:

	Puntos
Unión San Eugenio II	[illegible]
Adolfo Menadier II	[illegible]
Unión Teatral II	[illegible]
Los Carrera II	[illegible]
La Cruz II	[illegible]
General Bulnes II	[illegible]
Sportivo Libertad II	[illegible]
Recoleta II	[illegible]

El encuentro de desempate por el primer puesto entre los cuadros Unión San Eugenio II y Adolfo Menadier II se realizará el Domingo 10 de Diciembre.

Los encuentros pendientes de la primera serie se realizarán en las fechas que se expresan:

Domingo 17 de Noviembre:

Coquimbo versus Los Carrera.

Domingo 24 de Noviembre:

Coquimbo versus San Eugenio. Los Carrera versus Diego Portales.

Domingo 1.o de Diciembre:

General Bulnes versus Coquimbo.

El cómputo oficial de la primera serie, sin contar las cuatro partidas pendientes más arriba mencionadas es el siguiente:

General Bulnes	[illegible]
Unión San Eugenio	[illegible]
Unión Teatral	[illegible]
Diego Portales	[illegible]
Coquimbo	[illegible]
Los Carrera	[illegible]
La Cruz	[illegible]
Sportivo Libertad	[illegible]
Adolfo Menadier	[illegible]
Recoleta	[illegible]

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El próximo Domingo deberán encontrarse en la cancha Independencia No 1 [illegible]

—Mañana Sábado, a las 21 horas, en Ahumada 242, sesionará la comisión de reclamos [illegible]

—El Domingo 24 del presente se jugarán las partidas oficiales Liverpool v. Gimnástico y Eleuterio Ramírez v. Britania.

LIGA METROPOLITANA DE REUEBOS.—El Domingo jugarán [illegible]

—Partida oficial que se jugará el Domingo 17: Coquimbo v. Los Carrera; cancha del Maestranza Atlético; hora 16 [illegible]

VEGA CENTRAL I CON MAGALLANES I.—El Domingo jugarán estos clubs [illegible]

INTERNADO F. C.—[illegible]

BRITANIA F. C.—[illegible]

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL SANTIAGO.—Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

[illegible]

Magallanes I. [illegible]

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL SANTIAGO.—Partidas oficiales que se jugarán [illegible]

Enseigma.

Unión Victoria, contra 1.o de Mayo 2.o; suspendida a petición del segundo.

2.a División.— Cintolesi Atlético contra Unión Chilena 2.o; [illegible]

CONCHALI INFANTIL F. C. con EL SALTO INFANTIL.—[illegible]

CONCHALI F. C. contra O'HIGGINS F. C.—[illegible]

ASOCIACION DE FOOTBALL CATOLICA.—[illegible]

CLUB HIPICO RACING.—[illegible]

MOTOCICLISMO

LA CARRERA A SAN JOSE DE MAIPO

[illegible]

Vidrios Planos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.

Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.

PIMTEIN HNOS.

COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL.— TELEFONO 781

NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

[illegible] en Moneda 1027.

PAPERCHASE

CLUB NACIONAL DE PAPERCHASE.—Gran entusiasmo ha despertado entre los aficionados a este hermoso deporte, el meet que el próximo Domingo llevará a cabo el Club Nacional en el fundo Santa Elena de Huachuraba, de propiedad del socio honorario don Samuel Salas H.

A él concurrirán numerosas familias de nuestra sociedad, lo que dará a la reunión mayor realce y la transformará en una fiesta social deportiva.

El arreglo de la cancha ha sido dirigido por los señores Correa y Schlack. Dadas las aptitudes y entusiasmo de los señores nombrados, no desmerecerá en nada a las ya recorridas y que con justicia han sido clasificadas como excelentes.

Las inscripciones son numerosas y se cerrarán en la tarde de hoy.

El punto de reunión para los que harán el recorrido es en la Avenida de La Paz esquina del río Mapocho.

Las familias asistentes deberán reunirse en el fundo del señor Salas, cuyo camino está a continuación de la Avenida Independencia, donde serán recibidas por la comisión respectiva.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. — Invita a todos sus miembros a participar en el desfile que la Federación de Estudiantes organiza en honor de la República del Brasil, el cual se efectuará hoy a la hora que la prensa ha indicado. Punto de reunión: Delicias, frente a Dieciocho.

Se recomienda la asistencia, tomando en consideración los lazos de amistad que unen a Chile y el Brasil y a sus instituciones deportivas.

La asistencia con máquina, a voluntad.

CLUB CICLISTA COMERCIO. — Invítase a los socios de este club a tomar parte en el gran desfile que la Federación de Estudiantes prepara en homenaje al Brasil, y que se llevará a cabo hoy, a la hora que han fijado los diarios.

Se encarece la asistencia a este acto.

CLUB CICLISTA CHILE. — Cita a junta general para hoy, a las 21 horas (9 P. M.), en Rosas 1216.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — Cita a los socios para hoy, a las 21 horas, en Alameda esquina de Teatinos, a fin de tomar parte en el desfile en honor del Brasil, organizado por la Federación de Estudianets de Chile.

CLUB CICLISTA IBERICO.— El directorio de este Club acordó efectuar carreras ciclistas en el Velódromo de la UniNn Ciclista Sportiva de Chile el Domingo 24 del mes en curso.

Oportunamente indicaremos el programa de la reunión.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".—Cita a junta general ordinaria para mañana Sábado en Huérfanos a las 20.30 horas.

Se encarece la asistencia.

CITACIONES

CITAN A JUGAR:

Internado B. A. P. C.—Jugadores del primer equipo para el Domingo próximo, a las 14.30 horas en la cancha Independencia número 1 a fin de jugar con el Morning el preliminar de la partida Iquique-Santiago.

Morning Star F. C.—Jugadores del I para el Domingo próximo, a las 14.30 horas en la cancha Independencia número 1 a fin de jugar con el Internado I el preliminar de la partida Iquique-Santiago.

Gimnástico Infantil P. C.—Jugadores del II para el Domingo a las 9 horas en la cancha del Maestranza Atlético. Final de la calle Exposición.

Magallanes Infantil.— Jugadores del primero para el Domingo a las 9.30 horas en su cancha para jugar con el Instituto Nacional.

Los del III a las 8.30 horas y los del II A a las 13.30 horas en la misma cancha.

Vega Central F. C.—Jugadores del primer equipo para el Domingo a las 12.30 horas en la puerta principal de la Estación Central.

CITAN A SESION:

Club Atlético Empleados de Gath y Chaves.—Directorio para mañana a las 21 1|4 horas en casa del señor presidente, Recoleta 827. Se encarece la asistencia.

Infantil Maestranza Eléctrico. — Junta general para hoy a las 20 horas (8 P. M.) en Brasil 853.

Santiago Infantil.—Junta general para hoy a las 20 horas en el local de costumbre.

Los Carreras F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas (8.30 P. M.) en Valparaíso 1176.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11 1|2 y de 16 a 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ENRIQUE BERMUDEZ
ANTONIO IBAR
AUGUSTO ESPEJO PANDO
Morandé 239, altos. x-8999-14-k

AGUSTIN BARROS JARPA
Abogado-Procurador del Número. Trasladó su estudio a Bandera 261. 9985-12-4

LUIS M. CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231, Teléf. 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1181.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. 10 a 12, 14 a 18.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA A.
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU,
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1366.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ABRAHAM HERRERA B.
Abogado. Morandé 356. Pat. 1.a clase.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

GUSTAVO KALWASSER D.
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

MOISES POBLETE T.
Casilla 375. Compañía 1238.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363, Cas. 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

FERNANDO SANDOVAL H.
Especialidad asuntos comerciales. Compañía 1065. Hora: 15 a 16. x-7206-25-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA P.
Morandé 229. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROB. AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. RAMON ARAYA E.
Dolores desesperantes, Insomnio, Algidez. Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964. x8878-12-k

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudio en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019. Ausente hasta nuevo aviso.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de S. Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Tel. Ing. 596.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Tel. 2102.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Cons. 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 649. 14 a 15.30.

Dr A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. S. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 803. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas 13-15.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología. sifilografía. Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. GMO. T. MEYER V.
Ayudante de la Clínica Universitaria de los Profesores Korner y Anwandter. Ginecología, Medicina interna, especialmente enfermedades Sras. Puente 559. Consultas: 12 a 14.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14½ a 17½.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Cons. 16 a 18. Teléf. 277.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 120, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287, 13½ a 16½. Teléf. 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esq. de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialmente enfermdades Sras. Amunátegui 33. 14-17

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Cons. 14-16. Claras 431.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19. 9847

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Cons. 13-16. Tel. 2791.

Dr. SANTANDER
Medic. interna, estómago, intestinos, rayos x. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Cons.: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13.15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240, 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439.. Consultas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

Dr. UNDURRAGA
Corazón, Arterio-esclorosis, Reumatismo, Masaje eléctrico. Agustinas 1230. De 13-15.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 854. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr P. VALENZUELA L.
Cirugía General. Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Cons. 13.15. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Regresó.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas. sí- 914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Tel. 1642.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas: 2 a 5. Carmen 32.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1548.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 840. Consultas: de 13 a 18.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 807-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1781. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1088. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-16

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985. x-8005-17-j.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1171.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. Trasladóse Huérfanos 2421.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 661.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN.—Bandera 84, Santiago. Of. 1. Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y Santo Domingo.

Masajes MEDICO CIENTIFICO
S. N. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokio. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2.-4. Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba.—Se trasladó Agustinas 1232.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

"ARRUGAS"
Notable descubrimiento científico. Efecto permanente, inmediato. Profesor Díaz Gascogne. Miraflores 435. x-9499-30-k

Guía Profesional de Valparaíso

ABOGADOS

MAN. BARROS CASTAÑON
ENR. BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 275. Tel. 1422.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

FRANKE, CHADWICK & Co.
GUSTAVO JULLIAN
Santiago. Estado 91. Casilla 3601. Valparaíso, Cochrane 791. Casilla 235.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 1. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Corredor Propiedades. Vende chalets. Casas, Terrenos, Fundos, V. del Mar. Alvarez 720. [illegible]

TURF

CLUB HIPICO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera

Premio NOBILITY. — Steeplechase).—Distancia: 4,200 metros m|m. (13 saltos).— Handicap para caballos de 4 años y más que hayan corrido en carreras de saltos.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

Kilos			Kilos
Platón	80	St. Amant	62
Jack Money	68	Germania	60
Almendrito	66	Cómico	58
Flosol	65	Bo Peep	56
Tamarindo	63		

Segunda carrera

Premio NAGOYA.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 2,000 al 1.o—1.a serie:

Kilos			Kilos
Fierabrás	56	Foglia	54
Perdigall	56	Encanto	54
Konak	56	Reine Claude	54
Wagram	56	Viña del Mar	54
Film	54		

Tercera carrera

Premio NAY. —1,400 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Kilos			Kilos
Barbieri	56	Panizo	56
Cristóbal Colón	56	Costa Rica	54
		Farinetti	54
Feudal	56	Fe	54
Herculano	56	Tourterelle	54

Cuarta carrera

Premio NARANJA.— 1,500 metros:— Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 30,000.— Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premios: $ 2,500 al 1.o

Kilos			Kilos
Frascati	58	Fenicia	50
Ossyris	57	Cascarrabia	49
Mrs. Joe	55	Pichunga	48
Apoquindo	54	Willingly	46
Duke	54	Bahía	45
Baldramina	53	Couturiere	44
Swallow	53	Shannon	44
Barbarroja	50	Lady Violet	40

Quinta carrera

Premio VELOCIDAD. (clásico).—1,100 metros.— Para reproductores de 3 años y más.—Peso de reglamento.— Recargo de 3 kilos a ganadores de un premio de $ 8,000 o más.—Descargo de 3 kilos a reproductores de 3 años que no hayan ganado $ 12,000 y a los de 4 años y más que no hayan ganado $ 20,000. Inscripción: $ 80 en dos cuotas, de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.— Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Kilos			Kilos
Fernet	60	Constantino	52
Le Rhone	60	Esparceta	50
Last	55	Valda	50
Porte Cigarette	55		

Sexta carrera

Premio NORMANDIE.—2,500 metros.—Para todo caballo.—Handicap. Inscripción: $ 30.—Premio: $ 8,000 al 1.o

Kilos			Kilos
Pepino	61	Turpin	51
Rawa Ruska	58	Cancerbero	43
Tablilla	53	Rihue	43

Séptima carrera

Premio NAVY.—1,800 metros.—Para todo caballo.—Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Kilos			Kilos
Priorato	61	Glengarry	47
Normandía	56	Incauto	46
Germán	54	Almond	44
Embajador	50	Esplendor	40
Pelusa	48	Fatherless	40

Octava carrera

Premio NANETTE.— 1,500 metros.—Para caballos de 3 años ganadores. — Handicap. — Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Kilos			Kilos
Bishop	60	Brusiloff	44
Esquife	58	Díaz de la Haza	43
Pacato	53		
Pitarra	47	Diurna	43
Crecy	46	Sensata	41

Los retiros de esta carrera vencen hoy a las 14 (2 P. M.)

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera

Premio TALVEZ.—700 metros.

Kilos			Kilos
Alboin	58	La Tijera	51
Melquisedec	57	Alud	51
Baqueta	56	Tapicera	48
Sedinan	55	Francisca	46
Miseria	55	Palangana	45
Pidal	54	Avasallador	45
20 de Septiembre	52	Sibilina	43

Segunda carrera

Premio TROMEN.—90 metros.

Kilos			Kilos
Aliada	60	Icneumon	50
Arriera	60	Cabrito	49
Leoncillo	58	Calamón	48
Bever	58	Fredegunda	46
Lally	55	Quinoa	44
Entente	54	Chulapa	43
Rolandito	52	Spark	42

Tercera carrera

Premio TIMBRE.— 1,300 metros.

Kilos			Kilos
Rolanda	56	Estrella Polar	52
Pisanella	55	Chavala	51
Tarff	55	Hiawatha	49
Retozona	54	Pretensión	48
Triaca	54	Temeraria	42
Daring	53		

Cuarta carrera

Premio TROMEN.— 900 metros. 1.a serie.

Kilos			Kilos
Viñita	58	Tancredo	53
Prólogo	57	Candelilla	52
Pelucón	56	Ricachón	49
Indian Chief	55	Saca Pica	48
Mandita	55	Bruja	47
Kirk	53	Silly	46

Quinta carrera

Premio MAPOCHO (clásico). — 1,200 metros.

Kilos			Kilos
Indiano	63	Almond	46
Gull	56	Millaraí	45
Tirteo	55	Tajamar	44
Peter Pan	54	Pocochay	43
La Moselle	53	Juliano	41
Pizarro	50	Quebrada	40
Donnetta	49		

Sexta carrera

Premio THE STEEL.— 1,100 metros.

Kilos			Kilos
Leoncillo	60	Bon Accord	56
Toscano	60	Protector	53
Draga	57	Niágara	52
Bachillera	56	Tamiz	52
Pila	56	Lag	51

Séptima carrera

metros.

Premio TRAYECTORIA. — 1,000

Kilos			Kilos
Floripina	60	Pencahue	50
Leslo	59	Jerez	49
Guardián	57	Lochinwar	48
Punch	57	Recompensa	46
Pisanella	54	Tifón	42
Nun	52	Rasqueta	40

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Captain, conducido por C. Guzmán, y Rosicler III, por F. Rosas, pasaron una vuelta sin gran apuro en 2.13 1|5, llegando iguales.

—Coqueta IV, con la monta de R. Díaz, trabajó una vuelta y 400 metros en 2.47; en la primera vuelta marcó 2.18 no exigida.

Swallow, dirigida por C. Guzmán, se tendió 1,400 metros en 1.30 2|5.

—Tablilla, montada por un aprendiz, movió 600 metros a voluntad en 40; después de un descanso, repitió igual distancia en 39; siguió la vuelta suave y repitió la misma distancia, acompañada de Filibus, ganando Tablilla por dos cuerpos.

—Encanto y Farinetti, ambos manejados por aprendices, largaron 1,200 metros fuerte en 1.17 1|5, ganando Encanto muy lejos.

—Díaz de la Haza, piloteado por A. Molina, cotejó 1,400 metros en 1.32.

—Bahía, conducida por J. Pinto, movió a voluntad 600 metros en 41 3|5; siguió la vuelta y repitió la misma distancia en 37 3|5.

—Baldramina, dirigida por H. Michaels, pasó 1,400 metros fuerte en 1.31.

—Temeraria, montado por un aprendiz, trabajó 1,200 metros en 1.18.

—Alejo, manejado por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.33 1|5.

—Esparceta, conducida por P. P. Quezada, movió 600 metros en 37.

—Fatherless, montado por J. Pinto, movió 800 metros en 53; siguió la vuelta suave y repitió 1,000 metros en 1.2.

—Tourterelle, manejada por P. P. Quezada, movió 600 metros en 38 2|5; completó la vuelta suave y repitió la misma distancia en 39 3|5.

—Rawa Ruska, montado por V. Jara, trabajó una vuelta y 400 metros, haciendo la última vuelta en 2.15 2|5.

—Fierabrás, manejado por M. Verdejo, movió fuerte 600 metros en 38 3|5.

—Germán, dirigido por V. Jara, y Viña del Mar por H. Contreras, cotejaron 1,400 metros en 1.36 2|5, llegando iguales. Germán siguió hasta completar la vuelta fuerte en 2.16.

—Gladiadora, montada por un aprendiz, se floreó 1,400 metros en 1.43 2|5.

—Valda, montada, por A. Molina, cotejó 1,000 metros fuerte en 1.2.

—Alice Belle, montada por un aprendiz, pasó una vuelta fuerte en 2.13 3|5.

—Ossyris, montado por un aprendiz, movió a voluntad 600 metros en 40.

—Diurna, con la monta de I. Muñoz, pasó 1,200 metros en 1.18.

—Frascatti, conducido por M. Baeza, trabajó 1,600 metros en 1.46.

—Cascarrabia, montada por R. Muñoz, pasó 1,600 metros sin apuro en 1.51 3|5.

—Astra, montada por P. P. Quezada, atropelló 1,000 metros en 1.6 1 quinto.

—Danzante, montado por un aprendiz, movió 800 metros en 52.

—Fabia, montada por aprendiz, y Barbieri por F. J. Muñoz, trabajaron 1,400 metros en 1.32 2|5, ganando Fabia por un cuerpo.

—Film, montada por H. Michaels, largó 1,400 metros fuerte en 1.32 3 quintos.

—Konak, manejado por R. Muñoz, cotejó fuerte 1,400 metros en 1.33 3 quintos.

NOTICIAS DIVERSAS

Florentino Rojas.— Este preparador partió ayer a Viña del Mar, llevando una parte de sus pensionistas.

Soubrette.— Ha sido dedicado a carreras de obstáculos, siendo ensayada con marcado éxito.

Daniel 2.o López.— Partió a Parral, donde va a correr al caballo Membrillo, que disputará una carrera que tiene por apuesta $ 2,000 por lado.

Don Alberto Cabezas.— Ispector de cancha del Club Hípico, guarda cama desde hace dos días. Se encuentra atacado de influenza.

Probables montas del clásico "Velocidad":

Fernet.—Martín Michaels.
Le Rhone.—J. F. Bernal.
Last.—M. Baeza.
Porte Cigarette.—L. H. Fuentes.
Constantino.—H. Michaels.
Esparceta.—P. P. Quezada.
Valda.—A. Molina.

SOCIABILIDAD OBRERA

Asamblea obrera de Alimentación Nacional

Con numerosa asistencia de delegados y visitantes, sesionó el Lunes pasado esta asamblea.

Se tomaron los siguientes acuerdos relacionados con la organización del comicio, que se efectuará el 22 del presente, a las 17 horas:

1.o Pedir al señor Intendente de la provincia se sirva ordenar el cierre de las cantinas y bares el día 22, a las 12 horas y comisionar a la mesa directiva para que se ponga al habla con el señor Intendente a fin de arreglar en la forma más conveniente la distribución de la policía el día de la manifestación a fin de evitar incidentes enojosos, pues esta asamblea desea que este comicio, que es el principio de una cruzada de reivindicación social, sea una elocuente demostración de la cultura alcanzada por los obreros.

2.o Pedir, por intermedio de la prensa, a los señores industriales y comerciantes, se sirvan clausurar sus establecimientos el día del comicio para que los obreros y empleados puedan asistir a él.

3.o Pedir la cooperación a los señores empresarios de biógrafos a fin de que desde esta fecha, si es posible, pongan en el lienzo blanco de las salas de espectáculos un aviso invitando al pueblo al comicio.

4.o Comunicar por intermedio de la mesa directiva al señor Gerente de la Empresa de Tranvías y al señor Alcalde, que por acuerdo de esta asamblea y del Consejo núm. 2 de la Federación Obrera de Chile, el servicio de tranvías será paralizado el día 22, desde las 16, hasta las 19 horas.

5.o A propósito de un párrafo aparecido en un diario de la mañana y con el fin de contrarrestar publicaciones insidiosas, se acordó hacer presente que el comicio que se efectuará en esta capital el 22 del presente y otros que se efectuarán en provincias no tienen nada que ver con los organizados por el Partido Obrero Socialista de esta capital.

6.o Invitar por la presente, a los comitées y organizaciones obreras de provincias o ponerse en comunicación con esta asamblea. La correspondencia puede ser dirigida a casilla 4565, Correo número 2.

—Hoy Viernes, asamblea a las 21 horas.

Federación de Obreros de Imprenta.—Anoche, con previa citación se reunió el gremio gráfico en número, que no bajaría de mil obreros, para conocer la contestación al pliego de peticiones que la Federación había pasado a los industriales.

Oída la cuenta del secretario general, se autorizó reunirse al directorio y a las comisiones de los diferentes ramos para que el Domingo presenten un informe sobre la actitud que debe tomar el gremio.

Se acordó contestar a la imprenta Universo que su contestación no se acepta por no traer firma responsable y que la representación que se atribuye quede desautorizada por la contestación de los industriales, Cervantes, Selecta, Leblanc y otros que han enviado contestación particular.

Han aceptado el pliego de los obreros: las imprenta "La Opinión", La Nueva York, Mackenzzi "Correo Español", La Bella Vista, y todas las demás con algunas pequeñas modificaciones.

Se tomó nota entre aplausos de la adhesión de todo el personal de la Imprenta "El Mercurio" a la Federación.

El gremio se reunirá el Domingo 17 a las 13 de la tarde, en el local San Francisco 180, para estudiar la actitud que se adoptará con los industriales que no han contestado con franqueza al pliego de peticiones.

Sociedad La Democracia.— Hoy cumple esta institución social 17 años de existencia. Para celebrar este aniversario el directorio ha preparado una velada teatral que se efectuará mañana en su local social, 10 de Julio 734.

A este acto están invitados todos los socios, ex-socios y sus familias como también las relaciones sociales. Especialmente invítase a la sociedad amiga Rogelio Ugarte y a todos los centros obreros de la capital. Mañana daremos a conocer el programa de la velada.

El paseo campestre se efectuará el Domingo 24 del presente, partiendo en coches desde el local de la Sociedad. Las tarjetas se expenden todas las noches en el local social.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal número 2.—Habiendo fallecido el socio federado Julio Díaz Marín, se cita a los socios en general, y consejos hermanos, a los funerales que se efectuarán hoy Viernes 15, a las 15 horas. El cortejo partirá de nuestro salón social, Santo Domingo 2847.

Sociedad de Artesanos La Unión.— Hoy, a las 21 horas se llevará a efecto en el local social Riquelme 859, la junta general extraordinaria acordada por el directorio de esta institución, con el objeto de que la junta se pronuncie acerca del proyecto de acuerdo presentado por la Sección de Sanidad referente al valor máximo fijado para el pago de las recetas y el número de visitas que se pueden hacer a los socios enfermos.

tración del local y la recaudación el primero de Diciembre, el señor Manuel Ruz.

Dejar en tabla hasta la próxima sesión a los siguientes aspirantes a socios señores Enrique Quinteros González, Juan Reyes Videla, Pablo Fuentes, Santiago Martínez Pérez, Sebastián 2.o Prado Parra y Daniel Olave Luna. A todos estos señores se les ruega no dejen de concurrir el próximo Lunes, a la sesión de directorio, la que se celebra a las 2 horas.

Prestó la promesa reglamentaria el señor Rodolfo Calderón.

A los tenedores de talonarios de cupones para el sorteo del 25 de Diciembre se les ruega activar la venta.

Los socios que no hayan solicitado éstos, pueden hacerlo a la tesorería, la que funciona los días Lunes y Viernes, de 20 a 22 horas.

Consejo Federal N.o 1. de la F. Obrera de Chile.—Cítase a todos los federados para hoy a las 19 1|2 horas (7 1|2 P. M.), a fin de organizarse para tomar parte en el desfile en honor del Brasil.

Se ruega a los Consejos Núms. 2, 4 y 5 asistan a esta manifestación de simpatía para el país amigo, eligiendo para mayor orden como sitio de reunión el local, Bascuñán 542. Se invita especialmente a las sociedades ferrocarrileras.

La Federación adhiere a esta manifestación por el carácter de americanismo que ella inviste y de homenaje al gran pueblo hermano del Brasil.

Sociedad La Democracia.—Hoy, a las 21 horas (9 P. M.), se efectuará la sesión solemne anual con motivo de celebrarse el 17.o aniversario social.

A este acto se invita a todos los socios, ex-socios y señoritas socias.

CITACIONES

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal número 2.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy Viernes 15, a las 20.30 horas para tratar los reglamentos de sanidad.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

Sociedad de Pintores "Miguel Angel".—Cítase a junta general extraordinaria para el Domingo 17, a las 10 A. M.

El 14 de Diciembre esta sociedad dará una función en honor de su 32 aniversario de su fundación en el salón teatro de la sociedad La Universal, ubicada en Arturo Prat 1242.

El señor tesorero atiende a los señores socios en la secretaría de 10 a 12 A. M.

Sociedad de Resistencia de Pintores.—Cítase a sesión ordinaria para hoy, a las 20 horas.

Se les avisa a los socios que estén desocupados, que en la oficina de trabajo hay varios pedidos.

Sociedad Vendedores de Diarios "Camilo Henríquez".—Hoy, a las 20 horas (8 de la noche) reunión general en San Francisco 180.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—Mañana a las 21 horas, tendrá lugar el beneficio.

Entre los varios números del programa, toma parte la tonadillera señorita Petit Escribano.

Se invita a las familias del barrio y relaciones amigas.

Centro Familiar Camilo Henríquez.—El Sábado, fiesta de la flor, con un escogido programa literario musical y baile social que dedican las señoritas socias a las instituciones amigas Centenario de Maipo y Honor y Amistad con batalla de flores y serpentinas.

Academia de Baile Chilo Argentina.—Unión Americana 55. — Mañana a las 21 horas se efectuará en este Centro el Concurso de One Step y Vals entre los socios con el fin de seleccionar la pareja que disputará el premio al campeón de Santiago, señor Escobar.

En esta velada habrán escogidos números literarios a cargo de los señores G. Kergan, Juan Abarca y Guzmán, como al mismo tiempo el jurado será compuesto por los miembros de las instituciones amigas.

El Domingo, escogida matinée, a las 17 horas, en honor de las socias del Centro.

Partido Obrero Socialista. — Eyzaguirre 1064.—El Partido Obrero Socialista prepara una velada literario musical en honor de la revolución y revolucionarios alemanes. Próximamente se indicará el día.

El Domingo se hará un comicio público en la Plaza de Armas para pedir el abaratamiento de los artículos de consumo, y en la noche una interesante velada a beneficio de "Cultura Obrera", periódico que sacará a luz en los primeros días de Diciembre el partido.

El cierre del comercio a las 19 horas (7 P. M.)—Para dar a conocer el proyecto que se elevará a la Cámara de Diputados en pocos días más, pidiendo el cierre obligatorio del comercio a las 19 horas (7 P. M.), se efectuará hoy una reunión en el salón del Partido Obrero Socialista, situado en Eyzaguirre 1064, altos, entre Arturo Prat y San Diego.

Unión Gremial de Cerrajeros, Herreros y Ayudantes.—Cítase para hoy a junta general en el local de la Federación de Zapateros, San Francisco 180, a las 20 horas en punto.

Casa del Pueblo.—Eyzaguirre 718. Hoy a las 20 horas a asamblea general para continuar la discusión de la orden del día pendiente.

Encarécese la asistencia del secretario de actas y comisión de fiestas.

Unión de Modelistas.—Cítase para hoy, a las 19 horas, en Cueto 247.

Congreso Social Obrero.—El Congreso Social Obrero invita a las sociedades adheridas a él al desfile en honor del Brasil que ha organizado la Federación de Estudiantes de Chile, hoy Viernes a las 20.30 horas (8.30 P. M.)

Punto de reunión: pie de la estatua de O'Higgins.

Sociedad Igualdad y Trabajo. — Cítase a los señores socios al desfile organizado por la Federación de Estudiantes en honor del Brasil.

Se recomienda la asistencia. Punto de reunión: pie de la estatua O'Higgins, a las 20.30 horas (8.30 P. M.)

Academia de Baile de la Federación de Zapateros La Moderna.—Cítase a los miembros de esta academia a sesión para hoy, a las 20 horas, en el local San Francisco 180.

Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares.—Cítase a junta general para el Viernes 15, a 21.30 horas.

Sociedad Fermín Vivaceta.—Cítase a todos los socios y a los ejecutantes de la banda para hoy Viernes a las 20 horas, en nuestro local social para asistir en cuerpo y con el estandarte al desfile en honor de la República del Brasil.

Rogamos la mayor asistencia a este hermoso acto.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d|v	Londres	París
90	11 5|16	1.22
	1 £ $ 21.21.55	1 fr. $ 0.81.96
3	11 1|8	1.19 3|4
	" 21.57.30	" 0.83.50

Nueva York, 1 dólar: $ 4.51 1|4.

d|v	Italia	España
90	1.41 1|4	1.08 1|4
3	1.39	1.06 1|2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d|v	v
Londres	11 1|4	11 1|16
París	121 3|4	119 3|4
Madrid	108 3|4	107
New York		4.55 3|4

Una peseta, al cambio de 108 3|4, vale $ 0.91.95 y al de 107 vale $ 0.93.45.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 5|16, el peso oro de 18 peniques vale $ 1.59.11 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 67 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 7.89 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo disminución en el valor de las operaciones de acciones y aumento en el de bonos.

Tendencia

Nuevamente estuvo muy poco activa la plaza, porque en Valparaíso la celebración de algunas festividades aliadas alejó a numerosos corredores de los círculos bursátiles. Considerando los diversos cambios habidos en los precios, llegamos a la conclusión de que fué siempre mayor el número de los que desmejoraron sus cotizaciones.

En bonos, que desde algún tiempo no se producían cambios de importancia, se promovió franca tendencia al alza.

Acciones que bajaron

Bancos. — Santiago, de 132 3|4 a 132.

Salitreras. — Antofagasta, de 111 a 110.

Ganaderas. — Gente Grande, de 84 a 83.

Mineras. — Llallagua, de 244 a 242 1|2; Oruro, de 16 3|4 a 16 1|4; Curanilahue, de 152 a 151.

Industriales.— Gas, de 108 1|2 a 108.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile. — Vendieron 40 a 205; quedó demanda a 204 1|2.

Nacional. — Colocaron 300 a 49 y 100 a 49 1|4; quedó demanda a 49.

Español. — Hubo una operación de 100 a 151.

Hipotecario. — Solicitaron comprar 20 a 565.

Francés. — Transacción de 200 a 50 y vendedor así.

Italiano. — Ofrecieron vender 200 a 7.

Sociedades mineras

Llallagua. — Colocaron 200 a 242 1|2.

Caylloma. — Hubo interés por vender 100 a 8.

Oruro. — Después de venderse 400 a 16 1|4, quedó demanda a 16.

Oploca. — Pidieron hasta 2,000 a 95.

Curanilahue. — Solicitaron comprar a 150 y propusieron vender a 151.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Transacción de 400 a 108 1|2, 200 a 109 y 200 a 109 3|4.

Loa. — Propusieron comprar a 38.

Agua Santa. — Comprador ó vendedor de 10 acciones a 135.

Sociedades ganaderas

Tierra del Fuego. — Demanda de 100 acciones a 85.

Anglo Chilian Pastoral. — Solicitaron comprar 500 a 5.

Rupanco. — Hubo interés por comprar 24 a 41.

Sociedades industriales

Gas. — Vendieron en numerosos lotes 682 a 108.

Laboratorio Chile. — Ofrecieron vender 6 acciones a 90.

Electricidad Industrial. — Se vendieron 15 a 95 y 18 a 94 1|2, quedando pedidos a este precio.

Tattersall. — Hubo una operación de 200 a 133.

Viña. — Quedó interés por vender 40 a 95.

Telégrafo Comercial. — Pidieron 100 acciones a 40.

Tabacos. — Ofrecieron vender 100 a 58.

Tejidos. — Comprador de 50 a 210.

Nacional de Vidrios. — Ofrecieron vender 22 y 50 acciones a 200.

Compañías de seguros

La Nacional. — Pidieron 100 acciones a 600.

Libras esterlinas

Hubo comprador de 10,000 libras esterlinas a 11 1|2.

Bonos

Caja 8o|o del 1o|o — Hubo ventas de 19,500 a 103 1|8 y 300 a 103 1|4, quedando pedidos a 103 1|4.

Caja 8o|o — Se anotó una venta de 1,000 a 103 1|8.

Caja 7o|o del 1o|o — Transacción de 37,000 a 95 3|4 y un lote igual a 96.

Caja 6o|o del 1o|o — Vendieron 116,300 a 88 3|4 y 10,000 a 88 7|8.

Hipotecario 8o|o del 1o|o — Colocaron 1,000 a 99 1|4, 5,000 a 99 3|8, 13,000 a 99 1|2, 20,000 a 99 5|8, 245,000 a 99 3|4; quedó demanda a este precio.

Hipotecario 8o|o — Transacción de 30,000 a 99 1|2 y 2,000 del año 1909 a 100.

Garantizador 8o|o — Ventas de 56,000 del año 1915 a 73; 1,000 del año 1917 a 72 3|4 y 6,000 a 73.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.33 horas:

100 Antofagasta a 110.
100 Banco Español a 150.
50 Gente Grande a 83.

Oro

Vendedores a 67.50 y compradores a 67.

Letras

Vendedores a 11 17|32 y compradores a 11 9|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 14.54 horas:

29 Banco Español a 149.
5 Banco Santiago a 132.

Oro

Vendedores a 67.50 y compradores a 67.

Letras

Vendedores a 11 1|2 y compradores a 11 17|32.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 205
Banco Español de Chile	100	151
Banco Nacional	20	49 1/4
Banco Santiago	100	132
Banco Popular	100	122
Banco Unión Comercial	20	8 1/2
Banco Hipotecario de Chile	200	565
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	20
Banco Francés		50
Banco Italiano		7
Banco Curicó		128
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	110
Loa	£ 1	38 1/2
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	150
Lastenia	1	18
La Unión	£ 20	6
Castilla	20	12
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES GANADERAS		
Chile Argentina	1	9 1/4
Tierra del Fuego	£ 1	86 1/2
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	83
Laguna Blanca	1	86
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	242 1/2
Oploca	1	96
Totoral	$ 10	8
Oruro	£ 1	16 1/4
Gatico	$ 20	20
Curanilahue	100	151
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	2 3/4
Colquirí	$ 5	3 1/4
S. José de Oruro, serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	1
Caylloma	sh 5	8
Las Vacas	$ 50	5
Pintados	38	8
Victoria de Lebu	10	8 3/4
San Bartolo	20	11 1/2
Antequera	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Máfil	$ 50	98
Disputada	25	10 1/2
Domeyko	5	5 5/8
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	33
La Nacional	25	600
La América	25	62
La Americana	100	260
La Comercial	50	180
La Española	10	200
La Unión Chilena	50	590
La Italia	150	220
La Internacional	25	143
La Central	25	35
La Francesa	55	135
La Nueva España	70	106
La Alemana	51	240
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	55
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	240
La Mapocho	50	255
La Araucanía	26	35
La Iberia	62 1/2	66
La Unión Nacional	60	62
La Industrial	25	30
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 50	108
Gas de Valparaíso	50	80
Soc. Austral de Maderas	1	1 1/4
Laboratorio Chile	1	88
Electricidad Industrial	50	94 1/2
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	£ 1	95
Azucarera de Penco	1	130
Gas Acetileno	$ 50	9
Fábrica de Tejidos	100	230
Maderas Malvoa	20	14 1/2
Chilena de Tabacos	20	58
Cervecerías Unidas	100	332
Buques y Maderas	50	43 1/2
Molinera El Globo	100	69
Cemento El Melón	£ 1	65 3/4
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	75
American Shoe Factory	100	100
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud - Americana de Petróleos	3	0.25
Pacífico Liberadas		2.—
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,700
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	178
FF. CC. San Bernardo		111
Telégrafo Comercial	25	40 1/2
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	134

BONOS	
Caja 6-1 (30 ma. y 31 oc.)	88 7|8
Caja 6-2 (30 en. y 31 dic.)	92
Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.)	96
Caja 7-2 (31 ju. y 31 dic.)	96
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	103 1|4
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	103 1|8
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	74
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	72 3|4
Hip. 7-1 (31 ma. y 30 sep.)	96
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.)	96
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sep.)	99 1|2
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sep.)	99 3|4
Hip. V. 1-8 (31 ma. y 30 sep.)	99
Municipalid. 8 (Privileg. ab.)	94
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)	93
Caja libras, 6o|o	98 1|4
Municipalid. (Privilegi.)	97 1|2

COTIZACION DE ESTAÑO

El cablegrama recibido de Londres por la Bolsa de Comercio transmitió los siguientes precios:

326.10 libras esterlinas al contado y 314.10 a plazo, bajando, por consiguiente, 2 libras esterlinas en este último término.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Trigo candeal. — Comprador de trigo candeal fino para entrega inmediata a $ 23.

Comprador de trigo candeal fino de la próxima cosecha a $ 23 en estaciones.

Frejoles. — Se ofrecieron comprar:

Caballeros a $ 43 en estaciones.
Burros a 33 en estaciones.
Almidones a 36 en estaciones.
Bayos chicos a 30 en estaciones y vendedor a 33 en Tinguiririca.

Transacciones registradas

Trigo blanco. — 1,000 sacos del centro de la próxima cosecha a 25.50 sin saco en Providencia.

2,000 sacos del centro de la próxima cosecha a 25.50 sin asco en Providencia.

100 sacos de trigo de Cauquenes a 28 sin saco en Rengo (entrega inmediata).

Trigo candeal. — 400 sacos candeal corrienet a 23.20 en Colina.

282 sacos candeal corrienet a 28.50 en bodega Santiago.

107 sacos de trigo candeal según muestra a 21.50 en bodega Santiago.

2,500 sacos de trigo candeal según muestra a 20 sin saco en Mapocho.

Frejoles. — 100 sacos de milagros a 40 en estaciones.

1,000 sacos de caballeros a 44 en Valparaíso.

100 sacos de almidones a 36 en estaciones.

Lana. — 400 quintales de 46 kilos de lana esquila Octubre a 200 los 46 kilos en Alcones.

Harina. — 10,000 quintales de harina de primera clase a 20.50 los 46 kilos en Santiago. Entrega en el primer semestre de 1919.

200 quintales de harina de segunda clase a 14 los 46 kilos en Valparaíso.

Trigo blanco del centro

Precio oficial: 30.50 los cien kilos sin saco en Providencia.

Santiago, 14 de Noviembre de 1918.

EL SECRETARIO.

REVISTA SEMANAL

de la Feria de Productos Agrícolas de Larraín, Olavarría y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 12 de Noviembre de 1918.

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

Afrechillo, los 100 kilos, a $ 8.10.

Afrecho, los 100 kilos, a $ 8.40.

Arvejas petit-pois, con brucco, los 100 kilos, a $ 15.

Avena blanca, corriente, los 100 kilos, a $ 12.

Avena negra, corriente, los 100 kilos, a $ 10.80.

Avena rubia, revuelta, los 100 kilos, a $ 9.80.

Carbón espino, 1.a clase, el saco, de $ 9 a 9.50.

Carbón espino, corriente, el saco, de $ 7.40 a 8.40.

Carbón espino, regular, el saco, de $ 6.20 a 6.80.

Carbón espino, revuelto, el saco, de $ 5 a 5.60.

Carbón blanco, de la frontera, el saco, de $ 3 a 3.80.

Cebada del país, corriente, los 100 kilos, de $ 11.80 a 12.

Descarozados, apolillados, los 100 kilos, a $ 3.

Frejoles, los 100 kilos, como sigue:

Coscorrones, 1.a clase, de $ 35 a 35.80.

Burritos, 1.a clase, de $ 34 a 35.

Coscorrones, corrientes, de $ 30.50 a 33.

Burritos claros, corrientes, de $ 30.50 a 33.

Mantecas, 1.a clase, de $ 30.50 a 32.50.

Bayos regulares, 1.a clase, desde $ 31.80 a 32.50.

Choletas, 1.a clase, desde $ 30 a 32.50.

Milagros, corrientes, desde $ 31 a 32.

Bayos chicos, 1.a clase, desde $ 30 a 31.50.

Araucanos, 1.a clase, desde $ 30 a 31.

Caballeros, tableados, desde $ 27.50 a 30.50.

Coscorrones, revueltos con viejos, de $ 29.50 a 22.60.

Garbanzos regulares, corrientes, los 100 kilos, a $ 46.50.

Granzas de trigo candeal, corrientes, los 100 kilos, a $ 13.80.

Granzas de trigo blanco, corrientes, los 100 kilos, a $ 11.

Granzas de trigo blanco, 3.a clase, los 100 kilos, a $ 3.

Lentejas Constitución, corrientes, los 100 kilos, de $ 78.50 a 81.

Leña espino, gruesa, la carga, a $ 23.50.

Leña blanca, gruesa, 1.a clase, la carga, de $ 17.40 a 19.50.

Leña blanca, gruesa, 1.a clase, la carga, de $ 15 a 16.50.

Leña blanca corriente, 1.a clase, la carga, de $ 13 a 14.20.

Leña espino, regular, la carga, a $ 13.50.

Leña espino, delgada, la carga, de $ 3.80 a 5.50.

Leña blanca, delgada, la carga, a $ 4.50.

Leña de quillay, trozada, el saco, a $ 2.

Leña blanca, trozada, la rodela, de $ 1.20 a 1.60.

Maíz amarillo, 1.a clase, los 100 kilos, de $ 19.90 a 20.20.

Maíz morocho, blanco, corriente, los 100 kilos, de $ 17.50 a 18.60.

Maíz amarillo, corriente, los 100 kilos, de $ 17.50 a 18.

Maíz morocho-colorado, corriente, los 100 kilos, de $ 17.50 a 18.

Maíz colorado, corriente, los 100 kilos, de $ 17 a 17.60.

Maíz amarillo, revuelto, los 100 kilos, de $ 16 a 17.20.

Maíz colorado húmedo los 100 kilos de $ 16 a 17.20.

Mantequilla fresca, 1.a clase, los 46 kilos, como sigue:

Block, de Puente Alto, marca D. F. M., a $ 230.

Block, de El Principal, marca C. I., a $ 221.

Cajitas, de la hacienda Campusano, marca J. S. S., a $ 220.

Cajitas de Gultro, marca A. L. L., a $ 219.

Cajitas de Los Lingues, marca J. T. L., a $ 219.

Cajitas de Melipilla, marca J. A. L., a $ 218.

Block de Nancagua, marca A. L. P., a $ 213.

Block de Dadinco, marca J. V. L., a $ 209.

Block de Colina, marca M. G., a $ 150.

Paja larga, la colisa, de $ 1.20 a 1.40.

Papas, el saco retobado, así:

Cazuelas, 1.a clase, de $ 11.60 a 14.

Amarillas, 1.a clase, de $ 11.20 a 12.

Amarillas corrientes de $ 7.80 a 9.80.

Cazuelas corrientes, de $ 8.80 a 9.

Amarillas dañadas, de $ 5 a 6.50.

Blancas, dañadas, de $ 3.40 a 4.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, de $ 7.30 a 7.80.

Pasto, 1er. corte, los 100 kilos, de $ 4.80 a 6.

Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:

34 de Cunaco, marca I. O., a $ 72.

14 de Cunaco, marca C. V. O., a $ 70.

27 de La Patagüilla, marca B. R., a $ 65.

11 de Teno, marca J. F., a $ 64.50.

14 de Quinta, marca J. P., a $ 63.50.

8 de El Porvenir, marca M. Hermanos, a $ 62.

33 de Requínoa, marca J. F. R., a $ 62.

60 de Melipilla, marca G. D., a $ 60.

9 de El Porvenir, marca M. Hermanos, a $ 60.

35 de Quinta, marca J. P., a $ 60.

13 de Curicó, marca E. S., a $ 60.

15 de cabras, de Salamanca, marca A. G., a $ 60.

80 de cabras, de Salamanca, marca A. G., a $ 59.

25 de Chimbarongo, marca M. Hermanos, a $ 58.50.

44 de Lo Bustamante, marca J. L. B., a $ 58.50.

24 de Quinta, marca C. P., a $ 58.

25 de El Porvenir, marca M. Hermanos, a $ 58.

24 de Santa Rita, marca M. Hermanos, a 57.

24 de El Porvenir, marca M. Hermanos, a $ 56.

44 de Rosario, marca J. B., a $ 56.

8 de Santa Rita, marca M. Hermanos, a 55.50.

18 de Lo Bustamante, marca R. B., a $ 55.

16 de El Vergel, marca M. Hermanos, a $ 54.

16 de Santa Rita, marca M. Hermanos, a $ 54.

78 red. chicos, de Salamanca, marca A. G., a $ 54.

69 red. chicos, de Salamanca, marca A. G., a $ 53.

42 de Buin, marca L. L., a $ 53.

41 de Lo Bustamante, marca J. L. B., a $ 53.

22 de Lo Bustamante, marca R. B., a $ 52.

10 de Buin, marca J. S., a $ 51.

15 de la hacienda Quinta, marca M. B., a $ 50.

16 de Santa Rita, marca M. Hermanos, a $ 50.

2 hinchados de Quinta, a $ 49.

15 de Lo Benavente, marca D. B., a $ 47.

28 de Gultro, marca A. L. A., a $ 44.

42 de Buin, marca B. C., a $ 44.

Trigo blanco, 2.a clase, los 100 kilos, a $ 24.50

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, a $ 24.

Trigo candeal, 2.a clase, los 100 kilos, de $ 20.20 a 21.50.

Trigo blanco, fallo, los 100 kilos, a $ 18.50.

COMPRA-VENTAS

Don Francisco Vergara y su esposa, doña Zoila Rivas, compraron a don Valentín Navarro una propiedad ubicada en la Avenida Subercaseaux, en la cantidad de 6,000 pesos.

—Don Olegario Lazcano compró a don Emilio Villegas la propiedad número 730 de la calle San Diego en la cantidad de 40,000 pesos.

—Don José de la Cruz Saavedra compró a don Manuel Nieto Sierra los sitios números 209 y 210 de la población Lourdes, en la cantidad de 3,000 pesos.

—La Sociedad Aycaguer Duhalde y Co. compró a don Jorge Matte un sitio ubicado en la calle Placer esquina de San Isidro, en la cantidad de $ 7,754.25.

—Don José Casati compró a don Enrique Izquierdo un lote de sitios en Chuchunco en la cantidad de $ 280,653.50.

—Don Valentín Sáez López compró a doña Rosa Alvarez v. de Sáez los derechos de una propiedad ubicada en la calle de Andes y Cueto, en la cantidad de 1,200 pesos.

—El Fisco compró a don Ricardo Lyon una faja de terreno del fundo Los Leones, en la cantidad de 2,665 pesos 60 centavos.

—Doña María Luisa Soraco compró a don Luis A. González el sitio 11, manzana C. de la población Santa Amelia, en la cantidad de 2,260 pesos.

—Don Rafael Salazar Guzmán compró a doña Felicitas Echeverría v. de Aldunate el lote A. de la propiedad calle Nataniel, en la cantidad de 26,000 pesos.

—Don Exequiel Henríquez compró a doña Eudocia Lara v. de Romero la propiedad número 1790 de la calle San Francisco, en la cantidad de 19,400 pesos.

—Don José Luis Irarrázaval compró a la Caja de Ahorros de Santiago la propiedad y sitio número 3083 de la avenida Portales esquina Herrera, en la cantidad de 65,000 pesos.

—Don Ramón Baeza Espiñeira compró a don Santiago Medina una propiedad ubicada en la calle Bulnes número 737, en la cantidad de 185,000 pesos.

—Doña Eugenia Santibáñez v. de Varela compró a don José Miguel Varela (por adjudicación), una propiedad ubicada en la calle San Isidro, en la cantidad de 40,250 pesos.

—Doña Micaela Herrera v. de von Dissauer compró a don Hernán Lois Praga, una casa-quinta de la población Garín, en la cantidad de 32,500 pesos.

—Don Juan Antonio Rivadeneira compró a don Aurelio Meza la casa y sitio número 387 de la calle San Isidro, en la cantidad de $ 43,000.

—Don Anatolio Céspedes compró a don Moisés Errázuriz la mitad oriente del sitio número 66, manzana O, de la población Recoleta, en la cantidad de 1,000 pesos.

—Don Augusto Magnere compró a don Beltrán Norton la parte norte de lsitio 16 de la manzana D. de la chacra Lo Bravo, en la cantidad de $ 10,887.50.

—Don Emilio Keller Portales compró a don Beltrán Norton la parte sur del sitio número 16 de la manzana D. de la chacra Lo Bravo, en la cantidad de $ 8,710.

—Don Heriberto Haviano Aguilera compró a don Justo Villanueva una propiedad ubicada en la Avenida Inglaterra, población Sánchez, en la cantidad de 60,000 pesos.

—Don Ruperto Cristi, compró a don Horacio Recart el sitio 104 D. de de la población Quidora, en la cantidad de 2,500 pesos.

—Don Julio Hamel compró a don Oscar y a doña María Luisa González un sitio ubicado en la calle Bolívar esquina de Villaseca, en Providencia, en la cantidad de 7,133 pesos 32 centavos.

—Doña Rosalía Miller compró en remate público a don Germán Henghst las casas números 53 y 54 de la calle Pío IX.

—Don Régulo Valenzuela compró a don Nemesio Antúnez Cazotte la casa y sitio números 40 y 42 de la calle Ejército, en la cantidad de $ 153,620.25.

—Don David Chaparro y doña Adelina Díaz compraron a don Pedro José Infante los sitios números 96 y 17 de la población María, en la cantidad de $ 8,600.

MATADERO PUBLICO

14 de Noviembre

PRECIOS DE LAS CARNES

	P. kilos		
Carne buey, 1.a clase	1.26	a	1.28
Id. 2.a clase	1.15	a	1.25
Id. de 3.a clase	0.60	a	1.10
Carne novillo, 1.a clase	1.22	a	1.26
Id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. de 3.a clase	0.60	a	1.05
Carne vaca, 1.a clase	1.26	a	1.28
Id. 2.a clase	1.15	a	1.25
Id. 3.a clase	0.60	a	1.10
Carne cordero 1.a clase		a	1.10
Id. 2.a clase	0.90	a	1.00
Id. 3.a clase	0.60	a	0.80
Carne oveja, 1.a clase		a	0.80
Id. 2.a clase	0.60	a	0.70
Id. 3.a clase	0.40	a	0.50
Carne cabro	No hubo		
Carne cerdo 1.a clase		a	1.30
Id. 2.a clase	1.15	a	1.25
Id. 3.a clase	1.00	a	1.10
Grasa en rama	1.00	a	1.20
Sebo ovejuno	0.60	a	0.70
Cuero vacuno, macho	1.25	a	1.30
Id. id. hembra	1.35	a	1.40
Id. id. ovejuno pesos docena	40	a	60

Bombas

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".—D'ordine superiore cito alla compagnia a exercizio combinato con la 7.a Compagnia per Domenica 17 del corr. alle ore 13 30, con la assistenza del E. S. Ministri d'Italia e Francia. Punto di riunione Palacio Bellas Artes, con uniforme di alta tenuta e pantaloni bianchi. Si raccomanda l'asistenza.—L'Aiutante.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0.0[illegible]

EN PENCO, A MEDIA CUADRA de la plaza, se vende una casita por $ 4.000. Tratar en ésta, Delicias 273. 9993-15-k

VENDESE CUATRO APARATOS de fierro para colocar maceteros y algunas plantas. Coquimbo 669. x-040-15-k

AUTOMOVIL FORD, ABSOLUTAMENTE revisado, en perfecto estado, carrocería regular, véndese en $ 2,500. Huérfanos 710, esquina de Claras. x-041-16-k

INFLUENZA ESPAÑOLA NO ENTRARÁ en su casa empleando Jabón Eucaliptus. 17-k

¡GRIPPE! NO HAY POSIBILIDAD de contagio usando continuamente Jabón Eucaliptus. 17-k
dustrial, Delicias No. 3045. 17-k

JABON EUCALIPTUS PIDA EN boticas, almacenes y Compañía In-

MAQUINARIA MODERNA PARA fabricar tarros de lata. Cómpranse. Casilla 1206. x-9894.14.-k

CURSOS COMERCIALES, 30 PESOS mensuales: inferiores, $ 20 enséñase contabilidad comercial (o bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero y consular; Código de Comercio moral y escritura a máquina, todos juntos. El primer instituto de Chile, en su género según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono inglés 273. Ingreso: cualquier día del año: a todo alumno nuevo se le enseña desde el principio. Cursos de 24 meses, de 12, 10, 8, 6 y 4 meses. Hay también especiales para señoritas, atendidos por profesoras de Estado, con los ramos anteriores, más piano, dibujo y pintura, por el mismo precio. Hay pensionado. Existen 15 cursos colectivos funcionando, con todos los ramos enumerados: otros 15 auxiliares para retrasados y 100 cursos individuales, con asignaturas especiales. Pídase prospecto. Los que no terminen personalmente siguen estudiando por correspondencia.

DESEO COMPRAR UN AUTO Ford usado y que esté en buen estado. Dirigirse, Agustinas 1269.

ARRIENDO 230 COMODA CASA Serrano 647, verla 9-12 horas. Vendo con facilidades. x034-16-k

SE COMPRAN PESOS, CHAUCHAS, cuatros, chafalonías de plata. San Antonio 18. San Francisco 608. x-029-29-k

SE COMPONE Y REFORMA TODO objeto de plata. San Antonio No. 18. x-029-29-k

OCASION. VENDESE $ 70,000 O admítese socio con $ 3,500 para hacerse cargo Hotel, restaurant y bar "La Justicia" por no poderlo atender su dueño. Verlo, Teatinos 925. x-030-19-k

SE COMPRA UNA MAQUINA DE escribir. Se prefiere Remington. Independencia 1477. x-031-17-k

$ 180 ARRIENDO CASA, LUZ eléctrica, cocina, gas, alcantarillado. Dávila 771. x-032-15-k

QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA. Venta de vinos: Vino blanco fino, $ 24 cajón; blanco corriente por partidas, 50 centavos litro, en damajuana $ 10; tinto corriente, por partidas, 40 centavos litro, en damajuanas $ 8; cognac, $ 72 el cajón. 24-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de cierro, dotación de agua potable y otros en la escuela de Talagante, las que se abrirán el Sábado 23 del actual a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 13 de Noviemhbre de 1918. —El Secretario General. 23-k

PROPUESTAS DE FORRAJES para el Regimiento de Ferrocarrileros (El Bosque).—Se piden propuestas públicas para la provisión de las siguientes especies forrajeras para el año 1919: Pasto, hasta 873 quintales métricos; cebada o avena, hasta 201 quintales métricos; paja, hasta 360 quintales métricos. Las propuestas podrán hacerse por la totalidad o parte de los artículos anumerados. Datos y pormenores diariamente en la Comandancia del Regimiento. Las propuestas se abrirán el día 27 a las 11 horas.—El Comandante.

PIEZAS AMUEBLADAS CON EXCELENTE pensión. San Antonio 812. x-049-19-k

CHASSIS FORD ,COMPRAMOS. Herrera Hnos. Curicó, Casilla 296. x-047-18-k

$ 65 PENSION CON PIEZA. Nataniel 243. x-047-15-k

ESPEJO DE TRES CUERPOS para sastrería necesito comprar. Puente 622. x-046-16-k

CHACABUCO 11. FABRICA "LA Mundial". Calentadores de baño, Baños, imitación enlozados, Baños diferentes clases, Baños de guagua piso de fierro. Antes de comprar consulte nuestros precios. x-045-15-k

VENDO VENTANAS FIERRO, medidor gas, 10 luces, tableros para banquetes. Esperanza 68. x-044-15-k

PIANOS
LOS MEJORES DEL MUNDO
Erard, Gaveau, Pleyel
Pianola-Piano
(Pianos automáticos)
— DE LA —
AEOLIAN COMP. LD. DE NEW YORK
en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD
con Mtrostyle y Themodist.
Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.
AGENTES:
CASA WEIL
(Sección pianos)
ESTADO 352

COMERCIO E INDUSTRIAS

FABRICA DE CARPAS, TELONES. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117, Tomás Novak. 31-k.

CONCHILLA BLANQUISIMA. — Indispensable para adorno de todo jardín bien tenido. Ordenes por mayor: Dieciocho 455. Nota.—De esta conchilla se está colocando a los jardines que adornan el Congreso Nacional. 17-k

PAPAS CAZUELAS DEL SUR, garantidas completamente sanas, por sacos y carros, vende la Bodega Hacienda Aculeo, Castro 20. Teléfono N.o 998. 16-k.

PAPAS AMARILLAS ULLOANAS, escogidas, grandes y sanas por carros y sacos, vende la Bodega Hacienda Aculeo, Castro 20. Teléfono 998. 16-k.

LEÑAS DE MONTE, ESPINO Y álamo, secas, vende por sacos y grandes partidas la Bodega Hacienda Aculeo, Castro 20. Teléfono 998. x-9965-16-k

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-9972-11-1

VENDO UNA MAQUINA AMERICANA con dos arneros, una cuchilla nueva. Cuming 1030. x-9977-15-k

CABLE ACERO, SIETE LINEAS. ofrezco 2,300 metros en dos trozos. Casilla 3813. Telegráficamente Clar, Santiago. x-021-18-k

VENDO AUTO FORD NUEVO Overland y Puxow en perfecto estado, muy bajos precios. Recoleta 530. 16-k

VENDO MAQUINA GASIFICADORA y máquina tapar botellas. Recoleta 530. 16-k

VENDO VICTORIA, LLANTAS de goma y arneses de dos caballos. Recoleta 530. 16-k

VENDO VILLAR COMPLETO. Recoleta 530. 16-k

VENDO MAQUINAS TRASVASIJADORAS. Recoleta 530. 16-k

SE ANTICIPA DINERO POR carruajes, automóviles, menajes, pianos, joyas, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530. x-017-16-k

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

BUENOS GASFITERS PARA LA colocación de la cañería matriz, necesita el contratista de las obras del Agua Potable de la ciudad de Molina. Dirigirse por correo a Molina. x-9982-18-k

ARRIENDOS

COMODAS OFICINAS, SOLO A media cuadra del nuevo Palacio de los Tribunales de Justicia, arriendo para profesionales o representantes de casas extranjeras. Galería de la Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos. Tratar con Armando Oyaneder Z., Oficina N.o 9. 15-k

MEDICO NECESITA LOCAL PARA oficina, o arrendar oficina establecida. Indicar referencias. Casilla 2770. 20-k

ARRIENDO COMODA CASA central, nueve piezas, servicio, gas, luz eléctrica, baño, hall, galería vidrios, Rosas 1,623. Otras para poca familia, de cinco piezas, llaves en el almacén. x-019-15-k

OFICINA ELEGANTE, COMODA. Arriéndase barato. Ahumada 17. x-011-17-k

PROPIEDADES

SE VENDE EN VIÑA DEL MAR Población Vergara, una buena casa habitación, en calle 4 Norte N.o 1235, entre 4 y 5 Poniente. Precio: $ 25,000. Tiene 8 piezas, hall, un bonito jardín, con parrón y árboles frutales, gallinero, etc. Para verla y tratar dirigirse a Prat 52 en Valparaíso, o Casilla 254, Viña del Mar. 4027-18-k

SE VENDE CASA NUEVA, DE cal y ladrillos. Carmen 1752, con facilidades de pago. Tratar Tarapacá 728. x-9945-17-k.

PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA HONORABLE sin pensionistas se arrienda una o dos piezas a matrimonio o jóvenes honorables. Callé Tarapacá 862 altos entre Serrano y San Francisco. 17-k

MEDICINA

¿QUEREIS SER LA MAS HERMOSA? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Estas leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cutis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República.

INYECCIONES TODA ESPECIE. Aplicaciones neosalvarsan, inyecciones sacarosa. Atendido profesional. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure. 4010-11-1.

INSTRUCCION

DETECTIVES, CURSO POR CORRESPONDENCIA, pida prospectos. Escuela Policial. Chillán . . 23-k.

PABLO GAEDECKE, PROFESOR diplomado de canto: Rosas 1789. x-9836-18-k

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish QUICKLY-TAUGHT. Instituto de Idiomas. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Cursos para familias a domicilio o en el establecimiento. Especialidad cursos rápidos para viajar. Solicite lecciones de ensayo gratuitas. Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-9287-31k

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de piezas especiales y accesorios de fierro fundido destinados a lás obras de agua potable de San Felipe, Los Andes, etc.

Estas propuestas se abrirán el 20 del presente, a las 15 horas, en la Inspección General de Hidráulica, en cuya oficina los interesados pueden consultar las bases de licitación, y demás antecedentes.—Santiago, 7 de Noviembre de 1918. —El Secretario General. 18-k

CAMISERIA SPORTSMAN
Ofrece un gran surtido de sombreros de paja rebajados de precio.
325 :: AHUMADA :: 324

Oficina muy central
SE ARRIENDA
PEREZ Y MARTY
29 - GALERIA ALESSANDRI - 29

Noviembre 15
San Eugenio
CAMBIO
Banc. 11 5/16 | Com. 11 17/32
Oro: 67.00 %.

1 £ vale	21.21.55
1 Franco	0.81.96
1 Dólar	4.51
1 Peseta	0.91.95
N. Argentino	[illegible]

A LOS SEÑORES
FARMACEUTICOS
LLEGO
-: SACAROSA :-
Para el tratamiento anti-tuberculoso
DEL INSTITUTO MOURGUES
AGENTE: CARLOS A. PEREZ GAZITUA
Se atienden pedidos de provincias.
29 - GALERIA ALESSANDRI - 29. — SANTIAGO. — CASILLA 3855

POR LA TEMPORADA
de verano se arriendan casas en Valparaíso
PEREZ Y MARTY. — 29-Galería Alesandri-29

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuesta de forraje.— Se piden propuestas públicas para la provisión de forraje para la alimentación del ganado de las siguientes guarniciones y por las cantidades que se indican: 12,000 quintales métricos de pasto, para Iquique, Antofagasta y Caldera; 13.648 quintales métricos de cebada para las mismas guarniciones y la de Tacna; y 337 quintales métricos de pasto, 150 quintales métricos de cebada o avena y 127 quintales métricos de paja, para la guarnición de Punta Arenas. El pasto será puesto en carros o a bordo en Valparaíso o puesto a bordo en Huasco o Coquimbo, y la cebada será puesta en carros o a bordo en Valparaíso. Bases y antecedentes se pueden consultar diariamente en el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra. Dichas propuestas se abrirán en el mencionado Departamento el 28 del actual, a las 3 P. M.— El Jefe del Departamento Administrativo. 27-k

PROPUESTAS DE RANCHO PARA el Regimiento Ferrocarriles (El Bosque). Se piden propuestas públicas para el suministro de los siguientes artículos durante el año 1919: Carne, hasta 630 quintales métricos; pan, hasta 630; frejoles, hasta 330; papas, hasta 300; arroz, hasta 110, azúcar, hasta 70; café, hasta 30; grasa, hasta 40; sal, hasta 40; ají, hasta 6; verduras, hasta 140; leña, hasta 1,500. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de los artículos enumerados. Datos y pormenores a disposición de los interesados diariamente en la Comandancia del Regimiento de 10 a 12 A. M. Las propuestas se abrirán el 27 a las 10 A. M. 4010-26-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Alumbrado Público.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico y suministro de energía eléctrica en el sector comprendido entre las calles de San Borja, Avenida General Velásquez, Arica y Ecuador, conforme a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el día 15 de Noviembre próximo, a las 16 horas (4 P. M.). —Santiago, 31 de Octubre de 1918 —El Tesorero Municipal. 15-k.

II DIVISION DE EJERCITO.— Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos forrajeros para la alimentación del ganado de las unidades que se indican, durante el próximo año de 1919, y hasta por las cantidades que se expresan:

Comando II División, Brigadas Infantería, Artillería, Caballería y Comandancia General de Armas: pasto, 989 quintales 423 quintales métricos; paja cama, 427 quintales métricos; id. capotillo, 123 quintales; Regimiento Buin, pasto, 907 quintales métricos, cebada o avena, 291 quintales métricos; paja camas, 217 quintales métricos; id. capotillo, 108 quintales métricos; Regimiento Pudeto, pasto, 551 quintales métrimos; cebada o avena, 208 quintales métricos; paja camas, 133 quintales métricos; id. capotillo, 66 quintales métricos; Regimiento Cazadores, pasto, 7,929 quintales métricos; cebada o avena, 4,035 quintales métricos; paja cama, 2,264 quintales métricos; id capotillo, 1,132 quintales métricos; Regimiento Tacna, pasto, 9,582 quintales métricos; cebada o avena, 4,284 quintales métricos; paja camas, 2,420 quintales métricos; id. capotillo, 1,210 quintales métricos; Regimiento Maturana, pasto, 12,621 quintales métricos; cebada o avena, 5,642 quintales métricos; paja camas, 3,188 quintales métricos; id capotillo, 1,594 quintales métricos; Grupo Escala, pasto, 2,949 quintales métricos; cebada o avena, 552 quintales métricos; paja camas, 630 quintales métricos; id. capotillo, 315 quintales métricos; Batallón Tren, pasto, 3,234 quintales métricos; cebada o avena, 1,382 quintales métricos; paja camas, 814 quintales métricos; id. capotillo, 407 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan y los proponentes deben indicar cuáles son las unidades que desean proveer.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en jefe de la División el Jueves 28 del presente mes, a las 15 horas (3 P. M.), ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes en la Intendencia de la División. — El Comandante en Jefe de la División". 28-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos del malecón en el Puerto de Coquimbo, las cuales se abrirán simultáneamente en la Inspección General de Hidráulica, en Santiago, y en la Intendencia de Coquimbo, en La Serena, el 22 de Noviembre a las 15 horas.

Los interesados pueden consultar los planos y demás antecedentes en las dos oficinas indicadas. —Santiago, Noviembre 4 de 1918. —El Secretario General. 20-k

II DIVISION DE EJERCITO. — Propuestas.—Se piden propuestas públicas para la provisión de cada uno de los siguiente artículos para la alimentación de la tropa de las unidades que se indica durante el próximo año 1919 y hasta por las cantidades que se expresan: Regimiento Buin: carne, 86.468 kilos; pan, 86,468 kilos; verduras, 13,797 kilos; frejoles, 46,993 kilos; papas, 42,004 kilos; arroz, 15,038 kilos; azúcar 9,398 kilos; grasa, 5.639 kilos; sal, 5,639 kilos; café, 3,759 kilos, ají, 939 kilos; carbón de piedra, 112,785 kilos; leña, 215,570 k. Regimiento Pudeto: carne, 78,913 kilos; pan, 78,913 kilos; verduras, 17,155 kilos; frejoles, 42,887 kilos; papas, 37,741 kilos; arroz, 13,724 kilos; azúcar, 8,577 kilos; grasa, 5,146 kilos; sal, 5,146 kilos; café, 3,431 kilos; ají, 857 kilos; carbón de piedra, 102,930 kilos; leña, 205,860 kilos. Regimiento Cazadores: carne, 69,668 kilos; pan, 69,668 kilos; verduras, 15,147 kilos; frejoles, 37,868 kilos; papas, 33,324 kilos; arroz, 12.118 kilos; azúcar, 7,573 kilos, grasa, 4,544 kilos; sal, 4,544 kilos, café, 3,029 kilos; ají, 750 kilos; carbón de piedra, 90,885 kilos; leña, 181,700 k. Regimiento Tacna; carne, 69,758 kilos; pan, 69,758; verduras, 15,220; frejoles 38,051; papas, 33,485; arroz, 12,176 k; azúcar, 7,610 k.; grasa 4,566 k.; sal, 4,566 k.; café 3,043 kilos; ají, 761 kilos; carbón de piedra, 91,323 kilos; leña, 182 mil 646 kilos. Regimiento Maturana: carne, 84,621 kilos; pan, 84,621 kilos; verduras, 18,396 kilos; frejoles, 45,990 kilos, papas, 40,471 kilos; arroz, 14,716 kilos: azúcar, 9,198 kilos; grasa, 5,518 kilos; sal, 5,518 kilos; café, 3,679 kilos; ají, 918 kilos; carbón de piedra, 110,376 kilos; leña, 220,752 kilos. Batallón de Tren N.o 2: carne, 35,930 kilos; pan, 35,930 kilos; verduras, 7,811 kilos; frejoles, 19,527 kilos; papas, 17,184 kilos; arroz, 6,248 kilos; azúcar, 3,905 kilos; grasa, 2,343 kilos; sal, 2,343 kilos; café, 1,562 kilos; ají, 390 kilos; carbón de piedra, 46,866 kilos; leña, 93,732 kilos. Grupo Escala: carne, 35,762 kilos; pan, 35,762 kilos; verduras, 7,674 kilos; frejoles, 19,436 kilos; papas, 16,103 kilos; arroz, 6,219 kilos; azúcar, 3,887 kilos; grasa, 2,332 kilos; sal, 2,332 kilos; café, 1,554 kilos; ají, 388 kilos; carbón de piedra, 46,647 kilos; leña 93 mil 294 kilos. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan y los proponentes deben indicar cuáles son las unidades que desean proveer. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe de la División el martes 26 del presente mes a las 15 horas (3 P. M.) ante los interesados que concurran. Bases y antecedentes en la Intendencia de la División.— El Comandante en jefe de la División.. 25-k

Tarantino y Castro
Ex-jefes de Gath y Chaves
CONFECCIONAN SOBRE MEDIDA
Vestidos,
Trajes sastre, y
Trajes amazona.
ESTADO 110
SANTIAGO
9202-30-k

VARIOS

REMATE EN LO ABARCA. —El Miércoles 20 del presente, a las 15 (3 P. M.), tendrá lugar en la oficina del Notario de Melipilla, el remate de los derechos que Presa y Cía., poseen en una propiedad sitio y casa, ubicados en Lo Abarca que fueron de don José Andrés Aguirre y de su esposa doña Matilde León.

El mínimum para la subasta es la suma de $ 1,500.—debiendo pagarse el precio de adjudicación con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con el interés del 8 por ciento anual.

Antecedentes en la Notaría de Melipilla. — Carlos Rojas Huneeus, Notario. x-014-15-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Remate de los productos del destructor de carnes del Matadero Público.—De orden de la Alcaldía, se venderán en subasta pública los productos del estructor de carnes muertas del Matadero, con arreglo a las bases que se podrán consultar en esta Tesorería y en la Administración del Matadero. El remate tendrá lugar en el Matadero, el 16 de Noviembre próximo, a las 10 horas.—Santago, 1 de Octubre de 1918.—El Tesorero Municipal. 15-k.

JUDICIALES

REMATE: ANTE EL 2.o JUZGADO Civil de Santiago se rematará el 29 de Noviembre próximo a las 14 horas una propiedad ubicada en la Población Estampa, calle Diego Barros Arana N.o 19, de este departamento, por el mínimum de $ 2.682,96 mitad al contado y mitad a seis meses plazo. Bases y antecedentes juicio ejecutivo Otto con Frascara, en dicho Juzgado. x-035-19-k.

POSESION EFECTIVA. — A DON Pedro Verdugo se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hijo don Luis Verdugo Reveco (Talca) por auto de 26 de Octubre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira —Noviembre 6 de 1918. 15-k

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., Notario de Santiago, certifica: que don Pedro Villalobos y don Manuel Herrera, ambos de este domicilio, han formado sociedad para explotar en esta ciudad la fabricación y venta de la bebida "Sidra Piña". La Sociedad se forma por cinco años, a contar desde el nueve del presente, fecha en que dió principio a sus operaciones y su capital es de dos mil pesos que las partes aportan por mitad. La razón social es "Villalobos y Herrera", y su uso, como la administración del negocio, corre a cargo de los dos socios en conjunto.—Santiago, veintiocho de Octubre de mil novecientos diez y ocho.—Mariano Melo E., Notario. x-037-16-k

PARA LOS EFECTOS LEGALES SE avisa al público que la marca "Martita" para Yerba mate, ha sido transferida a la firma Serafín Parra. 17-k

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Lorenzo Soler Lasierra, por sí; y doña Carmen Revet Cueto viudad de Vezga por sí y por sus menores hijos Humbérto, Edmundo, Carlos Raul y Abel Alfredo Vezga, todos de este domicilio, han formado sociedad colectiva para girar con el nombre de "Vezga y Soler", en la fabricación y venta de fideos, en la compra y vénta de sémolas y harinas y en todo negocio que estimen conveniente. La administración del negocio y el uso de la firma social corresponde indistintamente a la señora Revet Cueto y al señor Soler. El domicilio de la Sociedad es Santiago, pudiendo establecerse agencias y sucursales en otras partes. El capital social es de cincuenta mil pesos de los cuales veinticinco mil aporta el señor Soler en dinero, y el resto, sus consocios en valores y efectos, contratos pendientes, cesiones, cuentas por cobrar y ocho mil pesos en dinero. El plazo de la sociedad es hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintidós.—Santiago, dos de Noviembre de mil novecientos diez y ocho.—Mariano Melo E., Notario. x-039-16-k

PEREIRA GERMAN PIDIO LIBRAMIENTO de cuenta crédito en quiebra Villalón y González. El juzgado proveyó traslado y autos síndico con fecha 17 del pasado.—El secretario. x-038-16-k

NOTIFICACION. — A SOLICITUD de don Ernesto Sepúlveda C., como mandatario del Banco Hipotecario de Chile, ante el señor juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, se ha ordenado notificar a los herederos de doña Carmen Ruiz v. de Hernández la escritura de mutuo que corre a fs. 2 de los autos ejecutivos iniciados en contra de su causante, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 1377 del Código Civil. Según esa escritura otorgada con fecha 2 de Mayo de 1907, ante el notario don Eduardo Reyes Lavalle, la señora Ruiz v. de Hernández se constituyó deudora del Banco Hipotecario de Chile de la suma de cinco mil pesos, en bonos del 8o|o; y se comprometió a pagarlo en el término de veitiún años, cuarenta y un dividendos iguales de doscientos sesenta y dos pesos cincuenta centavos y uno de veintidós pesos en el último semestre. En garantía constituyó hipoteca sobre su propiedad calle de San Francisco N.o 934 de esta ciudad, cuyos deslindes constan de la cláusula 7.o de la citada escritura. No habiendo podido notificar, ni individualizar a los herederos de doña Carmen Ruiz v. de Hernández, el juzgado, previos los trámites de estilo, ha ordenado efectuar las notificaciones respectivas por avisos en la forma prescrita por el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo, les notificó que, en virtud de lo ordenado en el decreto de fs. 15 vta. deben en el término de emplazamiento, hacer la designación de domicilio que prescribe el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de requerírseles de pago por el Estado y de notificárseles en la misma forma todas las providencias y resoluciones que se libraren en el presente juicio.—César Covarrubias, secretario. 4008-16-k.

SE CITA A COMPARENDO EN juicio de aguas. — S. J. L. — Germán Riesgo, por mí y por doña María Errázuriz de Riesco, doña Ana Riesco de Valdés, doña María Riesco de Valdés, doña Teresa Riesco de Walker, doña Eugenia Riesco de Peña, doña Irene Riesco de Valdés, doña Cristina Riesco de Larraín, don Francisco de B. Larraín y don José Luis Riesco, con el poder que acompaño a US. digo:

Mis mandantes y yo somos dueños de los fundos Loma Blanca y Farfana, que se riegan con aguas extraídas del Zanjón de la Aguada. En los últimos años, nuestro derecho a usar de esas aguas ha sido lesionado por los regantes de los predios superiores, quienes han extralimitado en diversas formas sus derechos. Para poner término a esta situación, haciendo uso del derecho que confiere el artículo 824 del Cód. de Proc. Civil, pedimos a US. se cite a comparendo a todos los canalista del cauce natural denominado Zanjón de la Aguada, que tengan las boca tomas de sus canales situadas en la sección comprendida entre el punto en que el alcantarillado vierte sus aguas en dicho Zanjón y la boca toma de Loma Blanca. Entre estos canalistas conozco a los siguientes: Don Alejandro Vial, don Alfredo Riesco, la Sociedad Demarchi y Tobar, don Alberto Llona, don Ismael Huidobro, don Rafael Riesco. Pero la citación, hecha por los diarios, debe comprender igualmente a cualquier otro canalista de dicha sección. Por tanto, ruego a US. se sirva ordenar que se cite a comparendo, en la forma prescrita en el inciso 2.o del artículo 824 del Cod. de Proc. Civil, a todos los canalistas del Zanjón de la Aguada, cuyos canales tengan boca toma entre el punto en que el alcantarillado de Santiago vierte sus aguas en dicho Zanjón y la boca toma de Loma Blanca, como también a los regantes de los fosos que corren a los costados del camino de los Pajaritos o Avenida Ecuador, fosos que desembocan en el Zanjón de la Aguada. Santiago, once de Noviembre de mil novecientos diez y ocho. Como se pide y se señala para la reunión el tres de Diciembre a las quince horas treinta minutos. — A. Fuenzalida. — E. Guzmán, secretario. Santiago, 14 de Noviembre de 1918. — E. Guzmán, secretario. Se designó un periódico. — S. J. L. — Germán Riesco, por sí y por doña María E. de Riesco y otros, en los autos denominados "Canalistas del Zanjón de la Aguada", a US. digo: según el artículo 824 del Código de Procedimiento Civil el juzgado debe designar el periódico en que han de hacerse las notificaciones. Ruego, en consecuencia a US. se sirva designar dicho periódico. Santiago, trece de Noviembre de mil novecientos diez y ocho . Como se pide, designándose al efecto el diario "La Nación" — A. Fuenzalida. — E. Guzmán, secretario. Santiago, 14 de Noviembre de 1918. E. Guzmán, secretario. x-033-15-k.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—CERTIFICO que por escritura otorgada ante mí con fecha 31 de Octubre último, los señores Luis Germán Valdés y César Ferrera, de este domicilio, ambos por sí y el segundo también como mandatario de don Bruno Izaga, han disuelto la sociedad que los tres formaron por escritura extendida ante el infrascripto el 23 de Enero de 1917 y que giraba en esta plaza con la razón social de "Valdés Ferrera y Compañía" y nombrado liquidador de ella el señor Ferrera.— Santiago, 11 de Noviembre de 1918. —M. Gaete Fagalde, notario. x-9996-17-k.

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura ante mí de fecha de hoy, los señores Daniel Blin, Carlos Beyris y Juan Terzago Branca, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial con el objeto de explotar el negocio de fundición, fábrica de cocinas económicas, mecánica, herrería y demás ramos anexos ubicado en la calle de Fontecilla número 146 de esta ciudad, que se denominará "Establecimientos Daniel Blin" y la cual girará bajo la razón social de Daniel Blin y Compañía, que usarán los tres socios, como administradores de la sociedad. El capital de la sociedad es la suma de ciento veinte mil pesos, valor del indicado establecimiento, con sus maquinarias, útiles, activo y pasivo, aportado por terceras partes por los socios. La duración de la sociedad será de cinco años, prorrogable por períodos iguales ,a contar desde esta fecha; y su domicilio y el de los socios será esta ciudad.—Santiago, Noviembre dos de mil novecientos diez y ocho. —E. Altamirano T., notario. x-018-18-k.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Luis Germán Valdés y Gonzalo Herreros O., de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial para girar en esta plaza y otras que acordaren, en la compra-venta de frutos del país y propiedades por cuenta ajena y otros negocios que resuelvan emprender bajo la razón social de "Valdés y Herreros", que podrán usar ambos indistintamente en el giro ordinario de la sociedad como administradores de ella, salvo los casos de contratación de préstamos y otorgamiento de poderes de administración, que requieren la firma de ambos. La duración de la sociedad será de tres años contados desde el primero del actual; y el capital social será de $ 200,000, que aportarán: el señor Valdés, $ 100,000 en dinero; el señor Herreros, $ 80,000 en dinero y $ 20,000 en una acción de la Bolsa de Productos.—Santiago, 6 de Noviembre de 1918.—M. Gaete Fagalde, notario. x-9997-17-k.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Elisa Fuenzalida v. de Sotomayor, doña María, don Enrique, don Jaime Olegario, don Humberto, doña Elisa y doña Raquel Sotomayor Fuenzalida se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Enrique Sotomayor Cuadra (Catedral 3119) por auto de 28 de Octubre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Noviembre 4 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Ana Vergara Iñiguez se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su esposo don Arturo Guzmán Cienfuegos (Catedral 2532) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 5 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Manuel, don José Olegario, doña Zunilda, doña Rosalía, don Luis, doña Isabel, doña Blanca y doña Mercedes Cortés Allende, y a doña Elcira Cortés Allende, representada por sus hijos doña Corina, doña María, don Luis, don Máximo, doña Celia, doña Emilia, don Manuel, doña Victoria, doña Emma y don Alfredo de la Maza Cortés, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Emilia Allende v. de Cortés (Gálvez 57) por auto de [illegible] de Octubre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Noviembre 5 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elcira Almeida v. de Pacheco se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Enrique Pacheco Corvalán (San Francisco 290) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Noviembre 5 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Alejandro Miranda Carreño y a su hija doña Raquel Miranda Bustamante se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosa Bustamante ((Aldunate 939) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 5 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Adelaida Ortiz v. de Jorquera y a sus hijos don Manuel 2.o, doña Juana Esther, doña Julia Victoria del Carmen, doña Edelmira del Carmen, doña Viviana Victoria, doña Elisa Adelaida, don Luis Emiliano, don Eduardo Arturo y doña María Alejandrina Jorquera Ortiz se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Jorquera Verdugo (Dolores 546) por auto de 31 de Octubre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre [illegible] de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Mercedes, doña María del Carmen, doña Laura y don Juan Antonio Flores Vásquez se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elisa Vásquez Freire v. de Flores (Gálvez 185) por auto de 26 de Octubre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Noviembre 2 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Oscar, doña Elena y doña Aida Osorio Díaz, a doña Dolores Parga y a sus hijos doña Elsa y doña Raquel Osorio Parga y a doña María Jesús Urzúa Osorio se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Osorio Castro (Montolín 25) por auto de 1 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 4 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA. — A LA Congregación Hermanitas de los Pobres se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Vicente Silva Huidobro, por auto de 26 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 2 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Elena Felice v. de Home y a doña María Teresa Home F. se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Joaquín Home Rivas (Marín 111) por auto de 9 de Septiembre último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 2 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ascensión Valencia v. de Aguiló y a sus hijos don Onofre, don Juan Tadeo Buenaventura, doña María, doña Lucrecia y don José Aguiló Valencia se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Aguiló Picó (Argomedo 330) por auto de 27 de Septiembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Noviembre 6 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Zoilo Fuenzalida Salazar y a doña Esperanza Rodríguez se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ana María Rodríguez (Colina) por auto de 25 de Octubre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 6 de 1918. 15-k.

ALAMO CLASE ANCHOS ENCONTRARÁ LO QUE EXTRA, ESPECIALES, NECESITE SOLO EN **José Aguiló A.** 15-k **MATUCANA 1161**